Edición de 22 páginas
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1260

# LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI
Santiago de Chile, Martes 13 de Junio de 1922
Núm. 1,977

## La gallina francolina

> ...la fortuna vive a nuestro lado y no la vemos... — MAETERLINCK. (L'Oiseau Bleu)

La propaganda de Chile en el extranjero, mal que pese a nuestra Cancillería, siempre ha estado a cargo de unos cuantos animales.

Cuando chico, yo solía repetir maquinalmente:

La gallina
francolina
puso un huevo
en la cocina...

Nunca pude figurarme que en esa estrofa se encerrase un hecho trascendental. He necesitado esperar muchos, muchos años, para saber, y ya demasiado tarde, que yo pude hacerme célebre descubriendo la gallina francolina. Cada vez que yo tuve al alcance de la mano una gallina francolina, se puede decir que tuve la gloria al alcance de mi mano. Asimismo, un huevo de gallina francolina pudo ser otro huevo de Colón...

¿Por qué fué Salvador **Castelló** y no fuí yo el descubridor del huevo de la gallina francolina?

La gallina francolina está hoy de actualidad mundial. La gallina francolina, más que la Conferencia de Washington, hace la propaganda chilena por todas las naciones. La gallina francolina ha reemplazado el **Plesiosaurio** ante la expectación universal...

La gallina francolina ha sido presentada por el señor **Castelló** al reciente **Congreso Avícola Mundial de La Haya** como una especie zoológica desconocida. **Gallus Inauris** se le dió por nombre, y, como dice el mismo señor **Castelló** en la revista **Mundo Avícola**, "hoy la zoología reconoce la existencia de esta curiosa especie de gallinas; hoy nadie duda de que en realidad existan los huevos azules; y de que éstos sólo los pongan las gallinas francolinas"...

¿Entonces, alguien dudaba de la existencia de las gallinas francolinas? Esta pobre ave sin cola, con aretes, con huevos azules, ¿nunca tuvo la suerte de ser vista por una persona decente, aparte del señor **Castelló** y de mí mismo?

Si yo me lo hubiese figurado, si yo hubiera logrado sospechar siquiera que nadie conocía la gallina francolina, yo sería hoy un hombre célebre. Más célebre que **Martín Shefield**, el descubridor del plesiosaurio. Pero con la diferencia, a mi favor, de que yo podría mostrar a quien quisiera una gallina francolina. En cambio, hasta hoy, nadie ha podido ver el plesiosaurio de **Martín Shefield**...

César Carcabel

## La última extravagancia femenina

### Una nota ridícula e inhumana. — El ejemplo de la Reina María de Inglaterra. — Las damas de honor de la Reina entregadas al cuidado de las guaguas

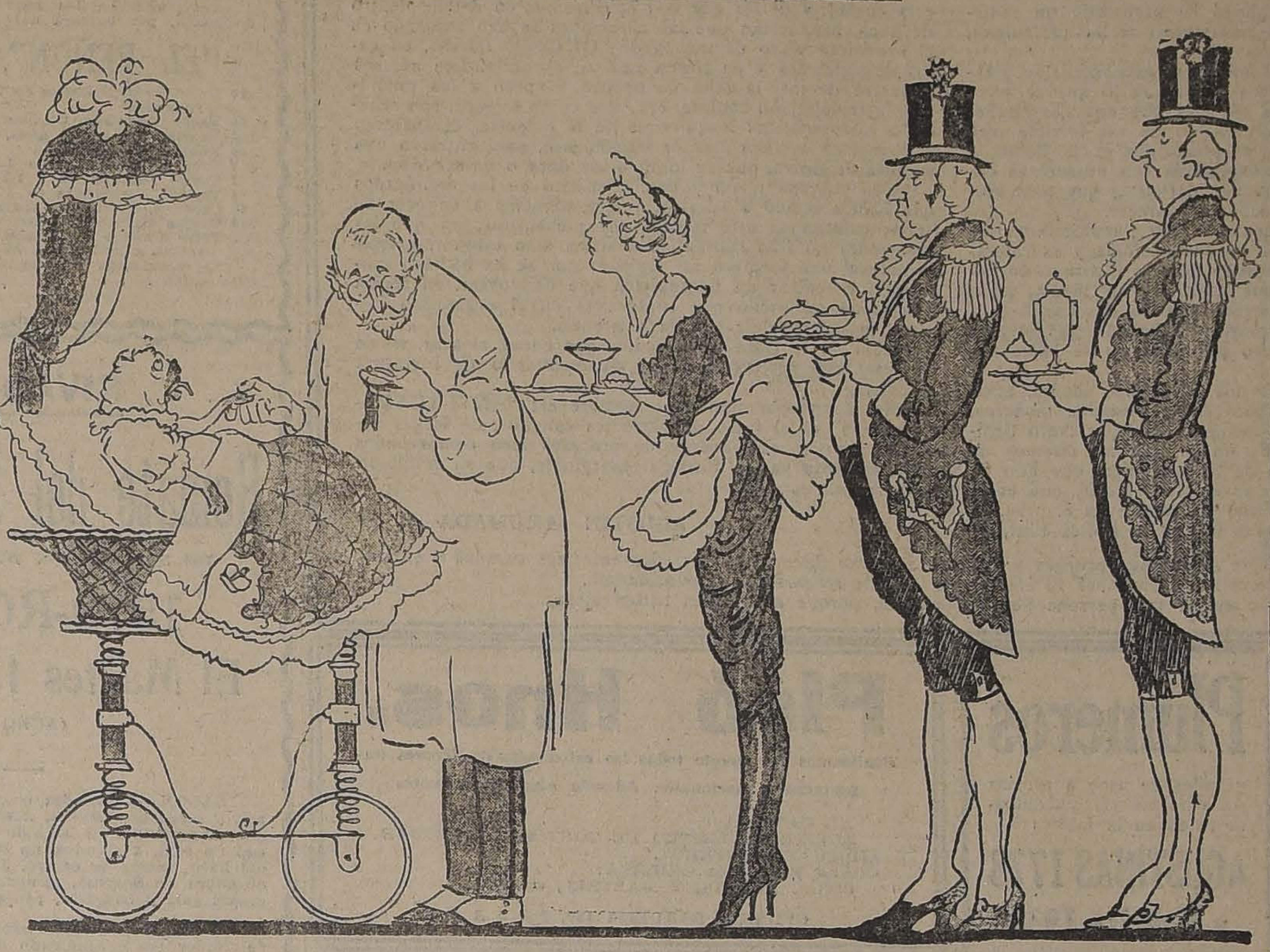

Todo hábito o moda que cae en manos femeninas está en peligro inmediato de caer en la exageración. Nadie puede negar que es simpático tener un canecillo que distraiga la monotonía de la vida doméstica; el perro es animal inteligente, leal y hasta útil. Desde tiempo inmemorial, desde el fondo más remoto de la historia, el perro aparece compartiendo las vicisitudes y alegrías del hombre, convirtiéndose así en el más inseparable de sus compañeros y también en el más fiel. "Mientras más conozco a los hombres, dijo alguien, más amo mi perro". Esa fué una consagración de la lealtad y de la pureza de intenciones de la raza canina.

Pero de aquí a convertir a estos animales en los amos tiránicos de una casa, consagrándole todas las atenciones, cuidados y mimos de la familia, ya es otra cosa y esto es precisamente lo que están haciendo las damas chic de Nueva York, de París y de Londres. La moda está llegando a límites increíbles. El perro ocupa el mejor sitio de la casa, duerme sobre tibias y confortables felpas, se pasea sobre los muebles más finos, despedaza cuanto está a su alcance y se sustrae por completo todas las preocupaciones de la dueña de casa. Una familia sin un perro de raza es una cosa de mal gusto y es una manifestación evidente de poca distinción. La fiebre por estos animales ha llegado a tal punto que están sustituyendo en las regalías y atenciones a las **guaguas**. Hay casas en Nueva York y en Londres donde el perro tiene más servidumbre que el bebé y donde se gasta más en medicinas y doctores para el perro que en los niños de la familia.

La Reina de Inglaterra acaba de dar una lección excelente a las damas que han caído en esta ridícula e inhumana moda. En una fiesta reciente, en una especie de garden party, en que una dama ilustre se presentó seguida de un hosco perrillo asiático, la Reina encontró la oportunidad tan buscada de dar una lección resonante a las mujeres deschavetadas que han suplantado el cariño maternal por esta pasioncilla absurda y arbitraria de los perros. En efecto, esa dama avanzó orgullosa hasta la Reina y luego de saludarla le llamó la atención sobre el insignificante canecillo que arrastraba entre el rumor de sus opulentas sedas.

La Reina tuvo entonces una frase contundente, réplica que rodó por todos los círculos y que ha sido comentada por todos los periódicos.

—Sí, contestó la **Reina**, veo vuestro perro, ¿pero dónde está vuestra guagua?

Este incidente ha dado oportunidad a una enérgica campaña encaminada a hacer desaparecer esta moda absurda.

—No es posible, **ha dicho** la Reina, que mientras miles de niños pobres no tienen qué comer, ni siquiera una mala cuna donde reposar, los ricos estén dando este espectáculo insolente de perros con veterinarios y doncellas a su servicio.

Porque la moda ha llegado hasta esto. Una condesa, cuyo nombre vale más silenciar, había llegado al colmo inaudito de mantener un gozquecillo antipático rodeado de atenciones y cuidados de que no disfruta siquiera una persona pudiente. Aparte del veterinario que día a día iba a pulsear el animalito para determinar su estado de salud, se mantenía a su servicio una criada joven y bonita y otros criados galoneados que no tenían otra misión que atender al cuidado de esa especie de Helióbolo de la raza canina.

La lección de la Reina parece que está dando buenos resultados, porque la moda ha ido declinando o por lo menos ahora se hace menos ostentación en Londres de este hábito tan ridículo.

## Una pareja de tórtolos

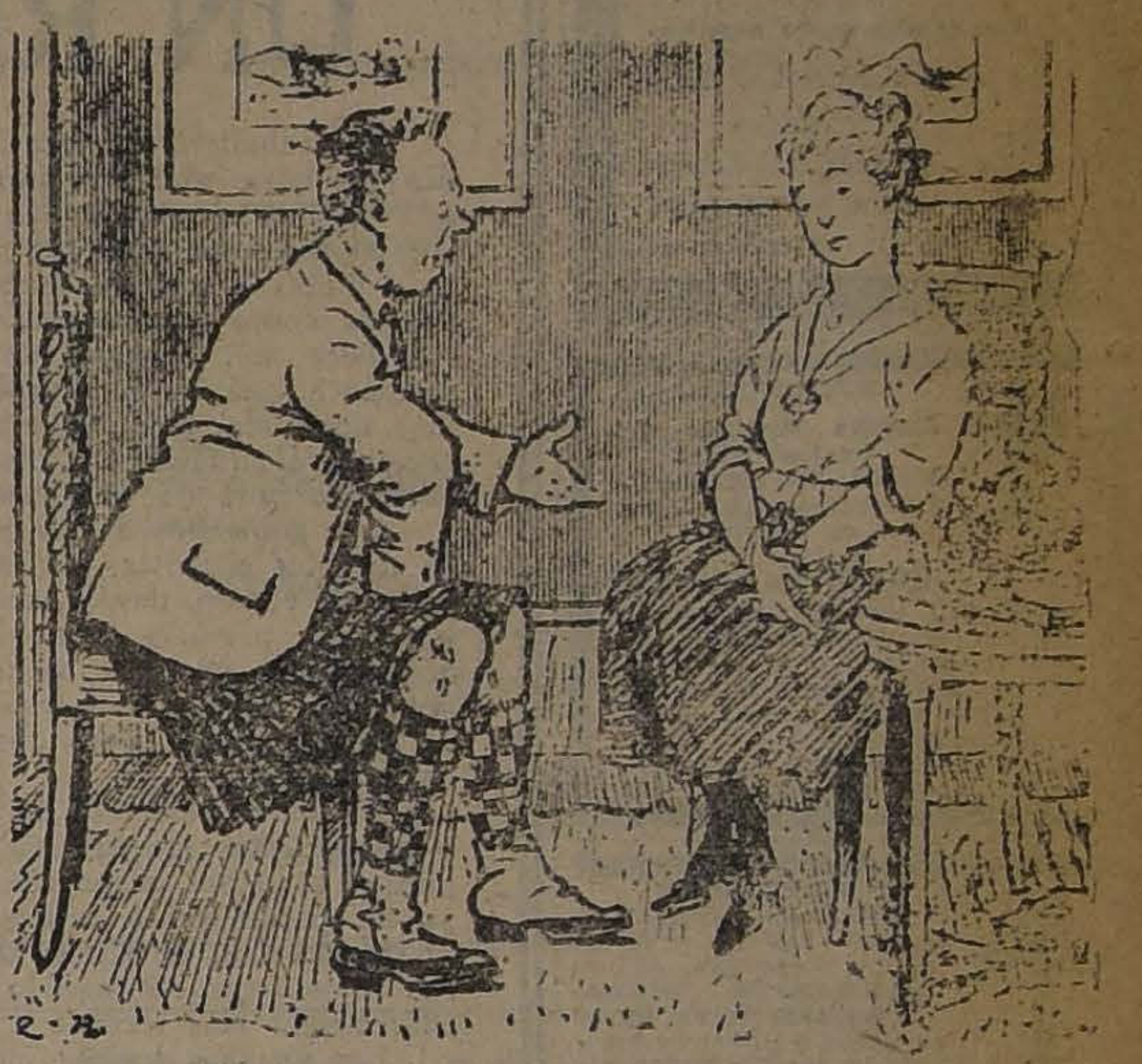

—JUAN, ¿QUIERES QUE HOY LUNES PASE EL DIA CONTIGO?
—SI, VIDA DE MI ALMA.
—¿Y TAMBIEN EL MARTES Y EL MIERCOLES?
—SI, AMOR MIO.
—¿Y EL JUEVES Y EL VIERNES?
—SI, HIJA.
—¿Y EL SABADO Y EL...?
—PERO, OYE, ¿ES QUE NO TIENES NADA QUE HACER EN TODA LA SEMANA?

## Confidencias de un campeón mundial

### Dempsey quisiera casarse con una francesa

(De "Excelsior")

El famoso campeón de box Jack Dempsey es seguramente el mejor muchacho del mundo con tal de que no se le despierte antes de las 4 de la tarde, cuando se ha acostado a las 7 de la mañana.

Como nosotros tuvimos la suerte de ir a visitarle después que hubo echado una media docena de grooms que vinieron a importunarle con envíos de flores, de bombones y tarjetas de sus admiradores, nos encontramos con un Jack Dempsey fresco y displicente, sonriente y cordial al extremo.

—"Hello! monsieur "Excelsior", commentt hallevó?,— exclamó en un arrevesado francés.

Contentísimo de haber podido terminar sin tropiezo esta fórmula de cortesía francesa de bienvenida, el famoso boxeador nos tiende una mano formidable en la que aventuramos corajudamente la nuestra. ¡Milagro! Se diría un "shake hand" de una señorita. Mucho se ha hablado de la sobriedad espartana de Dempsey. Nadie ha relatado lo justo su laconismo.

Contesta con una brevedad, una nitidez y una sencillez que exhalan una sensación de una perfecta salud tanto moral como física.

—¿Es este su primer viaje?

—Sí; pero espero volver pronto.

—¿Cómo ha encontrado usted París?

Con un aire rezongón, Dempsey mira los vidrios mojados por la lluvia.

—Demasiada lluvia, dice.

—Verdaderamente usted no tiene suerte con la temperatura.

—Sus noches son frescas. Estoy un poco atacado de la garganta.

—¿Visitó usted la capital?

—Sí. Espléndida. El Louvre, el Sacré- Coeur, la torre Eiffel, el Arco de Triunfo, los Inválidos, la tumba de Napoléon...

—Eso es la jira de los clientes de la agencia Cook. ¿No ha hecho usted otra?

Dempsey larga una risotada de buen gigante y sus amigos le hacen coro.

—Hemos hecho también la "tournée des grands ducs": Montmartre, les Halles, el barrio Latino.

—¿Qué prefiere usted de París?

—Yo prefiero todo: el bosque de Boulogne, Longchamp, sus jardines, sus paseos, la alegría de las calles, el lujo de los cafees, de las tiendas y por encima de todo, la sonrisa de las lindas parisinas.

—Si se le propusiera llvear una de estas cosas para América, ¿cuál escogería usted?

—Yo me llevaría una linda chica parisina para casarme con ella.

—¿Seriamente?

—¡Con toda seriedad! Tendría gusto en casarme con una gentil francesa, que fuera fina, elegante, que cuidara bien de su casa, a la francesa, y que criara lindos bebés a la francesa.

—Apostamos de que usted recibirá mañana una canasta o dos llenas de cartas acompañadas de fotografías.

—"Never mind!". Las leeré todas.

—¿Y usted tirará a la suerte?

—No, escogeré con mi corazón.

—¡Y será para Francia una francesa menos!

—Pero en cambio habrá un francés más, porque nosotros pasaremos el Verano en América y el Invierno en París y en la Côte d'Azur.

—¡No serán ya sólo dos canastas de cartas, sino tres o cuatro las que usted recibirá con tal programa conyugal! ¿No sería indiscreción el preguntarle qué fortuna aporta usted al casamiento?

Dempsey ríese con candidez.

"I win enough to support any reasonable wife!"

Lo que significa más o menos:

—Gano lo suficiente para satisfacer a cualquier esposa razonable... Con un millón de dólares por año.

—¡Con el cambio actual esto hace poco más de diez millones de francos! No son ya tres o cuatro, sino cinco o seis las canastas de epístolas que van a lloverle a usted encima! Pero, ¿cuando parte usted?

El Sábado. Es menester que recomience, dentro de dos semanas, mi interrumpido entrenamiento y quiero todavía ir a Londres, "Good bye".

MARCEL PAYS.

CATRES

Se realiza un lote de catres de bronce en todos estilos, a precios de liquidación.
EL AGUILA
SAN DIEGO 460

Mueblería
COLON
66 — BANDERA — 66

DORMITORIOS,
COMEDORES,
ESCRITORIOS,
CATRES,
MUEBLES DE ASIENTO
Etc.

NOVIOS. — Antes de comprar sus muebles, consulten nuestros precios.
J-11

"BENGURIA"

Lo mejor para el pelo
Célebre "Específico Boliviano" que detiene la caída del cabello, extermina la Caspa, hace salir pelo nuevo, cura la Calvicie. Las Canas recobran el color natural sin usar tinturas. Use el
"Específico Boliviano Benguria"
si no quiere exhibir Canas, o desarrollar una hermosa cabellera.
Ventas y consultas, únicamente en: Moneda 875 (altos)
Dr. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426. — SANTIAGO
Atiendo pedidos de provincias

Todas las camiserías de Chile venden Cuellos
"CORONA"
Si en alguna no los encuentra, no sea débil aceptando otra marca. En la Camisería inmediata encontrará su favorita marca
"CORONA"

CUELLOS
CORONA
DOUBLE WEAR
Un Modelo Para Cada Ocasión
BROOKLYN
Altura. 3, 4 y 5 cmts.

Exija la marca "CORONA" en cada cuello

TEJIDOS DE PUNTO

THE KNITTING, nueva Fábrica, San Antonio 61. Precios económicos; se hacen trabajos de medida, fabricación esmerada: batas, vestiditos, etc.
13-J.

Sal de
Karlsbad
Yodada

Lo mejor para purificar la sangre.
Exija nuestra marca y no admita productos análogos.
Laboratorio Chile
SANTIAGO
13-J.

Alfombras

GRAN OCASION
INGLESAS DE TRIPE CORTADO
Lotus 2x3, a . . . . . $ 400.00
Lotus 3x3 1|2, a . . . . $ 550.00
Lotus 3x4, a . . . . . $ 680.00
Opal 2 1|2x3, a . . . . $ 330.00
Opal 3x3 1|2, a . . . . $ 450.00
Opal 3x4, a . . . . . $ 520.00
INGLESAS TRIPE RIZADO
Hay a $ 60, 165, 180, 200, 230, 250, 280 y 350.
EL AGUILA
San Diego 460

Camiones

de 4 ruedas, tipo liviano, muy sólidos, con arneses y caballos.
SE REMATARAN HOY MARTES A LAS 2 P. M.
EN LA FERIA
Eduardo Rodríguez y Cía
2855 - HUERFANOS - 2855

Realización

Maletas, Maletines, Cajas y demás artículos para viaje, de la Maletería que estaba en Puente 618, se liquidan por la mitad de su valor.
ESTADO 74
N|O

CRUZ DE CHILE
CIGARRILLOS
CON TABACO HABANO
CALIDAD INSUPERABLE
PRECIO DE RECLAME
UN PESO

Ahora más que nunca el mundo necesita hombres, mujeres y niños sanos y fuertes.

No debe desesperarse porque se siente agotado, anémico, pálido, débil y nervioso, irritable y cansado.

**VITALINA** traerá nueva vida, vigor, ambición en unas cuantas semanas.

La ciencia inutilizó millones de hombres, pero siempre incansable inventa hoy y promete fortificar, vigorizar, animar su mente, esclarecer su vista, desarrollar, limpiar y enriquecer su sangre, templar sus músculos, rejuvenecer su cuerpo y espíritu, y para ello sólo recomienda **VITALINA**, el último más valioso y eficiente descubrimiento, muy económico y único asimilable y digerible totalmente. Su salud, su virilidad, su viveza de mente y espíritu, confianza en sí mismo, el color de sus mejillas y su semblante son tan buenos como lo sea su sangre.

Sangre pura y rica se manifiesta por sí misma en un saludable y rosado semblante, vivos ojos, mente clara, animado espíritu, músculos de acero y ambición de éxito.

**VITALINA** es lo único que restituye esas dichas de cuerpo y alma, porque en ella la ciencia ha logrado combinar los elementos para hacer que la sangre ejerza su natural cometido, supliendo al cuerpo el alimento, energías y fuerzas que le son naturales y necesarios.

**VITALINA** es usada por los señores médicos y sus familias, recetándola a los enfermos.

¡No admita substitutos! La persona que recomienda a usted tal o cual preparado tan bueno o mejor que la VITALINA, grábeselo en la memoria; esta persona o no tiene lo que usted pide o bien desea ganar algunos centavos más, vendiéndole otro producto.

Pida **VITALINA** en todas las buenas boticas y droguerías o bien dirigiéndose al Laboratorio Sanino, Viña del Mar.

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente hígado, riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, laringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminaria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro, intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furuncuosis, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.
Claras 149.— Teléfono 1830.—Casilla 832.— Droguería Daube, boticas principales M—9
LUIS LOWE
M—10

ARBOLES

FRUTALES Y FORESTALES, variedades escogidas (hay existencia de los famosos duraznos May Flower y Earliest of all que maduran en Noviembre). Rosas injertadas y de franco pie, Crysanthemus, y un inmenso surtido de plantas finas, ofrece al más bajo precio de plaza el Criadero Santa Julia de Ñuñoa.
RICARDO PRESSON.
Av. IRARRAZAVAL 4029. — TELEFONO 17, DE ÑUÑOA
Muestrario en Galería Alessandri N.o 16.—Tel. 374

El que necesite Fianza
diríjase a "La Resguardo", Compañía de Seguros generales.
MONEDA 1061 J—30

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS
MATUCANA 10
HOY MARTES REMATE A LA 1.30 P. M.
Afrecho Cebada Granzas Nueces Sal
Avena Frejoles Leña Papas Trigo
Carbón Garbanzos Maíz Pasto Trébol
QUESOS Y MANTEQUILLA
Y MUCHOS OTROS PRODUCTOS.
Sociedad Comercial de Agricultores
LUIS SUBERCASEAUX
GERENTE.

EL JABON BORAXOL
POR SER ABSOLUTAMENTE INOFENSIVO PARA LA PIEL, HA SIDO RECONOCIDO COMO UNICO Y ESPECIAL
PARA LAS DAMAS

→ NO OLVIDE UD. QUE LOS MEJORES MUEBLES LOS CONSTRUYE TURULL y Co. ←

**DEFUNCION**

Ha fallecido el señor

**Carlos Walsen S.**

Sus restos serán sepultados privadamente hoy Martes.

LA FAMILIA.

**DEFUNCION**

**Auxilis Mutuals del Centre Català**

Havent deixat d'existir nostre estimat con soci el senyor

**Josep M. Climent**

es prega a tots els socis acompanyin ses despulles a la darrera estada C. G. avui dimars día 13, a las deu del matí desde sa llar carrer de S. Francisco 967.

**El vocal de torn.**

Santiago, 13 de Juny de 1922.

**DEFUNCION**

Habiendo dejado de existir nuestra querida madre y suegra, señora **MARGARITA VILLAROEL v. de M.** rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy 13 de Junio, a las 3 1|2 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, Echazarreta 694, servicio que agradecerán eternamente,

**Rodolfo Meneses.—Dalio Rojas y señora.**

**DEFUNCION**

Ha dejado de existir nuestra inolvidable tía, doña

**María Contreras R.**

Sus restos serán sepultados hoy a las 11 A. M., partiendo el cortejo de su casa habitación, Claras 541.

**Sara Parragué de Aguirre.—Manuel Paragué B.**

**DEFUNCION**

Habiendo fallecido mi querido hijo

**Abel Arredondo**

Ruego a sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 8 1|2 A. M. El cortejo partirá de su casa, Escanilla 845.

**Elvira Cuadra.**

**DEFUNCION**

Habiendo dejado de existir nuestra inolvidable esposa, madre, suegra, y abuelita

**BLANCA ISOLA DE SAVIGNONE**

Rogamos a nuestras relaciones se dignen acompañar sus restos al Cementerio General, el Miércoles 14 del corriente, a las 9 A. M., desde su casa habitación, San Diego 1826, Casita 15.

LA FAMILIA.

**IN MEMORIAM**

En el quinto aniversario del fallecimiento de mi inolvidable madre

**Rosa Celis**

Se dirá una misa por el descanso de su alma, en el Templo de Belén, mañana 14, a las 8 1|2. Se ruega a los que fueron sus amigos, asistir a este acto.

Su hija: **Carmela Paredes C. y familia.**

# TUBERCULOSOS

Hé aquí algo interesante para ustedes:
De "La Unión" de Valparaíso, Jueves 6 de Abril de 1922

## UN REMEDIO PORTENTOSO

Un caballero de esta localidad ha preparado un remedio que cura infaliblemente la enfermedad de la tuberculosis, por crónica o rebelde que sea.

Es incuestionable que una noticia de esta índole se preste a dudas y muchos escépticos crean que lo que se recomienda como tal, no pasa de ser más que una charlatanería. Pero, nó. Se trata de la curación de ese terrible mal, mediante una base científica, aceptada por la medicina y, más que todo, ampliamente comprobada con numerosas curaciones efectuadas en esta ciudad; de suerte que toda sospecha de falta de veracidad debe desaparecer.

Los gobiernos de los principales países, multimillonarios de carácter altruista, institutos de bacteriología y sueroterapia, etc., vienen, desde hace mucho tiempo, instituyendo valiosísimos premios para el que descubra un medio capaz de combatir eficazmente el terrible "bacilo de Koch", y a pesar de los estudios y experimentos hechos, la solución de tan complejo como abstruso problema no se había encontrado aún.

El nuevo remedio, de que nos ocupamos, vendrá, pues, a revolucionar las investigaciones de la medicina moderna, porque se habrá despejado la incógnita que por tanto tiempo ha permanecido velada. Es un orgullo no diremos de su inventor, ni de Chile, sino de Sud-América, que uno de sus hijos haya conseguido curar la tuberculosis, que es la enfermedad más terrible y común que existe en el orbe.

Las pruebas hechas últimamente, en la Botica Prat, de esta ciudad, y de las que nos ocuparemos en detalle dentro de poco, manifiestan que las curaciones se han realizado en el brevísimo plazo de menos de "QUINCE DIAS", en casos desahuciados y en forma radical, absoluta. Los accesos violentos de tos, la falta de apetito, el peso a los pulmones, la traspiración copiosa, etc., que como se sabe, son señales o características inequívocas de la dolencia, desaparecen a los cuatro o cinco días de tratamiento, para entrar a una mejoría definitiva, que se logra a los doce o quince días.

Con sobrada razón y con el mérito de los certificados que hemos tenido a la vista y que daremos a conocer en breve, calificamos este remedio de portentoso; ya que las curaciones no sólo causan admiración, sino estupor, porque es natural una sorpresa así, después que se ha luchado tanto para descubrir un microbicida que destruyese, en forma fulminante, el bacilo que se localiza en el organismo humano, hasta concluir con su existencia.

Aquí no se trata de remedios que curan al azar, ni de panaceas con recomendaciones altisonantes o de literatura llamativa.

Nó. La preparación cuyo nombre es: "ANTI-TUBERCULOSIS" es el fruto de pacientes estudios, de largas investigaciones y exámenes y de procesos bien comprobados que establecen ya, en forma irredargüible, que su resultado no falla jamás.

AGUSTIN AHUMADA C.

En Delicias 1878, Santiago, se exhiben pruebas y también se darán direcciones de varios enfermos curados o en tratamiento, que permitirá al interesado comprobar la efectividad de este sensacional descubrimiento.

Los enfermos se servirán enviar una persona de su confianza, porque no reciben turberculosos.

**DEFUNCION**

Habiendo fallecido nuestra querido esposo, padre y abuelo, don

**José María Climent Tamargo**

Rogamos a nuestros amigos se dignen acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Martes 13, a las 10 A. M., por lo que les quedaremos eternamente agradecidos. El cortejo partirá de su casa habitación, San Francisco 967.

LA FAMILIA.

**DEFUNCION**

**Centre Català**

Havent deixat d'existir nostre estimat consoci, el senyor

**Josep M. Climent**

es prega a tots els socis acompanyin ses despulles a la darrera estada, C. Gavin dimars, a las 10 del matí, desde sa llar, carrer de S. Francisco 967.

**El vocal de torn.**

Santiago, 13 de Juny de 1922.

## Aparadoras

**Necesítanse**

**San Diego 1140**

J-14

## BAILE

Enseñanza completa $ 50; matinée, caballero $ 2; hora de 6 a 8.

ROSAS 1050

## Plumeros

y útiles de aseo a precios sin competencia, encontrará usted en la fábrica

**AGUSTINAS 1778**
**y Delicias 1934**

## Remate Fiscal de Caballos

**EXCLUIDOS DE LA POLICIA DE SANTIAGO**

**El Miércoles 14, a las 10 A. M.**

**En los Corrales o Picaderos de la Brigada Central**

**CALLE BULNES PASADO MAPOCHO**

—: HAY :—

**44 Caballos de la Policía y 5 de los Juzgados.**

**A la vista hoy, de 2 a 5.**

**Enrique Mandiola**
Martillero de Hacienda

Pago al contado. Entrega inmediata.

## Remate Judicial

El 30 de Junio, a las 3 P. M., ante el compromisario don Tito V. Lisoni, en su estudio, Bandera 154, saldrá a remate la casa de dos pisos calle García Reyes N.o 131, por el bajo mínimum de $ 40,000. Bases y antecedentes en el estudio indicado.

## Picó Hnos.

**Realizamos totalmente todas las existencias de Licores importados y nacionales. Además algunos abarrotes**

AJI CASCARA
ACEITE BALLESTEO DE TORTOSA.. LO MEJOR.
SIDRA "EL GAITERO".
COÑAC BANDERA CHILENA.
COÑAC DOMECQ Y MARTELL, etc., etc.

**OFICINA: BANDERA 139, DE 3 A 5**

J-14

## Automovilistas

Espejos de bronce y niquelados, a precios de realización, ofrece:

**AUG. O. BOHME, Santiago**
**Cas. 1163. Huérfanos 710**

# AVISOS DE REMATES

# REMATE

## DE LA BIBLIOTECA

DE LA SUCESION

## del señor Luis Vial Ugarte

**MAÑANA MIERCOLES 14 DEL CORRIENTE, A LA 1.30 P. M.**

## Casa "Ramón Eyzaguirre"

**1262 — AGUSTINAS — 1262**

— HAY: —

Obras de leyes de todos los tiempos y de todos los países. Libros raros, ediciones en pergamino de hace quinientos años. Obras de historia de Barros Arana, Crescente Errázuriz, Gonzalo Bulnes, padre Ovalle, etc. Libros de los mejores escritores europeos, edición especial de gran lujo de las obras completas de Víctor Hugo. EDICION COMPLETA Y RICAMENTE EMPASTADA DE LOS CLASICOS DE RIVADENEIRA, etc., etc.

Catálogos a disposición del público.

A LA VISTA DESDE HOY DE 10 A 6 P. M.

**JORGE y VICTOR EYZAGUIRRE**

MARTILLEROS DE HACIENDA.

# REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la Comunidad Montt Vergara y en la partición de los bienes quedados al fallecimiento de don Germán Montt, se rematarán

**El día 14 de Junio próximo a las 3 P. M.**

ante el compromisario don J. Enrique Costa, y en su estudio, Santo Domingo 1131, las siguientes propiedades:

CARRERA NUMEROS 230 A 240

**MINIMUM: $ 100.000**

Pagaderos: a) Reconociendo por el valor a que esté reducida una deuda primitiva de $ 20,000 al Banco Hipotecario de Chile; b) Con $ 50,000 al contado y saldo 6 meses, 8 o|o.

**LOTE A.**—Propiedades Carrera números 262 a 284; Grajales números 1953-1955; Grajales 1961-1989, y Sazie 1954.

**MINIMUM: $ 420.000**

Pagaderos: a) Con $ 150,000 al contado; b) Saldo, mitad a 6 meses y mitad a un año, 8 o|o.

**LOTE B.** — Propiedades Grajales números 1966-1978; Grajales 1982-1984; Carrera 332, 334 y 342.

**MINIMUM: $ 180.000**

Pagaderos: a) Con $ 60,000 al contado; saldo, mitad seis meses, mitad a un año, con 8 o|o.

Los lotes A y B adeudan en conjunto $ 250,000 primitivos al Banco Hipotecario de Chile, y el subastador podrá imputar a la parte de pago a plazo la suma que el Banco acuerde en la división de estas deudas.

Más bases y antecedentes dará don Jorge E. Costa G., en Santo Domingo 1131.

14-J.

# "TATTERSALL"

## En la Feria del Viernes 16

Se rematarán los siguientes animales, del señor Gu... Avendaño, por entrega del fundo

**"EL PEÑON", Calera de Tango,**

80 Vaquillas holandesas de 2 a 3 años, muchas preñadas por Holandés.
60 Vacas preñadas, Durham y Holandesas.
100 Novillos de 2 a 3 años, mestizos.
40 Bueyes de trabajo.
2 Toritos holandeses de 2 años.
1 Torito Durham de 1 1|2 años.
4 Toritos Normandos de 1 año.
60 Caballos, potrones, caballos de servicio, coche, arado, etc.
200 Ovejas Hamshire Down, carneros y crías.
1 Potro Chileno con árabe, manso de silla, buena marcha, estará a la vista desde el Jueves en la tarde.

Se recomienda este ganado como sano, de buena clase y buen estado.

EL GERENTE

**RIVAS Y CALVO**

## Remate del Menaje de Casa

**DE LA SUCESION DE DON DESIDERIO LIZANA**

## 1579-ROSAS-1579

## El Martes 13 a las 2 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

— HAY —

**SALON.**—2 grandes cuadros del pintor español Fco. ...nez, y otros por Molina, Alvarez, Vásquez, Brunet, Stone, ... etc.; amoblado Luis XVI de medallón dorado tapizado en ... con un sofá, 2 sillones, un sillón Berger y 4 sillas, piano ... cal Fahr, mesas de centro, 3 cubiertas, otra de bronce artístico, alfombra de Smyrna, lámpara eléctrica de 6 luces, floreros ... cristal galé y baccarat, pedestales, etc.

**ESCRITORIO.—Rico escritorio de caoba** con cajonería ... de fondos Bash, amoblado de caoba tapiz seda, compuesto de un sofá y seis sillas, 2 sillones Morris, rico estante de ... nogal francés, linda mesa de centro de caoba, tapiz de Smyrna, lámpara eléctrica de 3 luces, cuadros al óleo, bronces, grabados, rifle de salón Winchester, etc.

**SALA.—Amoblado Luis XVI, de nogal, tapiz seda,** compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa de centro, lámpara eléctrica con plato de cristal, estante biblioteca, gran ... de centro inglesa, estante para música, cuadros, etc.

**COMEDOR.—Lindo amoblado estilo colonial,** compuesto de aparador, trinche, vitrina, mesas correderas y para ... 12 sillas tapizadas, rico amoblado estilo Maple, compuesto de sofá y 2 sillones forrados en cuero, cuadros al óleo, ... **linda lámpara colonial 4 luces,** servicios de porcelana, cuchillería de plaqué, paneras, alcuzas, servicio para agua de ... dorado, servicio para té de plaqué, **brasero de bronce** antiguo, alfombra de una pieza, cuadros, etc.

**SALA DE BILLAR.—Magnífico amoblado** de asiento de ... carandá, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en brocato de seda granate, mesas de arrimo de caoba, ... **francés 1|4 de match** de carambolas con sus tacos y bolas de marfil; espejo antiguo marco de caoba, estantes para ... lámpara eléctrica, etc.

**DORMITORIO I.—Amoblado Luis XV importado,** compuesto de ropero de 3 cuerpos, cómoda, mesa toilette, marquesa, 2 veladores, lindo diván de caoba tapizado en felpa de ... magnífica lámpara eléctrica de seis luces, alfombra de una pieza, etc.

**DORMITORIO II.—Amoblado colonial** compuesto de ropero de 2 cuerpos, mesa toilette, marquesa, mesa de centro y sillas, alfombra de una pieza, etc.

**OTROS DORMITORIOS.**—Amoblados de uno y 3 cuerpos con lunas biseladas y cubiertas de cristal, compuestos de roperos, peinadores, mesas de toilette y veladores, muebles de ... to tapiz seda y felpa con sofáes, sillones y sillas, catres de bronce y de fierro, lámparas eléctricas diversos estilos con pantallas de seda y platos de cristal, etc.

**BAÑO Y VARIOS.—Tina de fierro enlozado,** lluvia niquelada con cortina, lavatorio de desagüe, bidet anafes, **lindo guardarropa de caoba** y otro sencillo, 12 sillas de roble americano, mesa de juego, amoblado de vestíbulo, sombrerera laqué, jardineras, pedestales, mesas con mármol y de caoba antiguos, muebles de mimbre, sillones, peinadores, espejos y veladores, ... tos, gran variedad de plantas, etc.

**A la vista hoy únicamente de 2 a 6 P. M., y el día del remate de 9 A. M. adelante.**

**Carlos Rivas Vicuña** **Arturo Calvo Mackenna**

MARTILLERO DE HACIENDA

## Remates de Prendas de Plazo Vencido

**Hoy Martes 13 de Junio, a las 9 1|2 A. M.,** el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN", Avenida Maestranza N.o 701,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 64,000 a 67,288.

HAY: gran surtido en ropa interior y de cama, máquinas de coser, cortes de casimir y retazos de géneros, rosas con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, chalones y mantas, máquinas fotográficas, sillas de montar, prendedor con perlas, etc., etc.

**Hoy Martes 13 de Junio, a las 11 A. M.,** el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 34,261 a 36,619.

HAY: manteles y servilletas, retazos de géneros, anillos, prendedores con brillantes y diamantes, maletín de plata, sobrecamas, relojes y cadenas de oro, gargantillas y pulseras de oro, carpeta de color, ternos de casimir, vestidos y calzado, etc., etc.

**Hoy Martes 13 de Junio, a las 2 P. M.,** el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLITO", Av. Providencia N.o 1320,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 75,274 a 77,153 y los lotes N.os 3,038 a 3,390, Serie Bis.

HAY: gran surtido en ropa interior y de cama, retazos de géneros, catres, colchones, sommiers, máquinas de coser, relojes de oro, escopetas, manteles, chalones, ponchos, mantas, sobretodos, mantos, anillos y prendedores con brillantes y piedra color, sillas de montar, pendantif con brillantes y diamantes, bicicletas, y muchas otras especies.

**Hoy Martes 13 de Junio, a las 4 P. M.,** el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA NEGRA", calle San Pablo N.o 916,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 43,017 a 44,205.

HAY: anillos, prendedores y rosas con brillantes, diamantes, perlas y piedras de color, relojes y cadenas de oro y plata, maletas de cuero, mate de plata, pulseras y gargantillas de oro, figuras de bronce, alfombras, paraguas, servicio de mesa de plaqué y muchas otras especies.

**El Miércoles, 14 de Junio, a las 9.30 A. M.,** el martillero señor ...ya, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San ... go N.o 1886,** las prendas no ... tadas y comprendidas entre los ... meros 16,818 a 19,261.

Hay: mantos, relojes y ... de oro y plata, anillos con ... tes y diamantes, piano marca ... "CHESTER", carpetas, muebles ... dormitorio y comedor con ... sobretodos, retazos de géneros ... teles y servilletas, cuellos y ... guitos de piel, catres de bronce ... de fierro, etc., etc.

**El Miércoles 14 de Junio, a las ... A. M.,** el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CONDOR", calle San Pablo ... 2296,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 36,066 a 38,136.

Hay: máquinas de coser, ... dos, violines en caja, mantas, ... letas de cuero, pañuelos de ... sillas de Viena, servicio de mesa ... plaqué, relojes y cadenas de ... plata, sillas de montar, gran ... do en ropa interior y de cama, etc.

**El Miércoles 14 de Junio, a las ... P. M.,** el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. ... N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 10,996 a 13,758.

Hay: sobrecamas, relojes y ... nas de oro y plata, pañuelos de ... bozo, manteles y servilletas, ... nes, catres de bronce y de fierro, colchones, sommier, escopetas, ... guas, carpetas, cortinas de ... muebles de dormitorio, anillos, prendedores y rosas con brillantes, etc.

**El Miércoles 14 de Junio, a las ... P. M.,** el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SULTANA", calle San Diego N.o 2080,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 46,879 a 49,579.

Hay: anillos, prendedores y ... sas con brillantes, diamantes y piedras de color, manteles y servilletas, relojes y cadenas de oro, ... casimir, retazos de géneros, ... de casimir, vestidos, blusas, ... zado, máquinas de coser y ... otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

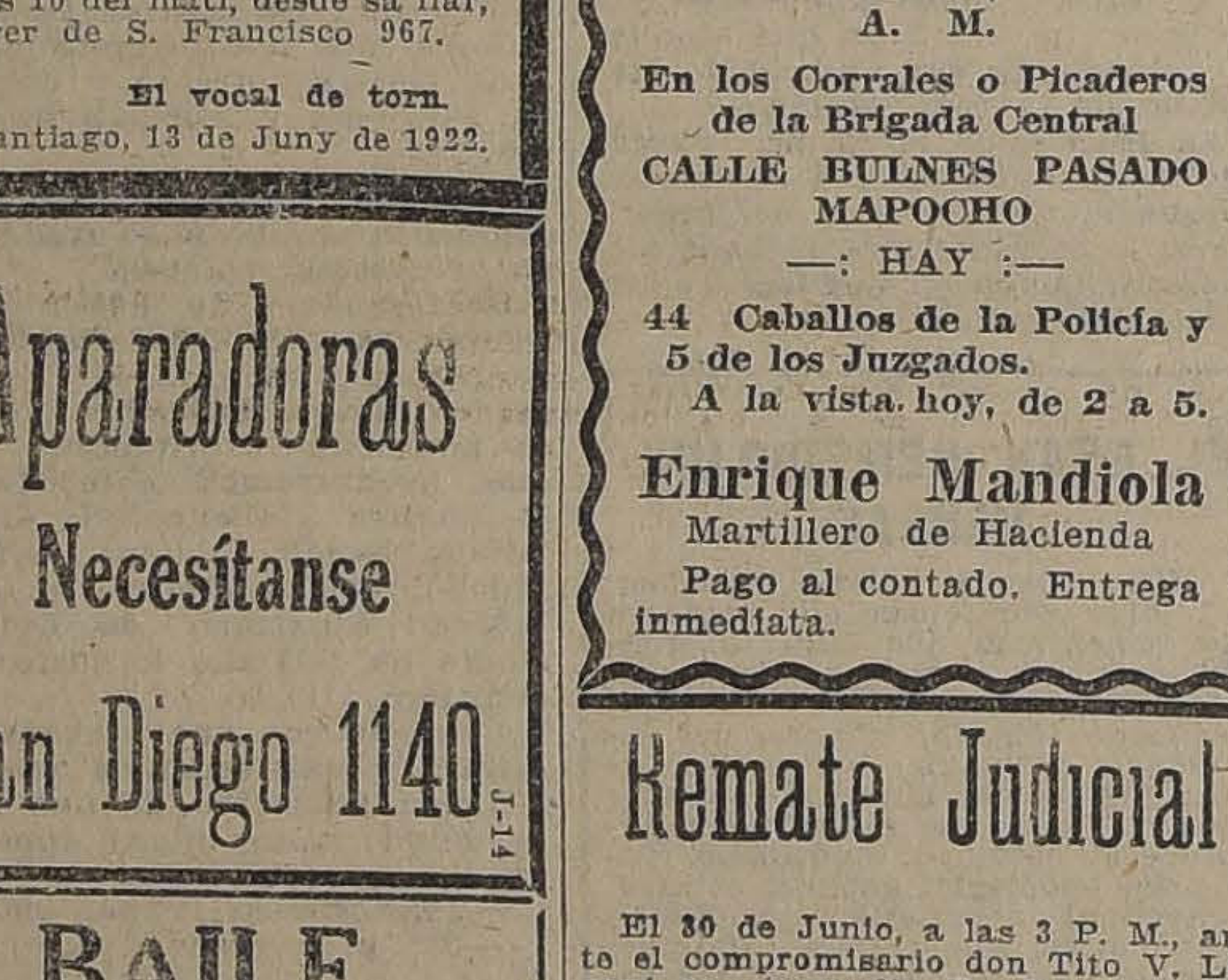

GRIMM & KERN
AHUMADA 99 E/q. MONEDA

# Discos Victor

## NUEVOS SURTIDOS EN BAILABLES

| | | |
|---|---|---|
| 72940 | FADO BLANQUITA | |
| | LA PRINCESITA DE LOS SUEÑOS LOCOS | Fox Trot |
| 3570 | GRIEVING FOR YOU | Fox Trot |
| | MY WOUDER GIRL | Fox Trot |
| 18790 | MIMI | Fox Trot |
| | ILO | Fox Trot |
| 18651 | VENETIAN MOON | Fox Trot |
| | SWANCE | One Step |
| 35565 | THOUSAND AND ONE NIGHT | Waltz |
| | BLUE WAVES WALTZ | Waltz |
| 18483 | SENSATION RAG | One Step |
| | PLUIN'THE BLUES | One Step |
| 72066 | MELODY RAG | Fox Trot |
| | THE CHOST OF THE SAXOPHONE | Fox Trot |

## LA NACION

Santiago, 13 de Junio de 1922

### LA SITUACION DEL PRECEPTORADO

—Una vez más, la del diputado por Santiago señor Salas Romo, se ha dejado oír para pedir al Gobierno que dé solución, a la mayor brevedad y en un sentido de equidad, que sería también de ley, a las dificultades—en el fondo, discrepancias de interpretación—que han venido surgiendo en la aplicación de la ley llamada de Instrucción Primaria Obligatoria, y que mantienen al personal docente, o al menos a buena parte de él, en intranquilas condiciones de ánimo y en deprimida condición económica.

El señor diputado se ha referido de un modo especial a lo que podríamos llamar **la cuestión de la calificación,** que es uno de los cuatro puntos contenidos en el **Memorial** del mes de Marzo último; punto comentado por nosotros en nuestro editorial del día 29 del mismo mes, y que en el fondo encierra una cuestión más bien jurídica que de técnica educacional.

En el mes de Marzo del año 1921, un decreto del Gobierno aprobó la clasificación del personal que, para cumplir con la ley orgánica del ramo, había hecho el Consejo de Instrucción Primaria. En esta clasificación se establecen **escalafones y categorías:** base para los primeros, se considera la posesión o no del título de normalista; base para las segundas, los años de servicios. Estimando el Consejo que el requisito de examen que exigen algunos artículos de la ley afectaba aún a los maestros que se hallaban en actividad y contaban con los requisitos de los suficientes años de servicios al dictarse la misma, dejó vacío, por el momento, el primer escalafón; colocó a los normalistas en el segundo escalafón; y destinó al tercer escalafón a los no normalistas, en espera de que unos y otros dieran el examen respectivo, para hacerse acreedores a la promoción, o paso al escalafón superior. En informe recaído en solicitud de los maestros, el Consejo mantuvo su opinión, la que no ha sido compartida por el Consejo de Defensa Fiscal, pues éste limita a los maestros no normalistas la situación, que puede llamarse interina, que a todos los maestros, normalistas o no normalistas, dió en su clasificación el Consejo de Instrucción Primaria.

La tesis del diputado señor Salas Romo contraría a fondo el modo de la clasificación actual. El legislador, a juicio suyo, con un sentido jurídico de orientaciones definidas en el respeto de las leyes existentes, quiso dejar en el patrimonio de los maestros que estaban en funciones el 26 de Febrero de 1921, fecha de la vigencia de la ley, lo que éstos habían incorporado a él; y de esta suerte dejó **válidos los exámenes** de propiedad y de ascensos rendidos anteriormente y en conformidad a las disposiciones vigentes al promulgarse la ley, y mantuvo en sus puestos a quienes los estaban desempeñando, para exigir únicamente en los ascensos posteriores y en los aumentos de sueldos por venir, el cumplimiento de las disposiciones de la nueva ley. La ley, ha dicho textualmente el señor diputado, recibió al personal de maestros como estaba, y así lo incorporó a la nueva clasificación con todos los beneficios, rangos y habilidades docentes que les correspondían en conformidad a las leyes y decretos vigentes hasta el 26 de Febrero de 1921.

Se halla planteada, como se ve, una cuestión interpretativa legal, que afecta, desde el punto de vista moral y desde el punto de vista económico—y sin duda también desde el punto de vista del buen servicio—al personal de preceptores de la República; cuestión de interpretación, por lo demás, que ha sido ya largamente discutida en la controversia que por la vía administrativa ha venido a quedar trabada entre los interesados y el Consejo de Instrucción Primaria, que la prensa ha tratado en muchas ocasiones, y sobre la cual, además del dictamen del Consejo de Defensa Fiscal, se han manifestado en el Parlamento autorizadas opiniones.

Muy restricta la interpretación dada por el Consejo de Instrucción Primaria, autoridad técnica en su ramo, pero no en hermenéutica legal; más amplia la del Consejo de Defensa Fiscal, órgano consultivo del Gobierno, en materias jurídico-administrativas, la que acaba de sostener en la Cámara el diputado señor Salas Romo, supera a ambas en amplitud y es, seguramente, la que más se conforma con la intención del legislador del año 1920, que quiso, sin duda, con respecto al cuerpo docente de las escuelas públicas, a la vez que asegurar su estabilidad y reglamentar sus promociones en el porvenir, reconocer su labor anterior y respetar la situación que se había creado al amparo de las disposiciones legales preexistentes.

El Gobierno no debe tardar un día más en resolver esta ya envejecida cuestión, acerca de la cual no es posible concebir que se puedan esperar más antecedentes aclaratorios. La materia está agotada.

Cigarrillos
La Flor de Cabañas
HABANOS EXTRA FINOS

## SOBRE LIBERTAD DE CATEDRA

"Señor Decano de la Facultad de Leyes de la Universidad de Chile, don Ruperto A. Bahamonde.—Presente.

Distinguido señor Decano y amigo:

Perdone si con la franqueza que usted se ha anticipado a reconocerme, le manifieste que su carta del 10 del actual me ha producido la más desalentadora impresión. No emana ésta de la circunstancia de que usted haya rechazado mi atenta invitación para un debate público, ilustrativo de nuestros alumnos, acerca de la libertad de cátedra; respeto sus motivos íntimos y me abstengo de penetrar en ellos. No proviene tampoco de la superficialidad de las razones expresadas al cabo de diez días para justificar el grave acuerdo doctrinario del profesorado de leyes; me hago cargo de sus muchas ocupaciones y comprendo que su espíritu no haya estado listo para tratar más a fondo la cuestión.

Mi desaliento proviene, señor Decano, de que su carta me ha venido a demostrar que aquello que al principio atribuí a una simple falta de meditación acerca del alcance de las palabras finales del acuerdo segundo, constituye para usted un postulado inviolable de doctrina, la expresión de un principio consagrado en la Constitución y en la ley.

Yo vuelvo a decir que al consignarse que los profesores **"no admiten orientaciones determinadas por otra autoridad que la de su propia conciencia"**, se ha sentado un principio que es fuente de consecuencias temerosas para la sociedad y destructora de esa misma libertad que usted con la mejor buena fe, me complazco en reconocerlo, cree defender. No puedo olvidar que el espíritu humano es, sobre todo, lógico, y que para obedecer a esta necesidad de lógica, siempre está listo para llegar hasta las últimas conclusiones de las doctrinas aceptadas y, todavía, está listo para traducirlas a la práctica y realizarlas.

Creo, además, que ese principio afirmado por usted y por la casi totalidad de los colegas, está en pugna manifiesta con la propia ley que usted cita, por cuanto ella no ha querido autorizar la licencia que pudiera desarrollarse al amparo de un erróneo concepto de libertad.

Sostengo que al decir el artículo 26 de la ley del 79 que los profesores conservan **"Completa libertad para exponer su opiniones y doctrinas acerca del ramo que enseñaren"**, no independiza al magisterio en forma que no deba reconocer **"otra autoridad que la de su propia conciencia"**. Tampoco es cierto—al revés de lo que ha sostenido el señor Roldán en su carta de agradecimiento a la felicitación de sus colegas—que el profesorado sólo está sometido a las autoridades en lo que atañe **"a los deberes de orden económico, cuales son el de asistencia a los cursos y otros análogos"**.

Aún en lo tocante al fondo de nuestra enseñanza, la sociedad tiene sobre nosotros los profesores universitarios un derecho de supervigilancia que se traduce en preceptos evidentes de la ley, olvidados por usted. No somos libres, en efecto, para enseñar lo que nos plazca, o como nos plazca, aún cuando lo que enseñemos tenga sus raíces en lo más profundo de nuestra conciencia. La sociedad nos vigila, la sociedad nos manda, y la sociedad puede castigarnos si la desobedecemos. El artículo 25 de la ley dice que a los miembros docentes de cada Facultad corresponde la **dirección** inmediata de la enseñanza de que estuvieren encargados. Y agrega que a ello les corresponde, entre otras cosas, "fijar las **materias** que deben abrazar los cursos y la extensión que debe darse a la enseñanza de cada ramo". El artículo 9.o dice que corresponde al Consejo de Instrucción Pública "dictar el plan de estudios de los establecimientos de enseñanza, con la aprobación del Presidente de la República". La enseñanza de cada profesor se encuentra, por consiguiente, sometida a las normas que determinan los planes de estudios; éstos son elaborados por toda la corporación docente; y necesitan ser aprobados por el Consejo de Instrucción, primero, y por el Jefe del Estado, después. Todo esto demuestra que sobre los dictados de nuestro criterio, personal, que puede a veces ser erróneo, imperan las medidas de supervigilancia que el Estado se reserva, y que se extienden a las materias bien precisas y concretas de la enseñanza. Y es tan acentuada la idea del legislador en esta materia, que el artículo 5.o del Reglamento de la Sección Universitaria dice que el Decano de cada Facultad "debe inspeccionar la **enseñanza** de cada una de las clases de su Facultad, para cuyo efecto podrá visitarlas cuántas veces lo estime conveniente". Pero hay más aún: conforme al artículo 30 de la ley, los profesores de instrucción superior podrán ser destituídos de sus cargos en los casos previstos en la parte 10.a del artículo 82 de la Constitución, o sea, por ineptitud **u otro motivo que haga inútil o perjudicial su servicio.**

En presencia de este conjunto de disposiciones tan explícitas, confieso a usted que mi espíritu es incapaz de explicar la causa del error que usted patrocina y que se ha ordenado difundir por medio de una circular en todos los establecimientos de instrucción.

Los profesores tenemos el derecho de exponer libremente nuestras opiniones o doctrinas acerca del ramo que enseñamos. Pero este derecho tiene un deber correlativo, cual es el de que nos sometamos a los demás preceptos de la ley y de que demos ejemplo constante, sincero y abnegado de acatamiento al orden social y a la conveniencia y prosperidad del Estado. Derecho y deber son dos ideas que jamás se separan, son dos ideas que se engendran recíprocamente. El derecho de emitir libremente nuestras opiniones y doctrinas se convertiría en un delito si al paso que simuláramos ejercitarlo no respetásemos el derecho ajeno, que en este caso es el que asiste a la sociedad para prohibir que difundamos ideas contrarias a la moral pública y a la conveniencia del Estado.

Conforme a la teoría implícitamente contenida en el acuerdo segundo del Profesorado de Leyes, sería inviolable aquel profesor de Economía Política que al exponer la doctrina de Malthus, recomendase a sus alumnos ciertas prácticas malthusianas. ¿De dónde sacaría la autoridad derecho para censurarlo—podría decirse—siendo que dicho profesor se limitaba a exponer su opinión sobre una materia relacionada con su asignatura? Pues yo, señor Decano, creo que dicho profesor debería ingresar al Presidio. Inviolable, según la tesis, sería también aquel profesor de Filosofía del Derecho, de Economía Social o de Economía Política, que después de exponer la doctrina de Marx se abstuviese de rebatirla, descubriendo los pocos sofismas y los muchos errores históricos y sociológicos en que se funda, y en cambio la proclamase ante sus alumnos como la aurora de tiempos más felices para la humanidad. Yo creo que ese profesor semi-energúmeno, semi-tonto, debería ser destituído en el acto porque mediante su incompetencia habría estado sembrando dinamita en la inteligencia de sus alumnos. Y así, señor Decano, respecto de cada ramo de enseñanza podrían señalarse varias cuestiones en que la libertad de criterio doctrinal del profesor tiene que inclinarse ante la majestad de un principio superior. Aquel catedrático que pretenda rebelarse contra ese principio no tiene derecho para ser tolerado en la enseñanza, de igual modo que no puede invocar su libertad de criterio el delincuente para el efecto de trasgredir la ley penal.

A fin de explicar usted en su carta su resolución de no aceptar mi invitación al debate público, se inviste usted, mi Decano y amigo, del carácter de defensor de la libertad, y me dispensa el honor de acoger mi atento desafío sólo para el caso de que yo me declare enemigo de esa misma libertad y partidario de que se suprima el derecho consagrado por el artículo 26 de la ley del 79.

Toda vez que al consignar tal ofrecimiento ha tenido usted la certidumbre de que la condición a que lo subordinaba no se habrá de realizar, puesto que como lo dije en mi primera carta yo soy un partidario sincero de la libertad, resulta que usted, ha hecho un ofrecimiento baldío y sin la menor importancia efectiva.

Pero yo no me resigno a quedar bajo el peso de la duda sobre la validez de mi concepto íntimo de la libertad que pudiera sugerir la lectura de su acápite final. Yo pretendo, justamente, que la tesis patrocinada por usted es aquella que contiene el gérmen de la más repelente tiranía, al paso que la que yo sostengo es la única que se armoniza con la verdadera y sana libertad.

La libertad de cátedra, sin otro límite que la conciencia del profesor, conciencia que muchas veces puede hallarse pervertida, importa la autorización implícita para poder barrenar todos los principios que sirven de fundamento al orden social. Tal maestro podría impunemente, en nombre del derecho, atacar el derecho, y en nombre de la libertad, proclamar la abolición de todas las libertades. Copiando literalmente las palabras de un eminente político y autor contemporáneo, diré que "ese hombre colocado en esa cátedra no es más que un tirano enfrente de conciencias y voluntades que valen por lo menos tanto como la suya. El goza de plena libertad de conciencia. ¿Y sus alumnos? ¡Ah! Sus alumnos, inermes aún, sin energías para sostener las armas, ni preparación para el combate, tienen una posición inferior y desigual respecto del catedrático. El, por la altura del cargo, por la jerarquía social que ocupa, por el conocimiento de la materia que enseña, por el prestigio de la cultura que se le supone, goza de una superioridad privilegiada para ejercer, siquiera, un despotismo intelectual, imponiendo las doctrinas más absurdas a sus alumnos, rendidos con su esclavitud ante su libertad. Pero esa imposición dogmática — ejercida en nombre de la libertad sobre la de los que no pueden defender la suya, no es una imposición ni una enseñanza gratuita,—es una enseñanza que recibe una remuneración pública. Habría que darle un nombre y decir de él que es un tirano que se convierte en verdugo a sueldo de las víctimas".

Más patente aún aparece la tiranía que entraña la tesis sostenida por usted, señor Decano y amigo, si se considera que el profesorado sin más autoridad que la conciencia individual de cada uno de sus miembros, constituiría una excepción monstruosa de nuestro régimen político y legal. Todos los funcionarios de la Nación, desde el Presidente de la República hasta el último subdelegado; desde el Presidente de la Corte Suprema hasta el último juez de distrito; desde el General en Jefe del Ejército hasta el último tambor; todos, absolutamente todos, se encuentran sometidos a la ley en lo tocante al ejercicio de sus funciones, y todos, más pronto o más tarde, pueden ser declarados responsables de sus quebrantamientos. El profesorado entero, constituiría un cuerpo soberano en lo tocante al ejercicio de su ministerio, cuerpo al cual le sería lícito difundir bajo el disfraz de opiniones científicas, las ideas más desquiciadoras del orden social. Paréceme que la más odiosa de todas las tiranías es la que se ejerce sobre las almas de los ciudadanos por una colectividad irresponsable; y estoy cierto de que los grandes patricios que dictaron la ley del 79 jamás se imaginaron que su obra pudiera ser rebajada a la categoría de instrumento de desenfreno y de licencia espiritual.

Yo no quisiera que llegaran días en que se profesaran en nuestra Facultad doctrinas de colectivismo, de revolución y de anarquía; pero si tal cosa acaeciera—lo que no es del todo imposible y ya se teme, por desgracia,—yo estoy cierto de que usted, señor Decano, comprendiendo al cabo el error de la tesis que ha sostenido y contribuído a difundir, se apresuraría a defender la integridad del patrimonio moral y científico que ha sido puesto bajo su cuidado.

Con mi deferencia y afecto de siempre, soy de usted Atto. y S. S. —(Firmado).

RICARDO CABIESES.

REALIZACION

| | |
|---|---|
| Cinturones metal . | $ 20.00 |
| Bufandas de lana. . | $ 7.80 |
| Paraguas de seda. . | $ 40.00 |
| Calañés finísimo. . | $ 29.90 |
| Borsalino fu Lazzaro . . . . . . . | $ 49.90 |

La Reina de las Medias
AHUMADA 360

## BANCO CENTRAL

Señor Enrique Zañartu P.— Presente.—Querido Enrique:

Me he impuesto de tu atenta que publicas hoy en "La Nación" del 12 de los corrientes y tomo nota de que una vez que hayas terminado tu historia sobre el Banco de Francia, te harás cargo en detalle de las observaciones que he hecho a tus artículos, en "La Nación".

Me reservaré yo el mismo derecho para publicarte íntegra, y no extractada, la historia del Banco de Francia y otros, cuando hayas terminado la tuya.

Permíteme, sí, que te conteste unas pocas líneas sobre tu carta para rectificar algunos errores de hecho en que incurres.

1.o Dices que tú en compañía de Héctor y Alfredo Irarrázaval presentaron el año 6 un proyecto de Banco Privilegiado a la Cámara; (el mío es del año 12). Te confieso que no conozco el proyecto; pero por la frase que copio de tu carta, a continuación, comprendo que en él se trata de un Banco de comercio y no de un Banco Central. Dices tú como sigue:

"En esos proyectos se da participación al capital privado, aunque, como en el caso del **Banco del Imperio Alemán,** el **Estado los dirige sin sujeción alguna** a las **opiniones** y a la **avaricia** de los representantes de dicho capital y, **exclusivamente, en beneficio de la colectividad".**

Recuerdo siempre con cariño a Alfredo Irarrázaval, con el mismo cariño que a tí te tengo, reconozco en ambos un espíritu a veces sumamente jocoso e inteligente, y se me ocurre que al pretender fundar en Chile un Banco con participación del **capital privado** y dirigido por el Estado y **exclusivamente en beneficio de la colectividad**, quisieron, sin duda, a mi juicio, contarle un cuento alemán a la Cámara de aquella época.

¿Crees que habría accionistas para ese Banco?

El Banco debiera llamarse en vez de "Banco Central", "Banco de Caridad Pública", a juzgar por la frase que transcribo, porque, como te digo, el proyecto no lo conozco.

Niegas en tu carta haber sostenido que el Banco de Law era un Banco Central.

Recorto el párrafo pertinente de tu artículo 10 del presente, y lo pego en esta carta para que veas que nada te supongo:

"Los desaciertos económicos cometidos en Francia durante todo el siglo 18, a partir de la creación del **Banco Central,** por el economista Law, hasta los Asignados y los Empréstitos Forzosos hicieron nacer en aquel país una desconfianza por todos los expedientes económicos hasta el punto de que casi no fué posible fundar instituciones de crédito en esa época.

Las necesidades del comercio y de la industria y sobre todo, del erario, hicieron pensar a Napoleón I en la creación de un Banco que no podía ser francamente una **institución del Estado por la desconfianza pública de que hablé antes".**

Si la desconfianza pública por haber caído el Banco de Law, que era un Banco privado, impidió que se fundase uno de Estado, tu raciocinio está fuera de lógica. Lo lógico habría sido, en tal caso, que se hubiese fundado en Francia un Banco de Estado, ya que el fracaso era del Banco privado de Law; pero, como lo digo en mi artículo anterior, la causa de la caída del Banco de Law, entre otras, fué la ingerencia que tomó el Estado en sus negocios, queriendo imponer al público la obligación de recibir sus billetes sin ser pagados en especie metálica y la obligación de los préstamos a la corona; por eso fué que se quiso apartar al Estado de la dirección del Banco de Francia, y se fundó un Banco Privilegiado y no de Estado. (Banques d'emission et Tresors publiques, R. G. Levy).

Además, Law, **aprovechándose** de sus relaciones del Banco con el Estado, hizo varias imposiciones al público, que precipitaron la caída del Banco.

Creo que con el párrafo que transcribo de tu artículo, te gano la apuesta de ocho a cuatro que me invitas a hacer.

Agregas en tu atenta carta lo siguiente:

"También es un error de tu parte suponer que Napoleón, "al fundar el Banco de Francia", el 18 de Enero de 1800, deslindó las atribuciones del Gobernador y dos Vice Gobernadores suplentes, que fueron creados solamente seis años más tarde, el 22 de Abril de 1806.

¿No es verdad que tu afirmación resulta extraña?"

No hay tal error de mi parte; y, el efecto, te transcribo en francés, para que no vayas a decir después que no he sabido traducir lo que dice R. G. Lévy en la obra ya citada en la pág. 26:

L'empereur distinguait trois pouvoirs: celui des deux cents actionnaires qui composent le comité (qui nous appelons aujourd'hui l'Asamblée); celui du conseil de régence: celui du gouverneur et de sese deux suppléants, qui représenten l'Etat.

"La part du Gouverneur, ajoutait l'empereur, est ce qu'ell doit étre: il n'a point l'initiative de l'escomte; mais il a un droit de censure et d'opposition".

Creo que si me has concedido la facultad de inventiva, al dudar que esa cita no fuese exacta, ahora no me negarás que ella es verídica, salvo que los historiadores franceses no digan la verdad.

Citas, en tu artículo de hoy 12 en "El Diario Ilustrado", varias de las leyes por medio de las cuales se iba aumentando antes de cada renovación del privilegio, el poder emisor del Banco de Francia y agregas: "dándole una carta orgánica en que el **Estado toma definitivamente la dirección por intermedio** de un Gobernador y un Vice-Gobernador".

El papel del Gobernador y Vice-Gobernador queda sujeto a lo que dice el párrafo transcrito en francés, dicho por el Emperador.

Además, en ningún Banco con consejo directivo, o consejo de regentes, dirige los negocios del Banco el gerente o gobernador; ellos ejecutan los acuerdos de dichos consejos, y en el de Francia, como ya se ha dicho, éste es compuesto por 15 miembros accionistas, de los cuales 7 deben ser elegidos de una lista de comerciantes o manufactureros, **que sean accionistas del Banco.**

Si tú crees ver en esto, al haberse dispuesto en la primera reforma del Estatuto, que debieran ser miembros del Consejo esos 7 comerciantes o manufactureros, la ingerencia del Estado en la dirección de los negocios del Banco, estás en un error; ello significa darle mayor ingerencia a la gente de negocio y de comercio y a cuidar de la dirección del Banco, ya que se exige que a la vez sean accionistas; si se hubiese pretendido que el Estado dirigiese, se habrían **nombrado** directores del Estado en el consejo.

Agregas al final de tu artículo de hoy en "El Diario Ilustrado" y con una recomendación especial para mí, lo siguiente:

"Es conveniente que los hechos anteriores y los que relataré en un próximo artículo, sean recordados por quienes piden la creación de Bancos Privilegiados, oponiéndose a los del Estado, porque **con aquellos se evita el aumento de las emisiones, que constituyen el más grave peligro de éstos".**

Es natural que a un Banco Privilegiado, o sea de accionistas, no le convenga emitir sin necesidad, porque desvalorizando sus billetes por el aumento inconsiderado de las emisiones, desvaloriza su capital, y las utilidades se hacen ilusorias, y además, porque en la forma en que se conceden esos privilegios, no puede pasar la emisión del límite fijado por el encaje metálico y por la cantidad de letras producidas por el comercio.

Esto no sucede en un Banco de Estado. Al Estado no le importa la desvalorización de su moneda, puesto que percibe sus entradas en oro y paga sus servicios internos en papel; hace negocio con la depreciación de la moneda.

Entre nosotros mismos tenemos un ejemplo práctico que poder citar:

Tú sabes que cuando existía el derecho de los salitreros de retirar vales directamente de la Caja de Auxilios Salitreros, sacaban todo lo que necesitaban, con la garantía de salitre y de las máquinas de sus oficinas, y éstos circulaban como billetes de curso forzoso, sin sujeción a las necesidades del mercado.

Presenté a la Cámara un proyecto de reforma de dicha ley, el que no fué aceptado por el señor Martner, porque dijo que iba a crear el maridaje del Fisco con los Bancos; pero, por suerte, entró el señor Oyarzún de Ministro de Hacienda, y aceptó mi proyecto, y lo aceptó también el Congreso.

El consistió en que los salitreros girasen letras a favor del Estado, éste las aceptase, y los Bancos las descontasen, y si éstos últimos necesitaban sacar billetes de la Caja de Emisión, ellos agregarían su firma a las letras y podrían sacar billetes, siendo ellos responsables de su devolución.

¿Y qué ha pasado?

Hasta el 18 de Mayo, los salitreros han descontado letras en los Bancos por 107.566,000 pesos, y los Bancos solamente han sacado billetes con dichas letras por 43.754,500 pesos.

¿Qué revela esto?

Que los Bancos han cuidado de no tener una circulación excesiva que deprecie más el billete y desvalorice su capital.

En ningún momento pretendo sostener que un Banco Privilegiado, no deba ser reglamentado por medio de la ley; muy por el contrario, él debe ser muy bien reglamentado y muy fiscalizado; pero su dirección debe ser propia.

Debe existir aquí una oficina de Inspección de Bancos en forma seria, con personal competente y contadores jurados, como en Inglaterra, que vigile todos los Bancos y sociedades anónimas y con facultades bastantes para llenar bien su cometido, a fin de evitar abusos como los del Banco Popular y otros.

Agradecido de tu atenta y reservándome el derecho de ocuparme de tus artículos cuando hayas terminado la publicación de ellos, quedo como siempre affmo. S. S. y amigo.

JORGE SILVA SOMARRIVA.

12 de Junio de 1922.

VIAJERO

Zona Norte, persona seria, solicita representaciones a comisión, amplias informaciones y garantías.

R. H. Casilla 2696. Santiago

OPORTUNIDAD

FUNDO

VENDO EN LINARES

Inmediato a una estación; son **490 cuadras planas abundantemente regadas** y más de 50 de cerros.

Suelos de lo mejor para trigo y chacarería en general. Se produce muy bien el trébol, habiendo grandes extensiones con este pasto.

Viña de 18 hects., muy bien tenida.

Plantaciones, más de 50.000 álamos y eucaliptus. Magnífica casa habitación nueva de 2 pisos. Casa administración, 20 posesiones inquilinos, cerrado, apotrerado.

Hay sembradas 120 cuadras trigo.

**TASACION CAJA: $ 873,000.—DEUDA CAJA: 275,000.—PRECIO: $ 775,000. — CON SOLO $ 100,000 AL CONTADO.—SALDO A VARIOS AÑOS PLAZO**

SECCION FUNDOS

CARLOS OSSANDON B.

168—BANDERA 168

Compro 5 Fundos
CON URGENCIA

**UNO EN QUILLOTA O LIMACHE, de buenos suelos, bien regados, de valor hasta $ 800,000,** PAGO AL CONTADO.

**OTRO INMEDIATO SANTIAGO, hasta de 150 cuadras regadas, con buenas casas, de valor hasta de $ 700,000, prefiriendo lado Sur y Oriente.**

**OTRO EN RAMAL MELIPILLA, de buenos suelos, bien regado, de valor hasta de $ 1.500,000.**

**OTRO EN REQUINOA O ROSARIO, bien regado y bien cultivado, de valor hasta de $ 2.000,000, y**

**OTRO ENTRE CURICO Y PARRAL, inmediato estación, de muy buenos suelos, bien regado, de valor hasta de $ 500,000 al contado.**

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

TEATINOS 86 — CASILLA 3722

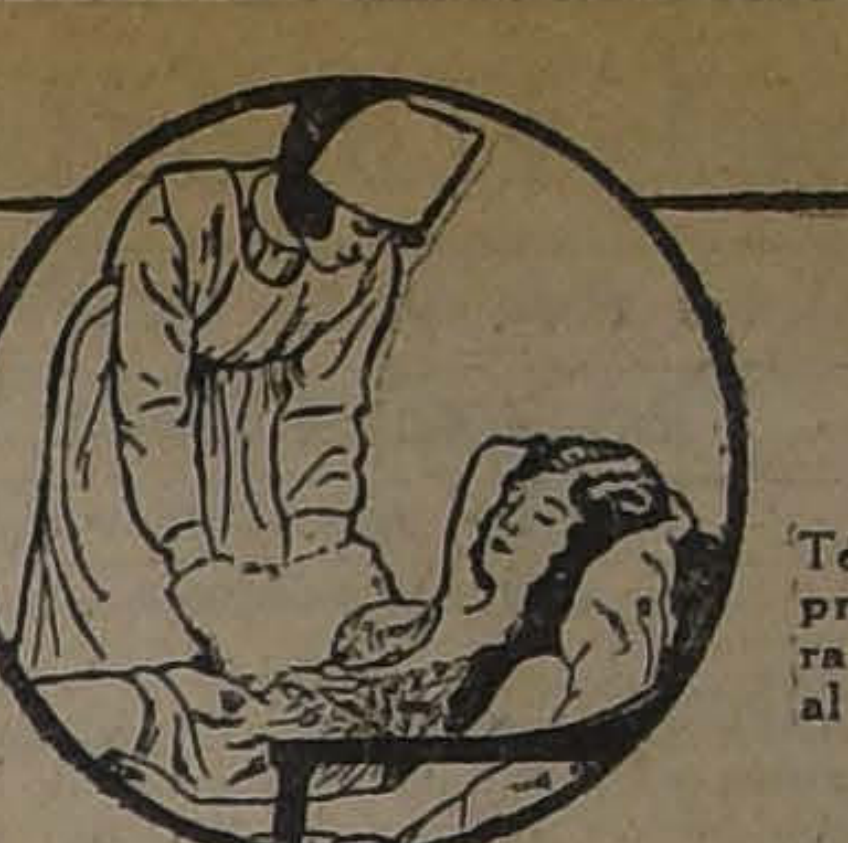

No olvide aplicar la Antiphlogistine caliente.

Téngala siempre en casa para su aplicación al momento.

Inflamación del pecho

| | |
|---|---|
| Pulmonía | Torceduras |
| Pleuresía | Hinchazón de las glándulas |
| Moretones en los ojos | Quemaduras |
| Quemaduras por el sol | Bronquitis |
| Reumatismo | Dolor de garganta |
| Abscesos | Vaginitis |
| Diviesos | Almorranas |
| Gripe | Neuralgia |
| Resfriados | Ulceras |
| Mordeduras de culebras | Moretones |
| Panadizos. | |

y tantas otras inflamaciones.

Pida el folleto gratis.

Concesionario para Chile:
AM. FERRARIS
Compañía 1295 - Santiago

Tome nota de este facsímile.

Antiphlogistine

## EL PROGRAMA DE INVESTIGACIONES PARA LA INDUSTRIA SALITRERA

"Señor Director de "La Nación".

Muy interesantes han sido los comentarios hechos en la sección editorial de su estimable publicación, en los días 1.o, 3 y 7 del corriente—sobre el Programa de Investigaciones para la industria salitrera redactado por el Prof. Donnan;—esos comentarios contribuyen sin duda alguna a ilustrar la opinión pública y a llevar a todos el convencimiento que es de urgente, de imperiosa necesidad el estudio sistemático de los fundamentos científicos en que descansa la tecnología del salitre.

La necesidad tan claramente señalada por el Prof. Donnan había sido ya reconocida en múltiples anteriores ocasiones; muchas personas, ligadas o nó a la industria, se habían preocupado de la cuestión; no es mi ánimo hacer la historia de todos los proyectos ideados con ese objeto.

Mi propósito es más sencillo, es dar a conocer por intermedio de ese diario los esfuerzos hechos hasta hoy día, debido en gran parte a la iniciativa privada, para dar a la industria salitrera los medios de investigación que le hacen falta.

En 1918, un grupo de técnicos relacionados con la industria salitrera, pero sin intereses comerciales en ella, fundaba en Santiago el Instituto Científico e Industrial del Salitre, destinado a fomentar los estudios e investigaciones científicos y técnicos relacionados con la industria, proponiéndose para realizar su objetivo publicar una revista, formar bibliotecas, organizar laboratorios y planteles experimentales, organizar conferencias, reuniones, crear premios, etc.

Desde el año 1920, la Asociación de Productores de Salitre ha ayudado al Instituto en la realización de su labor, acordándole una subvención anual y desde el presente año la Combinación de Yodo le ha prestado también en esta forma su concurso.

Hasta hoy día, a pesar de las múltiples peticiones formuladas y de las promesas de eficaz protección, hechas a nombre del Gobierno, en la reunión de formación del Instituto, por el Ministro de Hacienda de ese entonces, señor Luis Aníbal Barrios, el Instituto no ha recibido ni la más pequeña subvención, ni el menor reconocimiento por la labor efectuada. Oficialmente, a pesar de tener personería jurídica, el Instituto es desconocido.

La labor realizada por esta institución, en los cortos años de existencia es ya bastante; publica una revista mensual denominada **"Caliche"** (de la cual han aparecido ya 38 números) suficientemente apreciada en los medios científicos y técnicos del país y del extranjero. Los numerosos canjes de las mejores revistas de ingeniería y química de Europa y América, son la mejor prueba del interés que su publicación ha despertado. Ha organizado el Instituto una sección de Informaciones y Bibliografía, con sus índices respectivos, en los cuales se encuentra anotada cualquiera materia que pueda interesar directamente a la industria salitrera; tiene en formación una Biblioteca Salitrera, en la que se han reunido todas las publicaciones hechas sobre el salitre en los últimos veinte años, y reune periódicamente a sus miembros para discutir todas las cuestiones técnicas que interesan a la industria.

Desde su fundación el Instituto ha señalado la necesidad de dar a la industria salitrera los organismos científicos y técnicos que le hacen falta. Después de un estudio detenido de la cuestión presentó en 1920 un primer proyecto a la Asociación de Productores, insistiendo de nuevo en los últimos meses, una vez que se hubo estudiado el informe Donnan.

Ha propuesto el Directorio del Instituto la formación de una Junta técnica que se encargaría bajo su dependencia de organizar y dirigir los trabajos de investigación y experimentación llevando a la práctica las sujeciones del Prof. Donnan, y ha pensado solicitar de quien corresponda, los locales convenientes para efectuar en la Universidad de Chile los estudios de investigación puramente científica. Ha hecho presente el Instituto que si bien es cierto que las bases científicas en que descansa la tecnología salitrera no han sido debidamente precisadas, no es menos cierto que existen ya una cantidad de trabajos prácticos, que convenientemente estudiados y coordinados pueden indicar desde ya rumbos a la técnica del saltire; y que por lo tanto habría manifiesta conveniencia en apoyarse en esos trabajos y para efectuar las investigaciones científicas de más urgencia, tratar de utilizar los medios de que se dispone en el país, a fin de hacer menos costosa, más práctica y más próxima la realización del programa del Profesor Donnan.

Por iniciativa mía, en 1907 y mediante el valioso apoyo que a ella prestaron los señores Guillermo Subercaseaux, Ministro de Hacienda, y Valentín Letelier, Rector de la Universidad, se creó en la Universidad la Cátedra de Tecnología del Salitre.

Fué ese el primer paso dado hacia el estudio científico y metódico de los principios en que descansa la elaboración.

No se dió al profesor, en esa época, ni el personal, ni los elementos materiales necesarios; local, aparatos, etc., para realizar su programa y hubo necesidad en 1910 de la petición expresa de la Comisión Consultiva del Salitre, petición formulada en el seno de ella por el suscrito, para que el presupuesto anual consultase los sueldos de ayudantes y una suma de $ 6,000 anuales para comprar reactivos, materiales, pago de gas, etc. del Laboratorio.

En esas condiciones, sin local apropiado, sin medios materiales, sólo ha sido posible efectuar el trabajo de curso, de experimentación de los alumnos. La investigación científica exige otras condiciones más estables y más largas, que las estrechas y variables que resultan de depender del presupuesto anual de la Nación, el que continuamente sufre retardos perjudiciales, - cuando no reducciones considerables.

Por eso en 1918, con el fin de reemplazar en parte a la iniciativa del Gobierno que hasta ese momento no se dejaba sentir, junto con mis amigos los señores I. B. Hobsbawn y J. L. Grigioni, hicimos un llamado a todos los técnicos que se interesaban por el desarrollo de la industria salitrera, ello dió lugar a la formación del Instituto Científico e Industrial del Salitre, cuya labor he diseñado ya.

Agradeciéndole la publicación de las presentes líneas, me es grato ofrecerme como su atento y seguro servidor.

BELISARIO DIAZ OSSA.

## SIEMPRE FRESCA

Hay medicamentos que al cabo de algún tiempo de estar depositados en la farmacia, no sólo pierden sus virtudes curativas, sino que muchas veces se transforman en peligros para el organismo, y en previsión a esto, muchos médicos se cuidan de indicarlos a sus enfermos.

En cambio, todo facultativo sin el menor riesgo puede recetar a sus clientes la Salvitae, porque ésta no cambia nunca ni con el clima, ni con los días, y se encuentra siempre fresca y en condiciones de obrar directa y provechosamente en todos los casos de dolores de cabeza, mala digestión, estreñimiento, biliosidad y demás afecciones para las cuales está indicada y se considera como un protector del buen funcionamiento del organismo y que debe estar siempre a la mano en todos los hogares.

Por otra parte, la agencia en esta ciudad renueva su existencia por cada vapor y la demanda del medicamento no permite su estanco, no obstante que, como hemos dicho, la Salvitae no cambia ni se echa a perder.

Muebles

Los obtiene usted con grandes facilidades de pago.

Arturo Prat 183
ENTREGA INMEDIATA

LABORATORIO CLINICO
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868. — Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de bacteriología.
AUTOVACUNAS

# LA TEOSOFIA

## Su obra y su doctrina

Por el Conde Prozor

(Taducido especialmente para "La Nación").

(CONTINUACION)

Se puede definir, pues, la Teosofía: la investigación de la causa primera, investigación emprendida por el pensamiento, por la voluntad y también por las acciones, ¿por qué estimamos imposible seguir esta vía sin combatir en sí mismos el egoísmo, que es una fuente de separatividad, cuando es hacia la Unidad adonde tendemos con todas nuestras fuerzas?

Pero, se nos dirá, para estudiar, para trabajar en común, ¿ustedes tienen, sin embargo, un programa, para tender hacia un objeto único, ustedes tienen un lenguaje, términos, imágenes o símbolos que les sirven de puntos de relación?

Sí, esto es una necesidad del espíritu humano y para satisfacerla, hay ya muchos libros escritos y se han pronunciado muchas palabras. Pero ninguna de ellas es palabra de evangelio. Lejos de pretenderlo, no cesamos de recordar que, en aquello que nos comunicamos y que relatamos a los demás, lo importante es el espíritu y no la letra. Si en los libros que leéis y en las conferencias que escucháis no comprendéis el espíritu y os detenéis en la letra, no tendréis delante de vosotros más que unas fórmulas y no sabréis nada de Teosofía. No es para enseñaros fórmulas, es para comunicarnos con vosotros por el espíritu, por la voluntad, por una aspiración común hacia el mismo ideal, que os hemos invitado a venir aquí.

He aquí, pues, nuestra respuesta a aquellos que nos preguntan: ¿Quién sóis, qué queréis, qué venís a hacer entre nosotros? Y ahora trataremos de responder a una cuestión más importante: ¿Cuál es el fondo de vuestro pensamiento?

Todo hombre, en teniendo conciencia de sí mismo, se considera a la vez uno y múltiple. Y cuando más tarde, su facultad de conocer se extiende a lo que lo rodea, por muy lejos que llegue este conocimiento, esta noción de la Unidad y de la Multiplicidad lo acompaña siempre.

El hombre se reconoce uno no solamente porque sus actos y toda su vida forman un todo continuo enlazado por la memoria, sino porque todavía hay en él una impulsión, una voluntad de vivir siempre la misma, en medio de las condiciones cambiantes que lo rodean. Y el hombre se reconoce múltiple, no solamente porque él vé cambiar todo, así fuera de él como en sí mismo, con el crecimiento, la edad, el declinar de su ser físico, con la experiencia, con las pasiones que lo solicitan a menudo en sentido contrario, aún todavía porque: tan pronto como comienza a reflexionar en sí mismo, se apercibe de que su naturaleza es compleja. Un primer acto de reflexión, le hace constatar que su cuerpo, que sus sentidos no obran solos, que están guiados por un principio motor y que a su vez este principio motor depende de su voluntad. Pronto reconoce que esa misma voluntad se manifiesta primeramente como pensamiento, como idea. En fin, se pregunta de dónde le vienen estos pensamientos, estas ideas, y se apercibe de que emanan de una especie de alma superior que se manifiesta por intuiciones, por sugestiones secretas; alma que es él mismo que sin embargo, es también algo más que él mismo, algo más que este yo separado que había considerado hasta entonces.

Se puede asegurar que estas constataciones, que estas operaciones de la conciencia se realizan de una manera oscura y rudimentaria hasta en el sér pensante situado en el punto más bajo de la escala intelectual. Pero, a medida que la conciencia se afirma, las ideas se vuelven más precisas y, en fin, en las comunidades humanas, en donde el espíritu, por medio de sabias prácticas, ha aprendido a concentrarse, nace una nueva concepción que diferencia, clasifica y coordina los elementos de que está compuesto el hombre. Abajo el elemento físico, instrumento pasivo de nuestros deseos, de nuestras voliciones, de nuestras intuiciones, encima el elemento pasional, el elemento del deseo, más arriba el elemento mental y más alto todavía esa esencia superior, de la cual recibimos todas las inspiraciones y que llamaremos, en consecuencia, el elemento espiritual.

Lo repetimos: esta concepción encuentra sus raíces en la conciencia humana; pero hay sociedades (1) en las que se ha creído preferible detener el espíritu en su vuelo hacia el conocimiento de sí mismo, de encorvarlo bajo el peso de una disciplina restringida, de limitarlo a la distinción muy primitiva entre el cuerpo y el alma y de llevarlo inmediatamente al reconocimiento, más allá de este límite, de la divinidad, a la cual cuerpo y alma están igualmente sometidos. No obstante, en estas mismas sociedades, muchos espíritus que no podían quedar satisfechos con una distinción tan sencilla, se han sentido víctimas de un estado de inquietud, alcanzando a concepciones aisladas a menudo firmes y grandiosas, otras veces vagas y confusas. Son estos espíritus inquietos, los primeros que en los países de Occidente, han acogido con entusiasmo el sistema que los teósofos modernos les han llevado de la India, país en donde se había desarrollado libremente.

Es con la mayor facilidad, que estos espíritus han adoptado la división del sér humano en varios elementos (2) que se designan por términos tomados de los indúes o de ciertos místicos occidentales, o bien del lenguaje usual: Cuerpo físico, cuerpo astral o cuerpo de deseos, en sanscrito **Kama Rupa**, cuerpo mental o **Manas**, y, en fin, cuerpo espiritual o **Atma Budhi**.

(Continuará)

---

(1) Particularmente las sociedades religiosas o iglesias de Occidente.

(2) Los principios o estados que componen al hombre son siete, según las enseñanzas teosóficas. — Notas del traductor.

PARA TODOS LOS GUSTOS
y para todas las fortunas
Confeccionamos Trajes y Abrigos de finísimos casimires ingleses, a los precios más convenientes en plaza
SASTRERIA AVENDAÑO Hnos.
AHUMADA 20 y AHUMADA 160. — TELF. INGL. 460

STHENOGEN
TONICO RECONSTITUYENTE SOBERANO
Compuesto de Arsénico, Quinina, Hipofosfitos, Hemoglobina, Estricnina y Kola
Recomendado por notabilidades médicas del país, especialmente en la:
Anemia, Neurastenia, Debilidad general, Pérdida de memoria, Cansancio general, Impotencia, Lactancia escasa, Convalecencia de enfermedades graves, Digestiones difíciles, Granos y Manchas de la cara provenientes de disturbios mensuales de las mujeres débiles.
PARA LOS NIÑOS
Sthenogen sin Estricnina
Fortalece el cerebro cansado por los exámenes y le favorece el desarrollo.
Rechazar las imitaciones. STHENOGEN no tiene otro nombre y se vende en todas las Boticas.
NICOLAS GALASSO COLAVOLPE
Chacabuco 64 :-: Santiago
12-J.

Gran Realización
DE ARTICULOS, POR CUENTA DE UNA CASA EXTRANJERA
6,000 metros de moletón de dos ases, su costo es de $ 8.50 metro, por $ 5.50, y otros muchos artículos.
POR POCOS DIAS
CASTRO 706

# NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

## EN LA REUNION PREPARATORIA CELEBRADA AYER POR LOS DELEGADOS A LA FUSION LIBERAL, SE ACORDO CELEBRAR MAÑANA LA SESION INAUGURAL DE LAS CONFERENCIAS

### Los Presidentes de los Partidos Liberal Unionista y Liberal Doctrinario, señores Claro Solar y Porto Seguro, pronunciaron en esta reunión sendos discursos formulando votos por el éxito de las conferencias

### Los Comitees Parlamentarios de la Cámara, tramitan un acuerdo insinuado por el Presidente señor Rivas Vicuña, para procurar el rápido despacho de los Presupuestos

### Hoy se iniciarán en la Comisión Mixta las votaciones sobre el Presupuesto de Instrucción Pública

#### FUSION LIBERAL

Con la reunión preparatoria celebrada ayer por los delegados de los diversos partidos liberales interesados en procurar la reconstitución del histórico Partido Liberal, se entra a una etapa interesante de las gestiones iniciadas en 1920 y seguidas con constancia hasta hoy día por dirigentes de ambas fracciones del Partido Liberal Doctrinario.

En los círculos políticos se creía ayer que este período decisivo de las negociaciones preliminares de la fusión liberal se ha inaugurado en condiciones muy propicias y favorables para el éxito de las conferencias.

Damos a continuación el acta aficial de la reunión de ayer:

**Sesión preparatoria de los delegados**

(Versión oficial)

Con asistencia de los señores Bulnes Francisco, Correa Bravo Agustín, Errázuriz Ladislao, Montenegro Pedro N., Opazo Letelier Pedro, Ramírez Frías Tomás, Rodríguez Aníbal, Salas Lavaqui Manuel, Somarriva Marcelo, y Vicuña Subercaseaux Augusto, celebró su primera sesión la Junta de Delegados nombrados por los Partidos Liberales, para estudiar las bases de unificación de los mismos.

Concurrieron también los señores don Luis Claro Solar y don Luis V. de Porto Seguro.

Constituída la Junta, don Luis Claro Solar, manifestó la satisfacción que sentía, tanto por la aceptación de la idea que los reunía, como por la asistencia de los señores delegados, haciendo votos porque ellos encuentren en sus deliberaciones una fórmula que consagre la unificación de todos los Partidos Liberales en una sola colectividad de Centro, que traduzca el anhelo que se siente en todo el país. A continuación el señor de Porto Seguro dijo:

"Ha sido una aspiración de todo liberal ver, algún día reunidas, en un solo Partido, las diversas fracciones que se encuentran separadas, y divididas por una serie de acontecimientos políticos.

"Muy honroso es para mí, el ser uno de los invitantes a esta reunión que, espero, será el principio de una era de concordia y engrandecimiento de nuestra, hasta ahora, dividida familia.

"No dudo, señores, que cada uno de los presentes, guiado por el propósito de dar solución a esta necesidad tan sentida, contribuirá a evitar las dificultades que pudieran presentarse.

"Me permito, por último, evocar el grato recuerdo de nuestra pasada afinidad de ideas, para que ello nos aliente a reconstruir sobre una base sólida y estable al histórico Partido Liberal, que dará al país las garantías de progreso, trabajo y estabilidad gubernativa que necesita".

En vista de que los señores Guillermo Echavarría y Manuel Hederra, delegados del Partido Nacional, no habían podido ser citados oportunamente a esta reunión, se acordó, a pedido del señor Aníbal Rodríguez, dejar pendiente para la próxima sesión el estudio de las primeras bases referentes al objeto de esta Junta.

Después de un cambio de ideas, se acordó:

1.o Celebrar sesión el Miércoles próximo, a las 6 P. M., en la sala del señor Presidente del Senado.

2.o Invitar a los señores Guillermo Edwards Matte y Ernesto Escobar vice-Presidentes del Partido Liberal, a que concurran a la sesión del Miércoles próximo, a fin de que den a conocer a la Junta los puntos en que estuvieron de acuerdo en las gestiones previas encomendadas a sus actividades.

3.o Se fijó como quorum suficiente para sesionar la asistencia de un delegado, a lo menos, de cada uno de los partidos concurrentes.

4.o Extender acta detallada de las deliberaciones de la Junta; y

5.o Designar secretario al señor Ramón Sanz Frías, quedando para otra sesión la designación definitiva de secretarios.

Antes de terminarse la sesión, el señor Manuel Salas Lavaqui, dió cuenta de que el Partido Liberal Democrático Aliancista, había designado, como su tercer delegado, al señor don Emilio Bello Codesido, de lo que la Junta tomó debida nota.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se levantó la sesión, a las 7.30 de la tarde.

#### DESPACHO DE LOS PRESUPUESTOS

Como estaba anunciado, el Presidente de la Cámara, señor Rivas Vicuña, renovó ayer sus aplaudidas gestiones para obtener del Congreso el despacho rápido de los presupuestos. Conferenció con el Ministro de Hacienda señor Claro Lastarria, quien habría aceptado el temperamento de aplazar la discusión del proyecto de impuesto a la renta, para destinar las sesiones a los presupuestos.

El señor Rivas Vicuña conferenció también con los Comitees Parlamentarios de los diversos partidos, y se encuentra en tramitación el siguiente proyecto de acuerdo:

"1.o Declarar cerrada la discusión general de los presupuestos; y

"2.o Aprobar en sus dos estaciones los proyectos de presupuestos que se encuentran en la Mesa de la Cámara, dándose un plazo prudencial a los diputados para que formulen indicaciones de aumento o disminución. Estos presupuestos son: de Hacienda, de Justicia, de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Industria y Obras Públicas y del Ferrocarril al Volcán".

Se cree en los círculos políticos que este proyecto de acuerdo será aceptado por todos los partidos, y aceptado también por la Cámara.

El diputado señor Recabarren, que ha estado formulando observaciones generales sobre los presupuestos, agotó ayer el tiempo que el Reglamento le acuerda para usar de la palabra. El señor Pradenas Muñoz, que entró al debate a continuación, habló durante una hora, teniendo, en consecuencia, otra hora más para formular nuevas observaciones.

#### LAS CONFERENCIAS DE WASHINGTON

El Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, señor don Carlos Alberto Ruiz, insinuó ayer al Ministro de Relaciones señor Barros J., la conveniencia de informar a la Cámara sobre el verdadero estado de las conferencias de Washington.

El señor Barros J. accedió a esta petición del señor Ruiz, y anunció que en la sesión de hoy de la Cámara y públicamente haría declaraciones sobre aquella trascendental cuestión.

Es probable que el señor Barros J. inicie su exposición a las 4.30 P. M., dentro de la hora de los incidentes.

#### COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Hoy, a las 6.30 P. M., se reunirá la Comisión Mixta de Presupuestos para iniciar las votaciones sobre el presupuesto de Instrucción Pública.

La reunión de hoy de la Comisión es de gran trascendencia, dados los acuerdos tramitados ayer en los Partidos de la Alianza Liberal, y tendientes a resistir las reducciones que se tiene el propósito de hacer en dicho presupuesto por la mayoría unionista de la Comisión.

#### VISITAS DE CORTESIA

El Domingo último, la nueva Mesa Directiva Radical, formada por los señores don Alejandro Rosselot, Manuel Barros Castañón y Gustavo Silva Campo, hizo una visita de cortesía al senador por Atacama, señor don Enrique Mac-Iver, y le comunicó su designación del presidente honorario del Partido.

El viejo y eminente repúblico agradeció conmovido esta nueva manifestación de confianza y simpatía de su Partido.

Ese mismo día, a las 3 P. M., los señores Rosselot, Barros y Silva, pasaron a la Moneda a saludar al Presidente de la República, con quien celebraron una detenida y cordial entrevista.

#### COLEGIO ELECTORAL

En conformidad al artículo 84 (82) de la Ley de Elecciones vigente, hoy a las 12 del día, se reunirá en la Sala Municipal el Colegio Electoral del departamento de Santiago, bajo la presidencia provisional del presidente de la 1.a Sección de la 1.a Subdelegación urbana y con asistencia del Conservador de Bienes Raíces, quien hará de secretario provisional.

La reunión no podrá celebrarse sin la concurrencia de la mayoría absoluta de los presidentes de mesas del departamento.

Constituída la Junta, procederá a la designación de presidente y secretario definitivos y a designar cuatro personas para que, asistidos por el Conservador de Bienes Raíces, formen la Junta Escrutadora Departamental y procedan a verificar el escrutinio. Practicado éste, se observará lo dispuesto en el artículo 85 (83) de la misma ley, para efectuar la proclamación del diputado electo. Rije también para el acto de hoy, la disposición del artículo 86 (84) de la ley citada.

#### DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Hoy, a las 9 P. M., celebrará sesión ordinaria el Directorio General del Partido Demócrata. Se ocupará de diversos asuntos de orden interno.

#### UN ASPECTO DE LA PASADA CAMPAÑA ELECTORAL DE CHILOE

Ultimamente ha sido materia de acaloradas controversias en la Cámara de Diputados un aspecto de la pasada campaña electoral de Chiloé.

Entre los diputados señores Grez Padilla y Urzúa Jaramillo, se han cambiado violentas expresiones, juzgándose la actuación de cada uno de ellos en aquella elección.

El señor Grez Padilla, habría hecho pública una gestión hecha ante él por el señor Urzúa Jaramillo o por sus partidarios y cuyo resultado habría sido asegurar el triunfo de ambos en la aludida elección.

Sobre este aspecto de la lucha, el señor Grez Padilla ha recibido el siguiente telegrama de Ancud:

"Ancud.—Señor diputado don Eduardo Grez Padilla.—Santiago.

Accediendo a su petición de relatar las incidencias de su candidatura frente a la del señor Urzúa, le decimos que el Martes primero de Marzo el señor Gaspar Kamann solicitó del Sr. Pedro Becerra conseguir una entrevista entre usted y el señor Urzúa. Usted se negó terminantemente, en vista de que Urzúa había formulado injustos cargos en la Cámara al Intendente general del Solar. Usted accedió a instancias de sus amigos, curiosos de conocer las proposiciones del encarnizado enemigo del radicalismo. La conferencia se celebró en la casa del señor Becerra, negándose a asistir a ella el señor Kamann, que acompañaba al señor Urzúa. Usted rechazó terminantemente las proposiciones del señor Urzúa mientras éste no levantara los cargos hechos al general del Solar.

El señor Urzúa alegaba que quedaría en el aire después de hacerlo, en caso que los correligionarios de usted se negaran a aceptar unión de balmacedistas y radicales. Por último prometió desmentirlos telegráficamente, culpando a sus correligionarios de malas informaciones.

La conferencia terminó a la 1 de la tarde, alcanzándola a presenciar también el señor Castañeda, que recién llegaba. El Miércoles, el señor Urzúa solicitó una nueva entrevista. Usted se negó otra vez a oírle, mientras el señor Urzúa no resolviera volver a Santiago a retractarse en la propia Cámara. En la tarde de ese día se nos comunicó que el señor Urzúa accedía a la imposición de usted, atribuyendo el incidente a falsa información de su amigo el señor Kamann, pero temía nuevamente que arreglada la situación, usted se negaría a aceptar la componenda de última hora en contra del señor Pereira.

El día Jueves, el señor Urzúa designó al señor Juan Mickle para que se acercase a usted ofreciéndole facilitar la venida de otro médico mediante la renuncia del señor Sánchez. La Beneficencia reembolsaría los gastos electorales, celebrándose un pacto en forma de obtener todas las Municipalidades para radicales del departamento de Ancud, la renuncia del Prefecto señor Azócar, etc., a trueque de ir a las urnas en lista común. Usted se negó por el mismo motivo anterior. El Viernes, el apoderado del señor Urzúa, señor Mickle, reiteró la proposición del día anterior con igual resultado. El día Sábado, a medio día, en la calle pública, en presencia de los señores Enrique Trautmann, Alfredo Beca, Horacio Swart, Galvarino Ampuero, Nolasco Alvarado, Julio Silva, Francisco Mucke, Luis Cárdenas y muchas otras personas que por el momento no recordamos, acercóse nuevamente a usted el apoderado del señor Urzúa, don Juan Mickle, reiterando absolutamente todas las proposiciones anteriores y ofreciendo, además, entregarle inmediatamente la suma de 50,000 pesos para derrotar al señor Pereira, pues se proclamaba otro candidato radical, insinuando al efecto, en nombre de sus correligionarios, al señor Pablo Ramírez, proposición que usted rechazó indignado.

A mayor abundamiento agregámosle que dos meses antes de la elección, el dirigente balmacedista señor Gaspar Kamann, dirigióse a la propia casa del correligionario señor Ampuero, a proponerle aunar las fuerzas balmacedistas y radicales en contra del señor Pereira, lo que fué comunicado a usted oportunamente.

Como prueba evidente del odio balmacedista contra los conservadores, hacémosle recordar las injurias lanzadas contra el señor Astorquiza, dirigente de la campaña del señor Pereira, a quien ridiculizaron los dirigentes balmacedistas votando en las urnas de las mesas de Curaco y Ancud por el nombre de Iscariote Astorquiza.

(Firmados). — **Enrique Trautmann.—P. Becerra.—A. Beca. — Horacio Silva.—Luis Cárdenas. — Francisco Mucke.— Luis Alvarez Gallo.—Pedro Lobo.— Julio Silva. —Arnold Wolf S.—J. Vivar.—Carlos Gessell.—G. Ampuero.—F. Mucke.**

#### ECOS DE LA ELECCION DEL DOMINGO PASADO

Tuvimos oportunidad de conversar ayer breves instantes con el diputado por Lautaro, señor don Juan Pradenas Muñoz, uno de los dirigentes de la reciente campaña electoral en Santiago por parte de la Alianza y uno de los que más de cerca se ha enterado de los detalles del desarrollo de esta contienda.

El señor Pradenas ha querido transmitirnos para su publicación su juicio particular acerca del resultado de la elección del Domingo.

—Había en esta lucha, nos dijo, y deseo que esto se publique y se aprecie con claridad, una incógnita fundamental: la actitud del Gobierno. Resuelta esta actitud, quedaba aclarado el resultado de la contienda.

Comprendiéndolo así la representación demócrata y prestigiosos elementos de la Alianza se acercaron al Presidente de la República a fin de cerciorarse de que la autoridad y la fuerza pública no estarían el día de la elección del lado de los cohechadores y cohechados. Nosotros no dudábamos, pero quisimos tener la certeza de que así sería y creíamos tenerla después de la conversación que con el Presidente de la República tuvieron nuestro Presidente, señor Paredes, y el candidato señor Fajardo.

Por desgracia, agregó nuestro entrevistado, las promesas que nos garantizaban la neutralidad del Gobierno y de la fuerza pública no se cumplieron. Los cohechadores y cohechados fueron amparados por la autoridad y los que trataban de impedir siquiera la exhibición de esta llaga de los países democráticos, fueron perseguidos y dispersados ni más ni menos que si la ciudad se hubiera encontrado en estado de sitio.

Teníamos la seguridad absoluta de que nuestro candidato tenía a lo menos los dos tercios del electorado consciente de Santiago, y continuamos creyéndolo así. El señor Fajardo tuvo seis mil votos libres y conscientes contra poco más de tres mil que obtuvo el señor Tizzoni.

El resto de los votos que favorecieron al candidato conservador fueron comprados tranquilamente bajo el resguardo tutelar del Gobierno, que no se ha distinguido precisamente por sus aciertos en materia económica (pueden decirlo los déficits y los empleados públicos), pero que manifiesta tener un resuelto propósito proteccionista para con esta nueva rama del comercio nacional.

La elección, terminó nuestro entrevistado, se presentaba nítidamente en estas condiciones. Alrededor de 3,000 votos para el señor Tizzoni, alrededor de 6,000 votos para el señor Fajardo, 5,000 o 6,000 votos en el mercado. El candidato conservador tenía el deseo y el dinero necesario para comprarlos; nosotros trataríamos de impedir el negocio. El Gobierno amparó la compra y reprimió la acción de los que intentaban impedirla, con lo cual dió los 5,000 votos al señor Tizzoni, y con lo cual también logró admirablemente no sólo autorizar, sino amparar a los delincuentes que debieron caer bajo la sa nal de los artículos 1 139 (136) de la ley de que condena a prisión a chadores y a los coh

**Rectificació**

Se nos pide hacer la rec tificación al reportaje Fajardo:

"Maipú, 12 de Junio —Señor Director de "La —Santiago. — Muy se

"Al leer el reportaje doctor Fajardo en las su importante diario, h do un error que me perj me apresuro a rectifi

"Dice el doctor Fajard portaje a que me refie gundo Alcalde de esta vendió sus fuerzas, pre un Diputado liberal y por el Partido Conserv ñor Tizzoni, en la sum pesos. El hecho es efe el redactor puso en s ción el nombre de Abra ro, siendo el verdader este caballero Abraham

"Hago esta rectificació el suscrito el único Ro gura en la administrac comuna, en mi carácter ro Municipal, y adem miembro del Partido D por cuyo candidato h en las elecciones de a no deseo en ningún ca fundido con la perso desgraciadamente proce tra del doctor Fajardo, bía prometido su más concurso, lo agradecería ficación en las mismas de "La Nación".

"Confiado en su be saluda a usted su S. S do): A. Romero."

**La actuación del señ Pastene**

Se nos envía para su ción lo siguiente:

"Señor Redactor de P su sección del diario de rece una información da candidato vencido señor según la cual yo quis preso a don Pedro Lob porque tuvo la valentía dirme que castigara a chado y un cohechador había capturado.

"El señor Fajardo e informado u oyó mal l contaron.

"Lo que pasó es lo había una banda de que se llamaban a sí mi contra el cohecho; ello a determinados agentes minados partidos.

"Pedí a la policía lle al recinto electoral, d que si no lo había, susp funcionamiento de la me

"La policía, cumpliend ber, quitó a los garroter ma, una varilla de pal

"El señor Ugalde est cinto armado de uno de rrotes. Le pedí que o d garrote o se retirara. que llevaba sólo bastó bastón original; digno d tronio en trances electo lo juzgué garrote. amenacé con mandarlo señor Ugalde convino abandonar su bastón.

"Felizmente para él y tisfactoriamente para m además armado de un po toral que le hacía inmu

"Es todo lo pasado sob den de prisión.

"Agradece la publica afmo. y S. S.—(Firm M. Correa Pastene."

## Con el Presidente del Partido Radical, señor don Alejandro Ros

### LAS REDUCCIONES DEL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA Y LA ACTITUD ALIANZA LIBERAL

### "La supresión de cursos en los Liceos fiscales es una grave amenaza para las necesitadas del país, a las cuales el Partido Radical tiene el deber y el derecho de defender".

### "Por grave que sea la situación del Erario Nacional, el Presupuesto de Instrucc blica no puede ser cercenado".

En nuestra edición del Domingo último tuvimos ocasión de publicar algunas interesantes declaraciones que, en una rápida entrevista, nos hiciera el Presidente del Partido Radical, señor don Alejandro Rosselot, a raíz de su reelección para tan importante cargo.

Dichas declaraciones, tomadas en los breves momentos que median entre un saludo y una felicitación, se referían especialmente al aspecto político de la futura labor del señor Rosselot y de la Junta Central de su Partido, constituída el Sábado último y en ellas se confirmaban las palabras pronunciadas por el distinguido político radical al agradecer su elección: afianzamiento de la orientación doctrinaria del Partido y mantenimiento de las cordiales relaciones que existen entre las colectividades que forman la Alianza Liberal, hasta llegar a la consolidación de esta combinación política.

Habiendo inaugurado el señor Rosselot las delicadas funciones de su cargo con una gestión tan importante como es la que le encomendara la Junta Central de procurar el acuerdo de los Partidos Liberal Doctrinario y Demócrata, aliados del Radical, para iniciar una cruzada en defensa de la instrucción pública, amenazada seriamente con la actitud de las mayorías de la Comisión Mixta y del Senado, que tratarían de introducir en el respectivo presupuesto reducciones cuyo alcance posiblemente sería anular la instrucción del Estado, hemos creído interesante dar a conocer a nuestros lectores, el pensamiento del Presidente del Partido Radical y el estado en que se encuentran las gestiones de nuestra referencia.

Con este fin, ayer abordamos en uno de los pasillos del Congreso al señor Rosselot y con su benevolencia característica nos hizo las siguientes declaraciones:

"En este momento vengo de conferenciar con mi colega el presidente del Partido Liberal Doctrinario, señor de Porto Seguro, con quien he tenido un interesante cambio de ideas acerca de los propósitos que se tiene por algunos elementos del Parlamento, de cercenar el Presupuesto de Instrucción Pública. Me es satisfactorio declarar que he encontrado en el señor de Porto Seguro, la mejor disposición para coadyuvar al Partido Radical en la cruzada que iniciaremos en defensa de la instrucción del país, seriamente amenazada con los propósitos a que aludo.

—"El Partido Radical no puede aceptar el cercenamiento del Presupuesto de Instrucción Pública en la forma pretendida por la mayoría de la Comisión Mixta. La supresión de cursos en los Liceos es un ataque a fondo, no solamente a la enseñanza del Estado, sino muy principalmente a las clases modestas de nuestra sociedad, a las cuales nosotros tenemos el deber y el derecho de defender.

—"Por otra parte, la supresión de cursos, a mi entender, no se puede llevar a efecto por la sola autoridad de una disposición contenida en la Ley de Presupuestos. Ellos han sido creados en virtud de una ley especial y deben mantenerse mientras acudan a ellos los alumnos requeridos para decretar su funcionamiento. En esta situación y por angustiada que sea la del Erario Nacional, la Ley de Presupuestos debe subvenir a los gastos que demanden aquellos cursos, y no suprimirlos.

—"No es la primera tentativa que se hace para dañar la instrucción del Estado. Yo no quiero profundizar en una cuestión que puede ser molesta para algún Partido o combinación de Partidos. Pero, sí, debo citar un solo caso para probar que siempre hay un propósito hostil para la enseñanza fiscal. Yo pedí la creación de un Liceo de segunda clase para el departamento que me honra con su representación en el Congreso y que constituía una aspiración y una necesidad largamente sentida por mis electores de Parral. Mi solicitud se corrió por los trámites de rigor, pidiéndose informe, entre otras autoridades, al Gobernador del departamento, que en aquella ocasión era un miembro del Partido Conservador. Este funcionario, opinó desfavorablemente, fundándose en que no existía población suficiente para autorizar el funcionamiento del Liceo.

—A pesar de este informe, el Liceo se creó y la asistencia durante el primer año fué de 90 alumnos. El segundo de 120 y el tercero, que es el actual, lo inició con una asistencia de cerca de 200.

Respecto de la rebaja de otras medidas de economías, y que dicen relación con la situación económica del profesorado, también las encontramos un tanto injustas, pues el Gobierno está comprometido a mantener la situación actual.

En el Gobierno y en los legisladores debe haber continuidad de propósitos, y creo que el Congreso, conocedor del compromiso contraído por el Gobierno, no aceptará las reducciones insinuadas.

Yo encuentro plausibles los propósitos de economías anunciados por el Gobierno; pero, en materia de instrucción pública, por lo mismo que la Constitución P impone al Estado la obl preferente de atenderla, n mos aceptarlas sino cuan sean absolutamente nece no dañen fundamentalm beneficios que de la ense cal tienen derecho a espe tros conciudadanos.

Ya que hablamos de eco agregó el señor Rosselot, d clararles con entera fran no soy partidario absoluto cuando se las hace girar de la supresión de emple blicos, porque si considera el problema, veremos que muchos los funcionarios drían suprimirse sin dañar una marcha de la Admini pública. Así por ejemplo, vincias, los Intendentes y nadores no podrían supri reformar previamente la tución Política; Prefectos licía, administradores y rios de correos, tesoreros oficiales del Registro Ci pleados de telégrafos, etc., que mantenerse, porque las dades de nuestra vida com social lo exigen. ¿Quiénes ser entonces los suprimidos pocos funcionarios reside la capital, con lo cual se ría seguramente una econo co apreciable.

Entonces, para salvar del tre a nuestras finanzas, de recurrir al único medio p viable, a la creación de im y contribuciones. Así lo ex desarrollo y progreso cre las necesidades del país, so do hoy día, que las únicas buciones directas pesan so terratenientes y las indirec en relación con las primeras de decirse que son inapre caen igualmente sobre el ri bre el pobre.

Creemos nuevas fuentes d tradas, dotemos al país de gislación tributaria ade equitativa que permita aten exigencias del natural cre de la Administración públic cúrese el ensanchamiento de tras actividades industriales neras, agrícolas y comerciales habrá hecho obra de positi neficios para el restablecimie nuestras desequilibradas pública, con lo cual, junto volver al país su bienestar mico, se habrá dado un gra hacia la solución del im problema social.

Actualmente se discute Congreso el proyecto sobre puesto a la renta. Este paso hacia la reconstitución poder financiero del Estado mente amenazado una vez encuentran casi cegadas las tes económicas que nos pro naban las rentas del salitre las cuales ha estado cime rante tantos años la vida Nación.

FARO
CIGARRILLOS
20 cts. PAQUETE

Obleas Lacteosas J. FARR
GRAN TONICO, MUY EFICAZ PARA LA ANEMIA Y LACTANCIA
Preparado insuperable para aumentar y enriquecer la leche de las madres que crian a sus hijos y reconocido por distinguidos médicos especialistas, según certificados otorgados espontáneamente.
RECOMENDADAS POR EMINENTES FACULTATIVOS

# VIDA SOCIAL

**EN LA DIPLOMACIA.—**

El Ministro de Alemania y la señora de von Erckert ofrecieron el Viernes pasado 9 de Junio una comida a los siguientes caballeros: Excmos. señores Carlos Uribe, Ministro de Colombia, y Cesáreo Carrera, Ministro del Ecuador; señor Pedro Rivas Vicuña, Presidente de la Cámara de Diputados, señor Jorge Phillips, señor doctor Corbalán Melgarejo, coronel Fernández Pradel, teniente coronel Pedro Garretón, señor Eleazar Lezaeta, señor Osvaldo Ramírez Sanz, mayor Vergara, capitán Mesa y señor Anderson.

—Hoy los Encargados de Negocios, Secretarios, Adjuntos civiles y militares de las diversas Legaciones residentes en Santiago, ofrecerán un banquete en el Club de la Unión en honor del señor Felipe Chiappe, ascendido recientemente a Primer Secretario de la Legación argentina en Santiago.

A esta manifestación ha sido especialmente invitado el señor Ministro argentino, don Carlos Noel.

La tenida es de frac.

**CLUB DE SEÑORAS.—**

Mañana Miércoles, a las 6 P. M., se llevará a efecto la clase de historia de la literatura, que no podrá efectuarse el Jueves por ser día festivo.

**Biógrafo.—** Hoy Martes, a las 6.15, se exhibirá la hermosa película de emoción y presentación fastuosa, "El Padre Tomás". Interpretación de la hermosa y eminente actriz Nancy Deaver. En esta gran película de nobles enseñanzas y alta moral, se ven lujosos interiores y se asiste al Club Hípico de Kentucky, donde el caballo Relámpago gana una carrera sensacional.

**SALON DES ANNALES.—**

**Como se ha anunciado anteriormente, el próximo Sábado 17 se llevará a efecto la velada conmemorativa en honor de Henry Bataille.**

**La conferencia sobre la personalidad y la obra literaria de este hombre de genio estará a cargo de la señorita Elvira Santa Cruz (Roxane).**

La representación de algunas escenas de "Le Phalène" y varios números de canto y piano, completarán el programa de este interesante acto literario.

Se advierte a las socias que pueden pasar a buscar libros a la biblioteca del Salón des Annales los días Miércoles, de 10 a 12 M., y Sábados, de 3 a 5 P. M., en Delicias 489.

**COMIDA.—**

La señorita Luisa Amunátegui Jordán ofrecerá próximamente una comida en su casa habitación a un grupo de sus relaciones.

**VIAJEROS.—**

Por el vapor "Essequibo" parten en viaje de placer a La Habana las señores Osvaldo y Daniel Velasco Muñoz.

—Don Fidel Muñoz Rodríguez se dirigió ayer a Valparaíso.

—A Concepción ha partido el senador por Santiago señor Guillermo Bañados.

—Al mismo punto los señores Juan Lagarrigue y Luis Vial.

—Don Alberto Vicuña y señora partieron a Freire.

—A Valparaíso se dirigió ayer el senador señor Juan Enrique Concha.

—Al mismo punto el señor Luis Ariztía.

—A Coquimbo el señor Carlos Johansen, señora e hija.

**BAILE.—**

Con motivo de su onomástico, el señor Domingo A. Correa dará un baile a sus relaciones, en su nueva residencia, Gálvez 216.

**DE LOS ESTADOS UNIDOS.—**

Por el expreso de la noche llegará mañana a esta ciudad, de regreso de Estados, el señor Gabriel Rencoret Bezanilla.

**EN EL SAVOY.—**

El Jueves próximo, como de costumbre, se efectuará en el Savoy el Té Danzant semanal.

Estas reuniones despiertan interés en nuestra sociedad y se ven continuamente muy concurridas.

**ENFERMOS.—**

En el Pensionado de San Borja se encuentra enferma la señorita Florinda Fuenzalida Z., quien próximamente será sometida a una operación.

—Ayer ha sido sometido a una delicada operación el señor Horacio Squella B., por los doctores Teodoro Munhn, Castro Oliveira y Marcial Guzmán.

—Ha sido operado, en el Pensionado del Hospital de Niños "Roberto del Río", por los doctores Eugenio Díaz Lira y Armando León, el niñito Jorge Medina L.

—Ha sido operado, en el Pensionado del Hospital de Niños "Roberto del Río", por los doctores Eugenio Díaz Lira y Armando León, el niñito Jorge Medina Lavín.

**IN MEMORIAM.—**

Hoy Martes 13, primer aniversario de la muerte de don Manuel Escobedo Muñoz, se le dirá una Misa en la Gratitud Nacional, de 10.30 a 11 A. M.

**MATRIMONIOS.—**

Circula el siguiente parte:

"Eleazar Lezaeta A. y Elena Barriga de Lezaeta participan a usted el matrimonio de su hija Marta con el señor Otto Berner Heuer, efectuado privadamente el 30 de Abril próximo pasado.

Santiago, Junio de 1922".

**NACIMIENTOS.—**

Ha nacido Viterbo Osorio Santelices, hijo de don Viterbo Osorio y de la señora Mina Santelices de Osorio.

**A LA JUVENTUD FEMENINA.—**

Se nos pide avisar a las señoritas que participaron en la Convención, que el Jueves se cerrarán las inscripciones para la "Asociación Católica de la Juventud Femenina", a donde se acordó agruparse.

Sin la tarjeta de socia no se puede asistir a la asamblea del Jueves, a las 5 P. M., en el Teatro de los Padres Franceses, asamblea con debate libre e interesante programa.

Las inscripciones se reciben en Bandera 657, de 10 a 12 M.

Para evitar el vello

Es cosa muy fácil hacer desaparecer temporalmente el vello; pero evitar definitivamente esa innecesaria abundancia de pelo es ya otro problema diferente. No son muchas las damas que conocen los satisfactorios efectos que para ese resultado produce una substancia tan sencilla como el porlac pulverizado aplicado directamente al pelo. Este tratamiento se recomienda no sólo para hacer desaparecer al instante el vello o las superfluidades del cabello, sino para matar sus raíces por completo. Casi todos los boticarios pueden venderle a usted una onza de porlac, cantidad suficiente para el experimento.

(40)

**EN EL HOTEL MUNDIAL.—**

El Jueves próximo, de 6 a 8.30 P. M., se realizará en este establecimiento el té danzant semanal. Para esta próxima reunión social la orquesta "Jazz Band", de M. Folatre, desarrollará un escogido programa de baile.

Desde ayer Lunes han empezado a reservarse mesas por distinguidas familias de nuestra sociedad.

**CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—**

Clases de hoy: 11 A. M.— Pintura.
2 P. M.— Contabilidad.
2 P. M.— Bordado.
3 P. M.— Taquigrafía.

A las personas interesadas en el aprendizaje de instrumentos de cuerda, se les ruega pasen a matricularse en la secretaría los Martes y Viernes, a las 5 P. M.

**TEES.—**

Con motivo de su próximo matrimonio, un grupo de compañeros de oficina ofreció un té en el Tea-Room de Gath y Chaves a don Gregorio Amunátegui J., al cual asistieron los señores:

Hernán Rojas S. M., Luis Tocornal Fernández, Luis Riveros León, Francisco J. Barros R., Jorge Garetón G., Lorenzo Sazié H., Luis A. Castro, Agustín Fuenzalida Morandé, Luis Varas A., Luis Zegers T., Felipe Urzúa S., Daniel Gactúa N. y Ernesto Larraín.

—Un grupo de amigas de la Cruz Roja festejaron con un té en el Salón de Gath y Chaves a las señoras Sofía Aguayo de Herrera y Sara Ortúzar de Vicuña.

**EN EL SKATING RING.—**

Hemos advertido la presencia de numerosas familias en esta sala de patinaje. Entre otras, apuntamos las siguientes:

Montes Sutil, Amenábar Prieto, Balmaceda del Río, Prat Balmaceda, Vial Vicuña, Claro Salas, Orrego Puelma, Claro Vial, Palma Vial, Pinochet Nieto, Prieto Nieto, Balmaceda Torres, León Palma, Rogers Cavero, Echavarría Barriga, Pizarro Contreras, Fernández Undurraga, Barriga Silva, Wilson Werner, Calvo Respaldiza, Montes Vicuña, Montes Velasco, Silva Bezanilla, Pizarro Pinochet, Tejeda Lawrence, Tejeda Cruz, Salas Ibáñez, Amor Valdivieso, Bascuñán Stonner, Díaz Salas, Flores Gormaz, Ariztía Donoso, Bravo G. Hurtado Quesney, Vial Larraín, Reyes G. H., Hankart de Vives, Villagra M., Melo del Río, Chaigneaux Gómez, Cruz Sánchez, Tobar Pinochet, Fabry, Barros Benítez, Mora Donoso, Ovalle Infante, Sanfuentes Torres, González Pinochet, Salas Errázuriz, Jara Santa María, Bórquez, etc.

—Para el Viernes se anuncia una sección especial en beneficio del Hospital Militar, institución que cuenta en el público con todas las simpatías suficientes para ayudar en la misión de recolectar fondos para un fin tan benéfico como es el dotar a este Hospital de todas las comodidades modernas.

—Para el Miércoles se anuncia una carrera a 10 vueltas, en patines, debiéndose premiar al vencedor por eliminación. La recompensa es una copa de plata.

**ASOCIACION CATOLICA DE LA JUVENTUD FEMENINA EN LA PARROQUIA DE SAN ISIDRO.—**

Se cita a las socias de este Centro a una reunión que tendrá lugar en la Parroquia el Miércoles 14, a las 3 P. M., y que será presidida por el Iltmo. señor Obispo don Rafael Edwards.

Pueden asistir también las personas que deseen inscribirse en la Asociación.

**SALA RIVAS Y CALVO.—**

Esta sala de exposiciones es el centro de reunión de las personas que se interesan por los progresos de nuestros artistas. Ahí se ven desfilar todos los días artistas, amateurs y familias distinguidas de nuestra sociedad que van a gozar de un rato de expansión artística, admirando los cuadros del artista señor Alfredo Helsby.

**THE AMERICAN SOCIETY OF CHILE.—**

American Luncheon: American men will meet for their regular luncheon at the Savoy Hotel under the auspices of The American Society of Chile on Wednesday, the 14th, at 12.15 o'clock. All Americans are invited.

Poudre de Riz PRECIOSILLA

¡¡No más Goteras!!
con el compuesto plástico
SELLA TODO
cualquiera persona puede reparar inmediatamente toda rotura en el techo de su casa, sea de fierro o de cualquier material. Listo para el uso.
SENCILLO, RAPIDO, BARATO
En tarros de $ 2 y 4. Pídalo en las mercerías.

MUEBLES
de todos estilos, a precios bajísimos, vende
"LA UNIVERSAL"
Catedral 1131
Frente al Congreso
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.
J-11

Use Ud. Crema IRIS

$69 y 98; $ 130 y 150
realiza regios amueblados completos con mesa de centro, la Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre.
San Isidro 261
15-J.

LA ISLEÑA
CLAR
RAMOS
"EL NEGRO BUENO"

DELICIAS 835
SALON DE TE Y CAFE
PARA SAN ANTONIO
Las mejores tortas, pasteles y cremas de Chantilly, y todo lo que usted quiera para celebrarlo bien.

SALOME
FABRICA DE SOMBREROS
PARA SEÑORAS
Atiende a su distinguida clientela, en
SERRANO 28

# MODAS Y HOGAR

## TRAJES DE TARDE Y DE NOCHE

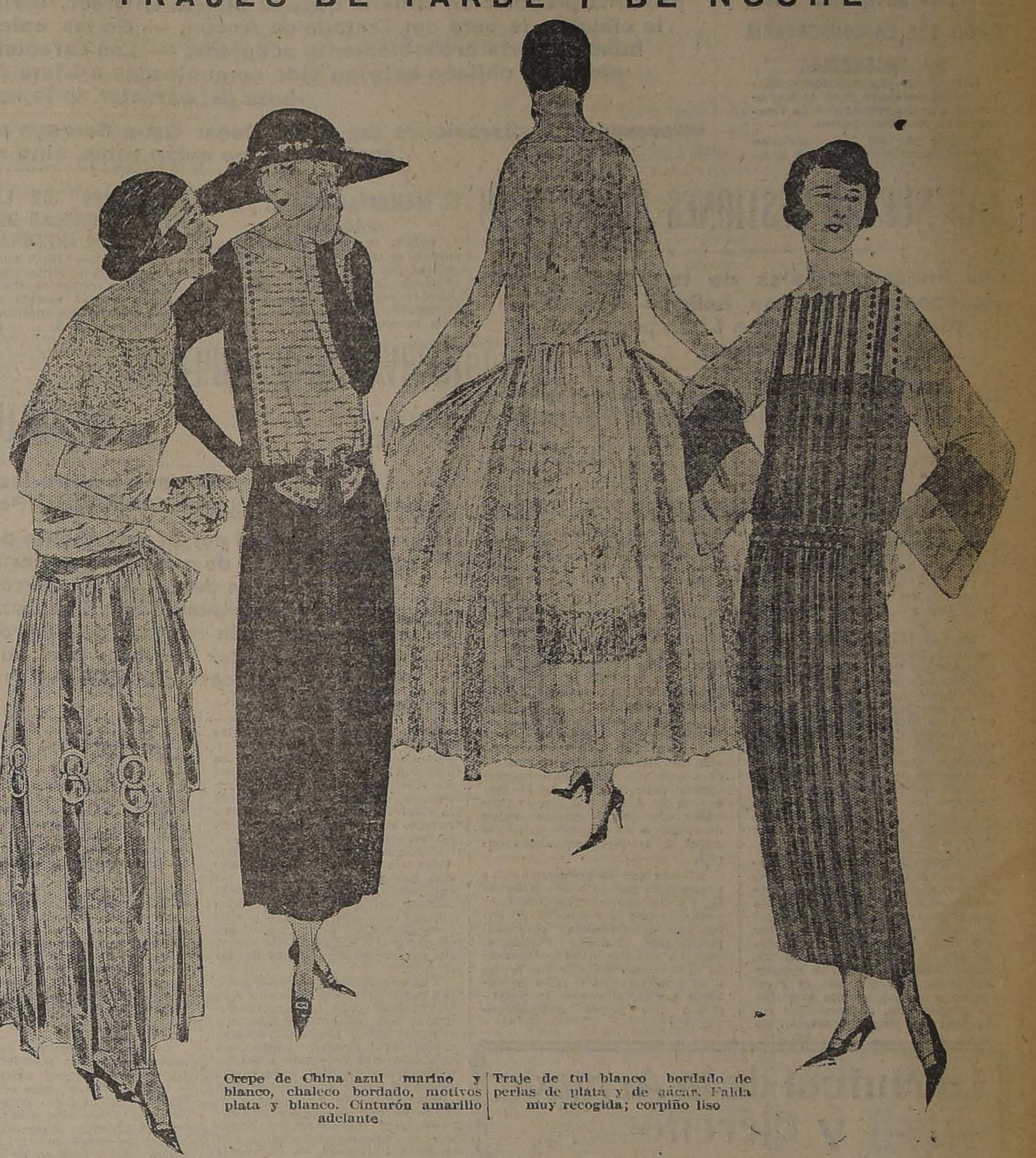

Traje de tul blanco. La falda lleva cintas de plata sujetas por argollas de cinta verde jade. Cuello de encaje plateado

Crepe de China azul marino y blanco, chaleco bordado, motivos plata y blanco. Cinturón amarillo adelante

Traje de tul blanco bordado de perlas de plata y de nácar. Falda muy recogida; corpiño liso

Traje de sarga azul marino, huincha negra y botoncitos. Mangas y kimono del corpiño de velo de seda color geranio

CIGARRILLOS
MARYLAND CABINET

**LLEGADA DE LA COMPAÑIA ALEMANA DE OPERETAS.—**

Con todo éxito ha realizado el viaje por cordillera la Compañía alemana de operetas, que llegó en la combinación transandina de anoche a Santiago.

Hoy mismo la Compañía iniciará los ensayos de "La Princesa de las Czardas", opereta que servirá de presentación y que subirá a escena mañana en la función de abono.

El Jueves se llevará a efecto la primera matinee de abono, a las 3 de la tarde. Se repetirá la misma opereta del estreno.

El Jueves en la noche, en segunda función de abono, se estrenará la "Condesa bailarina", y el Viernes la Compañía presentará una novedad para el público: "La casa de las tres niñas", una de las más interesantes obras del repertorio de la "troupe".

**MUSICA INGLESA.—**

En el Tea-Room de Gath y Chaves, hoy, con motivo de ser día de audición especial de música, la orquesta de este salón ejecutará el siguiente programa de música exclusivamente de autores ingleses:

Primera parte:
1. Wallace.— Maritana (Ouverture).
2. Elgard.— Love's Salute.
3. Middlenton.— The Phantom Brigade (Descriptive Patrol).
4. Cyril Scott.— The Gentle Maiden (Frish airs).
5. Cyril Scott.— Cherry Ripe.
6. Sullivan.— Patience (Fantasía).

Segunda parte:
1. Middleton.— The Shamrock (Selection on Yrish Melodies).
2. Wood.— Day Dreams.
3. Ancliffe.— Secrets (Intermezzo).
4. Wood.— Pleading.
5. Ash.— The British Patrol.

**GRAN BAILE**

Mañana Miércoles, a las 10 P. M., se efectuará en la Escuela del Prof. **RAFAEL M. BARROSO**, **Nataniel 177**, el baile que los alumnos dan en honor de la señorita Prof. Elena Mardones. Se exigirá tarjeta de invitación a las señoritas.

¿De qué vale una cara bella sin una buen dentadura? Limpie y conserve la suya con la ideal
PASTA ESMALTINA

GRAN REALIZACION
DE LIBROS
Inmenso surtido de libros de Derecho, Medicina, Agricultura, Electricidad, Manuales Prácticos, Literatura, Historia y Novelas, se realizarán a precios muy ventajosos.
LA JOYA LITERARIA
AHUMADA 125

"Tejuela Revart"
Entrega inmediata, desde $ 4.75 el metro cuadrado.
"Planchas Acanaladas Revart"
Entrega en quince días, desde $ 5 el metro cuadrado.
Gregorio Traver e Hijo
AVENIDA MATTA 375

SEÑORAS
Acercándose días agradables para los Antonios, Manolos, Luchos y Guillermos, no dejen de visitar la Fábrica de dulces
LA CATALANA, San Diego 207
y admirarán el enorme surtido para todos los gustos más exigentes.
Se reparte a domicilio—Atención esmerada

GRAN LIQUIDACION ANUAL
POR BALANCE CALZADO A MENOS DEL COSTO
PARA HOMBRES
ZAPATONES laboreados que antes valían $ 42, por estos días. . . $ 28.00
ZAPATONES laboreados, doble suela $ 29.00
BOTINES lo mejor que se fabrica, laboreados. . . . . . . . . . . . . $ 32.00
TENEMOS UN GRAN SURTIDO en botines y zapatones en cabritilla y box-calf, todo a menos del costo.
PARA SEÑORAS
GRAN SURTIDO en zapatones y zapatillas, todos hechos a mano, últimos modelos, desde. . . . $ 20.00
PARA NIÑOS
GRAN SURTIDO en zapatitos inglesitos, desde. . . . . . . . . . . $ 8.00
BOTITAS muy buena clase, desde. . $ 10.00
CASA ARGENTINA - Ahumada 147 - Teléfono 1219

## INFORMACIONES CABL

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS", "THE ASSOCIATED PRES

# EN EL 29.o DIA DE LA CONFERENCIA CHILENO-PERUANA DE WASHINGTON

**Aún hay esperanzas de solución directa. — Todos los comentarios, en Washington, giran alrededor de la próxima proposición chilena que, se insiste en creer, sería someter al arbitraje la mejor forma de cumplir la cláusula tercera del Tratado de Ancón. — En las esferas peruanas se indica que esta nueva insinuación sería probablemente aceptada. — Las características del insistentemente rumoreado ofrecimiento chileno habrían sido comunicadas a Lima por el señor Porras. — Todo dependería ahora del carácter de la respuesta peruana**

**Interesantes declaraciones del señor Oscar Gana Serruys al representante de la "United Press". — Las negociaciones no están rotas, sino meramente interrumpidas"**

### EN LIMA SE HABRIA ANUNCIADO QUE LA CONFERENCIA NO PROSEGUIRA

LIMA, 12.—La opinión pública se ha calmado ante el anuncio de que no proseguirá la Conferencia de Washington.

Parece que no se enviarán nuevas instrucciones a los delegados.

## LAS NUEVAS GESTIONES DE ACUERDO

### Las líneas generales de la supuesta nueva proposición chilena habrían sido comunicadas hace días a Lima por el señor Porras

### La próxima sesión dependería únicamente del carácter de la respuesta peruana

WASHINGTON, 12.— Se considera que la Conferencia de Washington está próxima a presenciar el desarrollo de acontecimientos de la mayor importancia, los que, según se cree, traerán un acuerdo definido entre Chile y el Perú en favor del arbitraje de los Estados Unidos o el final de las negociaciones, en cuanto se refiere a las tentativas para llegar a un acuerdo directo.

Muchas declaraciones, insinuaciones y otros signos observados hoy dan la impresión de que la Conferencia abriga nuevamente esperanzas optimistas.

Los acontecimientos principales en la situación serían:

Primero: Chile, para que ambos países puedan llegar a un acuerdo, sometería al arbitraje la cuestión de la mejor forma de cumplir la cláusula tercera del Tratado de Ancón, proposición que, según se cree, habría sido transmitida a Lima por el señor Porras.

Segundo: En ciertas prominentes esferas, estrechamente relacionadas con la delegación peruana, al ser informadas del plan presentado por Chile, proponiendo solucionar la cuestión sobre una base más amplia que todas las que ha ofrecido hasta ahora, manifiestan que ahora se sienten inclinadas a creer que el Perú aceptará probablemente esta nueva proposición, a pesar que reconocen que esta declaración no puede ser considerada como respuesta refinitiva y final.

Se considera como el acontecimiento de mayor importancia el envío de este nuevo plan a Lima, y hoy se cree que la fórmula definida o, por lo menos, las características generales de la propuesta han sido trasmitidas a Lima por el señor Porras, hace uno o dos días, atribuyéndose también importante significado a la reunión de los delegados y del Consejero en la Embajada peruana, realizada en la tarde de hoy, lo que podría indicar que ya se ha recibido la respuesta de Lima, si bien nada puede decirse al respecto.

Las personas relacionadas con la Conferencia esperan ahora con gran interés la próxima sesión de los delegados, si bien se cree que ella dependerá enteramente del carácter de la respuesta de Lima, ya que es probable que los delegados traten de llegar a un acuerdo informal antes de reunirse en sesión oficial.

Se cree que la proposición fué presentada por el señor Aldunate, y asimismo se considera muy probable que la respuesta de Lima sea determinada personalmente por el señor Porras, si bien no se sabe la naturaleza de la recomendación que ha hecho a su Gobierno, en el caso de haberla hecho, al enviar la proposición del señor Aldunate.— (U. P.)

### EL MEMORIAL DE LOS TARAPAQUEÑOS

LIMA, 12.—Los diarios publicarán el texto del Memorial enviado por los tarapaqueños al Presidente Harding, pidiéndole que respete la voluntad de los neutrales en favor de la soberanía peruana.

### "EL TIEMPO" DE LIMA INSISTE EN HABLAR DE ARBITRAJE INTEGRAL

LIMA, 12.—"El Tiempo" dice que dada la situación en que se hallan colocadas las delegaciones, sólo es posible ahora la disolución de la Conferencia, o el arbitraje integral.

## REVIVEN LAS ESPERANZAS DE SOLUCION

### Se buscaría un término medio entre las últimas proposiciones de Chile y del Perú

### La probable actitud del Departamento de Estado en el caso de que se recurriera a su arbitraje. — Un despacho del corresponsal de la "Associated Press" en Santiago acoge también la noticia de la proposición para someter al arbitraje el cumplimiento de la tercera cláusula del Tratado de Ancón.

WASHINGTON, 12. — En las esferas chilenas se ha hecho un nuevo movimiento en favor de la solución de la controversia sobre Tacna y Arica, y como resultado de ello la situación de la Conferencia chileno - peruana parece, esta noche, auspiciadora de mayores esperanzas.

Estas ideas, que han sido emitidas de fuente chilena, parecen hasta ahora carecer de las características de una proposición formal definida; pero, sin embargo, han sido seguidas por el resurgimiento de la esperanza de que podrá llegarse a un acuerdo acerca de algún plan de arbitraje.

Las conversaciones, resultantes del deseo de Chile, de hallar una nueva base para las negociaciones, se han iniciado privadamente desde que la última sesión terminó, el Miércoles pasado, en una situación sin salida y las indicaciones recogidas esta noche permiten creer que la próxima sesión oficial se verificará dentro de algunos días y que su propósito será registrar oficialmente el acuerdo o desacuerdo a que se habrá llegado en el actual período de consultas extraoficiales.

Se manifiesta que los chilenos han abandonado, por ahora, toda intención de buscar la mediación de los Estados Unidos, a pesar de que ese Gobierno servirá de árbitro en el caso de que ambas delegaciones se pongan de acuerdo sobre una base de arbitraje.

La posición exacta de Chile en esta nueva faz de las negociaciones, se mantiene en el más completo secreto, pero por inferencias obtenidas en los círculos diplomáticos de esta capital, se buscaría un término medio entre la proposición peruana de someter al arbitraje si se efectúa o no el plebiscito y la contraproposición chilena de someter al arbitraje las condiciones del plebiscito.

Un compromiso que ya había sido insinuado y que de nuevo ha surgido a la superficie con los despachos enviados ayer desde Santiago por el corresponsal de la "Associated Press", es que la fórmula de arbitraje se estipulara en términos amplios, proponiendo someter al arbitraje la interpretación justa de la cláusula tercera del Tratado de Ancón y los medios de cumplirla. sición, ha sido desmentida por los jefes de ambas delegaciones.

Al mismo tiempo, se atribuye importante significado en algunas esferas, al hecho de que Chile, en estos precisos momentos, permita que esa insinuación se extienda. Algunos diplomáticos opinan que éste puede ser considerado como un método para preparar la opinión pública chilena al anuncio de esa decisión.

Aún no se sabe si el Perú aceptaría esa proposición, pues el jefe de dicha delegación se ha negado a discutir la insinuación, reiterando que, por el momento, el Perú mantiene su última proposición. En otras esferas se insinúa que, en el caso de una respuesta negativa, una o ambas partes pueden renovar sus proposiciones referentes al ejercicio de los buenos oficios norteamericanos.

La actitud del Perú frente al arbitraje, tal como se le ha delineado en esferas autorizadas, es que el árbitro no se vería restringido a la sola cuestión de Tacna y Arica, sino que también tendría poder para resolver acerca de las otras cuestiones derivadas del Tratado de Ancón. Esos problemas, que son los de Tarata, Chilcaya e Isla Lobos, en opinión de algunos peruanos, deberían solucionarse conjuntamente con el de Tacna y Arica.

Estas cuestiones son, sin embargo, consideradas en todos los círculos de la Conferencia, como más o menos colaterales a la principal.

Los funcionarios del Departamento de Estado no quieren discutir las posibilidades de arbitraje por los Estados Unidos, pero no hay duda de que dicha tarea sería aceptada en el caso de que así lo solicitaran ambas partes.

En los círculos diplomáticos bien informados se cree que aun cuando los funcionarios norteamericanos preferirían que tres o más Gobiernos estuvieran representados en la Corte de Arbitraje, no estarían en posición de insistir al respecto.

En caso de un arbitraje por el Gobierno de los Estados Unidos, se cree que, de acuerdo con precedentes establecidos, se crearía una comisión que investigara todos los detalles y antecedentes del caso, para presentar en seguida su informe a Mr. Harding o Mr. Hughes. Este informe sería revisado por Mr. Harding; pero, naturalmente, serviría de base al fallo final.—(A. P.)

### "LA REPUBLICA" DE LA PAZ COMENTA EL LIBRO PUBLICADO POR LA CANCILLERIA CHILENA

LA PAZ, 12.—"La República', se ocupa del libro, que sólo conoce de referencias, publicado por la Cancillería chilena, sobre las aspiraciones bolivianas, en orden a la obtención de un puerto.

Manifiesta que esa obra incurre en un verdadero sofisma, cuando sostiene que Bolivia tenía menos facilidades comerciales en los tiempos que poseía puerto. "Chile—dice—repite la táctica de siempre: abusa de las fórmulas protocolares en los documentos de su Cancillería, y se hace difícil contrarrestar los excesos de falsedad a que acude con frecuencia, ya que no es posible, en documentos oficiales, emplear adjetivos que serían, en tales casos, de absoluta propiedad, como los de: "grosera", "mentira", "torpe", "invención", "desvergonzado", "cinismo", etc.

"Chile—agrega—ha usado de sofismas en todas las discusiones que con él hemos tenido, desde el año 42, y pedimos al Gobierno y al pueblo chilenos que se sirvan contestarnos consultando su conciencia, cuál habría sido la situación de Bolivia hoy en día si nò tuviera por vecino a Chile".

"La riqueza boliviana—dice—fué la causa verdadera de la guerra, y ha producido ya al Fisco chileno alrededor de 500 millones de libras esterlinas, quedándole por recibir aún muchísimos más millones".

"Con esa riqueza fantástica,—añade—habríamos poblado y explotado nuestro territorio; tendríamos ferrocarriles, industrias, inmigración, etc., y, sobre todo, nos abisma reflexionar de cuántas humillaciones y expoliaciones nos habríamos evitado, si hubiera sido Chile un país honrado y respetuoso del derecho".

### "EL DIARIO" DE LA PAZ CONSIDERA QUE LA CONFERENCIA HA TERMINADO

LA PAZ, 12.— "El Diario" informa que la Conferencia de Washington está suspendida, después de conocerse las últimas negociaciones hechas por ambos Gobiernos.

Agrega que es conveniente constatar que la Conferencia ha terminado ya, y que los bolivianos han seguido atentamente el desarrollo de las negociaciones, no tomándolos de sorpresa el resultado producido.

Sabíamos de sobra —dice— que sólo en un punto se hallaban de acuerdo Chile y el Perú, y es en el propósito de cerrar a Bolivia el paso del Océano. Fuera de ese programa, aquellos países no han podido ni podrán entenderse jamás."

### HABLA EL CANCILLE
### VIANO

LA PAZ, 12.— E
el Canciller don Severo F
dez Alonso, por el repr
te de la Agencia Hav
de si Bolivia debe
directamente con Ch
pondió textualmente:
sabe que el Gobierno d
los personeros de su p
expresado en múltiples
nes que conviene a Bo
tar directamente con
solución de su problem
rio, sin buscar la in
de otros países".
"Es en tal sentido q
presado el concepto q
tran los diarios. Espe
detenidamente de esta
cuestión con el Minist
le y entonces podré d
formaciones al respecto".

### OPINION EMITIDA POR "LA RAZON" DE LA PAZ

LA PAZ, 12.— "La Razón", ocupándose de los proyectados arreglos directos con Chile, emite el siguiente juicio:

"No nos oponemos a ello; pero debemos constatar que seremos burlados. Chile, procediendo como siempre lo ha hecho, nos demostrará buenas disposiciones y nunca será sincero para cumplirlas. No pretendemos combatir la idea del Canciller, que nos merece todo respeto. Unicamente hacemos observaciones justificadas por la Historia y confirmada por la
tura moral de nuestro
"Si se va nuevamente
negociaciones directas
que no sean ellas una
fatigosa y humillante de
fracasos."

## DECLARACIONES DEL SEÑOR OSCAR GANA SER

### El consejero de la Embajada de Ch Washington concede una entrevista al presentante de la "United Press"

### "Las negociaciones no están, rotas sin ramente interrumpidas"

WASHINGTON, 12.— El nuevo Consejero de la Embajada chilena, señor Oscar Gana, ha concedido al representante de la "United Press" una importante entrevista respecto de las esperanzas que se abrigan en la Conferencia respecto de la posibilidad de una solución, entrevista que es considerada de la mayor importancia por cuanto, en la última semana, el señor Beltrán Mathieu concedió una entrevista en las mismas condiciones al mismo corresponsal.

Se cree que la declaración del señor Gana lleva el visto bueno de la Embajada.

Deseosos, pues, de saber si algo de nuevo había ocurrido en la cuestión chileno-peruana, nos acercamos hoy al Consejero de la Embajada de Chile, señor Oscar Gana Serruys.

"Excúseme —nos contestó — no me considero autorizado para entrar en detalles de una materia que es del exclusivo resorte de la delegación; de detalles que, por lo demás, podrían originar comentarios que talvez perturbarían la serenidad del ambiente que ha venido presidiendo las negociaciones. Estas, como usted sabe, no están rotas sino meramente interrumpidas.

"Es cuestión ahora de que se restablezca el contacto mediante el estudio de alguna fórmula que, poniendo a salvo la dignidad y los intereses de las partes, logre conciliar sus puntos de vista ofreciendo así una base de acuerdo sobre lo que habrá de ser sometido a la decisión arbitral. El momento es indudablemente crítico y quizá decisivo, mas no sería de extrañar que, en razón de ello mismo, estuviese cercana una solución.

"Forman las delegaciones destacadas personalidades de Chile y del Perú, y no es de dudar que un espíritu superior y de bien entendido patriotismo habrá de inducirlas a no resignar su elevada misión sin haber antes agotado todos los recursos de conciliación.

"Se comprende que
lícito al Perú ni a Chi
donar deliberadament
to en esta conferencia
mir una grave respon
Puede usted estar cierto
delegados chilenos no
esfuerzo alguno para
el camino de la justicia
recho a la solución de
ma y al restablecimien
amistad franca y cordial
Perú.
"Chile desea sinceram
solución consecuente con
lítica de paz y de ar
que ha dado pruebas e
en instantes solemnes de
internacional. Inspirados
únicamente en estos p
el Presidente de Chi
Alessandri y su Gobier
ron el año pasado la
del cambio directo de
el Perú y se apresura
pués a aceptar la esp
generosa invitación del P
te Harding a estas conf
convencidos de que no
sentaría ocasión más p
remover las dificultades
jo los auspicios de este
te de codialidad para
de absoluta imparcialid
cunda en soluciones p
frescas como están las
que dejaron los acuerd
dos por grandes nacion
resolver arduos y com
problemas.
"Mirada, pues, la cue
través de estos sentimien
ceros de mi país, comp
usted que yo tenga la o
de ser francamente op
No hay motivo para p
duda que la delegació
Perú haya venido ani
análogos sentimientos y
suponer que carecen de
mento las noticias pu
hoy y según las cuales la
sa de Lima estaría re
un vivo contentamiento
idea de que han fracas
negociaciones.
"A los dos países conv
aproximación sin recelos
confianzas y una int
que facilite el desarroll
intercambio económico
cial entre ambos". (U. P.)

### GRAN BRETAÑA

#### EN FAVOR DE LA ANULACION DE LAS DEUDAS DE FRANCIA, ITALIA Y OTRAS POTENCIAS

LONDRES, 12.—"The Morning Post" preconiza que Inglaterra anule el monto de las deudas de Francia, Italia y otras potencias, como único medio de solucionar el problema de las reparaciones.

Agrega que mientras los banqueros discuten, no se debe olvidar que Alemania declaró la guerra y que perdió el derecho a expiarla.

### FRANCIA

#### EL GOBIERNO FRANCES CONTESTA EL MEMORANDUM BRITANICO

PARIS, 12. — El Ministro de Relaciones entregó al Embajador británico la respuesta del Gobierno francés al memorándum británico.

El documento en cuestión fué, asimismo, comunicado a las potencias invitadas a la Conferencia de La Haya, a excepción de Rusia.

#### CONTENIDO DE LA RESPUESTA FRANCESA AL MEMORANDUM BRITANICO

PARIS, 12.—Esta tarde fué entregada a la Embajada británica la respuesta de M. Poincaré al memorandum británico respecto de la próxima conferencia de La Haya.

Esta respuesta dice que si Francia envía expertos a la Conferencia de La Haya, ellos abogarán porque se envíe a Rusia una comisión para que investigue allá mismo si el Gobierno de ese país estaría dispuesto o nó, a consentir a las condiciones que se le desean imponer.

M. Poincaré hace notar con satisfacción su acuerdo con el Gobierno británico, respecto a que los delegados que se enviarán a La Haya vayan estrictamente en el carácter de expertos, y no en el de representantes, con el fin de evitar así que estén expuestos a objeciones de carácter político.

La nota declara también que sería imposible realizar una acción inteligente en pro de la restauración económica de Rusia, a menos que se practique en el mismo país una investigación de sus condiciones actuales.

#### ESTA SEMANA PARTE A BERLIN EL COMITE DE GARANTIAS

PARIS, 12.— El Comité de Garantías designado por la Comisión de Reparaciones, parte esta semana a Berlín con el fin de hacerse cargo de la labor, relacionada con el acuerdo de la moratoria parcial, comenzando con un exámen de los recursos alemanes.

No se espera que se vayan a producir nuevos acontecimientos como consecuencia del abandono del proyecto de empréstito internacional para Alemania, a menos que ésta no realice sus pagos de acuerdo con las condiciones de la moratoria.

### SUECIA

#### VIOLENTOS TERREMOTOS EN SUECIA

ESTOCOLMO, 12.—Al Oeste de Suecia se han sentido dos violentísimos terremotos.

### BELGICA

#### LAS GESTIONES CON FRANCIA SOBRE CUESTIONES ECONOMICAS

BRUSELAS, 12.—En contestación a las insinuaciones hechas por el Gobierno francés referentes a la reanudación de las gestiones de orden económico, el Gobierno belga ha propuesto a Francia iniciar dichas conversaciones nuevamente, el 19 del presente.

### ESPAÑA

#### DECRETO SOBRE IMPORTACION DE TRIGOS Y HARINAS

MADRID, 12.— Se ha expedido un decreto prohibiendo la importación de trigos y de harinas extranjeras. Por el mismo decreto se reduce en cincuenta céntimos el arancel de importación por cada cien sacos de maíz.

Esta reducción se hará extensiva sólo hasta doscientas mil toneladas.

### IRLANDA

#### CONTINUAN LAS ACTIVIDADES MILITARES EN LAS FRONTERAS

LONDONDERRY, 12.—Las actividades militares continúan en ambas fronteras.

Se anuncia que los irregulares están estableciendo hospitales en sus líneas en previsión de algún choque con las tropas británicas.

### MARRUECOS

#### AVIADORES ESPAÑOLES SADOS POR LOS M

MADRID, 12. — No
Marruecos informan que
plano español, cuando
vuelta de un bombardeo
siciones moriscas, en la
Melilla, cayó en el terr
pado por los enemigos.
"El Capitán Pena y el
Perara que lo tripulaban
frieron lesiones; pero fu
mados prisioneros por lo

La Mutual de la Armada y Ejército

CORPORACION DE BENEFICENCIA BAJO LA FISCALIZACION DEL BANCO DE CHILE

Seguro del Teniente de Ejército don Carlos Walker, $ 20,000

Combarbalá, 11 de Junio de 1922.

Señor:

Acepte La Mutual de la Armada y Ejército la expresión de mis más íntimos agradecimientos por la forma tan rápida y delicada con que me ha cancelado el seguro de veinte mil pesos ($ 20,000) que en ella tenía mi hijo el Teniente don Carlos Walkar Geisse.

Con toda consideración saluda a Ud.

C. WALKER SAAVEDRA.

Seguro del Teniente Aviador don Alfredo Bravo

Santiago, Junio 5 de 1922.

Doy a Ud. mis más expresivas gracias por el pago del Seguro de Vida por diez mil pesos ($ 10,000) que tenía mi hermano el Teniente Aviador don Alfredo Bravo (Q. E. P. D.), en dicha institución.

Me hago un deber, señor Gerente, de manifestar a Ud. mis más sinceros agradecimientos por la liberalidad y rapidez con que se me ha atendido para el pago del cual soy beneficiaria.

Una institución como es La Mutual de la Armada y Ejército, tan benéfica, es acreedora a ser recomendada a todos.

Saluda a Ud. con toda consideración su Afma. y SSa.,

ELENA BRAVO ROMERO.

AGENCIA EN SANTIAGO:
Huérfanos 1287 — Casilla 471

OFICINA PRINCIPAL:
Condell 345 — VALPARAISO — Casilla 21 A.

Estufas Eléctricas

A PRECIOS DE OPORTUNIDAD

Ofrecemos un reducido número de estufas de muy buena fabricación al ínfimo precio de

$ 38.00 y $ 48.00 m|c

También ofrecemos un surtido completo de PILAS ELECTRICAS PARA LINTERNAS DE BOLSILLO QUE ACABAMOS DE RECIBIR.

Depto. de Electricidad de:

MORRISON & Co.

AHUMADA 65-77 :-: SANTIAGO

LOS VENCEDORES

EN TODAS LAS CARRERAS AUTOMOVILISTICAS USARON LOS LEGITIMOS

Magnetos Bosch

Bujías Bosch

MAGNETOS Y BUJIAS BOSCH

SAAVEDRA, BENARD & Cia.

UNICOS REPRESENTANTES PARA CHILE

DESDE HOY estará a disposición del público, en la CASA LEONIDAS ROJAS, EL EXTRACTO OFICIAL del Sorteo verificado el 31 de Junio por la LOTERIA DE BENEFICENCIA ARGENTINA

PROXIMO SORTEO: Día 14 de Junio de $ 100,000 nacs.

PRECIOS: $ 35 el Billete Entero y $ 18 el Quinto

PREFIERA ENVIAR SUS ORDENES A ESTA AFORTUNADA Y PRESTIGIADA CASA CHILENA.

Otro Sorteo Próximo 7 de Julio de $ 300.000 nacs: Precios $ 220 el Billete Enter $ 24 el Décimo

LEONIDAS ROJAS

SANTIAGO: Galería Alessandri 8-A (entrada
Bandera), Casilla 2483.— SUCURSALES: EN
TOFAGASTA Y CONCEPCION.—BUENOS
RES: Casilla 1047, Reconquista 383.

## GRAFICAS DEL EXTERIOR

AGENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

# AYER SE REUNIERON LOS COLEGIOS ELECTORALES ARGENTINOS CONFIRMANDO EL TRIUNFO DE LA FORMULA ALVEAR GONZALEZ

### ITALIA

#### NUEVOS SENADORES DEL REINO

ROMA, 12.— El Rey nombró senadores a los señores Ricci, Zurino, Poggi y Gonzara, quienes desempeñaban los puestos de Alcalde, Presidente del Consejo Provincial, Prefecto y Comandante de un cuerpo de Ejército, respectivamente.

### ALEMANIA

#### IMPRESION CAUSADA POR LA NEGATIVA DEL COMITE DE BANQUEROS

LONDRES, 12.—"The Times" publica un despacho de Berlín que dice que la decisión del Comité de Banqueros de negar la concesión de un empréstito internacional, ha causado honda descepción, principalmente en los círculos industriales.

#### WOLGANG KAPP FALLECE EN LEIPZIG

LEIPZIG, 12. — Ha muerto Wolfgang Kapp, el leader de la revolución de 1920.

### SUIZA

#### MOCIONES RECHAZADAS POR EL CONSEJO FEDERAL PARA REFORMAR LA CONSTITUCION

BERNA, 12.—El Consejo Federal rechazó por gran mayoría tres mociones del Partido Popular para revisar la Constitución, y que consistían: la primera, en hacer más difícil la naturalización de los extranjeros; la segunda, en ampliar las facultades de la Confederación, respecto a la expulsión de los extranjeros; y la tercera, en celebrar una conferencia para resolver la cuestión de eligibilidad de los funcionarios nombrados en las sesiones del Consejo Nacional para formar parte del Consejo Federal.

### BULGARIA

#### LA HISTORIA DE BULGARIA BAJO EL REINADO DE FERNANDO

SOFIA, 12.— La esposa del ex-Premier, general Petroff, publicará en breve unas memorias describiendo la historia secreta de Bulgaria, durante el reinado del ex-rey Fernando.

#### EL GOBIERNO BULGARO CONTESTA LA NOTA DE LA COMISION DE REPARACIONES

SOFIA, 12.— El Gobierno búlgaro, en su respuesta a la nota en que la Comisión de Reparaciones extipulaba las condiciones en que accedería a conceder una prórroga para que realizara el pago de las reparaciones, pide a la Comisión que no insista en la aplicación de un control interaliado sobre sus finanzas, rentas e impuestos. Pide además a la Comisión de Reparaciones una moratoria de tres años para hacer estos pagos y el permiso para contratar un empréstito en el extranjero.

Bulgaria, por su parte, promete aprobar para 1923 un presupuesto sin déficit, y pagar los gastos de la Comisión Interaliada que actualmente está en Bulgaria.

"LA NACION"

Sus avisos económicos clasificados son los más eficaces.

## BULGARIA CONTESTA LA NOTA DE LA COMISION DE REPARACIONES REFERENTE A LAS SUMAS QUE DEBE ENTREGAR A LOS ALIADOS

## FRANCIA HA CONTESTADO EL MEMORANDUM BRITANICO SOBRE LA CONFERENCIA DE LA HAYA

### HOLANDA

#### LOS PREPARATIVOS PARA LA CONFERENCIA DE LA HAYA

#### LOS DELEGADOS TRABAJARAN AISLADAMENTE

LA HAYA, 12.— Los delegados que vienen a la Conferencia que tendrá lugar en el Palacio de La Paz de Carnegie, con el fin de ocuparse de los problemas rusos, trabajarán aisladamente en una forma parecida a quella vieja forma en que el Cónclave se reune para hacer la elección de Papa.

Nada que venga de afuera, y mucho menos los representantes de la prensa tendrán entrada al Palacio, mientras los delegados estén sesionando, con el fin de que este sistema pueda gozar de completa tranquilidad.

Todos los vestíbulos del Palacio de la Paz, que no sean ocupados por los delegados, serán ocupados por las Cortes de Justicia Internacional y de Arbitraje.

Diariamente se imprimirán comunicaciones oficiales y los funcionarios holandeses tratarán de tener un servicio de prensa semejante al que se ha usado en las Conferencias de Wáshington y de Génova.

# ALREDEDOR DE LOS RUMORES SOBRE EL FALLECIMIENTO DE LENIN

## Interesante artículo de Maximiliano Harden

## "Mientras se pueda mantener el secreto sobre la muerte de Lenin, el bolshevikismo se mantendrá en el poder; pero no podrá sobrevivir a Lenin"

NUEVA YORK, 12. — "The World" publica un artículo de Maximiliano Harden, que dice:

"El teléfono comunica que Lenin ha muerto, o que está moribundo. No ha sido posible confirmar esta noticia, por más que las informaciones proceden de fuente fidedigna. Párece que se quiere mantener el secreto de la muerte de Lenin, hasta que la atmósfera se haya despejado. Yo, por mi parte, teniendo en cuenta el regreso precipitado de Radek y Litvinoff a Moscou, y en vista de la honda emoción que se observa en los círculos comunistas, no dudo que el estado de Lenin debe ser por lo menos, sumamente crítico. Por más que Lenin haya trabajado en silencio durante algunos meses, más intensamente que nunca, jamás su obra se hallaba tan obstruida por dicensiones internas, como en los últimos tiempos.

"En el exterior nadie sabía esto. Los elocuentes jueces del mundo, reunidos en Génova, no se habían dado cuenta de que la delegación rusa se hallaba instalada sobre un peligroso volcán. Por más que el Gobierno de Petrogrado, bajo el gobierno desatinado de Simoneff, estando amenazado de separación por más que en Moscou se realizaban casi noche por noche asambleas en que se tramaba la sublevación contra la política de transacción seguida por los Soviets, todos los furores quedaron conjurados por la sola palabra mágica de Lenin.

"Los Litvinoff, Krassin, Simoneff, Radek, etc., no representaban, precisamente, los tipos más perfectos de Rusia. Todos juntos no poseen ni la centésima parte del arte de gobernar de Lenin. Solamente éste pudo atreverse a dar a los campesinos el noventa por ciento de la propiedad nacionalizada, abandonar las formas externas del comunismo, restablecer la circulación de la moneda para el comercio privado, los Bancos, la Bolsa, secuestrar los tesoros de la Iglesia y citar ante el tribunal revolucionario a los miembros del clero, inclusive al venerado Patriarca Tikhou.

"Muerto Lenin, se establecerán gobiernos separados, se robustecerán las diversas tendencias, habrá guerras civiles y dictaduras, devastaciones completas en ese enorme territorio.

"En este momento están muriendo 25 millones de seres humanos. Otros, desamparados, vuelven al canibalismo.

"Mientras se pueda mantener el secreto alrededor de la muerte de Lenin, el bolshevikismo se mantendrá en el poder. Pero el bolshevikismo no podrá sobrevivir a Lenin, porque sin él todo caerá."

## Se desmiente la noticia de la celebración de un armisticio entre los leaders chinos Wu-Pei-Fu y Chang-Tso-Lin

### CHINA

#### LAS PROPUESTAS DE ARMISTICIO DE CHANG-TSO-LIN A WU-PEI-FU

TIEN-TSIN, 12.—Se ha descubierto que las propuestas de armisticio que el general Chang-Tso-Lin ofrecía a Wu-Pei-Fu eran simplemente una estratagema con el fin de ganar tiempo para derrotar al "Señor de la Manchuria".

El Viernes pasado se inició un gran combate entre Ching-Wan-Tao y Shan-Haik-Wan, el cual ha seguido con su mismo encarnizamiento desde hace tres días.

#### SE PIDE DENUNCIAR A LYUANG HUANG COMO TRAIDOR A LA CONSTITUCION

LONDRES, 12. — "The Times" anuncia que un despacho de Hong-Kong informa que el Parlamento de Cantón pidió a Sun-Yat-Sen denunciar a Lyuang Huang como traidor a la Constitución, y oponerse a que vuelva a asumir la Presidencia de la República.

### JAPON

#### LA CONSTITUCION DEL NUEVO GABINETE JAPONES

TOKIO, 12.— Se anuncia que los Ministros Ushida y Yamanashi conservarían las carteras de Relaciones y de Guerra, respectivamente.

El Almirante Kato, además de la Presidencia del Consejo, se encargaría de la Cartera de Marina. Otohiko Ichiku tendría a su cargo la cartera de Hacienda.

### ESTADOS UNIDOS

#### MUERTOS A CONSECUENCIA DE LA ULTIMA TEMPESTAD

NUEVA YORK 12.— A consecuencia de la tempestad que azotó durante el día de ayer a la ciudad de Nueva York y sus alrededores, hay sesenta personas muertas, siendo muy probable que este número sea aún más crecido.

Los daños materiales son considerables.

#### EL EMBAJADOR DE ITALIA SE DIRIGE A SU PAIS

WASHINGTON 12.— El embajador de Italia, señor Ricci, se despidió del Presidente Hárding y del secretario de Estado, Mr. Hughes, partiendo a Nueva York, desde donde se dirigirá el Miércoles para Europa, de donde regresará a fines de Setiembre.

### URUGUAY

#### INVITACION DEL GOBIERNO A DON MARCELO DE ALVEAR

MONTEVIDEO, 12. — El Gobierno invitó a don Marcelo de Alvear, Presidente electo de la Argentina, a visitar Montevideo. El señor Alvear aceptó en principio.

### PARAGUAY

#### CHERIFE Y MENDOZA ORDENAN LA RETIRADA DE SUS TROPAS

ASUNCION, 12.— Informes extra-oficiales, anuncian que los Coroneles Cherife y Mendoza, después de un combate, bajaron a Villa Morra, ordenando la retirada por las avenidas Colombia y Trinidad, dirigiéndose a Luque.

#### DESTROZOS CAUSADOS POR LOS REVOLUCIONARIOS

ASUNCION, 12.— En la madrugada de ayer, los revolucionarios saquearon la Quinta Acepal Iralá y destrozaron el Jardín Botánico, el que fué ocupado por patrullas.

#### EL MINISTRO DEL INTERIOR ESTIMA QUE EL PELIGRO HA TERMINADO

ASUNCION, 12.— Patrullas gubernativas recorren los lugares abandonados por los rebeldes, apresando a los refugiados en los matorrales.

El Ministro del Interior opina que el enemigo ha quedado desmoralizado y que el peligro ha terminado.

#### PARA CORTAR LA RETIRADA DE LOS REVOLUCIONARIOS

POSADAS, 12. — Informan de Asunción que fueron volados los puentes sobre los riachos y también las líneas férreas entre Villa Encarnación y Luque, a fin de dificultar la retirada de los revolucionarios.

#### PROHIBICION DE LA IMPORTACION

ASUNCION, 12.—El Gobierno de Ayala ha dictado un decreto prohibiendo al importación en los puertos.

#### PROGRESO DE LAS TROPAS REBELDES

POSADAS, 12.—Se informa que Encarnación y Ayolas se hallan en poder de los rebeldes.

### BRASIL

#### EL RAID DE LOS AVIADORES PORTUGUESES

RIO DE JANEIRO, 12.—Mañana, si el buen tiempo lo permite, los aviadores portugueses abandonarán Bahía con destino a Victoria, y el Miércoles llegarán a Río de Janeiro.

### BOLIVIA

#### UN GRUPO DE DIPUTADOS SE NIEGA A RENUNCIAR SU MANDATO LEGISLATIVO

LA PAZ, 12.— El Presidente se muestra partidario de la renovación parcial del Congreso.

Presidido por don Roberto Paredes, un grupo de diputados se presentó al Palacio de Gobierno a notificar terminantemente que ellos no renunciaban su mandato legislativo, y que si el Presidente lo deseaba, debía renunciar él, previamente, la primera magistratura.

# LAS CARTAS ATRIBUIDAS A DON ARTURO BERNARDES

## ERAN FALSIFICADAS

## El autor de ellas deja una confesión a la prensa de Río Janeiro, antes de dirigirse a Europa

RIO DE JANEIRO, 12. —Los diarios publican la confesión de Oldemar Lacedra, que hace algunos días partió a Europa, a bordo del "Giuglio Cesare". Dicha confesión dice textualmente:

"A mis conciudadanos: Al determinarme hoy a declarar el caso de las cartas atribuídas a Bernardes, obedezco a un movimiento de mi conciencia, pues, entreveo las grandes desgracias que amenazan a la República. Mi Patria está casi convulsionada, las clases armadas divididas y casi abierta la lucha. Estamos ante la inminencia de graves acontecimientos que perjudicarán grandemente al país perturbando su vida interna y desmoralizándolo ante el extranjero".

"Ante esta situación aflictiva de la Patria, que ha sido creada por el caso de las cartas atribuídas a Bernardes, he resuelto decir toda la verdad sobre ellas, como lo hago en este momento, afirmando también que cuando resolví la redacción de las aludidas cartas sólo tuve un móvil político, que era el de elevar a la Presidencia de la República a mi eminente amigo el Mariscal Hermes da Fonseca, destruyendo la candidatura de Bernardes con esas cartas, y dando origen, con la divulgación de las mismas, a un fuerte movimiento de las clases armadas, que serían orientadas en favor de la candidatura de mi ilustre amigo, cuando nos hallábamos en franca agitación respecto de la sucesión presidencial".

"Yo trabajaba fervorosamente por la candidatura de mi amigo Hermes da Fonseca, y con el fin de llevarlo a la Presidencia, y sabedor de la existencia de la persona de un hábil calígrafo, aproveché su habilidad para la fabricación de las cartas atribuídas a Bernardes y publicadas por el "Correiro da Manha".

"Sin que, en verdad, mi persona tuviese ningún interés material en ello, lo hice con el objetivo único de favorecer la candidatura del Mariscal. Así fueron hechas tales cartas. Los amigos y parientes más destacados del Mariscal, se negaron a utilizar las cartas, exigiendo se hiciese conocer el origen de las mismas que ahora yo he resuelto dar a conocer".

Sigue explicando cómo obtuvo el documento privado escrito por Bernardes por su propio puño, el que sirvió para la factura de las cartas, estando su escritura a cargo de un calígrafo, después de haberse conseguido papel timbrado del Gobierno de Minas Geraes.

Agrega que después enseñó las cartas al senador de la capital, señor Irineo Mello Machado, leader de la oposición, quien las hizo examinar pr un perito, encontrándolas buenas.

"O Día", publica, juntamente con la anterior declaración, facsímil de varias imitaciones hechas por el mismo calígrafo, que revelan gran habilidad.

### ARGENTINA

#### TRIUNFO DE LA FORMULA PRESIDENCIAL ALVEAR-GONZALEZ

#### AYER SE REUNEN LOS COLEGIOS ELECTORALES

BUENOS AIRES, 12.— Se reunió el Colegio Electoral, y eligió la fórmula presidencial Alvear-González, que obtuvo 46 votos. El candidato socialista, Repetto, obtuvo 22 votos.

También se constituyeron los colegios de todas las provincias, siendo el resultado favorable al binomio radical Alvear-González, menos en Corrientes, donde triunfó la fórmula de la concentración Piñero-Núñez.

Faltan noticias de Mendoza y Tucumán.

En el Colegio de La Plata, la fórmula radical obtuvo 56 votos, en Santa Fe 28, en Córdoba 22. A pesar de que se ignora el resultado de Mendoza, Tucumán y San Luis, y a pesar también del voto adverso de Corrientes, se descuenta el triunfo de la fórmula Alvear-González.

#### TEMPORAL EN LA CORDILLERA Y ASALTO A LA OFICINA DE UN JEFE DE ESTACION

BUENOS AIRES, 12.— Se declaró en la cordillera un gran temporal, descargándose un copiosa nevada en Las Cuevas, Puente de Inca y otros lugares.

Una banda de ladrones asaltó la oficina del jefe de estación en el kilómetro 108 de la línea del transandino. Se robaron los fondos que allí había y huyeron a Chile.

La policía los persigue, estimándose que será difícil apresarlos.

#### LEGALIZACION DE LA ELECCION PRESIDENCIAL

BUENOS AIRES 12.— Se reunieron los colegios electorales de la capital y provincias para legalizar la elección del señor Marcelo de Alvear.

#### EL DIQUE FLOTANTE ADQUIRIDO POR EL GOBIERNO

BUENOS AIRES, 12.— Salió de Emden con destino a Buenos Aires el dique flotante adquirido por el Gobierno.

#### LA POLICIA ARGENTINA CAPTURA AL ESTAFADOR PICHELLI POR ENCARGO DE LAS AUTORIDADES CHILENAS

BUENOS AIRES, 12.—A pedido de las autoridades chilenas, la policía capturó a los quebrados fraudulentos Alonso Pichelli, Julio Nachini y Jorge Scoromosky, acusados de una estafa por un monto de cien mil pesos hecha en Chile.

Estufas Electricas COZY-GLOW

de 110 y 220 volts. y sus correspondientes repuestos, en venta donde:

Carr y Haynes
Agustinas 1041

Peters y Abeleida
Estado 30

Raab, Rochette, Roca y Cía.
Estado 235

Catone N. Nicoreanu
Huerfanos 942

Gustavo Pelugmacher
Agustinas 1109

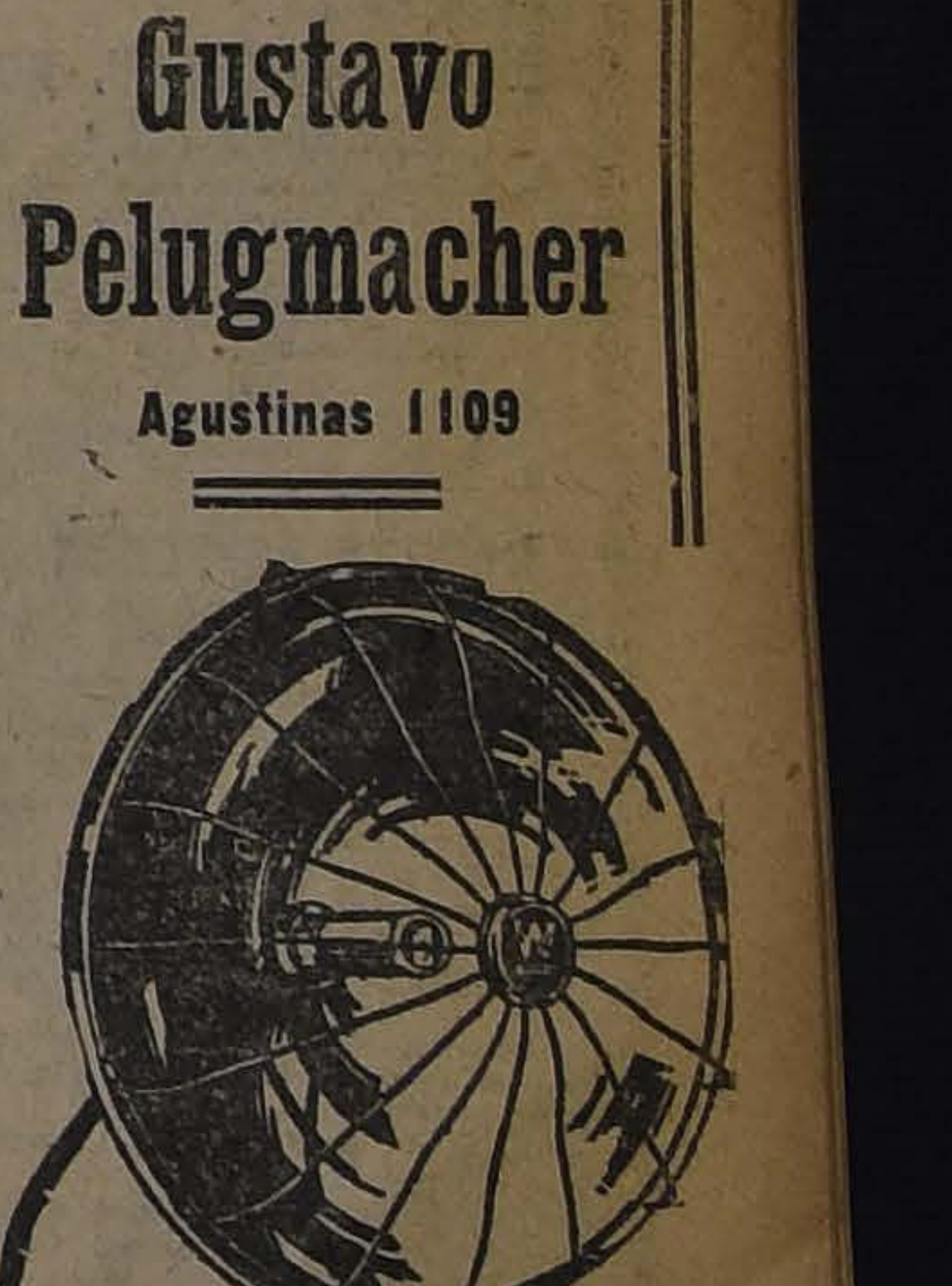

ERRAZURIZ SIMPSON & Co

Teléfonos 2713 - 2714
Casillas 2371 - 715

Automóviles
"ESSEX" Usados de Ocasión

A precios de gran ocasión, ofrecemos:

Dos Automóviles Essex

con poco uso, en perfecto estado, garantidos, recién pintados y cada uno con CINCO NEUMATICOS "GOODYEAR" NUEVOS.

Visitarlos en nuestra Sala de Exposición.

BANDERA 275
Graham, Rowe y Cía.
IMPORTADORES

LADRILLOS REFRACTARIOS

de primera calidad, por grandes y pequeñas partidas ofrece en venta la

Sociedad de Cerámica "MAFILITA"
COMPAÑIA 1289
Teléfono 379. — Casilla 2330
SANTIAGO

AYUDANTE CONTADOR

con buena práctica necesitamos. Oferta, por escrito únicamente, y certificados a

Raab, Rochette, Roca & Cía.
CASILLA 350

## INFORMACIONES DEL INTERIOR

### VALPARAISO

#### HOY ARRIBA A ESTE PUERTO EL CAPITAN CHAPARRO

#### Magnífica recepción que se prepara en su honor

Según se nos ha informado en las oficinas de la Grace Line, hoy antes de medio día llegará a este puerto el vapor "Santa Teresa", en el cual viene de pasajero el Capitán señor Jorge Chaparro, quien hasta hace poco desempeñaba el cargo de Attaché Militar en La Paz.

La Liga Patriótica Nacional ha organizado con este motivo, una magnífica recepción a este digno y pundonoroso militar qde con tanto brillo defendió el buen nombre de las instituciones armadas, contra los ataques que le fueron inferidos en la vecina República.

#### El crimen de la Joyería Universal

El juez señor Villarroel ha continuado trabajando activamente en el sumario que instruye a los autores del crimen de la Avenida Pedro Montt.

Ayer interrogó detenidamente a los reos, realizó algunos careos y decretó varias diligencias.

El sumario consta ya de más de setenta páginas.

El magistrado ordenó enviar exhortos a otros juzgados, sobre actuaciones de los criminales, a fin de agregarlos a los antecedentes de los reos.

Terminadas estas diligencias, el sumario quedará cerrado y pasará a conocimiento del promotor fiscal, a fin de que formule la acusación legal.

**AUN NO SE ENCUENTRAN LAS JOYAS**

Mientras tanto, la policía sigue empeñada en descubrir el paradero del grieso de las alhajas sustraídas, y con este fin se han realizado numerosos allanamientos.

**SE TRABAJA EN EL INVENTARIO**

Ayer en el día se continuó el inventario de la joyería.

Hasta este momento no se ha podido precisar el monto de lo sustraído, por cuanto quedan muchas especies que no han alcanzado a ser inventariadas.

#### La corbeta "Baquedano"

Según se nos nformó en la secretaría de la Dirección General de la Armada, la corbeta "General Baquedano", fondeó el Sábado en Taltal, conforme a su viaje de instrucción.

#### El caza-torpedero "Condell"

El caza-torpederos "Condell", salió de Talcahuano en la mañana de ayer, fondeando en las Islas Quiriquinas, de donde zarpará hoy si el tiempo se lo permite, a fin de seguir viaje a Coquimbo para unirse a la Escuadra de Evoluciones.

#### La lluvia

Más o menos a las 12 M. de ayer, se notó un cambio brusco del tiempo, cayendo momentos después una fuerte lluvia, que se prolongó por dos horas.

El tiempo ha seguido amenazando lluvia.

#### El concierto de anoche

Como estaba anunciado, anoche se llevó a efecto en el Teatro Victoria el concierto que el señor Alberto Phillips y el Encargado de Negocios de España auspiciaban en honor y beneficio del conocido maestro señor Telmo Vela, con motivo de su próximo regreso a España.

El programa que estaba compuesto de interesantes números de música se cumplió en todas sus partes, siendo muy aplaudidos sus intérpretes por la numerosa concurrencia que llenaba por completo la amplia sala del Victoria.

#### El mercado salitrero

95 por ciento ley; 40,640 quintales métricos, entrega Julio 1|15; precio, 18|6.

Potásico:

95 por ciento ley; 1,000 quintales métricos; entrega Julio 15; precio, 18|6 (precio de base).

Total: 41,640 quintales métricos.

De estos 41,640 quintales, 25,560 se vendieron en Londres. El resto fué vendido en Valparaíso.

#### 85.o aniversario de la muerte de Portales

La sesión que debía haberse verificado el Martes 6 del presente y que por la lluvia torrencial que cayó en esos días, se postergó, se efectuará esta noche, a las 9 y media P. M., en el salón de actos del Instituto Comercial.

Esta fiesta promete ser muy interesante, pues contribuirá a darle brillo la presencia de la distinguida artista señora Sofía del Campo de Aldunate.

La señorita Graciela Miranda, que es una esperanza del arte nacional, cantará también en compañía del barítono señor Carlos Puelma, un dúo de "Rigoletto".

Harán uso de la palabra el señor Almirante don Javier Martín, el profesor señor Araya Benett, y el señor Ramón L. Barahona.

#### Movimiento marítimo

Ayer entró:
El Don Alberto, de Lota.

Ayer salieron:
El Huasco, para Panamá.
El Antártico, para Punta Arenas.
El Arauco para Pisagua.
El América, para Arica.

Hoy deben salir:
El Essequibo, para Nueva Yorp.
El Jason, para Hamburgo.
El Galvarino, para Arica.

Mañana saldrán:
El Florencia, para Iquique.
El Pisagua, para Arica.
El Wiegand, para Corral.

#### Temblor

A las 2 de la madrugada de ayer se dejó sentir un fuerte y prolongado temblor.

### TALCA

#### Fallecimiento del Vice-Cónsul de España

(De nuestro corresponsal, por telégrafo

TALCA, 12.— En la madrugada de hoy falleció, después de una rápida enfermedad, el vice-Cónsul de España en esta ciudad, don Rafael De Ramón. El fallecimiento del señor de Ramón ha causado un hondo pesar en el seno de la colonia española residente y en todos los círculos sociales, entre los cuales contaba con una gran estimación.

Los funerales se efectuarán mañana y revestirán gran solemnidad.

**Conferencia**

TALCA.— El señor Ramón Meza B., ha dictado últimamente una interesante conferencia, sobre la importancia de la ayuda mutua.

Este acto fué organizado por el Centro Pro-Cultura Popular.

### CAUTIN

#### Robo de correspondencia

TEMUCO.— Ultimamente se efectuó en la estación de Temuco, un robo de correspondencia. Mientras un empleado del correo y el valijero que recibe la correspondencia en la estación, tomaban un trago, alguien sustrajo del carretón del Correo, tres valijas de correspondencia.

No se sabe si ha sido recuperada toda o sólo una parte de la correspondencia sustraída.

### LLANQUIHUE

#### Accidente ferroviario

OSORNO.— El Sábado, a las 12.30 a la entrada de la estación de Sagllúe, el tren de pasajeros que venía de Puerto Montt, se desrrieló, junto con el furgón de equipaje y un carro de tercera clase, corriendo más o menos 50 metros fuera de los rieles. Además de los desperfectos de la línea, la máquina sufrió la quebradura del eje matriz.

Desde Osorno se envió una máquina que regresó con los vagones.

### MAGALLANES

#### Audaz robo a un conocido comerciante

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

PUNTA ARENAS, 12.— En pleno centro de la ciudad se efectuó un audaz robo de la caja de fondos del conocido comerciante señor Frugoni. La forma en que ocurrieron los hechos es bastante misteriosa.

GIORDANO y Cía.

OFRECEMOS
Azúcar granulada de todas clases.
Azúcar F. J. R.
Aceite Campana, lata 10 kilos.
Carburo noruego.
Arroz Sublime.
Arroz Siam.
Soda Cristalizada.
Grasa pura garantida.
Té India a granel.
A los precios más bajos de plaza.

PUENTE 686 al 692
CASA ESQ. ROSAS

SPLENDID-HOY- 6.30 y 9.30
Localidades numeradas

EL SUCESO MAYOR DEL CINE
EL EXITO MAS COLOSAL DE LA VIDA

- SIGUE LA -
2A. JORNADA Y FIN DE LOS 3 MOSQUETEROS

Magistral adaptación cinematográfica de **LOS ARTISTAS UNIDOS** presentada por **MAX GLÜCKSMANN**, de la obra maestra de **ALEJANDRO DUMAS** interpretada en forma
perable por **DOUGLAS FAIRBANK**

LAS LOCALIDADES SE AGOTARON AYER A MEDIO DIA
Y EL PUBLICO OVACIONO ESTA MARAVILLA

Colosal Noticia! A pedido de todo Santiago! Mañana la 1.a Funció

**DELICIAS** HOY—Esp. 4, 5 y 6 de la serial de PERICO METRALLA **LA HUELLA DEL TERROR**

**MUNDIAL** Estreno de profunda emoción y argumento de gran interés, **FATAL VENCIMIENT**

**Alameda** **La Bota del Invasor** Obra del ilustre literato español, Benito Pérez Galdoz. Sobre la invasión de España por el Ejército de **NAPOLEON I**

**Garden** WANDA HAWLEY,
Linda comedia de
**Pícaros Cel**

**IMPERIO**
MAÑANA
14.o Miércoles de Moda

**EL ATEO**

Obra que pone FE, OPTIMISMO, BONDAD y AMOR, en el espíritu.

Drama que emociona, que sorprende, que sobrecoge y que enseña.

Que presenta la vida marítima; la larga
gación y maniobras de una goleta y los
más soberbios de alta mar.

Está interpretado por un conjunto de
tas eminentes, entre los que figura la
ELENA CHADWICK.

# TEATROS - MUSICA - CINES

### ANOCHE LLEGO LA COMPAÑIA ALEMANA DE OPERETAS

En la combinación transandina de anoche llegó la compañía alemana de operetas, cuya dirección está a cargo del señor Bluhm. Esta tarde la compañía iniciará los ensayos, pues debe presentarse al público del Municipal mañana, en la noche, con la hermosa opereta "La Princesa de las Czardas".

El Jueves la compañía dará la primera matinée de abono con la "Condesa bailarina" y el Viernes, en 3.a de abono, se estrenará "La casa de las tres niñas".

El abono a la temporada que se iniciará mañana ha dado excelentes resultados.

### "LE PROHIBO QUE BESE A MI MUJER", POR BAGUENA-BÜHRLE

"Mustafá" dado ayer en vermouth atrajo una buena concurrencia a este teatro, donde día a día va acrecentando el favor del público.

Sabemos que dentro de pocos días prepara el conjunto Baguena-Buhrle el centenario de este sainete argentino, que ha sido, se puede decir, el caballo de batalla del conjunto nacional en este año, y que dada la interpretación que ha sabido darle ha merecido el beneplácito de nuestro público.

La bonita comedia de Martínez Sierra: "Amanecer", fué interpretada en la noche, mereciendo una especial mención Isaura Gutiérrez, Báguena, Cavero y Macías.

Hoy en la vermouth se repite "Amanecer", y en la noche se pone el famoso vaudeville francés que tanto éxito ha alcanzado en el viejo mundo, intitulado: "Le prohibo que bese a mi mujer". La traducción y arreglo se debe al conocido autor Rafael Raveau, el cual la ha hecho expresamente para esta compañía. Se trata de una verdadera obra chistosa donde el calembour juega un papel principal y las escenas se suceden sin interrupción, siendo todas ellas de una gran fuerza cómica.

Se activan los ensayos de la nueva producción de René Hurtado Borne: "Su lado flaco", del cual se espera un resonante éxito, dados los personajes que figuran en la obra y habiendo sido escritos los papeles expresamente para quo los representaran. Sabemos que tanto la Puelma como Báguena y Buhrle se esmerarán para presentar tipos desconocidos en nuestra escena. Al decir de los artistas que toman parte, la obra será el éxito de este año.

### SANTIAGO

Con gran éxito y teatro lleno fueron dadas ayer por la compañía Serrador - Marí las dos obras anunciadas.

Hoy en vermouth va la preciosa comedia de H. Brisson: "Los conflictos del divorcio" y por la noche "El chiquillo", de los Quintero, y la obra de Linares Rivas: "La garra".

—Mañana Miércoles en vermouth beneficio de Teresa Serrador, con el estreno de la preciosa comedia en 3 actos de los hermanos Quintero: "Los leales".

### "JAULAS DORADAS", POR MARIO-PADIN

Toca a su fin la temporada que en el teatro Brasil hace la compañía Mario - Padín. En las dos funciones de hoy se estrenará el hermoso drama "Jaulas doradas", que toca un tema social de actualidad.

—Mañana se despidirá la compañía con el vaudeville "La dame de chez Maxim's".

### HOY DEBUTA EL TENOR DEL FIERRO CON "TOSCA" EN EL COLISEO

Un nuevo cantante nacional presenta esta noche la compañía lírica chilena que actúa con general aceptación en el Coliseo.

En "Tosca" debutará el tenor Orlando del Fierro, joven de recomendables condiciones y en quien la empresa tiene cifrada grandes esperanzas.

Completarán el cuadro de cantantes Blanca Larini, Carlos Puelma y Lautaro García.

La orquesta la dirigirá el maestro Roberto Puelma.

—El Sábado "Madame Butterfly" dirigida por el maestro Juan Casanova Vicuña.

### LOS CESNEROLF

**DEBUTARAN EL JUEVES EN LA SALA EXCELSIOR DEL BARRIO INDEPENDENCIA.**— Debido a que nuestras principales salas teatrales en el centro se encuentran ocupadas por diversas compañías, la conocida troupeé argentina los Cesnerolf, ha buscado la cómoda sala del teatro Excelsior en el barrio Independencia, para el debut de la temporada artística que piensa realizar entre nosotros.

Un conjunto que en anteriores ocasiones ha sabido conquistar muchos aplausos y mantenerse en el cartel por un gran espacio de tiempo, no necesita una presentación especial, ya que cuenta en el público santiaguino con numerosos admiradores, que han recibido con todo agrado la noticia de su debut.

Vuelven los conocidos artistas, después de una brillante tourné artística realizada en Brasil, Uruguay y la República Argentina, cuyos éxitos registra la prensa de esos países. Numerosas piezas criollas han sido puestas en escena con general aplauso, en las cuales han logrado destacarse como verdaderos artistas.

Completa el espectáculo ofrecido por esta troupé, algunos números de variedades que son de verdadero mérito.

### ESMERALDA

**LA FUNCION ORGANIZADA POR PEPE VILA.**— Como hemos anunciado, mañana se efectuará en el Esmeralda la función extraordinaria que para la sección de la noche ha organizado a pedido de la empresa, el popular actor Pepe Vila. Esta fiesta viene a llenar una necesidad en el barrio, cuyo público, siempre amante del género chico, deseaba tener la oportunidad de ver revivir la zarzuela.

Pepe Vila ha sabido satisfacer los deseos del público y de la empresa, preparando un programa selecto, con dos de las obras que más aplausos le han valido, las zarzuelas "Música clásica" del maestro Chapí, y "Meterse en honduras", de Flores García, ambas de graciosísimo argumento. Además de estos actos, se hará: "Sangre gorda", el chistoso entremés de los Quintero y números de concierto.

Es, pues, un programa completo que asegura una brillante función para mañana en el elegante teatro Esmeralda.

### LA PETITE IMPERIO DEBUTA HOY EN EL SETIEMBRE

La bailarina y tonadillera "Petite Imperio" debutará hoy en vermouth y nocturna en el Teatro Setiembre. Esta niña, de precocidad tan admirable como La Maravillita, ganó el año pasado la medalla de oro en el concurso de bailarinas en Buenos Aires, compitiendo con artistas de renombre. No debe, por lo tanto, ser confundida con una simpática aficionada chilena del mismo nombre.

La Petite Imperio hace el mismo repertorio que Pastora Imperio. Esta le ha regalado todo su repertorio y le envía desde España, como muestra de cariño, todas las exclusivas que va obteniendo.

El cine estrenará la linda comedia Paramount: "El mala suerte", interpretada por Wallace Reid.

A pesar de la importancia del espectáculo la platea vale solamente 2 pesos.

La temporada de Petite Imperio es breve. Se despedirá el Jueves.

### PEPE VILA EN EL NOVEDADES

Para el Jueves en la noche Pepe Vila, ha organizado una nueva función en este teatro de la calle Cueto y Avenida Portales, a pedido de muchas familias del barrio. El programa que se confeccionó para esta función es atrayente y en él toma parte activa Pepe Vila, estrenando por primera vez en el barrio el sainete de gran comicidad, titulado: "La sensitiva".

Mañana daremos detalles completos del programa y de los artistas que tomarán parte en la velada.

### TEATRO SANTIAGO

**Compañía de Comedia Moderna Serrador-Marí**

HOY MARTES 13 de JUNIO, HOY
Vermouth a las 6.15. La graciosísima comedia en 3 actos de H. Brisson.
**LOS CONFLICTOS DEL DIVORCIO**
Noche, a las 9.30.
**EL CHIQUILLO Y LA GARRA**
Platea $ 3.
Mañana Miércoles, Vermouth.
Beneficio: Teresa Serrador.

**AVENIDA. — Especial y noche**

Reprise de la interesante producción Vitagraph.

**LA VENGANZA DE LOS CELOS**

TEMA: El veneno de los celos, cuando se apodera de un alma humana, la ofusca al punto de llevarla a cometer las más terribles crueldades. Creación de la simpática estrella: ALICE JOICE.

Mañana: **EL CRIMEN DE CAIN**... por JEANNE NANCY.

## MUSICA

### CONCIERTO BOLOGNINI

Mucho entusiasmo ha despertado en nuestra sociedad y círculos musicales el anuncio del segundo concierto del violoncellista argentino señor Ennio Bolognini.

El éxito obtenido en su concierto anterior, le ha colocado a la cabeza de los artistas del cello que nos han visitado, tanto por la perfecta técnica que posee como por su interpretación que de los grandes genios del arte musical hace y su gran temperamento.

Este segundo concierto que anunciamos, se efectuará en el Teatro Unión Central, el próximo Viernes en la tarde, para el cual se expenden las localidades en la Casa Grimm y Kern y en la boletería del Teatro.

El programa confeccionado es espléndido, y en él figuran obras de los más grandes autores, finalizando él con la repetición de la Tarantella, de Popper, que le ha sido pedida con insistencia por numerosas familias.

### CONCIERTO DE VIOLIN

El Viernes 23 del actual se efectuará en el Salón de Conciertos Grotrian Steinweg (Teatro Miraflores), el concierto de la violinista señora Reinaldita Kühn de Kennedy, artista chilena, que durante largos años ha perfeccionado su arte en los Estados Unidos, donde ha obtenido sonados triunfos.

Próximamente daremos el programa que ha formado la señora Kennedy, en cuyo desarrollo se demostrará con todas las revelantes cualidades que, como artista, le caracterizan.

### CONCIERTO LIDIA MONTERO

En la segunda quincena del presente mes, se verificará en el Teatro Setiembre el concierto de la conocida violinista señorita Lidia Montero.

Entre sus numerosas relaciones reina gran entusiasmo por oir los extraordinarios progresos de esta virtuosa.

En esta ocasión será acompañada por el distinguido maestro señor Luigi S. Giarda, circunstancia que permite anticipar un verdadero éxito artístico.

## NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

### EL ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO DE HOY

### La Sala Imperio inicia la exhibición de "El Conde de Montecristo"

El público de Santiago, sin distinción de grados de cultura, ha esperado con entusiasmo manifiesto el comienzo de la exhibición de "El Conde de Montecristo", adaptación cinematográfica realizada por la manufactura Pathé Le Film D'Art.

Este entusiasmo es justo y es natural. ¿Quién no ha leído la historia de Edmundo Dantés? ¿Quién al hablar de Alejandro Dumas y al comentar sus novelas no siente que pasan por el cinematógrafo del cerebro, uno a uno, los nombres todos de los personajes que bulleron febrilmente en la imaginación de la juventud? No cabe duda que aún las personas menos "leídas", recuerdan a lo menos una página, un suceso, un momento intenso e impresionante de aquella novela que oyeron leer al calor del hogar, que leyeron a hurtadillas de los padres en el estrecho cuarto de niños, o que conocieron en los momentos robados a la vigilancia de los inspectores escolares, mientras el librote se ocultaba apenas bajo los pliegues de la capa.

LEON MATHOT

Alejandro Dumas es popular; a él mejor que a otros, le debe Francia la popularidad de su literatura; y muchas de las lecciones de historia no perdidas, de las que más se grabaron en la memoria de los adolescentes, se deben al interés de sus novelas. Pero la popularidad de Dumas, donde es absoluta, donde es indudablemente universal, es en "El Conde de Montecristo", obra que ahora una gran manufactura francesa nos presenta revivida, detallada y descrita en la más gráfica de las formas, donde no se omiten hechos, circunstancias ni detalles,, por pequeños que parezcan, pues el recurso del cinematógrafo artístico y grande, como lo concibe Pathé Le Film D'Art, es inagotable para las buenas presentaciones escénicas.

Desde aquel mismo día de 1820 en que el Faraón anclaba en el puerto de Marsella, trayendo abordo los restos del capitán Lecler y todas las ilusiones y esperanzas del ingenuo y honrado Edmundo Dantés, todos los hechos, uno por uno, del vasto tejido dramático van presentándose, hasta la triste tarde en que el yatch "La joven Amelia", llevando a la hermosa Haydée y al desgarrado corazón de Montecristo, se alejaba para siempre de las costas francesas, en busca de los nuevos horizontes del Oriente.

Así se comprenderá que obra de esta magnitud no pueda constar únicamente de una o dos funciones, porque para hallar esa síntesis, habría que precipitar los acontecimientos y prescindir de detalles y descripciones interesantísimas que el público, conocedor de la obra, tiene derecho a exigir.

No podría ser buena, interesante ni completa, una larga novela reproducida solamente en tres o cuatro mil metros de película, y, así "El Conde de Montecristo" es un film que alcanza a 15,000 metros y que está dividido en ocho grandes funciones.

Vale la pena indicar también que los hechos que en la novela aparecen únicamente sugeridos, el cinema los muestra ampliamente descritos, reconstituyendo acciones históricas, como la vuelta de Napoleón de la Isla de Elba, el imperio de los Cien Días, cuadros heróicos de la independencia de Grecia, que cuentan la historia de la bella Haydée; y lugares de recuerdos como las catacumbas de Roma, las ruinas del Coliseo, la vía Apia, el carnaval cosmopolita de la urbe eterna y el bandolerismo transtiberino, encabezado por el temido Luigi Vampa, con su historia de crímenes y generosidades.

Las maravillas de lo real se funden en las maravillas de lo fantástico y, después de las galerías ocultas del Castillo de If, muestran el árido peñón mágico del Mediterráneo, en cuyas entrañas el tesoro inmenso de los Spada aguardaba que floreciera el secreto en los labios moribundos de Faría, para crear el poder terrible del vengador.

Es preciso recordar todo esto, ver surgir estos nombres y estos hechos, bajo la impresión de la clásica leyenda familiar, para explicarse el entusiasmo y el anhelo de ver, que en todo espíritu provoca la promesa de una verdadera re surrección, que en todo espíritu provoca la prosa de una verdadera resurrección, que no otro cosa significa una película como "El Conde de Montecristo".

Hemos publicado ya la lista de todos los intérpretes de esta gran producción y, por no repetirla, indicaremos solamente que todos los artistas son originarios de la Comedia Francesa, del Odeón, del Rejane, de La Porte Saint Martin, del Sara Bernhardt o del Gymnase y que los roles principales, como Dantés, Mercedes, Danglars, Fernando, Villefort, Caderousse, Haydée, están desempeñados respectivamente, por León Mathot, Nelly Cormon, Sixto Demaury, Garat, Alberto Meyer, Dalleu y Mlle. Lyrisse.

Estamos seguros de que las funciones que con tal obra, ofrecerá hoy la Sala Imperio, pueden en justicia calificarse de un gran acontecimiento cinematográfico para Santiago.

**SETIEMBRE**
HOY — TARDE y NOCHE
Platea: $ 2.— Debut de
**Petite Imperio**

La portentosa maravilla artística que ganó en Buenos Aires el concurso de
**BAILARINAS Y TONADILLERAS**
compitiendo con las más renombradas estrellas.
Hermoso acompañamiento en guitarra.
Presentación y repertorio igual a
**PASTORA IMPERIO**
(No confundir a "La Petite Imperio" española, con una simpática aficionada chilena del mismo nombre).
Cine: "EL MALA SUERTE", por WALLACE REID.

**JUGO DE UVA MARAMBIO**
Pedidos: Teléfono 2321

### EL ESTRENO DE "LOS TRES MOSQUETEROS" EN EL SPLENDID

### La inmortal obra de Dumas en la pantalla. Exito resonante que alcanza la exhibición de ayer. — Hoy se estrena la segunda y última parte de esta obra

Un éxito extraordinario, pocas veces anotado en los registros de las entradas teatrales, fué el que marcó ayer el estreno de la inmortal obra de Alejandro Dumas, "Los tres mosqueteros". Desde muy temprano se advirtió una activa demanda de localidades, agotándose en las primeras horas de la tarde.

La obra confirmó la expectativa del público. Se trata de una reproducción fiel de la obra, tanto en la transcripción de los detalles y escenas, como en el ambiente histórico total de la novela.

Escenarios, trajes, caracterizaciones de los personajes célebres, es admirable en la obra; todo está ajustado a la verdad histórica, de tal manera, que el espectador de la obra olvida en los momentos que dura su exhibición, hallarse ante la maravillosa pantalla del cine, y cree que por arte de magia han resucitado aquella legión de personajes, de héroes, que dejaron por el mundo recuerdo inolvidable de hidalguía, de ingenio los unos, de maldad, pero digna, los otros.

La obra, como se sabe, se divide en dos funciones; la primera, estrenada ayer, abarca desde la salida de D'Artagnan de su pueblo natal, Meung, jinete sobre un caballo de color imposible, que provocó las burlas del Conde de Rochefort en Nantes, hasta su llegada a París, y allí su presentación grandiosa ante Mr. Treville, el jefe de los Mosqueteros del Rey; su conocimientos de Athos, Porthos y Aramis, "Los famosos tres Mosqueteros", y las tres mejores espadas de París, sus aventuras,
mos, etc., hasta su
las luchas de los
los guardias del Cardenal
tomó el partido de los
llegando su amistad a
en el lema aquel que más
hará famosos: "Todos
uno para todos"; luego
ción en las intrigas de la
amores con Constancia
y por último la partida
ellos a Londres, con el
rescatar el herrete de
imprudentemente diera
de recuerdo la Reina
Ana de Austria, al noble
Duque de Bucgingham,
en la segunda parte, o
función que hoy estrena
did, deberán rescatar D'A
"Los tres mosqueteros"
intrigas y el poder de
salvar así el honor de
de una mujer que no había
falta alguna.

Si la primera función
al espectador, la segunda
más, pues el viaje de
amigos a Inglaterra, está
en forma tal, que constituye
pectáculo más maravillos
sante que se haya
la fecha.

La boletería estará
las 9 A. M.

A pedido de numerosas
la Empresa del Splendid
nica que la primera parte
tres mosqueteros" será
nuevamente mañana a las
9.30.

**Esmeralda**
Calefacción modelo, a 15 centígrado.
HOY — Vermouth y Noche
Platea: $ 1.20. Galería: 0.40
**La Mujer Marcada**
La triste novela de las hijas de madres pecadoras, interpretada por
**Norma Talmadge**
Argumento del mismo estilo de
**Hijas Perdidas**
pero sin escenas escabrosas.
Fuera de programa:
TOM MIX y CACASENO

Mañana, noche:
**PEPE VILA**

**BRASIL**
Compañía MARIO - PADIN
HOY—Vermouth y Noche
**JAULAS DORADAS**
Mañana:
**LA DAME DE CHEZ MAXIM'S**

### COMEDIA

**"EL CRIMEN DE CAIN"**
se estrena en esta sala un
grama latino, muy intenso
dramaticidad de su argumento
mismo título lo dice: "El
Caín" es la base de esta
mática que llamará la
la fuerza expresiva de
la elocuente versión artística
intérpretes.

"El crimen de Caín" es
jo donde actúan dos
uno representa la fuerza
estudio, la reflexión,
que puede significar un
la vida. El otro, parece
al Genio del mal, con sus
nes, sus apetitos y el amor
do. En medio de un ambiente
gías se desarrolla su vida
su patrimonio se desvanece

**El Químico fran**
**Totain**

Director de los Laboratorios
The Verger de París en
gaciones hechas recientemente
encontrado en diversas
cualidades medicinales de
portancia para el
de las enfermedades
ñones. Totain, dice: de los
nos principales del organismo
mano, los que más trabajan
duda los riñones, los cuales
por misión filtrar en último
no la parte del alimento
a la sangre, eliminando los
duos venenosos que le
Las funciones del riñón son
ples: es el depurador y
de la composición y
guínea. Como depurador,
so eliminan las sustancias
provenientes de la digestión
alimentos antes de pasar a la
gre, fabricando así la orina.
importante función del riñón
de perturbarse por el trabajo
sivo, por alimentos muy
tados y por la edad,
sustancias tóxicas pueden
eliminadas o hacerlo mal
a poco, se van acumulando
sangre envenenándola
sin producir dolores a los
sino trastornos diversos,
ques reumáticos, cansancio
ral, espíritu decaído,
pados hinchados, trastornos
orina. Diversos pacientes
sentaban los síntomas
centes de enfermedad renal
flamación del hígado y
ron curados en poco tiempo
**THE VERGEL.** Cuatro
día de The Vergel,
gún las indicaciones que
ñan a cada caja, serán
para procurar la felicidad
chos enfermos.

## Imperio

Localidades en venta todo el día

**PRESENTACION DE LA PRIMERA DE LAS OCHO GRANDES FUNCIONES QUE COMPRENDE LA MAGNIFICA Y EXACTA ADAPTACION DE LA GRAN NOVELA QUE VIVE EN EL RECUERDO DE TODOS.—ESTA MAGNA PELICULA CONSTA DE 15,000 METROS**

De modo que la versión del original es fiel, completa y amplia, pues CUANDO UNA NOVELA ES ENORME COMO ESTA, NO PUEDE SER CONDENSADA EN UNA O DOS FUNCIONES, sin perjuicio de su integridad.—Grandiosa presentación escénica.—Eminente, interpretación de León Mathot y de 30 artistas de los teatros de París.

**LA MAS POPULAR DE TODAS LAS OBRAS DE ALEJANDRO DUMAS**

# El Conde de Montecristo

## HOY

A las 6.30 y a las 9.30

---

## COMEDIA HOY

ESTRENO; Novela apasionante al estilo de Montepín. Protagonista JEANNE NANCY.— TEMA: la misma hermosa niña había encendido honda pasión en el corazón de los hermanos, los marqueses de Sadowa. Uno de ellos desaperece. Todo acusa al otro. ¿Se había repetido el caso de Caín?......

# EL CRIMEN DE CAIN...

JUEVES.— Estreno de la exquisita joya de arte latino.

## ENTRE DOS MUJERES

Lujosos escenarios. Grandes carreras de caballos. Elegantes toilettes de última moda. Escenas de un intenso sabor dramático. Es protagonista la encantadora,

**RIA BRUNA**

La morena más bella del cinema.

---

COLISEO NACIONAL. - - Hoy debut del tenor lírico

## Orlando del Fierro con TOSCA

El Sábado: MADAME BUTTERFLY, dirigida por el maestro Juan Casanova Vicuña

---

## IRIS

Castro 130

HOY

TARDE Y NOCHE

## SI DIOS QUIERE, YO QUIERO

Según la obra de EMILIO ZOLA, titulada "LE REVE", interpretada por **Mr. SIGNORET, Y PROPIEDAD DE LA SALA IMPERIO.** Obra que puede ser vista por grandes y chicos, por su argumento de alta moralidad.

---

## COMEDIA

VIERNES DE MODA

Una obra berlinesca extraordinaria a cargo de la estrella DAGNY SERVAES.

## Las Aventuras de la Marquesa de Koenigsmarck

Dentro de la obra que es modernísima, hay una admirable fiesta reconstruída de la época galante de Francia.

---

## Compañía Sud-Americana de Vapores

**PROXIMAS SALIDAS PARA EL NORTE:**

**"Aysen"** Vapor rápido para Cristóbal, donde conecta con naves para Estados Unidos, Europa, etc., saldrá de Valparaíso el MIERCOLES 21 de Junio, a las 4 P. M.

**"Palena"** Vapor rápido para Cristóbal, donde conecta con naves para Estados Unidos, Europa, etc., saldrá de Valparaíso el MIERCOLES 5 de Julio, a las 4 P. M.

**"Cachapoal"** Vapor caletero para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, saldrá de Valparaíso el SABADO 17, a las 8 P. M.

**"Mapocho"** Vapor caletero para Arica, con escala en la mayoría de los puertos intermedios, saldrá de Valparaíso el SABADO 24, a las 8 P. M.

**WESSEL, DUVAL y Co.**, Huérfanos, esq. Morandé. Agentes: Cía. Transportes Unidos, Estado, esquina Delicias. Sub-Agentes

manos insaciables de un maldito usurero.

Se presenta en esta obra una nueva estrella cinematográfica: Jeanne Nancy, bella muchacha que en medio de este ambiente doloroso parece abrir con su presencia un paréntesis de bondad y de ternura.

Pertenece esta obra a la exclusividad de la Mundial Film.

—Mañana se presenta por vez última la célebre producción Fox "El caballero del honor", trabajo de William Farnum.

### GARDEN

**"PICAROS CELOS".** — Con una elegante comedia de la Paramount trabaja hoy esta elegante sala. Los "Pícaros celos" es una comedia de un corte especial: amena, muy simpática, de un ambiente liviano y lleno de atracciones. Esta obra ha sido considerara como uno de los triunfos más notables de la exquisita Wanda Hawley, la más bella y elegante de las actrices de la Paramount.

Pronto va la genial creación de Douglas Fairbanks, "Los tres mosqueteros".

### ALAMEDA

**"LA BOTA DEL INVASOR".** — Entre los trabajos históricos que últimamente nos ha presentado la U. F. A. de Berlín, merece un puesto muy especial "La bota del invasor", obra ésta que ha sido el gran triunfo de la cinematografía berlinesa y que marca uno de los grandes éxitos de los directores de dicha marca. "La bota del invasor" es la reconstrucción de una época difícil por el aparato que había en todo: es el tiempo de Napoleón, victorioso, con su ejército invasor en España, luchando contra un país al cual no pudo reducir jamás y donde los hombres luchaban con tanta heroicidad y pasión como las mismas mujeres.

### ALHAMBRA

**"EL MISTERIO DEL ESPIRITU"** —En las dos funciones de hoy, el Alhambra estrenará los tres capítulos finales de la vista serial de enigmas y fenómenos extraordinarios, titulada: "El misterio del espíritu", cuyos episodios anteriores han aumentado la atracción e interés que ha venido ejerciendo en el público. Los capítulos de hoy llevan los títulos de "Rayos que ciegan", "La hidroterapia", y "El oro de los dioses", en que reaparecen las tribus indígenas y en las cavernas del Orinoco, se presentan las sensacionales escenas de los brujos y estranjuladores.

### SAN MARTIN

**"SI DIOS QUIERE, YO QUIERO".** — Dos exhibiciones más de la hermosa superproducción francesa, "Si Dios quiere, yo quiero", verá hoy Santiago con la reprise que de esta obra exquisitamente artística ofrece el San Martín. La eminente creación de Mr. Signoret realza notablemente los valores de la obra original de Emilio Zola y entrambas circunstancias justifican el éxito extraordinario que obtiene en cada exhibición.

### VICTORIA

**"EL MISTERIO DEL ESPIRITU".** —Este teatro dará hoy en sus dos funciones término a la exhibición de la vista serial "El misterio del espíritu".

Mañana, primer "Miércoles festivo", reanuda sus espectáculos cómicos semanales, con uno de los programas modernos de la Chilean Cinema, que se compone de dos comedias Mac-Sennett y una Chester en que actúa el célebre Mono Martín.

### ESMERALDA

**"LA MUJER MARCADA".**— En las dos funciones de hoy se estrenará una de las mejores películas presentadas por la casa Max Glücksmann durante el año. Nos referimos a "La Mujer marcada", por Norma Talmadge. Esta obra trata de la triste novela de las hijas de mujeres pecadoras, condenadas a seguir el mismo camino que su madre. Como se ve, tiene esta cinta un tema semejante a "Hijas perdidas", pero sin ninguna escena escabrosa.

Fuera de programa irá "Su camarada", por Tom Mix, y una comedia por Cacaseño.

### DELICIAS

**"LA HUELLA DEL TERROR".**— Estreno hoy este teatro los episodios 4, 5 y 6 de esta serie, en la que Jorge Larkin ejecuta sus mejores proezas de aventuras y combos.

Hace la protagonista Eileen Sedguich, la valiente artista que tan acertadamente secunda a Perico Metralla.

### MUNDIAL

**"FATAL VENCIMIENTO".** — Una preciosa obra francesa es el estreno que ofrece en sus funciones de hoy, especial y noche, este concurrido teatro; obra que emociona y atrae por la conmovedora trama y argumento de gran interés.

### OLIMPIA

**"EL SENDERO DE LA FATALIDAD".** — Este emocionante argumento dramático se pasará en la tarde y en la noche de hoy. Su interpretación corre a cargo de Paulina Frederick, artista que desarrolla maravillosamente en estas películas de sentimientos y dolor.

### EXCELSIOR

**"LA MUJER X".** — Vermouth y noche se estrena la super-producción Goldwyn "La mujer X", adaptación del conocido drama social de Alejandro Bisson. Esta obra, verdadero record del arte cinematográfico, es una composición honda y noble en su tesis y de una fuerza emocionante extraordinaria. Es recomendable no sólo como espectáculo sino como beneficiosa para el espíritu. La interpretación está a cargo de la trágica Paulina Frederick.

### POLITEAMA

**"LA BOTA DEL INVASOR".** — Grande super-produción U. F. A. de Berlín es una magistral adaptación de uno de los más bellos episodios nacionales del ilustre literato español, Benito Pérez Galdós, y cuyo argumento está basado en la invasión de España por el ejército de Napoleón, y en escenas de la heróica defensa que los españoles hicieron de su tierra, logrando, merced a su heroismo y al de sus mujeres arrojar al invasor.

Este teatro dedicó sus funciones de hoy a las familias españolas del barrio Estación.

### IRIS

**"SI DIOS QUIERE, YO QUIERO".** — Hoy estrena este teatro las funciones de tarde y noche la obra tomada de la famosa novela de Emilio Zolá, titulada: "Le Reve, "Si Dios quiere, yo quiero", interpretación principal de Mr. Signoret, película que puede ser vista por grandes y chicos por su argumento de alta moralidad.

Drama social de sugerencias, interpretado por artistas de la Comedia Francesa, de L'Odeon, y del Gimmasse de París en total es una película realmente artística por cualquier aspecto que se la analice

---

## ALHAMBRA - HOY - VICTORIA : Especial y Noche, fin de la sensacional y atrayente serial

# EL MISTERIO DEL ESPIRITU

ESTRENO DE LOS EPISODIOS 13: RAYOS QUE CIEGAN; 14 LA HIDROTERAPIA; y 15 EL ORO DE LOS DIOSES, cuya labor interesará al espectador y sus actos de arrojo darán una visión clara de eficiencia física y destreza completa para ejecutar las más intrincadas investigaciones.

**MAÑANA: EL DIA DE LAS CARCAJADAS**

**INICIACION DE LOS PROGRAMAS COMICOS 1922. PILDORAS PELIGROSAS.—MACK SENNET.— EL AMIGO DE SU ESPOSA, MACK SENNET.— DEPENDIENTE DE CAFE-CHESTER, POR EL MONO MARTIN.**

---

### AVENIDA

**"LA VENGANZA DE LOS CELOS".**— Para la especial y la noche de hoy se anuncia la reprise de la interesante superproducción Vitagraph "La venganza de los celos", tema social de gran lujo y de honda psicología humana, que nos cuenta las terribles consecuencias que produce en el alma el veneno de los celos. Interpreta el rol protagonista la bella y simpática estrella americana Alice Joice, quien hace de su papel una verdadera creación.

Mañana: "El crimen de Caín", por Jeanne Nancy.

### FRANKLIN

**"EL JUGUETE DE BROADWAY".** —Es el estreno super-extraordinario que ofrece este teatro en sus funciones de hoy, de especial y noche. Se trata de un drama protagonizado por la gran actriz Justine Johnstone, en que se ve desfilar ante los ojos del espectador, el lujo deslumbrante de un club de perversión y bacanales formado por 30 multimillonarios neoyorquinos. Mañana, "Mientras el público ríe..." y "El sendero de fatalidad".

### REPUBLICA

**"EL CABALLO RELAMPAGO" O "PADRE TOMAS".** — Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche el film de carácter sensacional titulado "El caballo relámpago", o "El Padre Tomás", película que gustará a los aficionados a la hípica, y en la que el caballo relámpago bate una carrera sensacional, interpretación de gran lujo de un conjunto de sobresalientes artistas entre las que desarrolla por su hermosura la eminente Nancy Deaver.

### ODEON

**"LO QUE TENGO RETENGO".** — Estrena hoy, en sus funciones de tarde y noche, esta sala de cine, la encantadora cinta Paramount, "Lo que tengo retengo", creación de la simpática actriz americana, Ethel Clayton.

Para las funciones de mañana se anuncia el estreno de la graciosa comedia "Camas gemelas". En breve será estrenada en esta sala, la emocionante adaptación cinematográfica "Los tres mosqueteros".

### ELECTRA

**"SILENCIO DE MUJER".** — Uno de los más brillantes éxitos de la temporada lo ha constituído el programa que exhibe hoy: "Silencio de mujer", sentido, a la vez que intenso, drama de la vida real, en que hace su creación mejor Clara Kimball Young una de las prestigiosas actrices del Programa Glücksmann.

### DIECIOCHO

**"AMADA POR SI MISMA".** —Hoy presenta el estreno de la hermosa cinta francesa, titulada: "Amada por sí misma". Protagonista es la infortunada actriz Susana Grandais. Una obra fina y sentimental presentada por la célebre editorial francesa Pathé París. Mañana estrena la alegre comedia: "Pícaros celos", interpretada por Wanda Hawley y Bryant Washburn.

### NOVEDADES

**"LAS HUELLAS DEL TERROR".** —Hoy en las secciones de especial y noche estrena este espacioso teatro del barrio Portales, la segunda función de la sensacional serial de éxito, titulada: "Las huellas del terror", por la intrépida pareja, Elen Chedwich, y Jorge Larkin.

### PROXIMOS ESTRENOS

**"EL LIRIO DORADO", LA CREACION DE MAE MURRAY.** — Entre la atracción de todos los programas que se están presentando, el nombre de la Paramount es la que más se está destacando por hoy. Las producciones extraordinarias que presenta son de un efecto muy singular en el público, especialmente influye en el espíritu de las familias que han venido a hacer de esta manufactura una de sus predilectas.

A las ya estrenadas, todas ellas de infinito valor artístico, se une un título nuevo: "El lirio dorado", obra en la que se presenta una favorita, una estrella admirable por su esplendidez artística y por el talento que pone en todas sus creaciones: es Mae Murray, la elegante y genial intérprete de los temperamentos que responde a la concepción de los más altos atributos femeninos. Esta obra es una pintura de la vida moderna de los Estados Unidos, en su aspecto tierno y fuerte. La ciudad y el campo. Estos dos ambientes son retratados genialmente por la Paramount y sentidos deliciosamente por la intérprete. Su argumento es vastísimo, complejo, lleno de modalidades y caracteres muy especiales. En todos ellos no deja de vibrar constantemente la alta nota estética que caracteriza a todas las producciones Paramount.

El rasgo más sobresaliente de esta pieza es su elegancia y la delicadeza de concepción espiritual que posee al pintar el espíritu de una "cabaret-girl", una encantadora muchacha que ama la vida de la pez y que en medio de ese tráfago de pasiones y de tentaciones, va a naufragar dolorosamente.

Es de exclusividad absoluta de Max Glucksmann y será estrenada en el Splendid Theatre.

**MAÑANA ES EL 14.o MIERCOLES DE MODA DE LA SALA IMPERIO. — ESTRENO DE "EL ATEO".** — Las películas Goldwyn han adquirido, con justa razón, entre el público, un prestigio manifiesto, el que no se puede desconocer que han producido las exhibiciones de extraordinarias de esta editora que la Sala Imperio ha presentado en sus Miércoles de moda, tales como "La vuelta al nido", "La mujer X", etc., y esta circunstancia influirá también para que las funciones de mañana, en que se presenta "El ateo", se vean favorecidas por un éxito todavía mayor. "El ateo" no es una película de tendencias precisamente religiosas: no porque presente un caso de incredulidad absoluta, podríamos negarle su verdadera finalidad, que es únicamente artística. Como toda obra buena y honda, su argumento aprovecha una ateísmo, más que todo un ignorante, de un viejo marino, para marcar tristes efectos y las consecuencias desastrosas que puede acarrear, no ya la falta de fe precisamente, sino más bien la misantropía.

## PROGRAMAS DE HOY

**DIECIOCHO.** — Tarde y noche, "Amada por sí misma".
**DELICIAS.** — Tarde y noche, "La huella del terror", episodios 4, 5 y 6.
**MUNDIAL.** — Tarde y noche, "Fatal vencimiento".
**SPLENDID.** — 6.30 P. M., 9.30 P. M., segunda parte y fin de "Los tres mosqueteros".
6.15 P. M., "Jaime el de la mala suerte".
**TEATRO POLITEAMA.** — Especial y noche, "Puerto sereno" y "El Pibe".
**IMPERIAL** — Tarde y noche, "La hermosa jugadora" y Programa Cómico Universal.
**IRIS (Castro 130).** — Tarde y noche, "Si Dios quiere, yo quiero", por Mr. Signoret.
**REPUBLICA (Av. República 239).** —Tarde y noche, "El caballo relámpago" o "El Padre Tomás".
**COLON.** — "La prueba irrefutable".
**ELECTRA.** — "Silencio de mujer"
**TEATRO NOVEDADES.** — Especial y noche, "Las huellas del terror", segunda función.
**ORIENTE.** — Especial y noche: "Rachas del norte".
**TEATRO ODEON. — (A. Barroso 763).** — Especial y noche: "Lo que tengo retengo".
**FRANKLIN** — Hoy, especial y noche", "El juguete de Broadway."
**COMEDIA.** — "El crimen de Caín"
**GARDEN.** — "Pícaros celos".
**ALAMEDA.** — "La bota del invasor".

---

# CALORIFEROS "W. I. O. Co."

A PARAFINA, SIN HUMO

## Calor, Confort y Alegría

Los CALORIFEROS "W. I. O. Co". a parafina, siempre han superado a todas las demás marcas por su calidad y eficacia.

Dan calor, confort y alegría a miles de hogares.

Su calor en la primera como en la última hora de funcionamiento es siempre igual.

"El calorífero W. I. O. Co." hace gratas las horas de labor".

"Aunque se tenga cerca no molesta porque no da mal olor".

# West India Oil Co.,

IMPORTADORES

BANDERA 620 -:- TELEF. INGLES 2933

---

# AL PUBLICO

## Cinematográfico

Con la firma de nuestro contrato por todo el material de la UNIVERSAL FILM COMPANY, tenemos un conjunto tan formidable de material que nos vemos en la necesidad de aumentar el número de las funciones dominicales y festivas.

A empezar desde el JUEVES, habrá en nuestros teatros

## Esmeralda, Setiembre y Brasil

**MATINEE A LAS 2.30 y SELECTA A LAS 4.30**

Además de las funciones de vermouth y noche.
Detalles del programa del Jueves:

### ESMERALDA

**Matinée a las 2.30**

Hoot Gibson en "EL CAMINO DEL OCASO", "A FUERZA DE PUÑOS", por Jack Perrin, COMPAÑERO DEL CHICO, por Cachivache.

SELECTA A LAS 4.30

**EL PIBE**

Vermouth y noche: LA TRATA DE BLANCAS, y

**EL PIBE**

### SETIEMBRE

**Matinée a las 2.30**

"CAMINO AL OCASO", por Hoot Gibson.

**SELECTA A LAS 4.30**

**LA BOTA DEL INVASOR**

Vermouth y noche: EL TEATRO DE LAS PASIONES, por Catalina Mac Donald y **EL PIBE**

### BRASIL

**Matinée a las 2.30**

A FUERZA DE PUÑOS, COMPAÑERO DEL CHICO y VENCIENDO IMPOSIBLES.

**SELECTA A LAS 4.30**

**LA MALA SUERTE**

por Wallace Reid.
Vermouth y noche:

**LA BOTA DEL INVASOR**

---

## TEATRO UNION CENTRAL

**Empresa Ansaldo, Queirolo y Cía. Compañía de Comedias Báguena-Bührle**

HOY MARTES 13 DE JUNIO, HOY

Vermouth 6 1|2. Gran suceso de MARTINEZ SIERRA
**"AMANECER"**

Noche a las 9 1|2.

## Le prohibo que bese a mi Mujer

El Sábado, estreno! **"SU LADO FLACO".**

---

## FABRICA DE MUEBLES FINOS

**DE ARRAZOLA Y CANET**

Donde encontrarán un variado surtido en dormitorios, comedores, salones y escritorio.

**SAN DIEGO 282-284**

# Chile no propiciará en Washington

## FORMULAS QUE SE APARTEN "DEL CUMPLIMIENTO EXACTO DEL TRATADO DE ANCON"

### LA CANCILLERIA DESAUTORIZA LAS VERSIONES SOBRE UNA CONTRAPROPOSICION CHILENA QUE IMPLICARIA EL ARBITRAJE PARA DETERMINAR EL MODO DE CUMPLIR LA CLAUSULA TERCERA DEL PACTO DEL 83

### El Ministro de Relaciones fué interrogado ayer en la Cámara por don Carlos A. Ruiz y hará en la sesión de hoy una pública exposición sobre las negociaciones de Washington

Como el público ha podido imponerse durante estos últimos días, después de producido el "impasse" de las conferencias chileno-peruanas de Washington, las noticias llegadas desde los Estados Unidos informaron que Chile buscaría una nueva fórmula conciliatoria, con el fin de llegar a un acuerdo directo de las dificultades.

En los últimos días de la semana pasada estas informaciones cablegráficas se acentuaron en el sentido de que la contraproposición chilena podría consistir en el sometimiento al fallo de un árbitro de "la forma cómo debería cumplirse la cláusula 3.a del Tratado de Ancón".

Estas noticias empezaron a causar comentarios inquietos en el público y dieron origen al editorial que "La Unión" de Valparaíso publicó en su edición del Sábado y que nuestro diario reprodujo ayer.

Por su parte, "El Mercurio" de esta capital en su edición del Domingo, expresó que "creía no equivocarse al decir que Chile propondría que se confíe al arbitraje de los Estados Unidos la determinación de la forma en que deberá ejecutarse la cláusula tercera del Tratado de Ancón".

El alto origen que el comentario público atribuyó a esta información que, por lo demás, aparecía publicada como para confirmar los cablegramas de Washington y con relieve que quería indicar un autorizado origen, dió lugar a más inquietas conjeturas en todos los círculos de esta capital, y nos creímos entonces en el caso de llamar sobre estos hechos la atención de la Cancillería, si bien expresamos que nos anticipábamos a manifestar que no creíamos que estas informaciones correspondieran a un propósito que el Gobierno estuviera en vías de realizar.

Terminaba "La Nación" su editorial de ayer diciendo que "era indispensable una aclaración de la Cancillería chilena que ponga término inmediato a rumores de esta especie y alivie al país de la mortificante inquietud que ellos dejan en el ánimo público".

Ayer mismo, por otra parte, aparecían en "El Mercurio", "El Diario Ilustrado" y "La Nación" nuevos cablegramas de Washington, en que se daba cuenta de que en aquella capital se estimaba como un hecho positivo la existencia de la contra-proposición chilena que sometería a un árbitro la ejecución total de la cláusula tercera.

**EL DESMENTIDO OFICIAL**

Felizmente la aclaración de la Cancillería no se ha hecho esperar, y ayer tarde el Ministro de Relaciones Exteriores entregó a la prensa el siguiente comunicado oficial:

"Todas las informaciones de prensa que atribuyen a la Delegación Chilena a las Conferencias de Washington el propósito de propiciar fórmulas que se salen del cumplimiento exacto del Tratado de Ancón son absolutamente infundadas".

Esta nota oficiosa y la declaración que el señor Ministro anticipó en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, y de las que nos congratulamos sinceramente, llevaron al ánimo público la tranquilidad, que reposa en el mantenimiento de la política hasta hoy sustentada por el Gobierno, de no aceptar en Washington otras soluciones que las que se avengan con el estricto cumplimiento del Pacto de Ancón.

**EN LA CAMARA DE DIPUTADOS**

Damos a continuación la parte pertinente de la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, en la cual, como se ve, el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, don Carlos A. Ruiz, solicitó del Ministro del ramo que hiciera una exposición de lo que se está tratando en Washington, y a lo cual accedió el señor Barros Jarpa, prometiendo hacerlo en la sesión de hoy:

"El señor RUIZ.—¿Quiere permitirme una interrupción el Honorable Diputado?

El señor RECABARREN. — Son tan magníficas siempre las interrupciones de Su Señoría, que no me puedo resistir a aceptarlas.

El señor RUIZ.—Agradezco la gentileza de Su Señoría.

Me voy a referir, precisamente, de una manera indirecta a la cuestión que está tratando Su Señoría.

Quería aprovechar la presencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores para solicitar de Su Señoría que, si lo estima conveniente, en una sesión próxima, la que estime más oportuna, dé a conocer a la Cámara algo de lo que allá en Washington se está tratando o se ha tratado, ya que tan de cerca y tan hondamente afecta al interés nacional.

Yo creo que Su Señoría haría bien en dar a la Cámara los datos que Su Señoría juzgue convenientes, y que la Cámara, por su parte, vería con agrado que el Gobierno diera a conocer estas cuestiones que en realidad son de sumo interés.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores). —Con el mayor agrado defiero al deseo manifestado por el señor Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de esta Cámara, señor Ruiz, y mañana me será muy grato hacer una exposición, en sesión pública, de la situación que alcanzan las negociaciones en Washington, y agradezco a Su Señoría la oportunidad que me presenta con este objeto.

Quiero aprovechar que estoy con la palabra, para decir a la Cámara y desde esta alta tribuna al país que las informaciones dadas por la prensa que atribuyen a nuestra Delegación en Washington el propósito de propiciar fórmulas que se apartan del cumplimiento del Tratado de Ancón, son absolutamente inexactas".

**CONSEJO DE GABINETE**

En la tarde de ayer se efectuó un Consejo de Gabinete en la Presidencia de la República.

En esta reunión se trató extensamente del problema internacional.

# LA EPIDEMIA DE VIRUELA EN EL SUR

## "EN TODA LA ZONA DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION, EN ESPECIAL EN EL PUEBLO DE QUILLON, CADA VECINO ESCONDE EN SU CASA UN ENFERMO Y SUS PARIENTES LLEVAN EL CONTAGIO POR DONDE QUIERA QUE VAYAN"

### Así se expresa la prensa de Concepción, al hablar de esta epidemia

### La habilitación de un Lazareto en Quillón, foco de la epidemia, constituye un problema que aún no se soluciona

### El Intendente de Concepción, por disposición del Gobierno, deberá trasladarse a Quillón para resolver personalmente y en el terreno, este urgente problema

La prensa de Concepción está contra la viruela, que ha ido haciendo una verdadera campaña iniciando su aparición en los pueblos del sur de la República, reconcentrándose, parece, en todos aquellos centros en que por las grandes industrias hay mayor afluencia de gente.

La acción de las autoridades sanitarias, no todo lo eficaz que se requiere, debido a la falta de fondos con qué atender a las más urgentes necesidades, ha debido contribuir naturalmente a la propagación de esta epidemia que ya está haciendo más muertes que las imaginadas en un principio.

La zona carbonífera y sus inmediaciones, han sido en esta ocasión como en muchas otras, el centro más propicio para que siente sus reales y hoy sea tarea más que difícil extinguirla, sin que siga haciendo su obra devastadora y privando al país de vidas útiles a la sociedad.

Quillón, pueblecito escondido del departamento de Puchacay, por su distancia de los centros más poblados, ha debido sufrir en forma más evidente las fatales consecuencias de la epidemia.

Eliminado por un incendio el lazareto, se ha venido discutiendo con calor acerca de la ubicación que habrá de dársele al nuevo que se habilite como tal, intertanto cada vecino esconde un enfermo en su casa y sus parientes llevan el contagio por donde quiera que vayan.

Arauco, Lebu, Coronel, y en general todos los centros poblados de los alrededores de Concepción han sido teatro de escenas dolorosas en que enfermos sin cuidado y atención alguna, caen en las calles en espera de la atención de las autoridades, que siempre, por la falta de medios, deben desentenderse del cumplimiento ineludible de sus obligaciones.

La ciudad misma de Concepción, aunque atendida con mayores probabilidades de éxito que otros pueblos, ha debido, también, sufrir las consecuencias de esta epidemia que ya parece tan arraigada entre nosotros, que es imposible alejarla.

Las comunicaciones que la autoridad administrativa de Concepción ha hecho al Gobierno, en las que le da cuenta del estado por demás en abandono en que se encuentran por la falta de fondos y de medios cómo atacar esta epidemia, han tenido sus tramitaciones; pero la forma práctica de combatir el mal se ha venido a ver cuando éste ha tomado caracteres de tal gravedad que hace poco menos que imposible ponerle atajo, sin que antes no haya hecho centenares de víctimas.

En el Ministerio del Interior, los pedidos de medios que ha hecho en los últimos días el Intendente de Concepción, se han estrellado con la imposibilidad material de atenderlos por la falta de dinero en arcas fiscales.

Las gestiones que han venido haciéndose para habilitar como lazareto una escuela en Quillón para hospitalizar a los variolosos, ha encontrado, como es natural, toda clase de oposiciones y ayer solamente el Gobierno ha hecho presente al citado Intendente que hasta hoy no ha habido autoridad alguna que haya autorizado su instalación en algún establecimiento de enseñanza.

**ACCION DEL GOBIERNO**

Como esta situación no puede prolongarse sin grave detrimento de la salubridad de todo el vecindario de ese pequeño pueblo de Quillón, que ve que esa epidemia tiende a exterminar por completo a sus vecinos, el Gobierno ha dispuesto con fecha de ayer que el Intendente de Concepción, señor Augusto Rivera, se traslade inmediatamente a ese punto a fin de solucionar personalmente en el terreno las dificultades a que ha dado motivo la instalación del Lazareto y proponga las medidas más inmediatas que la gravedad del caso requiere.

**MEDIDAS SANITARIAS**

Por su parte, la Dirección General de Sanidad, según se nos ha informado, ha arbitrado todos los medios que en la actualidad tiene a su alcance para combatir esta epidemia, tanto en Quillón, Concepción mismo y los centros de sus alrededores, y para el efecto mantiene brigadas sanitarias, evitando la propagación de la enfermedad y haciendo una prolija vacunación de toda la zona.

## Las autoridades de Punta Arenas

Damos a continuación el siguiente telegrama dirigido a los señores Dr. Carlos Fernández Peña y Pedro Aguirre Cerda:

"Asamblea Radical tomó conocimiento anoche cargos formulados Senador Malleco contra autoridades Magallanes. Acordó dirigirse Ud. rogándole representar informaciones enviadas señor Bulnes absolutamente inexactas. Acuerdo supuesta Liga Patriótica tomados asistencia treinta personas de ninguna representación, contando entre asistencia oficialidad Batallón Magallanes. Acuerdos fueron propuestos abogado Hiriart y Jefe Resguardo Aduana Cáceres, enemigos personales Gobernador y demás autoridades. Aseguramos desde diez años atrás no existido Territorio mayor armonía clases y tranquilidad social que bajo administración Fernández Rocuant, ha reconocido modelo laboriosidad honradez todos servicios. Trátase sólo campaña personal, lo cual Alcaldes Territorio y Federación Obrera dirigidos Ministro Interior esclareciendo verdad. Mismo motivo Club Magallanes y demás instituciones sociales negado supuesta Liga Patriótica facilitar salones reunirse. —(Firmado): **Luis Barrera**, Vice-Presidente.— **González Garay**, secretario".

# LAS COLECTAS PUBLICAS

### Deben armonizarse con las circunstancias económicas de los cooperadores

Con motivo de haberse fijado hace poco por la autoridad administrativa correspondiente, las fechas en que han de verificarse las colectas públicas en esta capital, durante el año en curso, la Liga Chilena de Higiene Social ha hecho una presentación al Ministerio del Interior, haciéndole presente que esa institución, que ha sido autorizada para hacer una colecta desde años a esta parte y que conviene limitar su número sólo a colectividades que por la índole de sus actividades responden a necesidades de mayor alcance social.

En su presentación al Gobierno, esta Sociedad dice que a lo menos un mes debe mediar entre una y otra colecta para que no sean onerosas ni molestas al público, porque hay necesidad de armonizarlas con las circunstancias económicas de los cooperadores.

Termina la presentación haciendo ver la conveniencia que existe en que se armonicen y coordinen estas iniciativas de servicio social en el sentido de que no se destruyan o debiliten mutuamente sus fuerzas por motivos de prioridad o de cualquiera otra índole.

# EL TIEMPO

**EN 12 DE JUNIO DE 1922**

Barómetro a las 12 M.:712.

TEMPESTAD
LLUVIA
VARIABLE
B.n TIEMPO
B.TIEMPO FIJO
MUY SECO
695
700
705
710
715
720
725
730
735

**Barómetro**

A las 6 A. M.: 712.08.
A las 12 M.: 712.
A las 6 P. M.: 713 1|2

**Termómetro:**

Máxima: 9.5.
Mínima: 0.8 bajo cero

**Viento:**

Viento dominante: Calma
Velocidad del viento (kilómetros por hora): 3.5.
Kilómetros recorridos en 24 horas: 34.5.

**Hidrometeoros:**

**HOY**

Sol, sale a las 7.3.
Se pone a las 4.57.

J. KOHN y Cía.
OPTICOS
Instrumentos para Ingenieros
SANTIAGO :-: VALPARAISO
23 Pasaje Matte — 170 Esmeralda
Casilla 1509 Casilla 342
DESPACHO EXACTO DE RECETAS DE OCULISTAS
Sección especial para provincias

NADA
TAN
EVOCADOR
-y-
SUGESTIVO
como
el voluptuoso
aroma
de la admirable
COLONIA
GOYESCAS

# La aflictiva situación del Erario Nacio

## EL EMPRESTITO DE 135.000,000 DE PESOS SERIA COL DO EN EL EXTRANJERO O EN EL PAIS

### Los empleados de la Administración Pública son de opin mantener a media asta la bandera nacional mientras perma can impagos

### La Caja Fiscal no puede cumplir sus compromisos más ins cantes

### Una Comisión de Profesores Primarios visitaron anoche Imprenta

### Nos exponen su angustiosa situación

### Breve entrevista con el Ministro de Hacienda, señor Samuel Lastarria

En una de nuestras ediciones últimas, publicamos una amplia información sobre la aflictiva situación de la Hacienda Pública y el estado casi exhausto de la Caja Fiscal.

Decíamos, entonces, que el retardo considerable en el despacho de la ley de gastos públicos, sin precedentes en la vida de la Nación, y el atraso también con que se han solicitado las leyes de recursos para proporcionar a la Caja Fiscal los fondos necesarios a la correcta marcha de los negocios públicos, ha creado una situación de pobreza increíble a los empleados de la administración nacional.

Muchas firmas comerciales que mantienen negocios con el Gobierno, construcción de obras públicas, por ejemplo, atraviesan asimismo por una situación no menos mortificante que la de los empleados públicos. Los créditos se cierran en todas partes, la miseria crece y entretanto no se puede informar al lector dándole una esperanza de que estos males serán remediados a corto plazo.

**EL EMPRESTITO DE 135.000,000**

Hemos informado al público también de que el Gobierno ha solicitado autorización del Congreso Nacional para contratar un empréstito de 135.000,000 de pesos moneda nacional e informado ya en forma favorable por la Comisión Mixta de Presupuestos. El proyecto, según habíamos dicho, comenzó a discutirse ayer en la Cámara de Senadores.

**UNA ASAMBLEA DE PROFESORES**

En la asamblea celebrada últimamente por los empleados públicos, y provocada por el Comité Unido del Profesorado Primario, se tomaron acuerdos, como se sabe bastante graves para pedir al Gobierno el cumplimiento de sus obligaciones y sean pagados de sus sueldos de los últimos meses.

Entre las indicaciones presentadas ha sido comentada vivamente en el público, la de mantener izada a media asta la bandera nacional, mientras permanezcan impagos. Asimismo, como se recordará, se acordó enviar una carta a los legisladores recordándoles sus deberes para con los servidores de la administración pública.

**LOS PROFESORES EN NUESTRA IMPRENTA**

Ayer ha venido a nuestra imprenta, en representación de los profesores de Instrucción Primaria de la capital, un grupo de ellos y nos ha expuesto que hace tres meses que se encuentran impagos. Habiendo solicitado, primero, de la Caja de Ahorros, y en seguida del Banco Español de Chile, la cancelación de sus sueldos, pagando ellos un 10 por ciento de interés, el gerente del Banco manifestó que no tenía inconveniente alguno en hacer los pagos siempre que el Ministro del ramo diera, verbalmente o por teléfono, su aprobación, a lo que éste no accedió, basándose en que era el jefe del servicio, o sea el Director General de Instrucción Primaria a quien le correspondía hacerlo.

Hablado el Director interino de este servicio, señor Azócar, se excusó también.

Nos expresó el grupo de profesores, que el profesorado no puede continuar en esta situación y que ya se han producido casos en que innumerables profesores no tienen vestimenta decente para presentarse, con el docoro requerido, a sus clases.

Piden, pues, al Gobierno que arbitre algún medio por el que puedan ellos recibir sus sueldos, aunque deban pagar un ello.

**EL ESTADO DE LA CA**

Como se sabe, las te cales tienen la oblig municar diariamente ción del Tesoro el est respectivas Cajas. El clamos que los fondos reunirse de las entrad rias percibidas en las de la República en el apenas alcanzaban a no pasaba de 600,000

Como decíamos en las informaciones que obtenido, esta suma para satisfacer los promisos del Gobierno ocasiones hemos dicho cesarios alrededor de de pesos cada mes ra atender al pago de dos públicos.

**CON EL MINISTRO DE H**

Desde hacía algunos laban rumores de que venía haciendo gestiones tratar un empréstito cedimiento, como se do por el Primer Ma República y por el act de Hacienda.

En el deseo de con hubiese sobre este pa tamos ayer al señor rria, quien nos expre podía adelantarnos que torización solicitada tivo al Congreso N contratar un empréstito llones de pesos se éste podría hacerse en el extranjero.

El señor Claro La agregó, finalmente, que Congreso no había contratación de este em suerte que no podía res noticias que las ya

# ESTUDIOS CIENTIFICOS

### El Cónsul en Port-Albot informa sobre la acumulación de la luz solar

En el Ministerio de Relaciones, se ha recibido del Cónsul de Chile en Port-Albot, un estudio científico sobre la "acumulación de la luz del sol".

Después de un extenso estudio, el Cónsul recoge las aseveraciones de los hombres de ciencia, acerca de haberse logrado acumular químicamente la energía solar por medio de una síntesis artificial.

Estima que este descubrimiento puede llevar a la humanidad a una nueva civilización en que el valor fundamental será la luz solar, independiente de la clase de la superficie que reciba sus poderosos rayos.

**EL ESPECTROSCOPIO**

El señor Aldana, Cónsul a que nos hemos referido, ha enviado, asimismo, un interesante informe científico sobre el espectroscopio que ha contribuído en alto grado a realizar los más importantes descubrimientos científicos, como ser un considerable número de elementos, la composición y la velocidad del sol, de las estrellas y la naturaleza de la electricidad.

Así, se ha descubierto, también, que más allá de los límites visibles del sol, existen los rayos ultra-violeta, de notables propiedades esterilizadoras.

Agrega el funcionario consular que sería largo enumerar los resultados obtenidos con el espectroscopio en favor de la ciencia y de la industria.

Baste decir, agrega, que ha contribuído eficazmente en la demostración de que el radio es el paralelo moderno, la "piedra filosofal" de los antiguos.

# LIGA CONTRA LA TUBERCULOSIS

### Movimiento habido durante el mes de Mayo de 1922

**Dispensario N.o 1.—Independencia 813**

| | |
|---|---|
| Tuberculosos antiguos: | |
| Hombres | 29 |
| Mujeres | 241 |
| Niños | 53 |
| Enfermos nuevos: | |
| Hombres | 7 |
| Mujeres | 21 |
| Niños | 3 |
| Total de enfermos asistidos | 354 |

**Dispensario N.o 2.—Santa Rosa 891**

| | |
|---|---|
| Tuberculosos antiguos: | |
| Hombres | 55 |
| Mujeres | 145 |
| Niños | 15 |
| Enfermos nuevos: | |
| Hombres | 7 |
| Mujeres | 17 |
| Niños | 5 |
| Total de enfermos asistidos | 244 |

| | |
|---|---|
| Fallecidos | 2 |
| Enviados al Hospital | 4 |
| Enviados a otros servicios | 5 |
| Enviados de alta | 3 |
| Cauterizaciones | 8 |
| Inyecciones endovenosas | 24 |
| Inyecciones estimulantes | 220 |
| Exámenes de Laboratorio: | |
| Rayos X | 34 |
| Desgarros | 14 |
| Total de enfermos asistidos en ambos dispensarios | 598 |

## La policía de Portezuelo

En el Ministerio del Interior se ha recibido un telegrama del comandante de policía de Portzuelo, señor Manuel Salvador Pérez, departamento de Itata, dando cuenta que el primer Alcalde de esa Comuna, acompañado de siete personas, se presentó al cuartel de policía, anunciándole que quedaba desde ese momento desttituido de su puesto y ordenó a la tropa que le obedeciera.

La tropa no acató esta orden del Alcalde, pero el citado comandante teme que con gente armada y los carabineros al servicio de esa Comuna, se pretenda arrojarlo del cuartel, para lo cual pide al Gobierno las garantías del caso.

El comandante dice que él fué reelegido para el puesto de comandante por decreto supremo de fecha 24 de Mayo y que este decrto todavía no ha llegado a esa localidad.

## Muelle de Coro

Se ha comunicado a la de Obras Públicas que a cia de un fuerte tempo sencadenó en Coronel muelle de este puerto condiciones.

Debido a esto se han las faenas hasta no as tabilidad del muelle.

Como se sabe, esta Fisco la suma de 10,00

## Las brigadas san

Se ha ordenado poner ción del Director Gener dad, doctor Corbalán M cantidad de cien mil pes atienda al pago de los las Brigadas Sanitarias sus servicios en diversas la República.

# CORREOS Y TELEGRAFOS

### SOBRE LA CLASIFICACION DE LAS OFICINAS POS

### Promoción de empleados

### Nueva sucursal en Santiago

### Revista postal

**Fianzas del personal de Correos y Telégrafos.** — La Dirección del ramo ha enviado una circular a los jefes de servicio, dando instrucciones precisas sobre la fianza que deben rendir todos los empleados, conforme a lo dispuesto en la ley respectiva.

Asimismo, se suministran algunas indicaciones relacionadas con los fiadores y la solvencia de éstos.

**Clasificación de oficinas.** — En una de nuestras ediciones pasadas, en esta misma sección, dimos una lista de la nueva clasificación de las oficinas de correos, de acuerdo con la ley N.o 3619, de Marzo 14 de 1920.

Con este motivo, algunas administraciones han sido rebajadas de categoría.

Relacionado con esto mismo la Dirección ha enviado la siguiente circular:

"Dirección General de Correos, Telégrafos y Teléfonos. — Servicio interior. — Circular N.o 892. — Santiago, 8 de Junio de 1922. — En vista de algunas comunicaciones recibidas en esta Dirección General, enviadas por administradores a propósito de la clasificación recientemente hecha de las oficinas que tienen en la actualidad a cargo de ellas, he creído conveniente dirigir la presente circular relativa al objeto.

La clasificación de las administraciones de correos debe hacerse cada dos años, porque así lo ordena el artículo 9.o de la ley N.o 3619, de Marzo 14 de 1920.

El Decreto Supremo N.o 1791, de fecha 5 de Mayo del mismo año, dió cumplimiento a la citada disposición legal, haciendo la clasificación que ha estado vigente durante dos años.

Correspondía hacer la nueva clasificación que debe regir por otro período de dos años, y que está hecha por el Supremo Decreto N.o 1240, de 15 de Mayo próximo pasado, sobre la base de la clasificación precedente, esto es, de la del Supremo Decreto N.o 1791, de Mayo de 1920, a solicitud de la Dirección General y en vista del desarrollo de los servicios de las oficinas, de la importancia de los lugares en que funcionan y de las operaciones que ejecuten, según los términos del artículo 9.o de la ley.

No se ha referido esta disposición a los empleados ni a sus años de servicios, sino a las oficinas de correos, en vista del desarrollo de los servicios que ejecutan. Y la Dirección de mi cargo estima, al respecto, que la situación no ha cambiado, o que, de haberse producido algún cambio en ella, este cambio sería desfavorable, como lo demuestra el hecho de que "disminuyeron en un millón trescientos noventa y ocho mil ochocientos cinco los objetos postales movilizados en 1921".

Subsisten, por lo tanto, las condiciones que sirvieron para dictar el Decreto de clasificación de Mayo de 1920, y estas condiciones han tenido que servir también para dictar el Decreto de clasificación de Mayo de 1922, sin otras modificaciones que las exigidas por el desarrollo de los servicios de las oficinas y de las operaciones que ejecutan.

Si la disposición 9.a de la ley no ha querido referirse a los administradores o empleados sino a las oficinas, la aplicación de ella debía ajustarse al propósito de aquélla, quedando expedito el procedimiento, cada vez que la aplicación del art. 9.o vulnere intereses de administradores que reunan al tiempo servido merecimientos suficientes, de trasladar estos administradores a oficinas cuya categoría se halle comprendida dentro de las co legítimas y justificadas administradores.

Motivadas por el trabajo de los servicios algunas nes, me propongo con ellas, dentro de las co del servicio, a los admi que realmente tengan m y, entre éstos, preferente que con motivo del Decret ficación de las oficinas q momento están a cargo, perimentado una alteració rable en su sueldo.

Dios guarde a usted. — Vergara N."

**Justicia Social.** — Se rizado al administrador de Correos de Santiago admita suscriciones a "Justicia Social", con arr glamento modificado por supremo de 22 de Enero

**Propuestas de empleados** rección de Correos y Tel niendo en cuenta que alg de oficinas han creído ejercitar influencias de trañas, en apoyo de pr empleados que elevan a la ha enviado una circul los jefes del ramo, hacién sente que este procedimi correcto y que los que de estos medios en lo fu amonestados, dejándose de la falta en la hoja de respectiva.

**Creación de la sucursal 17.**—La Dirección de los ha dirigido un oficio al M del Interior en la cual ha sente que los vecinos de la de Chacabuco de esta ciud fiestan que los populosos ba rodean dicha Plaza, entre l están La Palma, Hipódromo Lo Negrete, etc., sienten cesidad de un servicio de para cuyo establecimiento ceder, sin gastos para el F local y el alumbrado.

Al solicitarse la creació indicada sucursal, se hace que será atendida sin ma por el oficial 3.o de la Ad ción principal de Correos tiago, doña Rosario Ve Ponce.

**Nueva publicación postal** ciativa de algunos emplea Dirección General de Corr légrafos, se ha constituido ta permanente para estudiar nera de publicar una revista nada al personal de estos se

Dicha junta ha resuelto cooperación de todo el pers tal y telegráfico, a fin de de antemano con el número laboradores para este traba ceder así a iniciarlo con seguridades de éxito. Al enviado circulares dando la formación de la junta hemos referido más arriba propósitos perseguidos, finalmente el concurso de empleados.

Director de esta revista Luis Tagle Salinas, la Dirección; administra tador de telégrafos, señor Squella; secretario, el jefe vicio Internacional, señor lenzuela V.; redactor pro-secretario, señor redactor técnico, el Telégrafos, señor sa, y redactor de instalaciones pector señor Antonio Castillo.

La correspondencia con la revista deberá pro-secretario señor

# OBRAS DE DEFENSA Y PUENTES FERROVIARIOS

### EL DIRECTOR SEÑOR JARAMILLO PRACTICA UNA VISITA, IMPONIENDOSE DE SU ESTADO

### Se hace el reforzamiento de los puentes para permitir la circulación de locomotoras Mikado en la II Zona

### El transporte de carga se efectúa en buena forma

### Hablando con el señor Rodolfo Jaramillo

Como lo informamos en su oportunidad, en la semana pasada el Director de los Ferrocarriles, señor Rodolfo Jaramillo efectuó una visita a los puentes de la segunda zona y a las obras de defensa en ejecución.

**CON EL SR. JARAMILLO**

Ayer tuvimos oportunidad de entrevistar al Director señor Jaramillo, sobre su viaje al sur, manifestándonos lo siguiente:

—Mi viaje, nos dice, ha tenido dos objetos. El primero impulsar las obras de refuerzo de los puentes de la segunda zona, con el objeto que a la mayor brevedad queden lo suficientemente seguros para el paso de las locomotoras Mikado, pues su condición actual responde únicamente a locomotoras de menor peso, haciéndose entonces indispensable su refuerzo para el objeto indicado. Estas obras fueron autorizadas por el Consejo de la Empresa hace algún tiempo.

Estos trabajos se ejecutan con toda rapidez y quedarán terminados parte de ellos, el 1.o de Julio próximo, lo que permitirá la circulación de locomotoras Mikado de Santiago a San Fernando, y el 1.o de Agosto de Santiago a Talca.

El empleo de estas locomotoras en la zona indicada, nos dice, significará para la Empresa una economía de 300 mil pesos mensuales.

Tuve oportunidad, nos agrega el señor Jaramillo, de notar en mi visita que tanto el personal de ingenieros como de operarios de la segunda zona trabajan con el mayor interés y sin omitir sacrificio alguno por la Empresa, esforzándose por llevar a la práctica las medidas que habrán de traer importantes economías en los servicios. Esto mismo puedo decirlo con respecto al personal de la Dirección.

Me es muy satisfactorio declarar, agrega nuestro entrevistado, que la Dirección está muy satisfecha con que el personal trate de colaborar a la obra de mejoramiento y de economías en que ella está empeñada.

También me ha impresionado muy favorablemente en mi visita, los campamento que la Empresa ha instalado para sus operarios en las faenas de los ríos Claro y Panguilemu, donde se han instalado galpones para dar alojamiento a los obreros, que les prestan comodidades en su trabajo.

El otro punto de mi visita, continúa el señor Jaramillo, era revisar las obras de defensa que durante los últimos años se ha estado haciendo en diversos ríos de la segunda y tercera zonas a fin de evitar, haciéndose las obras del caso, que los ríos en el invierno ataque los terraplenes, interrumpiendo el tráfico.

Para este objeto he ordenado efectuar plantaciones en las riberas y lechos de los ríos mismos, que servirán para desviar el curso de las aguas.

En esto he contado con la cooperación del Ministerio de Industria que ha proporcionado árboles para este objeto.

Sin embargo en esta materia no se podrá llegar a un resultado definitivo, mientras no se dicte una ley como la en vigencia en Francia, España y otros países, sobre regímenes de ríos.

Las plantaciones que se están haciendo interesan al Gobierno y a los particulares, pues con ellas, se conseguirá tener en abundancia maderas en la zona central del país.

Refiriéndose al temporal último, el señor Jaramillo nos dijo que éste, al Sur de Talca, ha sido muy fuerte. En Linares ha llovido durante ocho días seguidos, con lo cual ha aumentado enormemente el caudal de las aguas del río Longaví; los ríos Maule y Achibueno han visto también aumentar sus aguas. El río Lircay se ha desviado hacia su brazo sur.

Nos dijo asimismo que en el ramal de Curicó a Hualañé, hasta el momento no hay peligro por la seguridad de la vía.

Para evitar cualquiera contingencia, el señor Jaramillo ha ordenado a los ingenieros de la segunda y tercera zonas informen diariamente sobre la seguridad de los puentes y que tengan los elementos necesarios a la mano, para evitar la interrupción de los servicios.

Por lo que respecta a los servicios de transporte, nos dijo que éstos marchan bien y que no hay carga detenida ni atrasos en el despacho.

# EJERCITO Y ARMADA

## AYER ASCIENDE A GENERAL DE BRIGADA EL CORONEL SEÑOR BENNETT

### Las calificaciones de oficiales

### Destinaciones

### Informe de la Sub-Comisión de Marina

El informe de la Sub-Comisión de Presupuestos del Ministerio de Marina fué enviado ayer a la Comisión Mixta de Presupuestos.

### Calificación de oficiales

Ayer se reunió nuevamente la Junta de Generales encargada de la calificación de los oficiales del Ejército.

### Curso de oficiales de administración

Al curso de oficiales mayores de administración que se inició ayer en el Estado Mayor General asistirán por Decreto Supremo los siguientes oficiales:

Intendente Militar, don Julio Hinojosa Peña y Lillo, Departamento Administrativo.

Intendente de División, don Carlos Valdivieso Vidal, Comando II División.

Intendente de División, don Luis A. Saldes Briño, Intendente Establecimientos Militares.

Intendente de División, don Roberto Dartnell Encina, Dirección Material de Guerra.

Sub-Intendente de División, don Carlos Bello Guzmán, Oficina General de Vestuario y Equipo.

Sub-Intendente de División, don Fabio Cruz Correa, Dirección de Aviación.

Sub-Intendente, don Pedro A. Calderón Contreras, Estado Mayor General.

Contador 1.o, don Alejandro Bernales López, Dirección Material de Guerra.

Contador 1.o, don Francisco J. Vásquez Lopetegui, Escuela Militar.

Contador 1.o, don Juan Saldivia Vergara, Departamento Administrativo.

**DESTINACIONES.** — Ultimamente han sido decretadas las siguientes destinaciones:

El teniente 1.o, don Guillermo O'Brien Rissmann, pasará en calidad de agregado al Comando de la II División.

El teniente 1.o, don Juan Durán Acosta, al Regimiento de Caballería N.o 2, Guías General Benavente.

El teniente 2.o, don Mario Barros Ortiz, al Regimiento de Caballería N.o 2, Cazadores del General Baquedano.

El teniente 1.o, don Enrique Silva de la Barra, al Regimiento de Infantería N.o 1, Buín.

**TIRO AL BLANCO.**—Se ha ordenado a la Dirección del Material de Guerra, remitir al Club de Tiro "Internacional de Valdivia", ubicado en la ciudad del mismo nombre, siete fusiles Mauser y seis mil cartuchos Máuser.

Se ha ordenado también remitir al Club "Villa Prat", ubicado en Quepe, provincia de Cautín, 12 mil cartuchos Máuser.

**PERMISO PARA CASARSE.**—Se ha concedido autorización para contraer matrimonio con la señorita Fidelicia Oteiza Flores, al contador 2.o del Batallón Zapadores N.o 2 Santiago, don Ernesto Oteiza Muñoz.

### EL GENERAL DE BRIGADA DON JUAN P. BENNETT

El Senado, en sesión de ayer prestó su acuerdo al mensaje del Ejecutivo en que pedía el ascenso a General de Brigada del meritorio coronel de nuestro Ejército, don Juan Pablo Bennett.

GENERAL SEÑOR JUAN PABLO BENNETT

El señor Bennett ingresó a la Escuela Militar el año 1883, obteniendo el grado de alférez de Ejército 6 años más tarde, en 1886. En 1893 llegó a teniente, grado en que estuvo durante cuatro años, para ascender en seguida a capitán. En 1904 fué nombrado sargento mayor de Ejército y en 1911 teniente coronel. El grado que actualmente ocupaba lo tenía desde 1918, habiendo permanecido, por lo tanto, en él cuatro años.

El señor Bennett ha servido con brillo en los Regimiento Tacna, Artilleros a Caballo y Arica.

Cuando tenía el grado de teniente, el señor Bennet fué comisionado a Europa donde sirvió en un cuerpo austriaco de Artillería de Montaña. En 1902 prestó sus servicios a las órdenes del Gobierno de El Salvador y 3 años más tarde fué nombrado oficial del Estado Mayor y jefe de Sección del Departamento General de Guerra.

En 1909 fué nuevamente enviado a Europa con motivo de la adquisición de nuevos materiales de artillería.

En 1913 fué designado comandante del Regimiento de Artillería Arica y durante el año de 1920 desempeñó sucesivamente los cargos de comandante de la 1.a Brigada de Artillería, de la 2.a y por último director interino de la Dirección del Material de Guerra.

**CONDECORACIONES**

En 1904 el Gobierno confirió al señor Bennett la medalla de plata por 20 años de servicios en el Ejército, obteniendo en 1915, la estrella de oro y en 1920 se le concedió permiso para usar la condecoración del Sol Naciente, con que fué agraciado por el Gobierno del Japón.

—Al teniente 1.o, don Oscar Prat Mayol, del Batallón N.o 3 Concepción, se le ha concedido permiso para contraer matrimonio con la señorita María Prieto Andreas.

**INSTRUCCION PRIMARIA DEL EJERCITO.**—Se ha aceptado la renuncia del profesor jefe de 1.a clase de la escuela primaria del Regimiento Arica N.o 2 (La Serena), don Isaac Concha y se ha nombrado en esta misma categoría, al profesor-ayudante, don Armando Valera, ocupando la plaza de éste don Tobías Cabezas.

**CLUB MILITAR.**—En la última sesión de Directorio de esta institución, han sido aceptados como socios de ella los siguientes oficiales:

Coronel, señor Jorge Lorca P.

Tenientes señores José López Buendía, Víctor Muñoz Valdés y René Lardinois.

Capitán retirado señor Alejandro Rosas.

**NO HA LUGAR.**—Se ha denegado la solicitud presentada por el teniente 1.o, don Juan Trissano Aravena, en al que pide inclusión en lista de selección N.o 1, por 1921.

**PRESENTACIONES.** — A la Comandancia General de Armas, se presentaron ayer lo ssiguientes oficiales: Capitán don Humberto Arredondo y teniente 1.o señor Francisco Courbis.

**SE LE NECESITA.**—En la Comandancia General de Armas se necesita al Capitán en retiro, don Francisco Torres Araos.

**SOBRE UN DECRETO.**— Del diario "La Unión" de Valparaíso del Domingo último extractamos las siguientes declaraciones de los cabos y sub-oficiales asimilados del Ejército, acerca de un reciente decreto del Ministerio de Guerra que prohibe el uso a los primeros, del cinturón y los guantes y a los segundos, del sable.

A pesar del respeto a la disciplina, dicen, queremos desde la prensa demostrar la injusticia de este decreto, que ha causado la más triste impresión entre nosotros.

Se dá como razón de él la economía, pero esto carece de fundamento, puesto que nosotros compramos al Fisco todo esto, que se nos descuenta de nuestros haberes mensuales.

El Fisco no ha realizado ninguna economía y sí, nos ha ocasionado un perjuicio, pues hemos perdido el dinero invertido en la compra de prendas y, hasta poco antes que se dictara este decreto, se nos obligaba en el cuartel a comprar el cinturón de salida y guantes, por medias docenas. El sable igualmente lo hemos comprado.

Nosotros creemos que debemos andar mejor vestidos que el soldado raso y la razón es obvia: tenemos mayor grado, se nos exije mayor preparación, somos sus instructores, y sin embargo no llevamos nada que nos distinga, nada que exteriorice esa superioridad, se nos coloca casi igual al recluta. Mañana se nos prohibe el uso de la jineta y nos confundiremos con la tropa.

En la calle, a pesar de nuestro escaso sueldo, nos presentamos correctamente y es triste que hoy, en esta forma, se nos maten nuestras aspiraciones para salir como corresponde a miembros de una institución que hace honor a Sur-América.

Sería mejor que se nos autorizara para salir de paisanos a la calle y sólo así en esta forma sería efectiva la economía".

# LA SESION DE AYER DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

### REDUCCION DE CURSOS EN LOS LICEOS DE LA REPUBLICA

### Autorización que deberán tener los universitarios para efectuar reuniones en las diversas escuelas

Ayer celebró sesión el Consejo de Instrucción, presidido por el Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui y con asistencia de los Consejeros señores Amunátegui, Bahamonde, Barros Borgoño, Espejo, Fernández Peña, Gandarillas, Lira Infante, Mardones, Matte, Urzúa y el secretario general señor Maira.

En esta sesión el señor Rector de la Universidad dió cuenta del fallecimiento de don Abraham Valenzuela, Director del Instituto Comercial de Concepción y profesor del Curso de Leyes que funciona en esa ciudad. Recordó los servicios prestados a la Instrucción Pública y pidió que se dejara constancia en el acta del pesar de la corporación.

Adhirió a las palabras del señor Rector el Consejero señor Urzúa, quien se refirió a la provechosa labor del señor Valenzuela, a quien tuvo oportunidad de conocer en su calidad de miembro de la comisión de Enseñanza Comercial.

Se formó la siguiente terna alfabética para proveer en propiedad la asignatura de matemáticas, con 23 horas semanales, en el Liceo de Angol: Don Eduardo Morales, don Genaro Moreno y don Héctor Norero.

Tomó también el Consejo, el acuerdo general para que los directores de Escuelas Universitarias no permitan el uso de las salas del establecimiento para que se celebren reuniones de alumnos, sin la correspondiente autorización del Director, previo conocimiento de las materias de que va a tratarse.

Se dió cuenta en esta sesión, de un acuerdo celebrado por la Sub-Comisión Mixta del Presupuesto del Ministerio de Instrucción, según el cual se suprimen en los Liceos de Hombes los cursos de 4.o, 5.o y 6.o años de humanidades, que durante el año de 1921 hubieren tenido una asistencia media inferior a 15 alumnos.

Se acordó hacer presente al Ministro de Instrucción Pública, que según el inciso 3.o del artículo 9.o de la ley de 9 de Enero de 1879 "es facultad privativa del Consejo de Instrucción proponer a la autoridad competente la creación o supresión de clases en los establecimientos públicos" y hacerle presente al mismo tiempo, cuáles son los reglamentos dictados por el Gobierno a propuesta de la corporación, que rigen sobre esta materia.

Los liceos que caerían bajo el acuerdo de la Sub-Comisión serían 25 y, los cursos suprimidos en los liceos de hombres de la República, ascenderían a más de 41.

**TITULOS Y GRADOS**

Se concedieron en la sesión de ayer los siguientes títulos y grados:

Médico cirujano, don Héctor Miranda Molina.

Farmacéuticos: doña Ana Quinteros Baeza y don Andrés Rubio Campo.

Licenciados en Medicina y Farmacia: don Gregorio Durán Muñoz, don Ricardo Eguiguren Errázuriz y don Carlos Haup Gómez.

Licenciados en Leyes y Ciencias Políticas: don Darío León Pérez, don Ernesto Reyes Langlois, don Armando Zúñiga Palavicino.

Bachilleres en Leyes y Ciencias Políticas: don Oscar Castelblanco Agüero, don Julio Contreras Henríquez, don Santiago Santa Cruz Cánepa y don Marco Aurelio Velásquez Gutiérrez.

Bachiller en Humanidades: don Sergio Muñoz Rodríguez y doña Olga Rivera Ojeda.

# MUNICIPALIDAD

## LA IMPLANTACION DE LOS TAXIMETROS PARA LOS VEHICULOS DE ALQUILER

### Una fuerte casa constructora de taxímetros, hace a la Alcaldía algunas propuestas

Como hemos informado en ocasiones anteriores, ha sido objeto de los más vivos comentarios en los círculos edilicios la derogación del decreto del señor Escanilla, que autorizaba la implantación de los taxímetros en los carruajes de alquiler de nuestra ciudad.

Hemos dicho en nuestras ediciones pasadas, que la causa principal de la derogación del decreto aludido ha sido el excesivo monto en que fué fijado el arriendo de estos aparatos.

A este respecto hemos podido informarnos en el día de ayer, que han sido ofrecidos a la Alcaldía por una gran casa constructora de taxímetros, aparatos al precio de 1,000 francos, o sea 750 pesos de los nuestros.

## LAS IRREGULARIDADES EN LA DIRECCION DEL TRANSITO

### El Alcalde dicta un decreto manteniendo las suspensiones del jefe de la Oficina y varios empleados

El público recordará las incidencias a que dieron lugar los denuncios formulados en contra del personal de la Dirección del Tránsito. Como se sabe, a consecuencia de éstos se hallaban suspendidos de sus funciones el Director de esa Oficina, señor Antonio Alcalde, el secretario señor Vera, el oficial auxiliar señor Oscar Avaria y el portero José Collao.

A este respecto el Alcalde señor Cariola ha expedido con fecha de ayer el siguiente decreto:

"Santiago, a 12 de Junio de 1922. — Con esta fecha la Alcaldía ha decretado lo siguiente:

"Vistos estos antecedentes y el informe de la comisión especial:

Decreto:

Mantiénese la suspensión del señor Antonio Alcalde, Director del Tránsito, decretada con fecha 29 de Marzo del presente año.

Mantiénese, igualmente, la suspensión del secretario don Bernardo Vera, decretada en igual fecha, hasta enterar tres meses.

Suspéndese de sus funciones el Inspector de la misma Dirección, don Miguel Luis Concha.

'Suspéndase de sus funciones, por el término de tres meses, a los señores Oscar Avaria y José Collao, oficial auxiliar y portero, respectivamente, de la misma oficina.

Anótese, comuníquese y pase a la I. Municipalidad para su resolución definitiva. — (Firmados). — **Cariola.** —**F. Lopetegui**, Secretario".

### La exposición del doctor Landa a la Alcaldía

Continuamos la publicación del informe pasado por el Jefe de la Inspección Sanitaria Municipal, doctor señor Landa a la Alcaldía doctor señor Landa, a la Alcaldía repartición:

El segundo denuncio que se refiere a la presencia de mujeres enfermas en los prostíbulos, tiene una explicación mucho más clara que el anterior:

Esa es una cuestión que me ha preocupado intensamente; en muchas ocasiones he manifestado a esa Alcaldía, el peligro que encierra tal hecho, lo he dicho y repetido insistiendo en la necesidad de aislar a las asiladas enfermas, para lo cual el único medio es la creación de un hospital especial: en mi insistencia, he llegado hasta proponer la suspensión de la Inspección Sanitaria por el tiempo que sea necesario, destinando a la construcción de un Hospital la cantidad anual que la I. Municipalidad destina al sostenimiento de esta oficina; en mi proyecto de reforma del actual Reglamento de Casas de Tolerancia, presentado a la I. Municipalidad en Mayo de 1919 y del cual adjunto un ejemplar, yo dije en un párrafo del preámbulo:

"De aquí, señor Alcalde, se desprende la necesidad imperiosa del funcionamiento de un Hospital bajo la dirección exclusiva de esta oficina.

"Mucho me temo molestar a US. por la insistencia con que he manifestado esta necesidad; pero US. me encontrará razón porque es inútil todo trabajo para evitar los mayores peligros sanitarios de la prostitución, sin contar con los medios para hospitalizar a las enfermas, para llenar este vacío, que no puede mantenerse por más tiempo, sería justificado: que la I. Municipalidad se procure, a costa de cualquier sacrificio, los medios de obtenerse un Hospital o, en subsidio, que la "Inspección Sanitaria Municipal" se suprima hasta el momento en que la I. Municipalidad cuente con dicho establecimiento. Con un solo año de receso habría una suma superior a cien mil pesos, cantidad suficiente para levantar un Hospital en el mismo edificio del Dispensario de Salubridad. Me parece honrado y preciso declarar que, hasta hoy, esta oficina no ha hecho su obligado, verdadero e importante papel profiláctico de las enfermedades de trascendencia social, ni ha podido hacerlo.

"La falta que haría la Oficina durante este año de receso, en ningún caso, sería de gran consideración, dadas las deficiencias fundamentales que he anotado, y que sin duda, compensaríase con creces y rápidamente funcionando con todos los elementos necesarios.

No podía yo decir más sobre tan importante materia; sin embargo, en numerosas ocasiones, ya por escrito o verbalmente he repetido la misma cosa, hasta hacerme majadero. Estos hechos le constan a US.

Si el Reglamento actual dispone que las mujeres enfermas sean enviadas, inmediatamente, a un Hospital ¿cómo se puede darle cumplimiento si no hay Hospital donde enviarlas? Pudiera decirse que existe un Hospital con ese objeto. Voy a referirme a ese Hospital: hace algunos años un filántropo, vecino de la provincia de O'Higgins, un señor Díaz Muñoz, legó a la Beneficencia de Santiago $ 300.000 con el objeto de que ésta edificara un Hospital venéreo y destinado especialmente a las mujeres entregadas a la prostitución. La Junta de Beneficencia aceptó el legado y dispuso la edificación del Hospital venéreo; pero, desgraciadamente, la elección del terreno y las condiciones del edificio significan un verdadero fracaso. Un Hospital de esta especie, con un Policlínico anexo, debe ser edificado en un lugar relativamente central, para facilitar el trabajo de los médicos y la concurrencia diaria de las mujeres para su examen; el Hospital "Díaz Muñoz" fué edificado en el "Callejón de Azolas", en un lugar remoto e inaccesible en el Invierno por el barro, y en el Verano, por la tierra, a donde, en ninguna forma podría hacerse el servicio del caso. Además, en su edificación se usaron materiales de gran valor, lo que es innecesario en casos como estos, pues para el tratamiento de las enfermedades venéreas, no se necesita un edificio modelo por su estética ni por sus condiciones de asepcia. Por esa causa, la inversión de los $ 300,000 alcanzó solamente para una construcción de muy poca capacidad, pues sólo tiene 60 o pocas más camas, siendo que el mínimum para Santiago, no debe bajar de 200. Todavía más, ese establecimiento es absolutamente ajeno a este servicio, de tal manera que no se podría hacer el control ni el tratamiento de las mujeres enfermas, lo que es indispensable para mantener la unidad y eficacia en esta importante labor administrativa sanitaria.

### Las incidencias en los servicios de Sanidad Municipal

Ayer continuó el estudio de los antecedentes del sumario la comisión encargada de establecer la veracidad de los denuncios formulados en contra de la Inspección Sanitaria Municipal.

Según pudimos informarnos, el miembro de esa comisión, señor Calixto Martínez, presentará en breve un proyecto de reorganización de los servicios sanitarios municipales.

La comisión investigadora terminará en breve su cometido presentando el correspondiente informe que, según se nos ha manifestado, será redactado por el regidor señor Arturo Besoaín.

**NUEVAS TARIFAS DE AUTOMOVILES Y COCHES.** — Se avisa a los chauffeurs y cocheros del servicio público que se encuentran listas, para su venta, en la Tesorería Municipal, las nuevas tarifas para autos y coches, en las cuales se incluye el valor correspondiente al último recargo que acordó la I. Municipalidad en sesión de 28 de Marzo de 1921.

La Dirección del Tránsito procederá, dentro de poco tiempo, a exigir que todos los chauffeurs coloquen en los vehículos estas nuevas tarifas y en un lugar bastante visible para los pasajeros.

PARA EL FRIO

SOBRECAMAS

HOY MARTES y Mañana MIERCOLES

FRAZADAS

IMPORTANTE REBAJA DE PRECIOS

| | |
|---|---|
| SOBRECAMAS acolchadas, en rico satín de colores escogidos y cretona, para catrecitos y cunas, a $ 12.50 y.. $ | 9.60 |
| SOBRECAMAS acolchadas, en buena cretona floreada, en bonitos dibujos, rellenas en lana blanca, para camas de dos plazas, $ 29.50; para plaza y media, $ 26.80, y una plaza, a $ | 19.80 |
| SOBRECAMAS acolchadas, de rico satiné de colores elegantes y firmes, para plaza y media, a $ 32.00, y una plaza, a.. $ | 29.00 |
| SOBRECAMAS acolchadas, de rico satiné arrasado, en colores escogidos, rellenas en media lana cardada, tamaño grande, para plaza y media, a.. $ | 38.50 |
| SOBRECAMAS acolchadas, en rica cretona floreada, en dibujos escogidos, muy originales, rellenas en media lana cardada, tamaño grande, para plaza y media, a.. $ | 49.00 |
| SOBRECAMAS acolchadas, en rico satiné arrasado, en colores elegantes y firmes, tamaño muy grande, para dos plazas, a.. $ | 52.00 |
| SOBRECAMAS acolchadas, en rico raso de seda, en colores escogidos, confección esmerada, rellenas en lana cardada y con la orilla bordada, en tamaño grande, para plaza y media, a.. $ | 110.00 |
| SOBRECAMAS acolchadas, en rico raso de seda francesa, lo mejor en este artículo, rellenas en lana cardada, confección especial, hechura doble bizcocho y con la orilla bordada, en tamaño grande, para plaza y media, a.. $ | 125.00 |

| | |
|---|---|
| FRAZADAS de algodón, blancas y de color, tamaño para una plaza, a.. $ | 6.25 |
| FRAZADAS de algodón, gruesas, tamaño para plaza y media, a.. $ | 9.50 |
| FRAZADAS de lana fina, para cunitas, con lindas guardas de color, a.. $ | 15.50 |
| FRAZADAS de lana pura y gruesas, tamaño de plaza y media, a $ 29.50, y de una plaza, a $ | 22.50 |
| FRAZADAS de rica y pura lana, muy gruesas, para camas de plaza y media, a $ 43.50, y para una plaza, a.. $ | 36.50 |
| FRAZADAS de rica lana fina de los Pirineos, en colores vicuña ,celeste y rosado, de calidad especial y muy gruesas, para plaza y media, a $ 53.00, y para una plaza, a.. $ | 41.50 |
| FRAZADAS de lana, muy gruesas y de calidad especial, en tamaños grandes, para plaza y media, a.. $ | 55.00 |
| FRAZADAS de lana, de la mejor clase, sumamente gruesas, calidad incomparable, para camas de dos plazas, a $ 78.00; para plaza y media, $ 63.00, y una plaza, a.. $ | 53.50 |
| FRAZADAS de lana fina de vicuña, calidad de lo más fino y muy abrigadoras, muy gruesas y con guarda de seda ancha, tamaños grandes para plaza y media, valían $ 120, las liquidamos al bajo precio de.. $ | 78.00 |

FABRICA DE CATRES

ALAMEDA ESQ. AV. ESPAÑA

DESDE EMPEZAREMOS HOY

Con nuestras grandes rebajas de precios en todos los articulos de punto de nuestra conocida manufactura

OCASION QUE BRINDAMOS A NUESTRA ESTIMADA CLIENTELA PARA QUE PUEDA ADQUIRI ARTICULOS DE SUPERIOR CALIDAD, A PRECIOS INFIMOS

| | |
|---|---|
| **PALETOES** en punto jersey, para señoras, artículo muy conveniente, en colores oscuros, muy prácticos. (Excepcional), a | $ 30.00 |
| **PALETOES** tejidos en punto inglés, grueso, para señoras. Muy abrigadores, colores y modelos prácticos a | $ 36.50 |
| **PALETOES** tejidos en punto jersey; rica calidad, en colores y modelos de novedad, para señoras, a | $ 68.00 |
| **PALETOES** tejidos en punto inglés, calidad extra superior; lo mejor que fabricamos. Lindos colores y modelos elegantes con adornos escardados, desde $ 130 hasta | $ 82.50 |
| **CHOMBAS** tejidas de lana para señoras. Saldamos un lote en lindos colores y modelos, a escoger, a | $ 29.90 |
| **VESTIDITOS** tejidos para niñitas, en modelos muy prácticos y con pollerita tableada. Precio según tamaño, desde | $ 30.00 |
| **TRAJECITOS** tejidos en punto jersey, variado surtido de colores, con gorrito, para niñitos, desde | $ 30.50 |
| **BUFANDAS** de lana tejidas ,muy buena calidad escardadas; listadas y de un color, a elegir, cada una, a | $ 14.00 |
| **BUFANDAS** de colores oscuros, gruesas y abrigadoras, en distintos tamaños, a $ 13.90, 11.50, 7.90 y | $ 6.50 |

| | |
|---|---|
| **CAMISETAS** de algodón en blanco, rosa, celeste, para señoras; abiertas adelante y mangas largas, a $ 3.60 y | $ 3.00 |
| **CAMISETAS** de lana color normal, para señoras. Muy abrigadoras, cada una a | $ 8.50 |
| **CAMISETAS** de lana, color normal, para niñitas; precios según tamaño, a $ 6.50 y | $ 5.80 |
| **BOLEROS** de algodón afelpados, para señoras. Muy abrigadores, cada uno, a | $ 5.40 |
| **CALZONES** de algodón afelpados; haciendo juego con los boleros, cada uno, a | $ 7.40 |
| **CAMISETAS** y calzoncillos afelpados, calidad extra superior. Recomendamos para combatir el frío, (para hombres), cada uno, a | $ 14.90 |
| **CAMISETAS** y calzoncillos en punto inglés, artículo de mucha duración, cada una, a | $ 8.00 |
| **CAMISETAS** y calzoncillos afelpados, buena calidad, cada uno, a $ 7.90 y | $ 7.20 |
| **CALCETINES** algodón en colores, para hombres, el par a $ 2.20, 2, 1.80, 1.70, 1.60 y | $ 1.30 |
| **CALCETINES** 1\|2 lana en colores oscuros, para hombres. Muy convenientes, el par | $ 2.00 |
| **CALCETINES** de lana, en negro, café, gris o normal, el par, a $ 5.90, 5.40, 4.90 y | $ 3.00 |
| **MEDIAS** de lana negras, para señoras, artículo de muy buena calidad y abrigadoras, el par, a $ 12.40, 10.90, 9.60, 5.40 y | $ 4.20 |
| **MEDIAS** de 1\|2 hilo y algodón para señoras, en negro y colores, el par, a $ 4.90, 3.90, 3.60, 2.90, 2.60 y | $ 2.40 |

ESTADO 26

# INTERCAMBIO DE PROFESIONES

## Hoy se cambiarán en la Cancillería las ratificaciones entre Chile y Colombia

Hace algún tiempo dimos cuenta que entre el Gobierno de Colombia y el de Chile, se tramitaba un convenio sobre intercambio de profesiones liberales.

Terminadas las gestiones preliminares, en la tarde de hoy el Ministro de Colombia en Chile, señor Uribe y el Ministro de Relaciones, señor Barros Jarpa, se canjearán las ratificaciones de este tratado.

## Bibliografía

**REVISTA "AGRONOMIA"**

Ha aparecido el N.o 15 de esta Revista, órgano de la Sociedad Agronómica de Chile, y trae el siguiente sumario:

La Exposición de Fruticultura y Asamblea de Productores organizada por la Sociedad Agronómica de Chile, alcanza un brillante éxito.— El Comité Organizador.— Discurso de don Salvador Izquierdo.— El acto inaugural.— Discurso del señor Ministro de Industria.— Exposición de Fruticultura.— Jurado de la Exposición de Fruticultura.— Los premios discernidos.— Lista de los productos que han obtenido premios.— El pulgón.— Tratamiento del pulgón lanijero del manzano, por A. L. Melander, entonólogo del State College of Agriculture, Pullman, Washington, E. U. de N. A. y anotaciones de R. Riesle P.— La exportación de manzanas chilenas a la República Argentina.— Descube y trasiego por el Ingeniero Agrónomo señor Ascanio Vargas.— El primer Congreso Avícola Mundial.—Origen.— Celebración, por el Ingeniero Agrónomo señor Darío Banilla Vicuña.— Lo que ha hecho el Directorio de la Sociedad Agfironómica de Chile en el undécimo período. —Setiembre de 1920 a Agosto de 1921.

**"REVISTA MEDICA"**

Ha aparecido el último número de esta importante publicación.

Trae el siguiente sumario:

¿Suicidio u homicidio? Consulta de medicina legal. Texto original de la comunicación del profesor Balthazard, de la Facultad de Medicina de París, sobre la muerte de la señora Morandé de Toro.

Los ultramicrobios y la etiología del cáncer, conclusión, por el profesor doctor Mamerto Cádiz.

Estudio anatomo-patológico de un caso de acromegalia por la doctora E. Peña Díaz y el señor J. Sagües Olivares.

Sindromas hemorrágicos en estados hemofílicos, por el doctor Carlos Charlín C.

Tratamiento operatorio de la neuralgia del trigémino, por el profesor W. Sharpe, de New York.

Sociedad Médica de Santiago. Sesión en honor del profesor doctor Augusto Orrego Luco, el 11 de Noviembre de 1921. Discurso de recepción del doctor Ducci. Conferencia del doctor Orrego sobre viruela y sífilis.

Sesión del 25 de Noviembre de 1921. Meningitis serosa circunscrita. Megalocolen. Tumor del estómago.

Sesión del 2 de Diciembre de 1921. Meningomielitis sifilítica. Reacción de Lange. Cuerpos extraños rectales. Radiografías abdominales. Nuevo esfigmomanómetro. Dirección General de Sanidad.

Facultad de Medicina. Sesiones del 28 de Octubre, 11 de Noviembre, 25 de Noviembre, 9 de Diciembre, 30 de Diciembre.

Bibliografía Nacional: Tesis de Licenciatura. El Dienol en el tratamiento de la bronconeumonía en los niños; El cloruro de calcio; Los corpúsculos de Negri en la rabia.— Complicaciones de la prostatectomía; El pneumo-peritóneo; El sondaje duodenal en la ictericia catarral; Ictericia producida por el Neosalvarsán.

## Centro Nacional de Estudios Sociales

En la última sesión presidió don Ricardo Salas Edwards y asistieron los señores Carlos de Castro O., Luis Undurraga, Manuel Cifuentes, José Vásquez S., Juan Bardina, Clovis Montero, Aníbal Carvajal, Samuel Díaz Ossa, Aníbal Aguayo, J. Ignacio Valenzuela, J. Fernández Pradel, Esterio Silva y el pro-secretario señor Enrique Rojo C.

El señor secretario dió cuenta de haber llegado de Valparaíso numerosos formularios con las observaciones pedidas acerca de la situación de las fábricas y campos de esa provincia. Esos formularios, junto con los existentes, constituyen una buena fuente de información.

En seguida, el señor J. Ignacio Valenzuela hizo interesantes observaciones sobre los abusos que comete la Empresa de Agua Potable en el pago excesivo que exige a los obreros, abusos que pugnan con las disposiciones claras de la ley. El señor Valenzuela quedó de hacer entrega al señor Carlos de Castro de todos los antecedentes que obran en su poder, a fin de que este señor diputado haga observaciones en la Cámara sobre el particular.

A continuación el señor Carlos de Castro diserta claramente sobre el proyecto de ley sobre habitaciones obreras de que es autor el señor Luis Casanueva y que ha hecho suyo la representación conservadora en la Cámara de Diputados. También da a conocer datos muy útiles sobre su financiamiento. Acerca de esta cuestión se suscitó un interesante debate entre todos los socios, llegándose a importantes conclusiones.

Quedó como asunto de tabla para la sesión del próximo Lunes el tratar sobre la situación industrial de algunos sindicatos obreros.

# EDUCACION

## MAGISTERIO PRIMARIO

### Nombramientos ilegales.— Responsabilidad del Honorable Consejo de Educación Primaria

En nuestro último artículo afirmamos categóricamente que la ley 3,654 exige un examen previo para ingresar al servicio de educación primaria.

Ahora demostraremos la exactitud de esta afirmación con lo cual se confirmarán, por añadidura, dos cosas:

1.a La inconsecuencia del Honorable Consejo de Educación Primaria al exigir examen a los antiguos normalistas y propietarios para su clasificación y primer ascenso, a pesar de las garantías que les otorga la ley, y no exigirlo, como es de rigor, al nuevo personal de interinos; y

2.a La ilegalidad de estos nombramientos, que suman algunos centenares.

¿Qué condiciones se requieren ahora para ingresar al magisterio primario?

El artículo 46 las establece: "Para ser admitido a desempeñar funciones de educación en las escuelas públicas se requiere tener más de 18 años de edad y ser normalista graduado por el Estado, o tener un título del Estado que lo habilite para la enseñanza de ramos especiales, u obtener **un certificado de aprobación para la enseñanza, expedido por el Consejo de Educación Primaria, previos los exámenes** y condiciones que exigen los reglamentos".

¿De qué modo se harán los nombramientos de profesores de tercera clase?

El artículo 51 lo dice: "Los que no siendo normalistas, cumplan con los demás requisitos establecidos por esta ley, entrarán al servicio en el escalafón de tercera clase y para su ingreso el Consejo de Educación Primaria formará listas por provincias, según el orden de votación que hubieren obtenido los aspirantes en el **examen de admisión que deben rendir** con arreglo al respectivo reglamento.

¿Qué duda cabe, entonces, de que **la Ley exige examen previo** para ser admitido en el profesorado? ¿Por qué el Honorable Consejo hizo merced de este examen, contrariando preceptos terminantes de una Ley tan clara y tan reciente? Por si alguien culpra de esto al reglamento anotamos las siguientes consideraciones:

Entre las atribuciones del Honorable Consejo de Educación Primaria establecidas en el artículo 22, figura la del inciso 15.o, que dice: "Presentar a la aprobación del Presidente de la República los reglamentos especiales o generales de educación primaria y normal; **velar por la correcta ejecución de los mismos**, etc.". Y entre las atribuciones del Director General, artículo 25, figura la del inciso 13.o: "Presentar al Consejo los reglamentos de carácter general o especial que deben regir, etc." Finalmente, y para que conste que el reglamento respectivo no pudo ser causa para dañar la Ley, citaremos el artículo 108: "El Presidente de la República dentro del plazo de 6 meses contados desde la fecha de la promulgación de esta Ley, **dictará los reglamentos necesarios para su aplicación**".

Nadie ha debido, pues, entrar al servicio de la Educación Primaria una vez en vigencia la Ley 3,654 **sin rendir el correspondiente examen de admisión,** porque este requisito lo imponen y detallan, como queda expresado, los artículos 46 y 51, y los reglamentos respectivos presentados por el Honorable Consejo al Presidente de la República, quien debió haberlos dictado por mandato de la ley en el plazo fatal de 6 meses, que venció el 26 de Febrero de 1921.

Por tanto, todo primer nombramiento de un no-normalista que no haya rendido el examen de admisión, es sencillamente **ilegal**, como lo es también, y por la misma causa, el título docente que ha debido otorgarse por el Honorable Consejo, en virtud de las atribuciones consignadas en el inciso 9.o del artículo 22: "Expedir los títulos que habiliten para enseñar en las escuelas primarias y normales, en conformidad con los reglamentos aprobados por el Presidente de la República, y nombrar las comisiones examinadoras que habrán de recibir las pruebas de los aspirantes".

Es verdad que posteriormente se ha llamado a examen a muchos de estos interesados, después de un curso preparatorio de algunas semanas. Pero no es menos cierto que **el examen de admisión, es previo** por mandato de la Ley; por tanto, si se realiza después de un nombramiento viciado de nulidad, no puede tener la virtud de legalizarlo.

Y para que se vea cuán general es la exigencia del examen de admisión para obtener el título y el primer nombramiento de profesor, o autorización para enseñar en las escuelas, cabe recordar las tres únicas excepciones contempladas por la ley, a saber:

1.o " Los sacerdotes que se ofrecieren para enseñar gratuitamente la doctrina y moral cristianas". (Artículo 17, inciso 2.o);

2.o Los profesores extranjeros contratados. (Artículo 79, inciso 2.o); y

3.o Los operarios competentes y de reconocida buena conducta. (Artículo 98, inciso 4.o).

Todos los demás profesores, incluso los normalistas, satisfacen la prueba en referencia por medio de su examen de grado.

Todo lo expuesto confirma nuestra aseveración de que el HonorableConsejo ha extralimitado sus atribuciones al permitir que con su intervención hayan recibido título de nombramiento de profesores de tercera clase muchísimos interesados **sin rendir el examen de admisión que ordena la ley.**

Por tanto, la responsabilidad de estos nombramientos ilegales le afecta directamente. Y el profesorado que está atento a las actividades de sus jefes, no oculta su sorpresa y su exceptcismo por la suerte de la ley y del personal docente. ¡Ah! de los maestros, si sus propias autoridades empiezan por desentenderse, como queda demostrado, de los preceptos terminantes de la Ley de Educación Primaria Obligatoria.

Y para concluir ¿cómo conciliar este proceder del Honorable Consejo y el prestigio que deben tener sus resoluciones cuando llegue el momento de que aplique él mismo a sus subordinados el inciso 10.o del recordado artículo 2 en la parte que dice: "Velar porque se cumplan, por los funcionarios de su dependencia, las disposiciones legales y reglamentarias?"

Algo y mucho de ironía hay en esto; pero no debería haberla por respeto a la ley, por la importancia trascendental del ejemplo y por consideración a los pobres maestros de Escuela.

Nota.— Intencionadamente omitimos comentar lo que sobre **"Nombramientos ilegales"** establece el artículo 220, párrafo 2, título V, libro II del Código Penal. Ni nos pronunciamos tampoco sobre el hecho de haber quedado en Santiago parte de los favorecidos con tales nombramientos, perjudicando a los normalistas que, en todo caso, pueden invocar mejor derecho a ello.— **El Comité Unido del Profesorado Primario.** Casilla 7578".

## Cuarenta años de servicios en la Beneficencia

Ayer dejó de existir la señora María Contreras antigua cuidadora de las Oficinas de la Beneficencia, que sirvió con especial celo en esta institución, por especio de más de cuarenta años.

## Muerto por un tren

Anoche, a las 11, el tren N.o 6, atropelló destrozándolo completamente, al guarda del puente sobre el río Maipo, en los momentos que pretendía atravesar la línea.

## Pavimentación de la Alameda

A propósito de la pavimentación de la Alameda, costado Norte, desde Claras a Plaza Italia, se han originado algunas dificultades entre la Municipalidad y la Tracción Eléctrica.

En atención a que la Dirección de Obras Públicas tiene especial interés en que se haga la pavimentación de la parte que queda frente a la Biblioteca Nacional ha pedido a la Municipalidad que solucione cuanto antes este conflicto.

## LA ESCUELA NORMAL JOSE A. NUÑEZ

### Mañana cumple su 80.o aniversario

Mañana Miércoles 14, cumple 80 años de existencia la Escuela Normal José A. Núñez. En conmemoración de este aniversario, se verificará en la Escuela, a las 5 1|2 P. M., una velada en que hablarán don José Alfonso y don Rómulo Peña, y tendrán a su cargo los números artísticos la señora Ana K. de Lorca, la señorita Lidia Montero, don Samuel A. Lillo y alumnas de la Escuela Normal N.o 3. Mañana se publicará el programa completo.

La Dirección de la Escuela nos encarga rogar a los ex-alumnos se sirvan darse por invitados, pues, por ignorar la residencia de muchos de ellos, no ha sido posible enviarles a todos invitación individual.

## Sociedad Nacional de Profesores

Con motivo de haber presentado el Ejecutivo un proyecto financiero, la Sociedad Nacional de Profesores ha enviado al señor Rector de la Universidad la siguiente nota:

"Santiago, 30 de Mayo de 1922.
Señor Rector:

El proyecto financiero presentado por el Ejecutivo con fecha 29 del presente, al Honorable Senado, consulta en su artículo 5.o y entre las medidas que estima más recomendables para saldar el déficit fiscal, la reducción de las gratificaciones y premios de los empleados públicos en términos de que no puedan exceder el 50 por ciento del valor del sueldo fijo de que cada uno disfruta.

Esta medida se refiere exclusivamente, o poco menos, al personal de la enseñanza superior, secundaria y especial, cuyos emolumentos están fijados en la ley anual de Presupuestos y por leyes especiales, en forma de que perciban por el capítulo de gratificaciones y de premios, remuneraciones que, aumentando gradualmente con los años de servicio, supera, por lo general y a veces con mucho, ese 50 por ciento, sobre todo para aquellos profesionales de la enseñanza que cuentan, por su antigüedad, con mayor prestigio y experiencia y que, por las mismas circunstancias, cargan sobre sí mayores exigencias de vida.

Esta situación especialísima de las remuneraciones del personal a que nos referimos, se ha estimado, como usted sabe, esencialmente transitoria y procede de la suspensión de los efectos de la ley de Julio del año próximo pasado, que venía a regularizar de manera definitiva.

De modo que el expediente financiero propuesto por el Ejecutivo, y que venimos observando, significaría en la práctica, la más cuantiosa y más injustificada reducción de sueldos que se le hubiese aplicado jamás y de una sola vez al personal de una repartición pública, y ello sería tanto más grave cuanto que son demasiado visibles las necesidades y el costo cada día mayor de las subsistencias.

Creemos, pues, que es llegado el caso de que usted y el Honorable Consejo de Instrucción Pública consideren el aludido proyecto y tomen las resoluciones que les parezcan conducentes a fin de evitar la cruel expoliación que él traería consigo para el personal de las ramas superiores de la enseñanza, si llegara a ser ley de la República.

La Sociedad que representamos se hace un deber en dirigirse a usted con este objeto; y a la vez se permite hacerle presente que los servicios de la enseñanza pública, en nuestra calidad de chilenos, no rehuímos las cargas fiscales que las circunstancias nos impongan, siempre que ellas se repartan con equidad y justicia entre todos los habitantes del país, proporcionalmente a los recursos de cada uno.

mes, presidente.—**Julio Chávez**, secretario."

## Muerto en la vía pública

Ayer a las 5 de la tarde, debido a un síncope, falleció en la calle de Bandera esquina de Catedral, un individuo, habiendo sido imposible constatar su personalidad.

Su cadáver fué enviado a la Morgue.

## Defunciones

Junio, 12. — Gilberto Hernández, de 1 año; Ana Flores, de 1; Lidia Malli, de 1; Sócrates Villavicencio, de 1; Aída Moreno, de 5; Manuel Casas, de 50; Juan López, de 24; Agustín Sánchez, de 30; Agripina Galleguillos, de 8; Manuel Albornoz, de 30; Tránsito Becerra, de 58; Julio Tapia, de 29; María González, de 70; Guillermo Zúñiga, de 44; Juan Pérez, de 70; Vicente Rojas, de 56; Daniel Castro, de 45; Emilio López, 78; Francisco Soto, de 92; Desiderio Tobar, de 83; Magdalena Carvajal, de 30; Tomás Grieg, de 3; Sara Briceño, de 49; María Lorca, de 74; Rosa Morales, de 42;

## Plan de Reforma Educacional en la Organización de la Enseñanza

La Federación de Profesores de Instrucción Primaria de Chile, institución que propicia la formación de una Asamblea Nacional de Reforma de la Enseñanza, ha empezado a estudiar la reforma que podría establecerse en la organización de la enseñanza, y ha aprobado en general el siguiente proyecto:

De la Escuela Primaria se pasa al Liceo. Terminados los estudios de humanidades se pasará: a las Escuelas Normales para preparar a los profesores de Educación Primaria; a los Institutos Pedagógicos para preparar a los profesores de Liceos; a las diferentes Escuelas Universitarias para preparar en las profesiones liberales (Escuelas de Medicina, de Leyes, etc.); al Instituto Superior de Comercio para preparar a los comerciantes; a la Escuela Industrial Superior para preparar a los industriales; al Instituto Agronómico para preparar a los ingenieros agrónomos; todos estos Institutos serían Escuelas Universitarias y para ser profesor de ellos se necesitará haberse recibido en alguno de ellos y después de cierto número de años de estudios en el Instituto de Investigaciones o Seminarios.

Según lo expuesto quedaría la Universidad dividida en las siguientes secciones:

1).—Pedagogía, con las siguientes Escuelas: Normales, para preparar los profesores de educación primaria; Secundarias, para preparar a los profesores de Liceo; de Educación Física y de Bellas Artes.

2).—Facultad de Medicina, con las Escuelas de Medicina, de Matronas, de Farmacia y Dental.

3).—Facultad de Matemáticas, con las Escuelas de Ingeniería y Arquitectura.

4).—Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, con la Escuela de Leyes.

5).—Facultad de Agricultura, con la Escuela de Agronomía.

6).—Facultad Industrial, con su escuela respectiva.

7).—Facultad de Comercio, con su escuela respectiva.

8).—Seminario para preparar profesores de todas las Facultades.

# NOTICIAS DIVERSAS

**CONSTRUCCION FISCAL DE ANTOFAGASTA.** — La Dirección de Obras Públicas ha pedido al Ministerio del ramo que se consulte en el Presupuesto del año en curso seiscientos mil pesos para proseguir la construcción del edificio destinado a diversas oficinas públicas en Antofagasta.

**FERROCARRIL DE IQUIQUE A PINTADOS.** — Se ha dirigido al norte el ingeniero de la Dirección de Obras Públicas señor Manuel Pulido.

El señor Pulido va a estudiar la explotación del Ferrocarril de Iquique a Pintados.

**ALCANTARILLADO DE RANCAGUA.** — En el curso del mes se inician los estudios en el terreno para dotar del servicio de alcantarillado a la ciudad de Rancagua.

**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.** — Se encuentra enfermo el señor Teodoro Schmidt, Inspector General de Ferrocarriles en construcción de la Dirección de Obras Públicas.

**FERROCARRILES EN CONSTRUCCION.** — Debido a las últimas lluvias se han paralizado algunos de los trabajos de ferrocarriles en construcción.

Entre éstos se cuenta el ferrocarril de Los Angeles a Santa Bárbara y de Larraín Alcalde a Pichilemu.

**CARGOS CONTRA UN FUNCIONARIO.** — El Ministerio de Industria ha remitido a la Cámara de Diputados los antecedentes acumulados hasta la fecha sobre los cargos contra el sub-director del Instituto Agronómico.

**CAMINOS DE MULCHEN.** — La Junta de Caminos de Mulchén ha remitido a la Dirección de Obras Públicas un presupuesto ascendente a 36,106 pesos para reparar los caminos de ese departamento.

**MATERIAS RELACIONADAS CON EL TRABAJO.** — La Oficina del Trabajo ha sido autorizada para preparar un folleto con el objeto de dar a conocer todo lo que tenga relación con Ministerios del Trabajo, Consejos Supremos del Trabajo, etc.

**MINISTERIO DE RELACIONES.** —Se aceptó la renuncia que ha hecho de su puesto el oficial de este Ministerio, señor Ignacio Benítez Gallardo; y se ha nombrado en su lugar a don Germán Vergara Donoso.

**SE NECESITA.** — En la Sección Concular del Ministerio de Relaciones, al señor Roberto Prado Puelma.

**EN LA SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO. — Biblioteca para los socios. — Matinées dominicales:** —La Sociedad Empleados de Comercio, ha abierto una biblioteca para sus socios y se nos pide avisarles a los miembros de esta institución, que ella queda a su disposición.

Esta plausible iniciativa ha encontrado muy buena acogida y la Biblioteca se ve diariamente muy concurrida por sus lectores.

Se nos pide hacer presente, tanto a los socios de la institución, como a toda persona amante de la instrucción, que se sirvan favorecer con sus libros, revistas o diarios a esta Biblioteca.

Se nos encarga hacer presente también, que a las horas acostumbradas, se efectúan las matinées dominicales, aunque llueva.

**CENTRO CATALA.** — Se nos pide avisar, a los señores socios y familias, de esta prestigiosa institución, que habiéndose suspendido ayer noche, debido al mal tiempo, la velada anunciada, como despedida de la primera tiple, señora Elvira Pinós, se llevará a efecto el Jueves 15 festividad de Corpus, impostergablemente, debido a que la señora Pinós partirá el próximo Sábado a la Argentina.

El programa será el mismo, las zarzuelas, "Un musich de regiment", y "El somni de la Ignocencia", y tomarán parte, el matrimonio Bührle-

Puelma, y la tonadillera inf
rita Bührle, y baile social
**CAMARA DE COMERCIO**
sido aprobadas por el Minis
Justicia las reformas que la
do introducir en sus est
Cámara de Comercio de Chi
**CLUB DE REGATAS DE V**
**RAISO.**— El Ministerio d
ha aprobado las reformas
das en los estatutos del Clu
gatas de Valparaíso.
**REGISTRO CIVIL DE LAS**
**DES.**—Se ha decretado que e
to de la Oficina del Regis
de Las Condes, 11.a circ
de este departamento, será
lante el lugar denominado
ra.
**PERSONERIA JURIDICA**
ha concedido personería ju
Sociedad denominada Prime
pañía de Bomberos, Bomb
del departamento de ese n
bre.
—Personería jurídica se h
dido a la Sociedad Emple
Aduana y Ramos Similares
Zegers.
**LICEO DE APLICACION**
pectora General de la Secci
del Liceo de Aplicación la
brada la señorita Etel

## BOY SCOUT

**BRIGADA ALCIBIADES**
**CIO.**—Los scouts de esta
realizarán el Jueves p
excursión a Batuco.
ciones se encuentran a
do la cuota de 2 pesos
ra hoy, a las 6 P. M.
rán instrucciones para el

# VIDA ESTUDIANTIL

## En la Federación de Estudiantes

### FIESTA EN HONOR DEL NUEVO PRESIDENTE

**Gran baile estudiantil**

A raíz de la elección del nuevo presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, señor Eugenio González, un grupo numeroso de universitarios lanzó la idea, que ha tenido unánime y favorable acogida, de llevar a efecto el Sábado próximo una fiesta en el local social con el objeto de manifestar al nuevo jefe la general simpatía de que goza entre los muchachos.

Ya han sido invitados algunos ex-presidentes de la institución, como asimismo otras personas que gozan de simpatías en la colectividad.

Indudablemente, por el entusiasmo reinante entre los estudiantes y por los preparativos que están a cargo de una entusiasta comisión, esta fiesta tendrá un franco éxito.

Se nos dice que habrá números de bailes clásicos, de música, de recitación, etc., terminándose el acto con un baile que será amenizado por una espléndida orquesta.

Oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores, otros detalles de esta simpática fiesta.

## Centro de Derecho de la Universidad Católica

Circula la siguiente invitación:

El Centro de Derecho de la Universidad Católica, tiene el agrado de invitar a usted y familia a la sesión solemne inugural que tendrá lugar hoy Martes 13 del presente, a las 6.15 P. M., en el Salón de Honor de la Universidad Católica.

Programa:

1.o Pieza por la orquesta.

2.o Vida del Centro de Derecho, importancia en que el cuerpo de Profesores coopere a su labor. Discurso por el presidente honorario del Centro, don Fernando Varas Contreras.

3.o Nuestro programa de trabajo en el presente año. Vida universitaria. Discurso por el delegado de 4.o año, don Fernando Errázuriz Lastarria.

4.o Pieza por la orquesta.

5.o Historia del Centro de Derecho. Discurso por el delegado de 4.o año, don Osvaldo Bordalí Setz.

6.o Poesía por el delegado de 2.o año. Don Silvestre Jaramillo Silva.

7.o Pieza por la orquesta.

8.o Unión entre los ex-alumnos de la Universidad. Discurso por el delegado de 2.o año, don Ricardo Cox Balmaceda.

9.o Conciencia profesional.— Discurso por el vice-presidente del Centro, don Luis Pizarro Espoz.

10.o Pieza final por la orquesta.

**Fernando Varas Contreras**, presidente.— **Luis Pizarro Espoz**, vicepresidente.— **Luis Rodríguez Marambio**, secretario. — Directores: **Alfonso Montero Cabrera.— Osvaldo Salinas.— Osvaldo Bordalí Setz. — Fernando Errázuriz Lastarria. — Fernando Gutiérrez Allende. — Eduardo Varas Videla. — Luis A. Castro.— Raúl García García. —Silvestre Jaramillo Silva. — Ricardo Cox Balmaceda.— Benjamín Pizarro Espoz.— Alfredo Herrera Arístegui. —Francisco Viveros Worner.**

## El concurso de la
## Latino-Americana

En el concurso
la Academia Latino-Ame
mada por literatos y e
pedagogía, se recibieron
trabajos literarios de
Obtuvo el primer
Francisco Lira D.
El trabajo del señor Li
poema sobre la "Doctrina
tica", canto donde se
llos ideales.
El poeta laureado ha
en numerosos diarios y
país y del extranjero.
**CENTRO DE DERECHO**
**UNIVERSIDAD DE CHI**
se a sesión extraordinaria
rectorio para el Jueves
el local de la Federación
diantes, a las 6 1|2 P. M.
Tabla: Fijación de fecha
elección de delegados
ción y directores del Centro
Reforma universitaria.
Incidentes.
**CENTRO DE ESTUDIANTES**
**COQUIMBO.**— Cítase a
dinaria al Directorio de
tución para el Jueves
el local del Club de Estud
las 6 1|2 P. M.
Tabla: Nombramiento de
nes.
Plan de trabajos.
Incorrecciones cometidas
gunos liceos de la provincia
Incidentes.
Se advierte a los direc
se hará cumplir estricta
reglamento en lo referente
mero de inasistencias
a sesiones.
**CENTRO CULTURAL**
**SANFUENTES.**— Esta no
9.15 deben reunirse los
los cursos pertenecientes
Cultura de la Escuela
"Salvador Sanfuentes" y
Jueves a la misma hora
una reunión general de
**CENTRO DE ESTUDIANTES**
**MEDICINA.**— Se cita a
neral de este Centro para
tes, a las 9 y media P. M.
Club de Estudiantes.
Tabla: Fusión con los
Farmacia y Odontología.
**CENTRO LICEO DE**
**CION.**— Cítase a asamblea
para hoy Martes 13, a las
en San Miguel 29.
Esta sesión será plena
ta, por consiguiente, a todas
sonas que deseen asistir.
el presidente del Centro
mael Aguirre, leerá su
Las escuelas nocturnas
desde ayer, y se advierte
trícula para hombres y
tá abierta diariamente de
M., en San Miguel 29.
Los ex-alumnos pueden
firmar los registros hoy
5 a 6 P. M.
**CENTRO DE UNIVERS**
**CURICANOS.**— Se cita a
traordinaria para el Jueves
Se ruega encarecidamente
los socios asistir a esta
haber varios asuntos de
cia que tratar, especialmente
presión del sexto año de
Curicó.
**CENTRO DE EX-ESTU**
**DE TALCA.**— Cítase a los
este Centro para el Jueves
presente en los salones de
rio Ilustrado".
Tabla: Elección de Dire

# LA LEY DE CABOTAJE

## El empleo de chilenos en las naves que se dedican a este comercio

La Ley de Cabotaje, próxima a entrar en vigencia, dispone que el personal superior de las naves que se dediquen al cabotaje en nuestras costas, deben ser ciudadanos chilenos, ya sea que hayan nacido o que hubieren obtenido carta de naturaleza.

Como se hubiera notado que esta disposición de la Ley se iba a hacer letra muerta, ya que todos los extranjeros venían solicitando cartas de ciudadanía chilena para quedar comprendidos dentro de ella, el Ministerio del Interior con fecha 1.o de Mayo último, solicitó del Intendente de Valparaíso, tramitara con la Dirección General de la Armada para saber el número de oficiales, en sus diversos grados, actualmente en servicio en la flota mercante nacional, y el número de oficiales que están en condiciones de servir, para tener antecedentes completos al estudiar las solicitudes de cartas de ciudadanía que piden los extranjeros con el fin ya indicado.

En atención a que la referida Ley de Cabotaje, entrará próximamente en vigencia, y se hace necesario resolver con premura esta cuestión, el Ministerio del Interior, ha reiterado a la Intendencia de Valparaíso, el envío de los datos que le solicitó el 1.o de Mayo, donde se pedía, también, antecedentes sobre las personas que tramitaban su nacionalidad chilena.

# UN JUICIO RUIDOSO

## La Corte ordena la entrega de una menor recluida en la Cruz Blanca

Recordarán nuestros lectores que hace algún tiempo el 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, servido por don Fernando Santa María, a petición de la señora Ema Amó de Torres, ordenó la entrega a su madre, la señora Amó de Torres, de la menor recluida en la institución de beneficencia denominada La Cruz Blanca.

La Cruz Blanca apeló de la resolución de la Justicia y la Corte de Apelaciones, conociendo de esta apelación, ha fallado mandando anular los efectos de la resolución de 5 de Noviembre de 1921, esto es, que conminaba con mil pesos diarios y que a la fecha deben ser más de 120,000 pesos.

La misma sentencia de la Corte ordena que deberán seguirse adelante por el 4.o juzgado las diligencias, con los medios de que dispone, hasta encontrar a la menor y entregarla a su madre, la señora Amó de Torres.

## Sociedad Nacional de Profesores

**SESION DE DIRECTORIO**

Hoy, a las 6 P. M., celebrará sesión el Directorio con el objeto de ocuparse en la preparación de la asamblea del profesorado que tiene acordada para el próximo Domingo.

# COMERCIO CON ESPAÑA

## El intercambio comercial entre los países hispano-americanos

Desde hace tiempo, se ha venido indicando la necesidad de robustecer el intercambio comercial entre Chile y España, con manifiesta conveniencia para ambos países.

Tanto en Chile como en España, esta idea ha sido muy aplaudida, habiendo la prensa de ambos países luchado por el establecimiento de una línea de navegación que venga a servir los intereses de las naciones del Pacífico con los de la Península.

Recientemente la Compañía Sud Americana de Vapores dispuso que el vapor "Renaico" hiciera un servicio desde Barcelona a Valparaíso, con escalas en Valencia Cádiz, puertos de Venezuela, del Ecuador, del Perú y Chile, mereciendo esta iniciativa elogiosos conceptos de la prensa española.

El Ministro de Relaciones, señor Barros Jarpa, ha comunicado a los Cónsules que han intervenido en el establecimiento de la línea de navegación, las congratulaciones que ha recibido, y les manifiesta que esta vía de comunicación permitirá beneficiosos convenios comerciales entre los países hispano-americanos.

## Empleados públicos

Conforme a lo acordado, el Jueves próximo, a las 10 A. M., en los salones de "El Mercurio" y aunque llueva, deben celebrar una nueva asamblea los empleados públicos impagos para pronunciarse sobre las indicaciones presentadas en la reunión del Sábado.

Se nos encarga recomendar la asistencia a empleados de todas las reparticiones.

## Establecimientos de instrucción en mal estado

La Dirección General de Instrucción Primaria ha dado cuenta a la Dirección de Obras Públicas que los edificios ocupados por las Escuelas N.os 85 de Valparaíso, Normal de Preceptoras de Chillán, 26 y 6 de Talca, 8 y 16 de Curepto y Liceo "Valentín Letelier", se encuentran en pésimas condiciones, haciéndose indispensable su pronta reparación.

## Universidad Popular "Lastarria"

En el curso de la presente semana se verificará, en el salón de honor de la Universidad de Chile, la conferencia de don Armando Donoso sobre don Alejandro Venegas.

## La habitación económica

El Director de la Revista Económica don Julio Pérez Canto, en su carácter de Delegado de la Cámara Nacional de Comercio y asociado al ingeniero civil y arquitecto don Carlos Canvajal, se encuentra empeñado en preparar una gran exposición de planos, fachadas e interiores, sistemas de construcción, materiales, artefactos, sanitarios, memorias y proyectos de casas económicas, y en organizar al mismo tiempo una serie de conferencias sobre el problema de la habitación económica en sus diversas fases.

# CRONICA POLICIAL

## ALGUNOS OBJETOS ROBADOS EN LA ESCUELA MILITAR SON ENCONTRADOS EN UNA CASA DE PRESTAMOS CLANDESTINA DE LA CALLE COPIAPO

La policía en la jornada electoral del Domingo

Nuevas informaciones acerca del sumario por fuga del reo Zuloaga

Sentencias judiciales y vistas fiscales

Un guardián de facción es atropellado por un auto

Robo de mercaderías. — Se fuga un empleado con dinero ajeno

Bofetadas y robo en una filarmónica

Crímenes en Quilicura y Renca

### La policía y la jornada electoral

En la orden del día de ayer, la Prefectura de Policía deja constancia de que el Supremo Gobierno ha felicitado a la institución policial por el correcto desempeño de ésta en la jornada electoral del Domingo.

Por su parte, la Prefectura expresa que se complace en manifestar que la labor del cuerpo, doblemente pesada, por el mal tiempo, fué cumplida con abnegación y civismo, dejando la más recta impresión de su imparcialidad y cultura.

### Sobre la fuga del reo Zuloaga

Ayer declararon ante el juez subrogante del 2.o Juzgado, dos carabineros que presenciaron la fuga del reo Zuloaga, efectuada hace poco en la Estación Alameda, en circunstancias que era traído a Santiago desde la Penitenciaría de Talca.

Además, declararon varias personas que acreditaron la irreprochable conducta anterior del gendarme Carreño, que custodiaba al reo prófugo, gendarme que hoy se encuentra en la Cárcel para responder de la culpabilidad que puede resultarle en esa fuga.

### Sentencias judiciales

Los reos Humberto Fontecilla, Luis Rozas y Armando Escobar, fueron puestos a disposición del tercer juzgado como autores del robo efectuado en el Salón de Panaderos, ubicado en calle de Huemul 845.

Después de los trámites del proceso, se falló la causa condenando el juez señor Rondanelli a Humberto Fontecilla a 541 días y absolviendo a Luis Rozas y Armando Escobar.

El proceso volverá a la Corte de Apelaciones para que conozca el recurso de apelación interpuesto por el reo Fontecilla.

### Vistas fiscales

En el tercer juzgado del crimen se instruye un sumario por lesiones contra Luis Alberto González y, contra Luis Campos Muñoz, por estafa.

El fiscal ha pedido para el primero cien días de presidio y para el último, sesenta días.

**AURORA EN DUROS APRIETOS**— Aurora Herrera, Cochrane 1021, dió cuenta a la 4.a Comisaría que dos individuos apellidados Molina y Silva, que viven en Matta al llegar a Vial, penetraron a su domicilio, la agredieron a golpes y trataron de violarla.

Como no lograran su intento, le robaron mercaderaís de su negocio y emprendieron la fuga.

**MALETERO, DE MANOS PESADAS.** — Arturo Carvajal, fué aprehendido a solicitud de Custodio Fredes, quien lo acusa de haberlo sorprendido en momentos que le sustraía del bolsillo una cantidad de dinero.

El hecho ocurrió cuando viajaba, en un tranvía.

### UNA AGENCIA CLANDESTINA EN CALLE COPIAPO 1445

En "La Nación" del Domingo dimos cuenta que en los almacenes de la Escuela Militar estaba ocurriendo el desaparecimiento misterioso de colchas, frazadas y otros elementos de propiedad de esa repartición militar.

Tan pronto como se notara ese extraño evaporamiento de mercaderías un tanto sólidas, se dió cuenta a la Sección de Seguridad.

La Sección dispuso que el agente, señor Ignacio Machuca, investigara el origen de tan extraños sucesos y dejara las cosas en claro.

El señor Machuca, asociado con el agente don Francisco Moreno, empezó a trabajar ¡y con qué resultados!

En primer lugar descubrieron que en calle de Copiapó 1445, esquina Aldunate, existía un negocio. Que en ese negocio se ocultaba una casa de préstamos clandestina y que todo esto pertenecía al comerciante Agustín Moffia.

En segundo lugar, después de una detenida inspección, los agentes citados descubrieron que todas las colchas, frazadas, etc., que desaparecían misteriosamente de la Escuela Militar iban a reposar tranquilamente en el interior de la agencia clandestina del caballero Moffia.

Y en los precisos momentos que los agentes procedían a recoger las mercaderías y a detener a signori Moffia, llegaban varios ciudadanos a recoger las prendas empeñadas furtivamente.

Pero no lograron su proyecto, pues todas ellas fueron requisadas para ser puestas a disposición de la justicia conjuntamente con signori Moffia.

**2.o JUZGADO DEL CRIMEN.** — El juez suplente del primer juzgado del crimer, don Carlos Orrego, hizo ayer el despacho urgente del 2.o juzgado.

**GUARDIAN ATROPELLADO POR UN AUTO.** — El auto N.o 7531, atropelló en San Diego esquina Victoria al guardián de facción, Florentino Gallardo, causándole varias contusiones.

El chofer, al darse cuenta del accidente, abandonó el auto y huyó.

El auto es de propiedad de la señora Luisa G. de Banini, Avenida Macul 1534, y en los momentos del accidente, marchaba a gran velocidad.

**ULLOA SE VA CON $ 1,500.** — Don Luis Guzmán, Echaurren 477, dió cuenta a la 5.a Comisaría que tenía como empleado a Modesto Ulloa, Manzano 236, y como no le conviniera, lo despidió del servicio.

Al entregar el local, notó que Ulloa le había vendido mercaderías por valor de $ 1,500, dinero que no entregó.

Ulloa se fué y se ignora su paradero.

**ATROPELLAMIENTOS.** — Fué remitido a la Asistencia Luis Tapia, Compañía 2821, con heridas graves en las manos y contusiones internas, producidas por el carretón N.o 3 de la Panadería La Criolla, que lo atropelló en circunstancias que Tapia atravesaba la calle.

—Alberto Roa, Martínez de Rozas 3218, fué remtido a la Asistencia con lesiones graves en las piernas y brazos, que le ocasionó un carretón de la Panadería Patria y Trabajo, en San Pablo esquina de Matucana.

**AMAGO DE INCENDIO.** — En Compañía 1466, casa de la señora Delfina Ovalle, se produjo un amago de incendio a causa de la inflamación de la chimenea de la cocina.

El fuego fué sofocado por la cocinera Juana Escobar, la que se ocasionó quemaduras de consideración.

**LAS DELICIAS DE LAS FILARMONICAS.** — Don Javier Ovalle, López 631, dió cuenta a la 10.a Comisaría que en la Filarmónica ubicada en Maruri 436, le dieron de golpes, le causaron varias contusiones y además le robaron un sobretodo que estima en $ 280.

**CRIMEN EN QUILICURA.** — La policía de Quilicura, dió cuenta al juzgado del crimen de haberse encontrado en el fundo Lo Echevera, el cadáver de Manuel González, que presenta varias heridas a puñal.

El cadáver fué remitido a la Morgue.

Se ignora quiénes sean los autores de este crimen.

**¿CRIMEN O FUGA?** — Se ha dado cuenta al juzgado del crimen que aún no ha aparecido el guardián Ricardo Silva Iturra, de la policía de San Miguel, quien se lleva todo el equipo avaluado en $ 1,160.

La señora de Iturra tampoco tiene noticias de su marido y la policía ignora su paradero.

No se sabe si se trata de una deserción del guardián o de algún crimen que se haya cometido en la persona de éste.

**INGRESO DE REOS A LA CARCEL.** — Ayer ingresaron a la Cárcel los siguientes individuos:

Daniel Escobar, Pedro Reveco, Juan de Dios Morales, Julio Herrera, Eliodoro Segovia, Rigoberto Fernández, por diferentes delitos.

**PUÑALADAS EN RENCA.** — La policía de Renca remitió a disposición del juzgado del crimen a Ernesto Maureira, por haber dado de puñaladas, hiriendo gravemente a Isaac Romero.

**JUAN, TIENE MALA PUNTERIA.** — Juan de Dios Acevedo, fué aprehendido por guardianes de la 7.a Comisaría, a pedido de María Urrutia, quien lo acusa de haberla golpeada y de dispararle dos balazos sin dar en el blanco.

**ESTABLECIENDO UN HECHO.**— La señora Modesta Hermosilla, Huemul 1055, nos pide aclarar un párrafo publicado en esta sección, sobre un denuncio hecho por su esposo don José Smith, que la acusaba de haberlo agredido.

Dice la señora Hermosilla que ella no ha agredido al señor Smith, sino que éste llegó herido de afuera, y que el denuncio que se hizo a la Comisaría en su contra es inexacto.

### En La Unión Teatral

Hace algún tiempo, el juez señor Villagra, acompañado de varios funcionarios policiales, se presentó a La Unión Teatral, institución ubicada en calle de Huérfanos, con el objeto de imponerse si allí se jugaba.

En esa visita no pudo sorprenderse a ningún jugador contrariamente a lo que creía la Sección de Seguridad en vista de los denuncios que había recibido.

El Domingo en la noche se presentó a la 1.a Comisaría don Ernesto Rogers, que vive en calle de Nataniel, e hizo el siguiente denuncio:

"En circunstancias que me encontraba jugando baccarat en "La Unión Teatral", dice el reclamante, sorprendí que algunos individuos estaban jugando de mala manera. Reclamé inmediatamente de la estafa, pero los individuos se lanzaron sobre mí y me golpearon.

Y no contentos con agredirme, me despojaron de $ 300 y me arrojaron a la calle.

El denuncio del señor Rogers fué puesto ayer en conocimiento del Juzgado del crimen, quien ha ordenado que se hagan las investigaciones del caso.

Creemos contar con la mejor maquinaria y el personal más competente en Chile para las

Reparaciones de Neumáticos

Si usted tiene algún neumático en mal estado, tendríamos gusto en decirle si vale la pena componerlo.

BEST & HALBERSTADT

Agentes exclusivos para Santiago de los

Neumáticos Miller

"ENGRANADOS-AL-CAMINO"

DELICIAS 1437.—TEL. ING. 3313

### Liga de Acreedores del Banco Popular en quiebra

REUNION DEL DIRECTORIO

Hoy día, a las 4 P. M., se reunirá dicho directorio en el local de costumbre.

Se nos encarga recomendar la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

JOUTARD

ES EL MEJOR CIGARRILLO

### Una hermosa carta

Con motivo de un obsequio hecho a la Liga Protectora de Estudiantes, ha dirigido don Belisario Guzmán Campos, a don Roberto Huneeus, la siguiente carta:

"Santiago, 22 de Mayo de 1922.— Señor don Roberto Huneeus.—Presente.

Señor y amigo de mi estimación:

Por la prensa he tenido conocimiento de la precaria situación en que se halla la "Liga Protectora de Estudiantes Pobres", de la cual es usted uno de sus directores honorarios y siéntese herido el espíritu al considerar el injusto abandono en que se le deja; cuando por los nobilísimos fines que ella persigue, merecería, como la que más, alcanzar la protección de los favorecidos de la fortuna.

No creo que exista ni pueda existir un penar tan afligente como el que, a no dudarlo, sufrirán aquellos que, replegadas sus alas faltas de aquella fuerza de que es motor el dinero, vénse obligados a contemplar, desde su pobre nido, cómo se les aleja más y más cada día, el que era para ellos un amado ideal...

El mito de Tántalo, afligido por la sed y condenado a no poder saciarla jamás con el agua que le llega al borde de los labios, es menos lastimoso que el de los que han hambre y sed de instrucción: y que, por falta de un lecho, de un pan y de un vestido, no pueden, como pudieran, expandir sus alas, para alcanzar aquél su ideal amado.

No demos lugar a que la envidia, pecado siempre feo y condenable, llegue a hincar su venenoso diente en el corazón de alguno de esos infelices de la mayor infelicidad; y procuremos del mejor modo que nos sea dable, prestarles oportuno auxilio.

Ruego, pues, a usted, mi estimado señor y amigo, se sirva recibir y transmitir al señor presidente de la "Liga Protectora de Estudiantes Pobres", el modesto óbolo de un mil pesos con que, en memoria de mi amada esposa, la señora doña Carolina Rojas de Guzmán, me es posible, por ahora, favorecer a esa Institución.

Tengo el agrado, con este motivo, de repetirme de usted muy atento servidor y amigo.—**B. Guzmán Cam-**

ESPECIFICO BENGURIA

No es tintura

MONEDA N.o 875

Gath & Chaves ofrece hoy nuevas oportunidades, artículos de

LAYETTES, LENCERIA NIÑAS Y PERFUMERIA

A PRECIOS DE OCASION

TERMINAN HOY: LOS RETAZOS EN TEJIDOS, LAS REALIZACIONES EN MENAJE Y BAZAR, Y LAS GRANDES REBAJAS EN CAMISERIA HOMBRES Y CONFECCIONES NIÑOS.

EN ZAPATERIA SEÑORAS: SALDOS DE BOTAS americanas "HANAN" y suiza MARCA CRUZ, AL PRECIO INFIMO DE $ 39.50 par.

EN SOMBRERERIA HOMBRES: Calañeses "STETSON", a $ 95.00

**En Sombrerería Niños:**

LINDOS MODELOS DE GORRAS, CAPELINAS, SOMBREROS Y BOLERITOS CON REBAJA DE PRECIO.

**En Tejidos:**

CORTES DE VARIAS DIMENSIONES, INMENSA VARIEDAD DE RETAZOS EN: Crepelinas, Fantasías, Gabardinas, Ratinas, Terciopelos, Franelas de lana, Viyellas, Sargas en negro y azul, Paños y Astrakanes.

MENAJE Y BAZAR OFRECEN ARTICULOS PRACTICOS DE USO CORRIENTE EN TODOS HOGARES, COMO SER:

Juegos para mesa, Jarros para leche, Servicios de cristal Baccarat, Servicios para huevos, Azucareros, Lecheritos, Migueras, Romanas, Cuchillos de cocina, Baldes, Batidores para huevos, Abrelatas, Molinillos para café, Sacabocados para papas, Paneras, Líquidos para limpiar aluminio, Polvos para limpiar cuchillos, Virutillas de acero, Hule para mesa, Tostadores para pan, Prensas para jugo de carne, Moldes, Astiles, Machetes, Cucharas de palo, Martillos para carne, Secadores, Bandejas.

Floreros, Joyeros, Figuras de mármol y de bronce con marfil, Jardineras, Pastilleras, Bibelots, etc., etc.

**EN CAMISERIA:**

Extraordinarias rebajas de precios en CAMISAS, desde $ 8.90. Además: Camisones, Calzoncillos, Pijamas, etc., etc.

**EN CONFECCION NIÑOS:**

Trajes de casimir, desde $ 28.50. Pantalones cortos, Capas Marina, Trajes Marinero, Trajes Cazador, Abriguitos, Trajes vestón, Sobretodos, Pantalones, Trajes y Sobretodos para jóvenes.

**EN LAYETTES:**

| | |
|---|---|
| SOMBREROS de terciopelo, para niños, desde.. .. .. .. .. .. .. .. | $ 19.80 |
| VESTIDOS de lana, blancos, rosa y celeste, en diferentes modelos, para bebés hasta de tres años, a $ 15.90 y.. .. .. .. | $ 12.90 |
| TRAJECITOS marinero, en sarga azul marino y blanca, cuello de Ottoman, bordados en lana, varios estilos para niñitas hasta de 4 años, desde.. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | $ 19.80 |
| GORRITAS de lana tricot, forma holandesa, para bebés hasta de 9 meses, desde... ... ... ... ... ... ... ... | $ 4.95 |
| ABRIGUITOS en tricot de lana, blancos, con capuchón, para bebés hasta de 3 años, a.. .. .. .. .. .. .. .. | $ 39.50 |
| VESTIDOS de lana, tejidos, blancos, muy abrigadores, para bebés, desde... ... ... ... ... ... ... ... | $ 22.50 |
| ESCARPINES en lana, forma botita, en blanco combinado de rosado y celeste, a.... .. .. .. .. .. .. .. .. | $ 8.90 |

| | |
|---|---|
| ABRIGUITOS en ratiné azul marino y natier, enteramente forrados, para niñitas hasta de 3 años, desde.. .. .. .. .. | $ 39.50 |
| ABRIGUITOS en género de lana, blanco y fresa, muy bonitos, forrados en sedalina, para años hasta 3, desde.. .. .. .. | $ 39.50 |
| GRAN SURTIDO de artículos para bebés de primera edad. | |
| PAÑALES en toile Gath & Chaves, de 1 metro de largo, a.. | $ 2.95 |
| CUBRE-MANTILLAS en bombasí, festoneadas, a .. .. .. .. .. | $ 12.90 |
| El mismo artículo en piqué afranelado, con tira bordada, a.. | $ 19.80 |
| MANTILLAS de moletón, a... ... ... ... ... ... ... ... | $ 2.95 |
| El mismo artículo, en piqué, festoneado a mano, a.. .. .. .. | $ 9.90 |
| CAMISITAS en bramante, a.. ... ... ... ... ... ... ... | $ 1.95 |
| CAMISITAS en nansú, para años hasta 3, a.. ... ... ... | $ 5.90 |
| ENAGÜITAS en bombasí, a... ... ... ... ... ... ... ... | $ 9.90 |
| El mismo artículo en nansú, a... ... ... ... ... ... ... | $ 10.90 |
| BOMBACHAS en bombasí y piqué, edad hasta 4 años, a $ 7.50 y | $ 6.50 |
| OMBLIGUEROS de lana, a... ... ... ... ... ... ... ... | $ 1.95 |
| BATITAS de moletón, en piqué y bombasí, a $ 3.95 y.. .. .. | $ 3.50 |
| BABEROS de piqué, desde... ... ... ... ... ... ... ... | $ 3.90 |
| BABEROS en nansú, muy linda hechura, desde.. ... ... ... | $ 5.90 |
| CAMISONES en bombasí, festoneados a mano, para niños hasta de 4 años, a... ... ... ... ... ... ... ... ... | $ 15.90 |
| ZAPATITOS en seda, previl y gamuza, desde.. .. ... ... .. | $ 8.50 |
| SERVILLETAS de hilo, para niños, a.. ... ... ... ... ... | $ 12.50 |

**EN LENCERIA NIÑAS:**

| | |
|---|---|
| CHOMBAS en lana tricot con gorro, en blanco, combinado de colores, para niñitas de 6 a 12 años, a.. .. .. .. ... .. | $ 24.50 |
| TRICOTAS en lana, con cuello, en varios colores, para niñitas de 6 a 12 años; primera edad. | $ 18.50 |
| VESTIDOS en jersey de lana, pollera tableada, varios colores, para niñitas de 4 a 8 años, desde .. .. .. .. .. .. .. .. | $ 29.50 |
| BUFANDAS en tricot de lana, para niñitas, en varios colores, a.. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | $ 14.90 |
| PALETOS en tricot de lana, varios colores y modelos surtidos, para niñitas de 4 a 8 años, a... ... ... ... ... ... | $ 45.00 |
| PALETOS en lana tricot, diversidad de modelos y colores, para jovencitas de 12 a 18 años, a.. .. .. .. .. .. .. .. .. | $ 65.00 |
| MEDIAS de borlón, algodón, negras, para años 10 a 14, a .. | $ 3.90 |
| MEDIAS de borlón, algodón, gruesas, para años 10 a 14, a.. | $ 4.90 |
| MEDIAS de hilo borlón, mismos tamaños anteriores, a.. .. | $ 6.90 |
| MEDIAS en seda, muy buena calidad, en colores, a.. .. .. .. | $ 8.00 |
| MEDIAS de seda, café y negras, a.. ... ... ... ... ... ... | $ 15.90 |

Saldo en ropa blanca para niñitas: Calzones, Corpiños, Camisas y Enaguas, a precios excepcionales.

Grandes rebajas de precio en Delantales para Colegialas, en lienzo, brillantina, brin, alpaca y satín, para años 4 a 18.

**EN PERFUMERIA:**

| | |
|---|---|
| JABONES para tocador, diversidad de perfumes, a.. .. .. .. | $ 0.55 |
| JABONES de glicerina, perfumados a la violeta y rosa, a .. | $ 0.95 |
| JABONES calidad superior, a.. | $ 1.20 |
| JABONES para tocador y baño, modelo grande, a.. .. .. .. .. | $ 1.70 |
| POLVOS de talco, perfumados, de Colgatte, a.. .. .. .. .. | $ 1.80 |
| PASTA dentífrica Williams, a. | $ 2.30 |
| ELIXIR dentífrico del Dr. Pierre, a .. .. .. .. .. .. .. .. | $ 4.90 |
| AGUA de Colonia Gath & Chaves, preparada especialmente para nuestra Casa, a .. .. .. .. .. | $ 4.90 |
| CEPILLOS para los dientes Prophilactic, a.. .. .. .. .. .. | $ 1.75 |
| AGUA de Colonia Ambree Gath & Chaves, en frascos de 1\|2 litro.. .. .. .. .. .. .. .. .. | $ 11.50 |
| AGUA de Colonia Ambree Gath & Chaves, en frascos de 1 litro | $ 19.50 |
| LOCIONES en perfumes surtidos, a. ... ... ... ... ... ... | $ 17.50 |
| AGUA de Colonia rusa de Atkinson, a... ... ... ... ... | $ 27.50 |
| AGUA de Colonia God Medal de Atkinson, a... ... ... ... | $ 15.50 |
| LOCION Agua de Colonia de Atkinson, a.. .. .. .. .. .. | $ 16.50 |
| LOCION Mousse Diane de Atkinson, a.. .. .. .. .. .. .. | $ 19.50 |
| EXTRACTOS de los mejores perfumistas extranjeros, desde.. | $ 25.00 |
| POLVOS Dermophile Leclerc, especiales para el cuidado del cutis, a... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... | $ 18.90 |
| POLVOS Simon y Ninon, a... ... ... ... ... ... ... ... | $ 6.20 |
| CREMAS de Lubin, Ramey y Ninon, a... ... ... ... ... | $ 6.90 |
| LECHE de pepino de Beetham's, producto inmejorable para la conservación del cutis, a... .. .. .. ... ... ... ... | $ 8.90 |
| POLVORERAS de porcelana, variedad de dibujos y colores, a | $ 9.90 |
| CISNES para polvos, a... ... ... ... ... ... ... ... ... | $ 0.90 |
| MAQUINAS Gillete con 12 hojas, con estuche niquelado y marfilina, a... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... | $ 35.00 |
| ESTUCHE completo, conteniendo brocha, jabón y máquina Gillette con 12 hojas, a... ... ... ... ... ... ... ... | $ 45.00 |
| ESPEJOS con mango de madera, luna biselada, a... .. .. .. | $ 7.90 |

A precios de gran réclame, ofrecemos lujosos estuches conteniendo: 1, 2, 3 y 4 frascos con perfumes de gran moda, acondicionados en caprichosas fantasías, especiales para obsequio.

Aparatos con pié de bronce niquelado, con espejo de tres cuerpos y también luna de aumento, artículo para toilette de caballeros, a precio de verdadera ocasión.

También ofrecemos, a precios de gran oportunidad, Cepillería fina de las mejores fábricas inglesas, con montadura de ébano y en madera de color, hay: para ropa, para el pelo, sombrero, uñas y para peluqueros.

GATH & CHAVES

# CONGRESO NACIONAL

## CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

## Sesión 5.a ordinaria en 12 de Junio de 1922

### PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

### ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre, Alessandri, Arancibia Laso, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Mac-Iver, Ochagavía, Rivera, Torrealba, Urrejola, Valdés, Zañartu don Enrique y los señores Ministros de Hacienda, de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

### ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

### CUENTA

Se dió cuenta:

De un mensaje del Presidente de la República en que propone un proyecto que autoriza a la Comisión de Alcaldes de Magallanes para contratar, con garantía del Estado, un empréstito de £ 200,000, que se destinará al ensanchamiento e instalación de agua potable, desagüe y pavimentación de Punta Arenas; a instalación de agua potable en Natales y Porvenir y a varias otras obras.

Pasó a la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales.

2.o De un oficio del señor Ministro de Hacienda, en que manifiesta que en la secretaría de ese Departamento y oficinas dependientes, no existen automóviles para su servicio.

Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

3.o De dos oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero devuelve aprobado el proyecto que concede al teniente coronel de Ejército, don Ricardo Silva Arriagada, el título, rango y prerrogativas de coronel, para los efectos del retiro y montepío.

Se mandó comunicar al Presidente de la República.

Y con el segundo, acusa recibo del que le envió el Senado comunicándole su mesa directiva.

Se mandó archivar.

### CUENTA.— PRESUPUESTOS

**El señor CLARO SOLAR** (Presidente).— Ha llegado también el mensaje del Presidente de la República referente al presupuesto para 1923; pero no vienen acompañados los Presupuestos.

**El señor ECHENIQUE.**— ¿Y qué viene, entonces?

**El señor SECRETARIO.**— Viene el mensaje general, con los cálculos, cuotas, etc.

**El señor CLARO SOLAR** (Presidente).— Por esa razón, es decir, por no venir completo el mensaje, no he querido que se dé cuenta de él.

**El honorable Senador por Santiago, señor Bañados, comunica que ha tenido que ausentarse de Santiago y solicita que se postergue por tres días la discusión del proyecto de Presupuestos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.**

**El señor SANCHEZ (Ministro de Guerra y Marina).— He pedido la palabra a fin de formular indicación para que se eximan del trámite de Comisión y sean tratados en los últimos diez minutos de la segunda hora, los mensajes del Gobierno en que se solicita el acuerdo del Honorable Senado para ascender a generales de brigada a tres coroneles.**

### ASUNTOS DE MAGALLANES

**El señor VALDES.**— El tema de los asuntos magallánicos que, con celo fiscalista ha tratado mi honorable colega el Senador por Malleco, me es familiar, señor Presidente, porque el hecho de que mi padre fuera uno de los fundadores y el gerente de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, durante largos años, me ha permitido conocer las características de aquellas regiones productoras. Siendo niño todavía, escuchaba a cada paso conversaciones sobre los problemas del Estrecho en mi propio hogar.

Algunas personas altas y muy flacas, y en especial las que sufren enfermedades cardíacas, son propensas a enfriamentos de las extremidades, alejadas del motor del corazón.

Algo semejante ocurre a nuestro país, delgado y largo, enfermo, por su parte, de ciertos órganos centrales, con su extremidad del territorio magallánico. La circulación del patriotismo, indispensable para la salud nacional, no llega hasta allá con la facilidad debida. Dentro de un sistema de política sabio y previsor, es necesario fomentar esa circulación patriótica por medio de fricciones gubernativas sistemáticas, y, a veces, es requerida una aplicación de sinapismos eficaces para evitar que los elementos subversivos permanezcan con el sombrero encasquetado cuando pasa la bandera o cuando las notas del himno patrio calan de emoción las fibras de los buenos ciudadanos.

Tales antecedentes hacen indispensable que la designación de Gobernador del Territorio Magállánico —y también la de las autoridades secundarias que colaboran a su obra requieren ser elegidas con especial esmero— recaiga siempre en un mandatario muy cívico, muy patriota, muy amante de las bellas tradiciones de la patria, cortado en los antiguos moldes de un don Eulogio Altamirano, que fué Intendente de Valparaíso después de desempeñar el Ministerio del Interior durante todo el período de Errázuriz Zañartu. No debemos hacer jamás ensayos de representantes del Gobierno con las autoridades de Punta Arenas, honorable Presidente...

Aparte de esta primordial faceta del patriotismo, es preciso comtemplar otros aspectos de la situación de Magallanes para formarse cuenta cabal del problema enunciado por el Honorable Senador señor Bulnes. Me refiero a los sociales, a las cuestiones obreras de esas comarcas productivas del territorio patrio.

Los asuntos obreros de Magallanes no pueden estimarse con criterio semejante al que se aplica a los conflictos suscitados en las provincias céntricas del país, por la eterna lucha entre el capital y los jornales.

En el extremo sur, la cuestión social es muy distinta y, para colaborar así a la dilucidación de un importante tópico, deseo exponer ante la Honorable Cámara ciertas filiaciones especiales que ella ofrece.

Comenzaré por aludir a la composición social sui generis de dicho territorio que, fuera de las familias más antiguas y acomodadas de la región y de un comercio floreciente antes de la crisis perturbadora de hoy, consta de dos elementos peligrosos, inquietantes: los deportados por nuestra justicia criminal, en pequeña proporción, y una gran masa movible y remudable de trabajadores extranjeros que vienen de Argentina a ganar salarios remunerativos desde Octubre de cada año hasta Marzo del siguiente, época de esquila en las estancias y de actividad en los frigoríficos.

La parte de la población obrera nómade provenía antes de Chiloé; pero ha sido reemplazada poco a poco y en gran proporción por españoles, italianos, austriacos, eslavos y argentinos que acuden de la República del Plata, y, en ciertos casos, del Presidio de Ushuahia,; en esta relación numérica con la población normal: una estancia que ocupa quince a veinte individuos durante los meses de crianza y pastoreo, requiere más de cien hombres en el período de labores industriales.

Un hecho es importante para la mejor apreciación de los asuntos que analizo. De la República Argentina van a Magallanes, entre esas grandes remesas migratorias, numerosos anarquistas que la "ley de residencia", pplicada con vigor por nuestros vecinos previsores, obliga a emigrar a países como el nuestro, menos prevenidos contra las contaminaciones de los centros europeos.

Cabe exponer que el personal de estos inmigrantes periódicos se renueva cada año para explicar mejor cómo la gran mayoría flotante de los trabajadores magallánicos carece, no sólo de amor por nuestro país, en su carácter extranjero, sino también de raíces en una tierra a donde viene por primera vez y a donde, casi siempre, no piensa retornar.

Por su lado, los capitalistas estancieros tampoco sienten cariño por sus colaboradores de las clases proletarias, como sucede, por lo general, en las industrias de otro orden. Lo único que les importa es disponer en una época tal, de tantos brazos vigorosos cuanto necesitan para faenas poco complicadas y que están dispuestos a pagar con generosidad. La calidad moral del operario importa un bledo a los que utilizan el esfuerzo de sus músculos por períodos intermitentes. No se genera ninguna vinculación entre el patrón y el trabajador, que no sea la de un interés pasajero de ambas partes.

Es conveniente que la Honorable Cámara recuerde cómo se retribuye con largueza el trabajo del obrero en Magallanes. Repito que las cuestiones sociales no son promovidas allá por falta de ocupación, ni por exigüidades de salarios. A la inversa, la gente laborera es atraída al territorio magallánico justamente por la seguridad de ganar más que en otras comarcas circunstantes.

Podría dar cifras decidoras. Básteme decir que un jefe de oficina de Santiago gana menos que más de un gañán de Puntas Arenas...

Yo, puedo asegurar a mis honorables colegas que las perturbaciones del orden en nuestra extremidad sur no son debidas a circunstancias económicas adversas, sino a aberraciones de criterio que promueven populacheros subversivos, malos o insanos, interesados en explotar a gente zafia y bien remunerada, lo que resulta empresa fácil y lucrosa.

Existe, pues, en Magallanes, un espíritu de aventura y subversidad fomentada por los agitadores de otros climas y también por los intereses de politiqueros nacionales ganosos de preparar el terreno democrático para las futuras elecciones de esa región; existe una tendencia de anarquismo importado que había ido tomando cuerpo, cada vez más, a la sombra de la debilidad y falta de recursos de las autoridades locales hasta hacerse de todo punto insoportable antes de la administración del Gobernador Bulnes, quien puso mano firme para reprimir esa tendencia perniciosa.

Así como los erizos de mar contienen un camarón parásito que se nutre de los mejores jugos de dicho marisco, los centros obreros soportan parásitos humanos que succionan buena parte de los jornales ganados por los trabajadores.

Es siempre oportuno hacer notar que los agitadores surgen donde los obreros ganan mucho, en la región salitrera de los tiempos ordinarios, en la zona carbonífera, en Magallanes.

No se tientan, y es curioso consignarlo, por preconizar las manoseadas reivindicaciones populares en Atacama o en Llanquihue, en las provincias pobres del país, donde la gente proletaria necesita mayor protección, efectiva o apostólica.

Termino mi preámbulo y abordo la cuestión de actualidad puesta en tabla por mi honorable colega, el señor Bulnes.

¿Es el actual Gobernador de Magallanes, don Vicente Fernández Rocuant, el funcionario adecuado para actuar en semejante panorama social?

¿Cuenta con un Prefecto y una oficialidad de policía que secunden su labor harto difícil?

Es lo que nos corresponde definir, Honorable Presidente; es lo que yo contribuyo a establecer por mi inmiscución en las discusiones ya iniciadas entre el honorable Ministro del Interior y el representante de Malleco en el Senado.

Los hechos y circunstancias que expusiera en sesiones anteriores este Honorable Senador demostrarían, al no ser contradichas en forma satisfactoria por el señor Minitsro interpelado, que el Gobernador de Magallanes no merece la confianza de un Gobierno serio, y que el Prefecto de Punta Arenas es simplemente un funcionario pésimo.

Entretanto, que el honorable señor Ministro Jaramillo, con el interés por los asuntos públicos que le es propio, termina de refutar los cargos del señor Bulnes, me permito exponer algunas opiniones al respecto.

Creo yo, señor Presidente, con el criterio que permiten formarse a un fiscalizador imparcial del centro del país, como soy yo en este caso, el conocimiento personal del señor Fernández Rocuant y viejas relaciones con gente prestigiosa de Magallanes, creo yo en la necesidad de reorganizar los servicios policiales de la ciudad que nos preocupa, servicios que dependen directamente del señor Gobernador, al paso que la actuación de los jueces y las concesiones de la colonización (anoto esto en referencia a los reproches de mi honorable colega por Malleco contra la administración actual del Territorio) no están sometidos a la vigilancia inmediata de la autoridad gubernativa.

Este tiene un abono a su favor, Honorable Presidente: haber sabido mantener el orden público en Magallanes, lo que no se ha logrado en Lota y Coronel, y, de ser verídicos, ni en la misma Alameda de Santiago.

Cierto es que, así como la dinamita queda inerte mientras no explota, es posible que los elementos malsanos por mí descritos en acápites de este discurso, quietos sólo en apariencia, provoquen un estallido, si se confía demasiado en una mansedumbre que es de forma únicamente. Ello ha acontecido en otras oportunidades por aquellos mundos y eso temen que suceda en breve algunos vecinos de nuestra lejana capital del Sur.

En cuanto a la personería de gobernante de la zona magallánica del señor Fernández Rocuant, cedo la palabra a un rico estanciero que es hombre veráz y de buen juicio, leyendo a mis honorables colegas su respuesta a una consulta mía:

"Punta Arenas, 2 de Mayo de 1922.—Señor don Ricardo Valdés B.—Santiago.

Mi distinguido amigo: Correspondo a su amable carta de 28 de Abril, y celebro mucho que continúe interesándose por la suerte del Territorio de Magallanes, que para otros políticos es tan indiferente.

En mi último viaje (mi amigo reside habitualmente en Buenos Aires) pude imponerme de que el Gobernador había perdido la mayor parte de las simpatías que se captó, recién se hizo cargo de su puesto, debido principalmente al círculo de que se ha rodeado.

"Figuran entre sus amigos, personas sindicadas de ser los sostenedores de la Federación Obrera, que tiene en Magallanes un programa francamente revolucionario, como usted lo sabe; y, uno de ellos, el señor Belisario Videla Prieto, ha sido designado ya en dos ocasiones como Gobernador Suplente, a propuesta, sin duda, del propio Gobernador. Conoce éste los resultados de la primera suplencia, de manera que, no ha podido ignorar que el nuevo nombramiento se miraría como una provocación a la opinión tranquila del Territorio. Los nombramientos de Subdelegados acusan análogas complacencias.

Por otra parte, el señor Fernández ha concretado, hasta ahora, sus actividades a la realización de proyectos un tanto utópicos y, en todo caso, de largo aliento, como construcciones de habitaciones obreras, nuevas, industrias de diversa índole, la represión del alcoholismo, etc., que han de traer, sin duda, grandes beneficios a largo plazo, pero ha descuidado otras medidas de efecto más inmediato para asegurar la tranquilidad del Territorio en una atmósfera pública de modalidades peculiares, que es lo primordial, lo indispensable.

Las faenas últimas se desarrollan en absoluta calma, pero ello se debe, en parte principal, a la actitud de las autoridades argentinas en el Territorio vecino, que repercutió en el nuestro, y a las que adoptó en Chile la superioridad militar que, según pude imponerme, no encontró siempre la debida colaboración del Gobernador. Sobre este punto concreto y de importancia especial, podría informarle don José María Barceló, comandante del Regimiento Magallanes, que ha conseguido reorganizar este Cuerpo en forma digna del mayor elogio, y que se encuentra actualmente en Santiago.

Además, la crisis de la ganadería y la paralización de algunos de los frigoríficos de la región, aumentó el número de los desocupados, y contuvo las exigencias que en otros años han servido de pretexto para huelgas. (Esto confirma mi aserto, señor Presidente, de que los conflictos se producen en Magallanes por exceso de ganancias obreras).

Todo esto, por desgracia, no da garantías para el futuro si no hay una autoridad recta y firme, capaz de prever y reprimir, si el caso se presenta.

Concretando mi respuesta a la pregunta de usted, y sin que en realidad tenga quejas particulares contra el Gobernador, no puedo ocultarle que, a mi juicio, sería muy conveniente que se le reemplazara por alguien que tenga más mundo, que no corra riesgo de ser instrumento de terceros, y que reuna también mayores aptitudes para comprender la responsabilidad de un puesto que es especialmente delicado.

Ya que está ocupándose usted de las necesidades de Magallanes, me permito rogarle que interponga su eficaz influencia para que se aumente la dotación de carabineros en el territorio, organizando, si es posible, un destacamento especial y permanente para cuyo sostenimiento contribuirían con gusto todos los estancieros. Creo que, hoy día, hay cuarenta o cincuenta carabineros, y no se necesitan en total más de cien a ciento veinte, con un buen jefe y la oficialidad correspondiente.

Es la tropa más adecuada para el Territorio de Magallanes, por la extensión de éste, la naturaleza de las industrias, etc., y podría distribuirse conveniente, y a firme, de manera que conozca bien a toda la gente, y los caminos y senderos por donde trafican. Solamente así se conseguiría evitar la entrada de malos elementos, que siempre vienen de la República Argentina, y contener las actividades de los que se han radicado ya en Chile.

En la actualidad, y en los casos necesarios, como en el año pasado, con motivo de los sucesos en el Territorio de Santa Cruz, hay que movilizar tropa de infantería del Batallón Magallanes con perjuicio para la disciplina, y con gastos enormes que, por supuesto, son de cargo a los estancieros, a quienes se recurre en Magallanes absolutamente para todo, como si no pagaran contribuciones y no tuvieran derecho a ningún servicio público.

Estoy seguro de que los estancieros procurarían con gusto, durante todo el año, alojamiento y rancho para la tropa de carabineros, así como cabalgaduras y forraje para éstas, y los que no lo hagan, no dispondrían de tropa, como ocurre en el norte, entre los dueños de fundo, para el resguardo de sus intereses comerciales.

Esto sería el servicio mayor y más práctico para Magallanes, después de darle un buen Gobernador.

Lo saluda muy afectuosamente su viejo amigo, etc., etc."

……

A propósito de la supresión idealista del alcoholismo, aludida en esta carta, aprovecharé el debate actual para manifestarme muy poco partidario de extirpar por fórmulas utópicas vicios humanos que se han de cultivar siempre a escondidas, mientras existan hijos de Adán.

Conocido es el sistema clandestino de destilar alcohol, aún de las maderas, en los Estados Unidos, para beberlo burlando las disposiciones legales más estrictas.

Prefiero yo que los vicios de supresión imposible se reglamenten con severidad, de acuerdo con las leyes en vigencia y con el estudio psicológico de las costumbres de nuestros semejantes, y celebraré toda iniciativa en ese sentido del señor Fernández Rocuant, como de todo otro mandatario, advirtiendo de paso, en carácter de apunte justamente del orden psicológico, que el apostolado anti-alcohólico suele adolecer de una condición bien negativa y es cuando los que lo desempeñan por la prédica de la palabra y el ejemplo, no consumen vinos o licores porque su naturaleza enfermiza no se los permite... Tales apóstoles pretenden ostentar una virtud moral derivado de un defecto físico. Por eso desconfío yo un tanto de las campañas anti-alcohólicas de gran bombo sostenidas por ideólogos de débil contextura y sueño inquieto.

Estimo que basta con que las autoridades de cada comarca, y así el señor Gobernador de Magallanes, hagan respetar estrictamente la reglamentación establecida por la ley contra el alcoholismo, que está en vigencia, por fortuna, en esta tierra.

Lo que importa más en Magallanes, lo que es previo en lo que a política verdadera se refiere, es mantener latente allá el sentimiento patrio, tal como lo conciben los hombres sanos y sensatos que se unen, sin distinción de credos ni clases, cuando suena la hora de batirse por los colores de nuestro pabellón.

Por ningún concepto deseo causar perjuicios al señor Fernández Rocuant, gentil para conmigo en todas las ocasiones, y sólo insinúo al Gobierno la conveniencia nacional de que si resultara del debate en que nos hayamos interesados que su gobernación no fomenta eficazmente el amor patrio y las idealidades cívicas en regiones del país tan apartadas de sus centros políticos, se le traslade a otro puesto administrativo, mejor rentado, en un punto del territorio donde un mandatario no incurra en la responsabilidad de permitir que se enfríe el patriotismo por el afán de desarrollar doctrinas de partido y de poner en práctica anhelos sociológicos, los cuales, en Magallanes, con latitudes propicias a todos los enfriamientos, son nocivos, funestamente atentatorios contra el interés de la República.

Es lo que deseaba expresar por hoy, señor Presidente, acerca de los asuntos magallánicos tratados por el Honorable señor Bulnes.

Con el propósito de volver sobre la materia cada vez que lo requieran los acontecimientos, termino mi larga disertación dejando bien en evidencia que se trata nada menos que de vigorizar la autoridad de Chile en los territorios que circundan la llave del Pacífico por el extremo austral de América.

Discierna el Honorable Senado si no es un tópico de alto interés público este que tenemos empeño en dilucidar los representante de Malleco y de Cautín.

### CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO FISCAL EN ANTOFAGASTA

El señor LETELIER (Ministro de Industria y Obras Públicas).— En la última sesión el Honorable Senador por Santiago señor Echenique formuló algunas observaciones sobre la prosecución de los trabajos de un edificio público que se construye en la ciudad de Antofagasta para el funcionamiento de algunos servicios públicos. La idea de la construcción de ese edificio no es nueva; data desde el año 1918, en que apareció por primera vez impulsada por el señor Bruna, Senador entonces por Antofagasta.

En seguida, con fecha 28 de Agosto de 1918, se dictó una ley por la cual se autorizaba al Gobierno para emitir hasta $ 750,000 para la construcción de este edificio que corresponde a una necesidad bien sentida en la ciudad de Antofagasta. Hay ahí varios servicios públicos que están en una situación deplorable: me refiero a las oficinas de Correos, Telégrafos, Juzgados, y de una manera muy especial a la Delegación Fiscal de Salitreras, cuyo local es por demás deficiente, hasta el punto de carecer de las condiciones de salubridad necesarias y de bóvedas adecuadas para guardar los valiosos documentos públicos relativos a los negocios salitreros, y que en muchas ocasiones ha sido necesario sacar a los patios, a fin de evitar que sean destruídos por la humedad.

Por la ley del año 18 se autorizaba la iniciación de los trabajos, pero no se le pudo dar cumplimiento por falta de planos completos que permitieran proceder a la petición de propuestas públicas para la construcción del edificio.

El año 1921 se presentaron propuestas. Sobre los procedimientos que precedieron a esas propuestas, ya los ha recordado el Honorable Senador por Santiago ,y nada tengo que agregar a los documentos aducidos por Su Señoría. Pero debo dejar constancia de la necesidad urgente que hay de aquel edificio, de haberse contratado su ejecución mediante propuestas públicas, de haberse empezado las obras, y de que hay estados de pago pendientes. La no prosecución de las obras podría acarrear perjuicios al Fisco, puesto que la resolución del contrato obligaría a ciertas indemnizaciones a favor del contratista. Se han acumulado materiales, y probablemente el Fisco tendría que adquirirlos.

Por todas estas consideraciones, el Ministro que habla, luego que asumió la cartera de Obras Públicas, hizo presente a la Comisión Mixta la conveniencia de consultar los fondos necesarios en la Ley de Presupuestos para la prosecución de este edificio. Pero esta indicación mía no tuvo acogida en el seno de la Comisión Mixta, y la situación de esta obra se presenta en condiciones anormales.

Al terminar sus observaciones, el Honorable Senador por Santiago manifestaba que al Congreso le correspondía decidir si o no proseguirse. En la situación se ha producido, el Ministro que acuerdo con la doctrina de Su Señ los medios a que ha de ocurrirse los fondos necesarios para la pr ta obra. En el momento oportun reproducir estas consideraciones proyecto que pienso presentar d Congreso el mensaje, solicitando necesaria para continuar esta obra zación resultaría muy perjudicial reses fiscales.

El señor CLARO SOLAR (P El señor Secretario va a dar lect grama dirigido al que habla sobre asunto.

El señor SECRETARIO.— E ce así:

"Antofagasta.— Señor Presid Senado: Me permito poner en co US. que la paralización de los trab cio fiscal para correo, telégrafo, legación Fiscal de Salitreras, tra secuencia la cesantía de maestr con sus respectivas familias, e contratista, con perjuicio direct

"Además debe tenerse prese anormal en que funcionan prov tos servicios fiscales en la actua reclama la terminación de esta y progreso local. Saluda a US.— **blete Cortés**".

El señor AGUIRRE CERDA— una interrupción el señor Minist Una de las observaciones del nador por Santiago, señor Echeniq ley llamada "Ley Bruna", en real ducado.

Es efectivo que ha caducad que no se pueden imputar ga pero como se dictó una ley poste tió ejecutar aquellas obras públ ran sido autorizadas por leyes a

El señor ECHENIQUE.— Señoría los términos de la última de obras que estuvieran autoriza teriores y además que estuvieran

¿Estaba contratada esta obr gasta?

El señor AGUIRRE CERDA.— una ley posterior permitió la e obras que hubieran sido autoriza anteriores.

Si Su Señoría hubiera hecho únicamente en lo que respecta a o no contratadas estas obras, distinta; pero Su Señoría se refi parte relativa a la autorización na", diciendo que está caducada, Su Señoría está equivocado en e

El señor ECHENIQUE.— quien declaró caducada esa ley firmó.

El señor AGUIRRE CERDA.— en parte tiene razón Su Señoría, está caducada en cuanto a que den imputar gastos; pero cuando posterior, la de los cincuenta millo públicas. que dice que se pueden los gastos que demande la ejecuci que hubieran sido autorizadas por res, es indudable que la "Ley Brun te para este efecto.

Por lo demás, en ambas Cám mendó especialmente al Gobierno obras en el norte del país, con el al sur el menor número posible y esta obra de Antofagasta, como grama del primer alcalde de aqu vivamente reclamada allí, y con cia, entre otras razones, porque arrendamiento de una sola de las van a instalar en el nuevo edific muchos miles de pesos por año.

Quería hacer estas observacion se vea que la "Ley Bruna" no ha en cuanto a que a ella no se pu gastos.

### CANALIZACION DEL MAPO

El señor LETELIER (Ministro y Obras Públicas).—Deseo referirm ñor Presidente a las observaciones por el Honorable Senador por Sant Echenique, en la sesión anterior, con la petición de propuestas públi tinuar las obras de canalización d cho hacia el oriente.

Como sabe el Honorable Sen ley de Noviembre de 1921 se auto titución de esta obra y por ella s autorización al Presidente de la Rep emitir bonos hasta por la suma de nes setecientos mil pesos para co bajo.

La colocación de estos bonos ha hecho en parte, en condiciones bles, que obtuvo el Ministro del Int entonces, señor Tocornal. De suerte momento existen fondos para la ej ta obra.

Conviene recordar que la realiz trabajos no significa en manera carga para el Fisco, puesto que el to de ellos, o mejor dicho, el resca nos se podrá hacer mediante la ven rrenos que se ganen, tanto al lado frente a la Avenida Providencia, com le quiten al lado norte.

Sobre la parte financiera de es viene hacer notar que está basada que considero bastante satisfactoria, venta en subasta pública de los ter ganen al río, terrenos que abarca sión considerable, siendo casi seguro da metro cuadrado de suelo, frente ción Providencia, se obtendrá cien pesos, que es menos de lo que se ha años anteriores, pues se ha obtenido cientos pesos por metro, en sitios n frente y con bastante fondo. Y, en s hacia el oriente, los precios, calcu una marcha descendente hasta lleg pesos los de más arriba.

Dada la situación excepcional en contraran esos sitios, con dos frent Avenida Providencia, que está reci tada, y el otro a un parque, que tendrá un embellecimiento notable gerado considerar que el precio cal esos terrenos no es inaceptable, s el contarrio, es módico. De manera global que se espera obtener, que es nes 827,000 pesos, seguramente será dichas obras

Por consiguiente, manera serán un gravamen para el F

Por otra parte, la construcción de

TENGA CUIDADO

CON LAS NOVEDADES, QUE PUEDEN RESULTARLE PELIGROSAS

LABORATORIO CHILE

ES LA FABRICA DE ESPECIFICOS MEDICINALES MAS GRANDE Y MAS ANTIGUAS DE LA AMERICA DEL SUR, Y SUS PRODUCTOS TIENEN BIEN GANADAS LA FAMA Y LA CONFIANZA DE QUE GOZAN EN EL PUBLICO.

Exija nuestra conocida marca y no acepte otras

Viña San Pedro
(J.G. Correa Albano)
EL MEJOR VINO

SOMATOSE

Acreditada desde hace muchos años como estimulante del apetito y reconstituyente

Se encuentra de nuevo á la venta en sus tres formas (en polvo, líquida dulce y líquida de sabor seco) en todas las farmacias y droguerías.

BAYER

ASTUR HOTE
VALPARAISO

PULMONAL Leroy

QUITA LA TOS
por más rebelde que sea
-:- Botica Italiana -:-
HUERFANOS 1020

10-J.

está recomendada, no sólo por el embellecimiento que ellas habrán de traer, sino también por la seguridad misma que darán a la ciudad contra las avenidas del río, al prolongarse el canoe mil setecientos metros.

Tomando en cuenta todos estos antecedentes, creo que no hay ventaja alguna en postergar la ejecución de dichas obras; mucho menos si se considera que para llevarlas a cabo en otra época habría necesidad de dictar otra ley que correría los trámites engorrosos de la que ya está dictada sobre el particular.

Consta de la historia de la ley, que uno de los objetivos principales que se tuvieron en vista al dictarla—y así lo hicieron presente los Honorables Ministros del Interior y de Industria, señores Tocornal y Jaramillo, respectivamente—fué dar trabajo, en lo posible a los albergados; siendo éste, precisamente, uno de los argumentos que abonaron la ley a que me vengo refiriendo. Pues bien, de acuerdo con esa idea, en las bases de las propuestas públicas pedidas para hacer estas obras, se ha establecido una disposición, y no creo que sea posible ir más allá, según la cual el contratista deberá dar preferencia, en igualdad de condiciones, a los albergados. No creo que sea prudente llegar hasta crear faenas especiales para estas clases de trabajadores, pues la consecuencia de esto sería el encarecimiento inmediato de la mano de obra; por eso se exige la preferencia, en igualdad de condiciones, a favor de los albergados.

De esta suerte se podrá emplear un número crecido de albergados, lo que en el hecho importará la realización de una de las medidas que se han propuesto para ir descargando los albergues, cuya existencia es por demás inconveniente.

El pensamiento del Honorable señor Echenique, si mal no entiendo, sería el de aplazar la construcción de estas obras. Yo creo que no importando ellas un gravamen para el Fisco, ya que se van a costear con el producido de la venta de los terrenos, no se puede dejar de mano la finalidad que se hizo valer al dictarse la ley.

Entre los procedimientos para continuar la ejecución de estas obras, el de las propuestas públicas y el del simple contrato, es indudable que el primero es el que cautela más eficazmente el interés fiscal; y adoptándolo no se deja de dar trabajo a los obreros desocupados.

### ASUNTOS DE MAGALLANES

**El señor CLARO SOLAR** (Presidente). — Se va a dar lectura a un telegrama enviado a la Mesa por el Honorable Senador por Concepción, señor Concha.

**El señor SECRETARIO.**—Dice así:

"Punta Arenas. — Pueblo de Magallanes aplaude gobierno honrado de Gobernador Fernández Rocuant y colaboradores. No es verdad relajación e incapacidad autoridades locales; pueblo Magallanes nunca tan tranquilo. Guardia Blanca, que asaltó e incendió Federación Obrera en Julio de 1920, funda periódico "La Patria" para atacar autoridades locales. Federación Obrera, con seis mil cuatrocientos afiliados, protesta informaciones mandadas a Senador Bulnes. Autores información Bulnes carecen representación social.—José Ismael López, secretario general Federación Obrera de Magallanes."

**El señor BULNES.**— Este debate sobre Magallanes continuará, señor Presidente, y yo desearía que entonces se encontrara presente el Honorable señor Ministro del Interior.

### EDIFICIO FISCAL EN ANTOFAGASTA. — CANALIZACION DEL MAPOCHO

**El señor ECHENIQUE.** — En cuanto a la construcción de un edificio en Antofagasta, estoy de acuerdo con el Honorable Ministro de Industria. Su Señoría ha reconocido que fué contratado sin autorización legal. El denuncio que yo hice ante el Senado fué precisamente que se había comprometido una suma superior a dos millones de pesos sin esa autorización.

Sólo existía una ley que autorizaba la inversión de $ 750,000 en obras que no estaban contratadas.

Dice el Honorable Ministro que, no habiendo autorización legal, la construcción del edificio quedará subordinada a la autorización del Congreso; pero yo debo recordar que se trata de un gasto superior a dos millones de pesos en una época en que no hay dinero ni para pagar a los empleados públicos.

En cuanto a las obras de canalización del Mapocho, es indiscutible que el Honorable Ministro tiene autorización legal para ejecutarlas, pero como la ley no ha dado los resultados que de ella se esperaban, cual era el de dar trabajo a los albergados...

**El señor LETELIER** (Ministro de Industria y Obras Públicas). — En ellas habrá ocupación para los albergados, señor Senador...

**El señor ECHENIQUE.**— Pero ya se han visto los resultados obtenidos en el hecho de que fueron 97 albergados a trabajar en ellas, de los cuales se retiraron 93 a los dos meses, quedando, en consecuencia, sólo 4 en el trabajo.

Por lo que respecta a lo que habrán de costar esas obras al Estado, creo que la estimación del valor de los terrenos hecha por el Honorable Ministro, es muy subida, y aún suponiendo que se pagara el precio que ha indicado Su Señoría, es seguro que se dedicará la mayor parte de esos terrenos a jardines, plazas y paseos, de manera que el gasto para el Fisco resultará muy crecido, y la época para ejecutar esos trabajos, muy inoportuna por la situación en que se halla el Erario público.

**El señor BULNES.**— Ha dicho el Honorable Ministro que en las obras de canalización del Mapocho habrá trabajo para los albergados; y yo deseaba preguntarle a Su Señoría si estos albergados, cuando van a trabajar, conservan el derecho a casa y comida por cuenta del Estado. Porque si este fuera el caso, los albergues continuarían funcionando indefinidamente.

**El señor LETELIER** (Ministro de Industria y Obras Públicas).— El Gobierno ha dispuesto que los desocupados abandonen los albergues una vez que hayan conseguido ocupación, señor Senador.

### ACUERDOS

**El señor CLARO SOLAR** (Presidente). — Terminados los incidentes. El Honorable Ministro de Guerra y Marina ha formulado indicación para que se eximan del trámite de Comisión los mensajes pendientes, sobre ascensos, y que se destine para discutirlos los últimos diez minutos de la segunda hora.

Esta indicación del señor Ministro no ha merecido observación, y se dará por aprobada si no se pide votación.

Aprobada.

Supongo que no habrá inconveniente para acceder a la petición del Honorable Senador por Santiago, señor Bañados, que solicita que se postergue por tres días la discusión del proyecto de presupuestos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en atención a que Su Señoría ha tenido que ausentarse de Santiago.

Queda así acordado.

En consecuencia, a segunda hora corresponde continuar la discusión de los Presupuestos y de las indicaciones propuestas para saldarlos.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

### SEGUNDA HORA

### PRESUPUESTOS

**El señor CLARO SOLAR** (Presidente). — Continúa la sesión.

Continúa la discusión de la indicación formulada por el señor Ministro de Hacienda, para autorizar la contratación de un empréstito por $ 135.000,000 a fin de saldar el déficit del proyecto de ley de presupuestos para el año en curso.

Se va a dar lectura a la indicación.

**El señor SECRETARIO.**—Dice así:

Art... Autorízase al Presidente de la República para que pueda contratar en la forma y condiciones que estime convenientes, operaciones de crédito que produzcan hasta la suma de $ 135.000,000, moneda corriente, a un interés que no exceda de 8% al año, debiendo iniciarse la amortización de estas obligaciones a partir de dos años a la fecha y en el plazo máximo de diez años, consultándose al efecto los fondos correspondientes en la Ley de Presupuestos.

Se hacen extensivas las amortizaciones correspondientes para los fondos necesarios para cubrir los intereses de las obligaciones hasta la fecha inicial de su amortización. Las obligaciones que deban contratarse conforme a esta autorización podrán serlo dentro o fuera del país y en la forma de cuenta corriente, aceptaciones, obligaciones de Tesorería u otra forma análoga.

**El señor ECHENIQUE.**—¿Este asunto está en discusión general?

**El señor CLARO SOLAR** (Presidente). — En la discusión particular del proyecto de ley de presupuestos se está discutiendo la indicación formulada por el señor Ministro de Hacienda para contratar un empréstito por 135.000,000 de pesos, a fin de saldar el déficit que arroja ese mismo proyecto.

**El señor ECHENIQUE.**—¿Entonces éste es un artículo de la ley de presupuestos?

**El señor CLARO SOLAR** (Presidente). — Sí, señor Senador.

**El señor ZAÑARTU** (don Enrique).—Esta indicación importa, a mi juicio, una innovación sumamente peligrosa en la discusión de la ley de presupuestos. Todos sabemos que la discusión de la ley anual de gastos públicos se rige por disposiciones constitucionales y legales y reglamentarias especiales, y si hoy hacemos figurar como un artículo de ella una disposición que autoriza al Gobierno para contratar un empréstito, valiéndonos de este mismo procedimiento podríamos mañana legislar sobre cualesquier materia por medio de la ley de presupuestos, burlando abiertamente así una disposición constitucional y diversas prescripciones legales y reglamentarias. Sin ir más lejos, en esta misma indicación del señor Ministro, se pretendía rebajar sueldos, modificar situaciones de leyes permanentes, etc., etc.

Por mi parte, no he podido dejar de formular estas observaciones sobre el procedimiento que se ha adoptado en esta ocasión, así como no podré dejar de hacer lo posible porque no se entre por este camino. En el año último se trató de recurrir a este mismo procedimiento respecto de otra ley, y protesté también. En el día de hoy la situación es muchísimo más grave: se trata de autorizar al Ejecutivo para contratar en cualquiera forma un empréstito por ciento treinta y cinco millones de pesos. La autorización que se solicita no puede ser más amplia ni más violatoria de las facultades del Poder Legislativo, al que corresponde la autorización de los recursos y de vigilar la forma cómo deben invertirse los fondos públicos.

¿Ignoraba acaso el Gobierno, hace seis meses, la situación que se iba a crear el Erario cuando se presentó el presupuesto? ¿La ignoraba, hace cuatro meses, hace dos meses, hace un mes? ¿No sabía con absoluta certeza que esta situación de crisis habría de producirse, ya que la industria salitrera, que ha sido y es la base de la renta fiscal, no habría de reanudar tan luego sus labores? Y si sabía que necesariamente debería producirse este déficit ¿por qué no se anticipó a solicitar autorización legislativa para contratar este empréstito en la forma y con los trámites con que se discuten todas las leyes? Entonces, sí que habríamos podido discutir con el señor Ministro si los fondos pedidos por Su Señoría son bastantes o no y si no pueden eliminarse muchas de las partidas que hacen necesaria la contratación de ese nuevo empréstito colosal.

Hoy se nos presiona con el despacho de los presupuestos. Demostraré pronto que no es para ello necesario el empréstito.

Hechas las cosas regularmente, habríamos podido exigir al señor Ministro, tratándose de los albergues, por ejemplo, que dijera cuál sería la política que pensaba adoptar respecto de ellos. Hace años, el ex-Ministro de Hacienda, señor Oyarzún, hizo y presentó a esta Cámara el cálculo de las entradas y gastos del Presupuesto, y en este cálculo omitió el rubro de los albergues. Entonces le dirigí esta sencilla pregunta: "¿Cree Su Señoría que en lo que queda del año van a concluir con los albergues, o cree Su Señoría que permanecerán abiertos algún tiempo más?" El señor Oyarzún: "Vamos a continuar con los albergues". A lo que yo repliqué: "¿Y entonces por qué no coloca Su Señoría los fondos correspondientes?"

Igual cosa repito ahora al señor Ministro de Hacienda. Su Señoría ha estudiado este presupuesto, y si veía que se dificultaba el paso al proyecto sobre Banco Central, ha debido presentarse a la Cámara pidiendo el empréstito para estudiarlo como ley separada, y en tal caso habríamos podido referirnos a la política económica del Gobierno y sobre todo habríamos podido discutir sin tener que aceptar a fardo cerrado, lo que se nos presenta.

¿En qué quedan las facultades del Congreso? Mis Honorables colegas fiscalizan la inversión de los dineros públicos, y a diario se quejan de que se voten veinte mil, cincuenta mil, doscientos mil o un millón de pesos. De golpe y porrazo el señor Ministro de Hacienda nos trae un proyecto de empréstito por ciento treinta millones metido dentro de la Ley de Presupuestos, y parece que todos estamos dispuestos a dejar la bola que ruede.

Esta es una política enteramente inaceptable. El Congreso no cumpliría con su deber si no fiscalizara las entradas y la inversión que a ellos les da el Gobierno, y digo fiscalizar las entradas, porque ésta no es una entrada ordinaria. El Gobierno, por esta ley, está autorizado para buscar recursos donde los encuentre.

Hay en esto algo de vejatorio de la dignidad del país, al que se le exhibe como un quebrado de tres al cuarto.

Ahora bien, no creo que la Cámara, que como acabo de decirlo, fiscaliza a diario la inversión de sumas insignificantes, esté en situación de autorizar al Gobierno para que obtenga en cualquiera forma la suma de 135 millones de pesos, con la sola y única condición de que el interés no exceda del 8 por ciento, y aunque el descuento sea de diez, de quince, de veinte o de treinta por ciento. Todavía, el Gobierno queda facultado para emitir bonos en oro o en moneda corriente o emitir billetes con o sin interés.

Todo esto es, a mi juicio, no sólo absolutamente incomprensible, sino también injustificado.

Ahora, ¿qué razón hay para adoptar un procedimiento de esta naturaleza? Dejando a un lado la responsabilidad que afecta al Gobierno por no haber pedido oportunamente al Congreso la autorización que hoy solicita, ¿qué razones han obligado al señor Ministro a incorporar con tanto apresuramiento a la Ley de Presupuestos, ideas tan extrañas a ella? Se dice que si no se procede en esta forma, no alcanzarán las cuotas para los gastos, y, por lo tanto, no podrán tramitarse los presupuestos una vez aprobados, por cuanto la ley del año 12 dispone que se fijen de antemano las entradas que deberán subvenir a los gastos autorizados. Por mi parte, sostengo que esto no es efectivo, o que por lo menos, no se ha aplicado así la ley en referencia en diversas ocasiones. Desde luego, recuerdo que en el año último figuraron en el cálculo de entradas los renglones correspondientes a la mayor renta que producirían dos leyes que no se habían dictado, aun cuando se hizo cálculo: las leyes de alcoholes y de tabacos, que se trataba entonces de reformar. Sin embargo, se tomó en cuenta en ese cálculo de entradas la mayor renta que ellas producirían una vez que estuvieran en vigencia, tomando en cuenta que el Gobierno había presentado ya los respectivos proyectos de reforma y que el Ministro del ramo se había comprometido a obtener su aprobación por ambas Cámaras.

Estas razones me mueven a insinuar al señor Ministro de Hacienda la conveniencia de que nos ciñamos ahora al procedimiento adoptado en aquella ocasión y que no nos obligue Su Señoría a pronunciarnos sobre la idea de contratar un empréstito por ciento treinta y cinco millones de pesos, que no hemos estudiado todavía y que no sabemos cómo se van a conseguir.

Lo repito, no se debe exhibir a Chile en situación de un verdadero quebrado, a cuyo Ministro de Hacienda se le dice: Busque fondos como quiera; la situación aflictiva hace que sea indispensable que usted los encuentre de cualquier modo. No, señor Presidente, no me parece que este procedimiento sea serio, ni que el Senado cumpla su deber despachando dentro del Presupuesto esta autorización por 135 millones de pesos.

No necesito decir la confianza que el señor Ministro de Hacienda me merece, pero aunque ello fuera cien veces más grande no sería motivo para que yo abandonara mi deber, aparte de que Su Señoría no tiene asegurada su permanencia en el Ministerio, pero aunque la tuviera no se justificaría un abandono de funciones de parte del Poder Legislativo.

Todavía, si las leyes que he citado, que luego recordaré en forma más amplia a la Cámara, no bastaran para manifestar la tesis que vengo sosteniendo, hay la práctica, que establece en forma mucho más evidente dicha tesis.

Los Presupuestos para 1921 fueron despachados el 12 de Mayo del mismo año; el informe de la Comisión Mixta sobre el cálculo de entradas para 1921 se presentó al Senado el 30 de Noviembre de 1920 y en el rubro de entradas figuraba la ley de papel sellado, timbres y estampillas que vino a promulgarse el 24 de Febrero de 1921, es decir, como tres meses después de fijarse o proponerse el cálculo de entradas. El Presupuesto se tramitó como si esa ley, que era sólo un proyecto, fuera a dar al Fisco una entrada completamente segura. Es cierto que la Ley de Presupuestos fué despachada después que la ley de papel sellado, timbres y estampillas; pero el cálculo de entradas y la tramitación del Presupuesto se hicieron con anterioridad a la aprobación de dicha ley.

Por consiguiente, la ley del año 12 ha sido interpretada en el sentido de que se cumple con ella en el punto a que me refiero con sólo que el Gobierno presente el proyecto de ley que va a dar las entradas.

El señor Presidente hace manifestaciones de que acepta la teoría que vengo sosteniendo...

**El señor CLARO SOLAR** (Presidente).— Me asombra esa teoría, señor Senador.

**El señor ZAÑARTU** (don Enrique).—No será, por cierto, su asombro tan considerable como el que yo experimento ante el procedimiento a que me estoy refiriendo; pero me alegraría oír de los labios del señor Presidente los motivos de su asombro...

**El señor CLARO SOLAR** (Presidente).— Puede continuar usando de la palabra, el Honorable Senador.

**El señor ZAÑARTU** (don Enrique).—Lamento, en verdad, que Su Señoría no nos haya dado a conocer los antecedentes del asombro que ha manifestado por mis teorías, cuando están, lo afirmo, en perfecto acuerdo con los hechos.

Voy a citar todavía, señor Presidente, otro ejemplo.

En el proyecto de Presupuestos para el año 20, la Comisión Mixta presentó su informe sobre el cálculo de entradas el 15 de Octubre de 1919. Ruego al Honorable Senado se fije en esta fecha.

Entre las entradas que se calcularon, se tomó en cuenta el aumento que debían producir las modificaciones que se iban a introducir en la ley de impuesto al tabaco, que sólo fué despachada en Febrero del año 21, es decir, no sólo después de haber calculado las entradas, sino después que fué despachado el Presupuesto; sin embargo, esto no fué un obstáculo para que el Presupuesto se tramitara y se aprobara en ambas Cámaras, habiéndose encargado los señores Ministros de gestionar el despacho de aquella ley.

Ahora olvidando precedentes que no pueden ser desconocidos, se nos dice: para poder despachar la Ley de Presupuestos, es urgente que autoricemos un empréstito extraordinario en una forma inusitada y se nos presiona con los Presupuestos, es inhumano que se siga especulando con la situación de los empleados impagos.

Se habla de despachar los Presupuestos. ¿Quién puede oponerse? Yo digo bien. El Gobierno ha demorado hasta hoy en pedir el empréstito y lo solicita en pésima forma. Que lo autoricen otros, yo no lo autorizaré, y votaré en contra, pidiendo para él votación nominal.

Si se dijera que hay que mantener las disposiciones de una ley que se viola cada vez que molesta; si hoy sí sienten tardíos escrúpulos mis honorables colegas que antes no los sintieron, yo respeto su arrepentimiento, y para conciliar las disposiciones de la ley del año 12 con los deberes del Senado, haré indicación para que, sin tocar esta ley, sin burlarla como otras veces, fingiendo por ella un acatamiento que nadie ha tenido, propondré suspender sus efectos durante el año actual, a fin de que este Presupuesto se pueda tramitar.

Es preferible esto, antes de entrar en la práctica que se propone y que es absolutamente inusitada, cual es la de involucrar en los Presupuestos un empréstito de 135 millones de pesos y una porción de otras medidas, porque este camino nos puede conducir sumamente lejos.

Voy a terminar mis observaciones, señor Presidente, haciendo una indicación con el carácter de proyecto de ley como modificación a las indicaciones presentadas por el señor Ministro. Diría así: "Se suspenden las disposiciones de la ley de Agosto de 1912 para los efectos de la tramitación de la Ley de Presupuestos que se discute".

Pido, asimismo, votación nominal tanto para la indicación del señor Ministro, como para la que acabo de formular, porque nunca se ha dado un paso más grave como este que ahora se quiere dar; fiscalizar y entregar después a fardo cerrado 135,000,000 es obra de charlatanería.

**El señor CLARO SOLAR** (Presidente). — La idea de Su Señoría es que se consulte ese artículo en reemplazo de un artículo del proyecto del señor Ministro?

**El señor ZAÑARTU** (don Enrique). — En reemplazo de todo el proyecto, señor Presidente.

**El señor CLARO SOLAR** (Presidente). — En discusión la indicación formulada.

Ofrezco la palabra.

**El señor MAC - IVER.**— No voy a hablar sobre el punto que ha tocado el Honorable Senador por Concepción, ni sobre la actitud inusitada de la autorización que se confiere al Ejecutivo, ni sobre la legalidad del proyecto que se discute, voy a hablar de otra cosa. No voy a hablar tampoco de estos 135 millones de pesos que no me asombran, porque—lo confieso a la Cámara—ya estoy acostumbrándome a los centenares de millones. Antes una docena me sobrecojía; más de una decena, me espantaba. En el día de hoy una centena algún efecto hace en mis nervios, pero, lo confieso, ya no me espanta. Y cuando veo, señor Presidente, que vamos a concluir felizmente la época tempestuosa que atravesamos probablemente con obligaciones nuevas del Estado que no sumarán menos de un mil millones de pesos, ¿por qué espantarme de un centenar?

¡Qué Dios me tenga en su santa guarda!

Pero sí he de decir una palabra sobre algo que no tomará de nuevo a mis honorables colegas.

En realidad, ¿debiera ser el déficit de ciento treinta y cinco millones de pesos? Yo me atrevo a pensar que no.

**El señor ECHENIQUE.**— Va a ser más.

**El señor MAC - IVER.**— Puede ser de más; pero ese más que puede ser y estos ciento treinta y cinco millones de pesos, ¿nacen de la situación real que debieran tener los gastos públicos? Yo digo que nacen de otra circunstancias. No nacen de la situación real que deben tener los gastos públicos; nacen de que nos hemos olvidado de que cuando no se tiene dinero no se debe gastar, y de que los gastos deben mantenerse o incrementarse no solamente en conformidad a las necesidades del país, sino en conformidad a las circunstancias del país, a las circunstancias del Erario público.

¡Qué impotentes somos nosotros para poner atajo al derroche de los caudales públicos!

He visto un telegrama en que se dá cuenta de que en el presupuesto de Suiza apareció un déficit de uno o dos años, ascendiente a diez millones de francos. ¿Y cómo fué saldado este déficit en aquel país de montañas y de gente sin imaginación? De una manera muy sencilla: se alzaron las contribuciones de los alcoholes y bebidas espirituosas en treinta millones de francos, en treinta o cuarenta millones otras clases de impuestos, y se disminuyó en treinta millones los sueldos de los empleados públicos.

Y con ésto se saldó su presupuesto. Pero, entre nosotros no podemos hacer otro tanto, por cuanto todo lo que se puede ahorrar, todos los gastos que pueden dejar de hacerse afectan en una forma vital a la vida, a la existencia de la República. En efecto, se trata, por ejemplo, de construir un edificio público en Antofagasta, cuya construcción puede postergarse, pero se dice que una resolución de esa naturaleza afecta al progreso del país; se construye o se intenta construir o prolongar las obras de canalización del Mapocho, trabajo que demandará un desembolso de cinco millones seiscientos mil pesos, obra cuyo principal objeto es proporcionar trabajo a los albergados, pero se descubre que los albergados no trabajan y entonces alguien dice: ahorremos esos cinco millones seiscientos mil pesos. Sin embargo esto no se hace porque se sostiene que esa medida afectaría de una manera vital a la vida de la República. Se intenta introducir economía en los gastos o el presupuesto del Ejército y aún se llega hasta elaborar un plan con ese objeto, pero en seguida se dice que eso sería atentar contra la seguridad del país; y así llegamos, señor Presidente, en consecuencia, a que no podemos introducir ninguna economía, no podemos postergar ningún gasto por cuanto todo, absolutamente todo ahorro es, lisa y llanamente, crear un peligro para el progreso del país o para la existencia misma de la República. En consecuencia, señor Presidente, donde mire el Senado es absolutamente imposible poder hacer una economía, poder ahorrar nada.

En otra época no sucedía esto. En tiempos pasados, anteriores a la guerra del Pacífico, no recuerdo bien las fechas, los presupuestos, que eran muy modestos, habían ido subiendo hasta llegar a 17 ó 18 millones de pesos; un buen día se vió la necesidad de hacer economías; y bien, entonces, allá por el año 78, sin pensar que pudiera desatenderse los servicios públicos o hacerse algo que afectara a la vitalidad de la República, se redujo la ley de presupuestos a 14 millones de pesos.

**El señor CLARO SOLAR** (Presidente).— Me permito decir al señor Senador que ha llegado la hora en que la Sala debe constituirse en sesión secreta.

Quedará Su Señoría con la palabra.

### SESION SECRETA

### Ascenso en el Ejército

Constituida la Sala en sesión secreta, prestó su acuerdo para que S. E. el Presidente de la República pueda conferir el empleo de general de brigada al coronel don Pedro Pablo Bennett Argandoña, de acuerdo con el mensaje de fecha 2 del presente mes.

—Se levantó la sesión.

NO ESPERE
QUE LLUEVA

Anticípese y compre su impermeable
Acuda inmediatamente a la
Casa Industrial de Chile
para comprarse el Impermeable, que es de primera necesidad para su salud y sus intereses.

— HAY —

IMPERMEABLES para Caballeros, desde $ 48 a. . $ 168.00
MANTAS bien grandes, a precios sumamente baratos.
IMPERMEABLES para señoras, antes $ 200; ahora a $ 84.50
IMPERMEABLES de seda para Caballeros y Señoras, antes $ 220, ahora a. . . . . . . . . . $ 98.00
CAPITAS para niños, desde $ 28 a. . . . . . $ 52.00
TRAJES de paño para chauffeurs, desde. . . . $ 120.00
ABRIGOS de paño para chauffeurs, desde. . . . $ 120.00
GORRAS de paño en varios colores, desde. . . . $ 10.00

BANDERA 54
Frente a la Bolsa de Comercio
P. SEGALL

ESPECIFICO
BENGURIA
NO ES TINTURA
Moneda 875

CREOLINA
EL MEJOR Y MAS PODEROSO DESINFECTANTE
PARA
Viviendas, Carros, Caballerizas, Corrales, especial para Ovejas y toda clase de ganado.
FABRICADO POR LA
Cía. DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO
AGENTES EXCLUSIVOS:
IMPORTADORES EXPORTADORES
ERRAZURIZ SIMPSON & Co
INGENIEROS CONTRATISTAS
LIMITADA
Huérfanos 1112 :: Casilla 715
J-13

ESTUFAS Y RADIADORES ELECTRICOS
Ofrecemos la mejor existencia en diferentes modelos.

Anafes Eléctricos con resistencia de silito
La última novedad que se caracteriza por su gran economía, duración y rapidez.
TODOS DE INSUPERABLE FABRICACION ALEMANA
SIEMENS - SCHUCKERT, Ltda. -:- HUERFANOS 1025
VALPARAISO :-: ANTOFAGASTA :-: CONCEPCION :-: VALDIVIA

Alimento Fosfatado KINDER
Poderoso alimento para niños y personas débiles. Usese el KINDER y serán siempre sanos y robustos.

PASTILLAS de
Menthol y Eucaliptus
Recomendamos estas pastillas que vendemos por kilógramos, análogas a las VALDA. Lo mejor en su género.
LABORATORIO CHILE. — SANTIAGO
13-J.

# DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

## CAMARA DE DIPUTADOS

### (Discurso pronunciado en la sesión de ayer Lunes 12 por el honorable diputado señor Grez Padilla)

El señor GREZ PADILLA.—Antes de entrar a la orden del día, ruego al señor Presidente se sirva concederme la palabra por breves momentos para referirme a la rectificación de un acta de sesión pasada.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para conceder el uso de la palabra al H. D. por Ancud, señor Grez Padilla. (Se oye una voz de oposición).

(Varios Diputados protestan de esa oposición).

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Cámara para conceder la palabra al H. señor Grez Padilla.

Puede Su Señoría hacer uso de la palabra.

El señor GREZ PADILLA.—Las observaciones formuladas por el H. D. señor Urzúa en la sesión del Sábado último, respecto al acta de la sesión del día anterior me pone en la necesidad de decir unas pocas palabras encaminadas a puntualizar bien las cosas y a demostrar que esas observaciones carecen de todo fundamento.

Y como se trata de una materia delicada, a fin de evitar toda mala inteligencia y cualquier malentendido, he resuelto consignar por escrito las observaciones que voy a desarrollar, contrariando así el propósito que hasta ahora había mantenido constantemente de no traer jamás discursos escritos a la Cámara: mis palabras estarán así bien pesadas y bien medidas, y exentas de cualquier exceso a que pudiera arrastrarme el calor de una improvisación.

Es menester hacer un poco de historia en orden a la forma en que se ha generado el incidente provocado por el H. D. con motivo de la redacción de aquella acta, que en la sesión del Sábado último, el H. D. no consideraba ajustada a la verdad. En esta exposición de antecedentes me atendré, como acostumbro hacerlo en todos los actos de mi vida, a la verdad más escrupulosa, que podrá corroborar en todas sus partes más de un tercio de la H. C.

A las 6 de la tarde del Martes 6 del presente mes, dentro de las relaciones amistosas que me ligan al Honorable Ministro de la Guerra, cambiaba yo algunas palabras, en los comedores de la Cámara, con el Honorable Ministro respecto a la inhabilidad que asiste al cirujano de Ejército don Liborio Sánchez, para ser restituido a la guarnición de Chiloé, de la cual fué alejado por resolución del Consejo de Gabinete tomada en Setiembre último.

Al término de esa entrevista se acercaba hasta nosotros el H. Diputado señor Urzúa, que ha demostrado cierto empeño por alcanzar la vuelta del cirujano Sánchez, y posesionado de la manifestación de opinión que yo hacía al Honorable Ministro de la Guerra, en el sentido de que el cirujano Sánchez estaba absolutamente impedido para volver a Chiloé, el H. D. hizo irrupción violenta en una serie de denuestos contra la persona del General Vicente del Solar, de tal calibre que el respeto a la H. C. me impide reproducir aquí. Básteme decir que jamás, ni en las sesiones más borrascosas de que hay recuerdo, han podido resonar tales expresiones en este recinto.

Recogí la injuria para el amigo ausente, procurando desvanecer el cargo de intervención electoral, que con ella se atribuía al General del Solar en su puesto de Intendente de Chiloé en el primer semestre del año último. La impetuosidad de lenguaje que caracteriza al H. D. no se temperaba; lejos de eso, adquiría por momentos mayor violencia, entrando a hacer extensivo el mismo cargo de intervención electoral al actual Intendente, señor Luis Dávila, y avanzando el concepto de que tendría que hacer salir de su alto puesto a este funcionario.

En ese momento y en el calor de la discusión, repliqué al H. D. que había sido indispensable de la energía de un hombre de las condiciones del General del Solar para barrer con toda la mugre que el régimen anterior había levantado en Chiloé, concepto que subrayo y que repetí por dos veces al H. D., agregándole en seguida que, como un síntoma y una comprobación de la existencia de tal mugre, recordaba "la escena vergonzosa en que de su parte me habían ofrecido en vísperas de las elecciones generales del 6 de Marzo del año último, 50,000 pesos, a trueque de que proclamara yo mismo un segundo candidato radical, con quien iría yo hermanado a la lucha, para derribar así al candidato conservador Honorable señor Pereira", prestigioso miembro de esta Cámara durante 8 períodos consecutivos, y ofreciéndoseme para la mayor seguridad del éxito de esa lucha indigna, el concurso de todos sus elementos políticos.

En el calor de la discusión, repetí al H. D. el mismo concepto que mereció de su parte la expresión de cuatro palabras "eso no es cierto", repetidas vigorosamente por tres veces, agregando que lo que yo había llamado la mugre de Chiloé, era la obra del nuevo régimen. Repliqué que había testigos de aquel ofrecimiento. La expresión suya mereció una respuesta dada con toda vivacidad por uno de los H. D. que presenciaban la escena y que mantuvo el concepto de que "el estado de cosas señalado por mí en aquella provincia, databa desde años atrás, y que el nuevo régimen había barrido con esa situación."

Tal fué, sustancialmente referida, la escena violenta desarrollada en los comedores de la Cámara en la fecha que antes indiqué, y en presencia de 30 ó 40 Diputados. Comprendí desde el primer momento la situación incómoda en que me había colocado para ante el H. D. y aguardé entonces en el recinto de la Cámara hasta las 9 de la noche, en espera de las consecuencias que pudieran haber tenido aquellos conceptos emitidos por mí. Mi espera fué vana, y me retiré de este lugar.

En la sesión del Jueves 8 del presente, tratando de las incidencias de Chiloé, me referí a un movimiento subversivo del Regimiento del mismo nombre, provocado el 18 de Setiembre último. El señor Urzúa me interrumpió para decir

"El señor URZUA.—Hay un informe evacuado por las autoridades respectivas que desvanece en absoluto la burda calumnia que está haciendo S. S."

No oí esta expresión; me la transmitió un H. C. de estos bancos, y entonces repliqué:

"El señor GREZ PADILLA.—Tengo aquí en mi mano, antecedentes que comprueban que yo no calumnio al Ejército al hacer esta afirmación; y que comprueban a la vez que es S. S. el verdadero calumniador!...."

El H. D. solicitó entonces el llamado del Honorable Ministro de la Guerra para que viniera a dar fe a la Cámara de la existencia o no existencia del movimiento subversivo a que yo había aludido.

El Honorable Ministro de la Guerra concurrió a este recinto a la sesión del día siguiente, Viernes 9, a manifestar que no había existido en el Regimiento Chiloé ningún movimiento de sublevación. Traté de reducir al señor Ministro a los términos de mi afirmación en el sentido de que yo había hablado de movimiento subversivo, no de sublevación, de motín, de cuartelazo ni de rebelión.

El Honorable Ministro de la Guerra se encastilló en el concepto avanzado por él y se produjo entonces el siguiente diálogo:

Tomo estas referencias de la redacción oficial de la Cámara.

"El señor SANCHEZ (Ministro de Guerra y Marina).—Espero que dentro de poco, voy a estar en perfecto acuerdo con S. S. Yo he sido citado a esta Cámara a establecer si hubo o no rebelión militar en el Regimiento Chiloé."

El señor GREZ PADILLA.—Yo he hablado de un movimiento subversivo....

El señor SANCHEZ (Ministro de Guerra y Marina).—Por eso digo que nos vamos a poner de acuerdo. No ha habido tal movimiento de rebelión militar, y, al declarar esto, cumplo con el objeto que tuvo la Cámara al llamarme.

El señor GREZ PADILLA.—Sin embargo, en el proceso militar queda constancia de que hubo un movimiento subversivo.

El señor SANCHEZ (Ministro de Guerra y Marina).—Tendrá también razón S. S.; pero créame que no quiero abusar de la benevolencia de los H. D. inscritos extendiéndome sobre un punto distinto de aquel que he sido llamado a explicar.

El Comando de la División transmitió, naturalmente, al Gobierno, la noticia de que este hecho se había verificado en la Plaza del Mercado, a consecuencia de que tropa franca de esa guarnición había tenido un altercado con un vendedor o una vendedora de empanadas.

Por esto me he apresurado a venir a establecer a la Cámara lo que Su Señoría mismo se ha anticipado a reconocer, esto es, que no ha habido una rebelión en el Regimiento Chiloé."

Resultábamos así de acuerdo: tenía yo razón para afirmar la existencia del movimiento subversivo que el señor Ministro calificaba de simple hecho de policía, consistente en su concepto en un simple altercado de un pelotón de tropa franca con un vendedor o vendedora de empanadas; y a mi vez se la daba yo al Honorable señor Ministro cuando él sóstenía que no había existido un movimiento de rebelión, que yo no había insinuado, concurriendo en este punto con el Honorable señor Ministro, sólo con el espíritu de evitar una situación más molesta, pues la verdad—como aparece del proceso militar que entonces se instruyó—es que aquel movimiento subversivo tuvo todas las proyecciones de una verdadera rebelión: tomó parte en él toda la tropa del Regimiento, no cuatro o cinco soldados como sóstuvo el Honorable señor Urzúa; parte de su oficialidad intervino enérgicamente para dominarla, viéndose en la necesidad de hacer uso de sus espadas para imponerse; el Comandante General de Armas fué atropellado, injuriado y vejado por la tropa; y esto que el Honorable señor Ministro de la Guerra calificaba de simple altercado con un vendedor o una vendedora de empanadas, degeneraba así en una verdadera refriega, cuyo desarrollo duró desde las 9 de la noche hasta la 1 ó 2 de la madrugada. Todo esto consta en el proceso militar a que me he referido, constatado por numerosas declaraciones de la propia tropa que intervino en el movimiento.

El Honorable señor Urzúa no presenció las explicaciones del Honorable señor Ministro; y llegado más tarde al recinto de la H. C., renovó nuevamente el incidente, para arrancar al Honorable señor Ministro la declaración de que no había existido el movimiento subversivo que yo había afirmado.

Respondiendo a una pregunta del H. D., dijo textualmente:

"El señor Sánchez G. de la H. (Ministro de Guerra y Marina).— Efectivamente, no hubo movimiento subversivo. Es lo que acabo de declarar a la Cámara.

El señor **Urzúa**.— Celebro la confirmación del señor Ministro.

De modo que cuando el H. D. señor Grez Padilla dijo que había habido un movimiento subversivo en el Regimiento Chiloé, y yo califiqué de calumnia tal afirmación, estaba en lo cierto.

La autorizada palabra del señor Ministro de Guerra, que confirma lo que acabo de decir, justifica el calificativo que yo he dado.

El señor **Pradenas**.— Estuvieron de acuerdo el señor Ministro y el señor Grez.

El señor **Urzúa**.— Si es así, quiere decir que el señor Grez Padilla debe haberse rectificado.

El señor **Grez Padilla**.— Pero el señor Ministro se está contradiciendo en este momento.

El señor **Sánchez G. de la H.** (Ministro de Guerra y Marina).— Cuando Su Señoría manifestó que no había habido una rebelión, dije que estaba de acuerdo con Su Señoría en que había habido un movimiento, pero que no podía calificarse de subversivo, sino que se trataba de acontecimientos que constituían un simple hecho de policía.

El señor **Grez Padilla**.— El Diccionario los califica de subversivos.

El señor **Sánchez G. de la H.** (Ministro de Guerra y Marina).— No tengo para qué recurrir a los diccionarios para aclarar conceptos que están al alcance de todos.

El señor **Urzúa**.— Los que aquí discutimos lealmente, tomamos las palabras en su sentido natural y obvio, y sabemos lo que significa subversivo y el alcance que se da a esta palabra en el concepto de las gentes de bien.

Ahora, que se venga a decir que lo que ocurrió, que fué un hecho de policía, en el que cuatro o cinco soldados francos, celebrando las fiestas del 18 de Setiembre, se habían propasado en el uso de la bebida y, en medio de las excitaciones del alcohol, habían subvertido el orden en un cajón de empanadas, es indigno de ser traído a la Cámara y más indigno aún de ser traído como un cargo infamante para un regimiento de la República".

La sesión se desarrollaba en estos momentos en términos violentos y agitados, y contestando a un concepto del H. D. señor Urzúa, y a una interrupción del H. D. por Santiago, señor Edwards Matte, en que ambos afirmaban que yo no me había ajustado a la verdad, en medio de un silencio religioso de la H. C., repliqué:

"El señor **Grez Padilla**.— Por el tono con que comenzó sus observaciones el H. D. por Elqui y por la interrupción de última hora del H. D. por Santiago señor Edwards Matte, he adquirido la convicción de que los señores Diputados pretenden convertir la Cámara en un redondel. Es inútil que Sus Señorías me quieran arrastrar al terreno de los improperios; yo debo recordar que estamos en el recinto de la Cámara, en presencia de caballeros, a quienes Sus Señorías y yo tenemos la obligación de respetar, yo, como caballero bien nacido y bien educado y Sus Señorías, porque, aunque no lo fueran, tendrían al menos la obligación de parecerlo".

Tras estas palabras, sobrevino una irrupción de aplausos de todos los ámbitos de la Sala; se produjo el desconcierto y la borrasca, durante la cual se lanzaron por el Honorable señor Urzúa conceptos que yo no percibí en su última parte, pero que la Sección de Redacción recogió en los siguientes términos:

"El señor **Urzúa**.— Sabía de antemano que el señor Grez Padilla, bien nacido o mal nacido, no quiero averiguarlo, ni hay interés en ello...

El señor **Grez Padilla**.— Lo mismo que Su Señoría.

El señor **Urzúa**.— ni se le conoce tampoco en la fisonomía. Lo único de Su Señoría que aparece son sus procedimientos turbios y complicados.

De Su Señoría sólo se sabe que se dedicaba a defender asesinos, estafadores y contrabandistas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor **Grez Padilla**.— Su Señoría está inhabilitado para dirigirse a mi persona por las razones demasiado ásperas que dí últimamente a S. S. en los comedores de la Cámara".

Con voz temperada y palabra sobria, el Honorable Presidente de la Cámara nos llamó a la calma y a la cordura, sin que esto bastara a corregir el lenguaje del señor Urzúa, quien prorrumpió todavía:

"El señor **Urzúa**.— Quiero completar las peticiones que se han hecho, rogando al señor Ministro de la Guerra se sirva enviar a la Cámara todos los antecedentes completos de los sumarios que haya con motivo de los antecedentes que se están tratando.

Quiero también manifestar a la Cámara que si he empleado alguna palabra dura o he levantado la voz en forma airada, es porque he sido arrastrado a ello, porque he sentido la indignación que provocan los innobles y rastreros procedimientos que ha traído como novedad el H. D. señor Grez Padilla a esta Cámara".

Repliqué en términos que la Sección de Redacción no pudo recoger fielmente por efectos de la borrasca de la Sala.

Y continuó el Honorable señor Urzúa:

"El señor **Urzúa**.— En los comedores de la Cámara le dije a S. S. cuanto se me ocurrió y cuanto S. S. merece, y sólo pude notar que palidecía la frente de S. S. y que tartamudeaba su voz.

S. S. estuvo allá cobarde como ha estado hoy aquí".

Por la exposición de antecedentes que antes hice que puede confirmar el tercio de la Cámara que en aquella ocasión se encontraba en los comedores, verá la Cámara que estos conceptos del H. D. no corresponden a la escena de los comedores de la Cámara.

Invitado por la Redacción de Sesiones a reconstruir los acápites con que repliqué en este recinto al Honorable señor Urzúa, lo hice en los siguientes términos, respecto de aquellos propósitos innobles y rastreros que él me atribuía:

"El señor **Grez Padilla**. — Que jamás están a un nivel inferior a los de Su Señoría, sino en un plano muy superior, y, si no, recuerde Su Señoría la escena de los comedores de la Cámara."

Y respecto a la escena de los comedores de la Cámara, reproduje textualmente el concepto que había proferido en ese recinto y repetido aquí:

"El señor **Grez Padilla**. — Pero, a pesar de esa cobardía, enrostré a Su Señoría el procedimiento indigno de ofrecerme en Ancud 50,000 pesos a trueque de sacrificar a su exaliado el Honorable Diputado señor Guillermo Pereira, indignidad que rechacé como cumple a un caballero. Esto sólo bastará al país para pesar los puntos de dignidad de Su Señoría y mi propia dignidad."

Ambas expresiones mías no fueron recogidas por la redacción oficial, en razón del tumulto y de la grita que reinaban en la sala. No me extraña, pues, que no las hubieran percibido los Honorables Diputados señores Urzúa, Silva Somarriva, Mena y Jaime Larraín. Dentro de aquella tormenta nadie entendía a nadie; pero mis conceptos fueron emitidos en el mismo tono de voz que aquí acostumbro para hacerme oir.

Debo aquí agradecer la energía y la valentía de mis distinguidos amigos los Honorables Diputados señores Luis A. González y Luis Salas Romo, para afirmar en la sesión del sábado último, que yo había emitido esos conceptos, porque ellos los habían oído en razón de encontrarse en las inmediaciones de mi banco de Diputado, agregando que los había pronunciado con voz suficientemente llena y alta.

Pero en la sesión del Sábado último, el Honorable señor Urzúa, se ha manifestado profundamente afectado por mis palabras pronunciadas en esta Cámara, relativas al ofrecimiento de los $ 50,000 para derribar al Honorable señor Pereira. En fuerza de la honradez de mis procedimientos, quiero suponer que el Honorable señor Urzúa quiera significar que él no me hizo personalmente aquel ofrecimiento, porque él me fué hecho en su nombre, por su representante oficial en sus trabajos políticos de Ancud, detalle que no aparece suficientemente esclarecido en mi afirmación, y cuya omisión podría estar ocasionada a atribuir aquella indignidad a la intervención personal del Honorable señor Urzúa, sin que esto atenúe en forma alguna el concepto emitido en los comedores de la Cámara, reiterado en este recinto, y mantenido firmemente por mí. Y digo que ésto no atenúa en forma alguna la situación creada, porque aquel representante del Honorable señor Urzúa, tenía para mí toda la autoridad del Honorable Diputado, desde que era la persona que lo acompañaba en sus entrevistas reservadas conmigo cuando en los días Martes y Miércoles que precedieron a la elección, el Honorable Diputado buscaba mi alianza contra el Honorable señor Pereira.

Este concepto había sido lanzado por mí en los comedores de la Cámara al Honorable Diputado, cuatro días antes de proferirlo yo en este recinto, y entonces no encontró eco en la dignidad del Honorable Diputado, cuya resolución aguardé en el Congreso hasta las 9 de la noche. Ha necesitado, pues, el Honorable Diputado más de 70 horas para que fermentaran en su alma sentimientos de dignidad no revelados en su oportunidad.

Y en estas condiciones, cuando él no quiso, por razones que él se conoce y que yo ignoro, dispensarme el honor de reclamar una explicación de mis palabras, no tenía él tampoco porqué aguardar que yo quisiera dispensarle igual honor, respecto a una explicación reclamada por mí de sus conceptos injuriosos de la sesión del Viernes último; conforme a las reglas que rigen las relaciones de caballeros entre sí, el Honorable Diputado quedaba desde entonces descalificado en el concepto de todo hombre de sano y honrado criterio y habilitado para seguir el camino de las destemplanzas, de que ha hecho un resumidero de la Cámara, sin que esas destemplanzas puedan alcanzarme mínimo.

Me ha calificado de andrajo. ¿Qu rido significar el Honorable señor insultos no son razones, señor Pre insultos son hijos de la cobardía y tura en todo pueblo civilizado. Y aquí, donde todos nos conocemo de la opinión del Honorable señor pecto de mi persona los demás mie Honorable Cámara? Si yo así lo hace tiempo que hubiera dejado este asiento, con tristeza, es verdad, bría dejado.

Afortunadamente, no es así; un misterio, ni lo es para el Hon Urzúa, ni lo que soy ni lo que he mis obras, jamás he hecho vida he vivido royendo los bolsillos d la vida la he ganado para mí y a palmo, a costa de los mayores mentados éstos por una bondad alma, que me ha obligado siempre incondicionalmente, ajeno a todo posición de todo el que ha llegado mis puertas, en demanda de un pre, en tales casos, me olvidé de de los míos; siempre me olvidé de económica y de la situación ec míos, sin pensar jamás ni en una ni siquiera en si mis servicios sería decidos.

Cuando miro hacia atrás, señor —y perdóneme este rasgo de en justicia pudiera llamar de cuando ya en el otoño de la vida espaldas, contemplo como un re los beneficios que me ha sido sin reservar nada para mí; y es que llena mi alma y que endulza días, me enaltece a mis propios ante las miradas miopes o mal otros, no pase yo de ser un andrajo andrajos en todo caso, a los cuales rrido en incontables ocasiones altas personalidades hasta los más dividuos! Y es así, señor Presidente salvado la vida y la honra a fueron jamás asesinos, a estafadores ron siempre gentes honradas y a tas que no merecieron nunca este

Y en seguida, saltando de mi de mi amable inculpador, ¿cuáles recimientos de Su Señoría que lo venir a la Honorable Cámara a incomprensibles? Permítaseme ta materia, señor Presidente, un siguiendo mi propósito de mantener do en los principios de la más estr ció.

Antes de terminar, debo agra cumplidamente al Honorable señor de la Cámara el esfuerzo gastado ñoría para obligar al Honorable Dip Urzúa, a retirar sus injurias de la a la cual no pude concurrir por mayor importancia que me lo impi soluto. Pero a este respecto debo sente que, aún en el supuesto caso cibido el llamado telefónico del se te, tampoco habría concurrido, por el único llamado a discernir con cuáles son aquellas personas a cuyo debo ponerme.

Por otra parte debo declarar esfuerzo del señor Presidente, en sólo tiene un alcance moral, encam var una situación de la Honorable no de mi persona, desde que resulta modo, infantil, absurdo y hasta ridí de retirar la palabra y mantener lo cual no le atribuyo mayor impo tratarse de un conato de injuria ema persona que en el criterio reposado los hombres de bien, debe reputarse cada respecto de mí en la forma y zones que antes señalé.

Pero, debo hacer una prevención norable Cámara y al público, en que si cualquiera persona que no sea ble diputado señor Urzúa, me lanza expresión que pueda ser el reflejo del Honorable Diputado, entonces camino que corresponde a la dignidad ballero. He terminado señor Presidente.

(Grandes aplausos en las galerías rosos diputados felicitan al Honorable señor Grez Padilla.)

GRIPPE, RESFRIADOS
sólo se curan en 24 horas con los
DISCOS ZIP
Pedirlos en todas las Boticas y Droguerías y en la
Botica Petrizzio
ESTADO 93-95

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO
NEUROSINE PRUNIER
NEURASTENIA, CANSANCIO, DEBILIDAD
6, Rue de la Tacherie, Paris, y Farmacias.

TIJERAS CARETIEN
Y SERRUCHOS PARA PODAR
Ofrecen a precios bajos
Ducher y Bonnefoy - Ahumada 118

TE CRUZ AZUL
Depositario: Alfredo Blanchard
CALLE LA BOLSA 33.

GRAN VENTA ANUAL
DE
BLANCO Y LENCERIA
HOY MARTES, 2.º DIA

Los artículos de esta gran venta preparados con mucha anticipación para obtener los mejores materiales y la más esmerada confección, los ofrecemos a precios que constituyen un verdadero acontecimiento.

Jabón Aristum

Con motivo de esta venta extraordinaria y a título de propaganda especial, sacrificamos este producto de excelente calidad, la caja de 3 panes.
$ 2.60

CASA FRANCESA
Estado - Pasaje Matte - Huérfanos

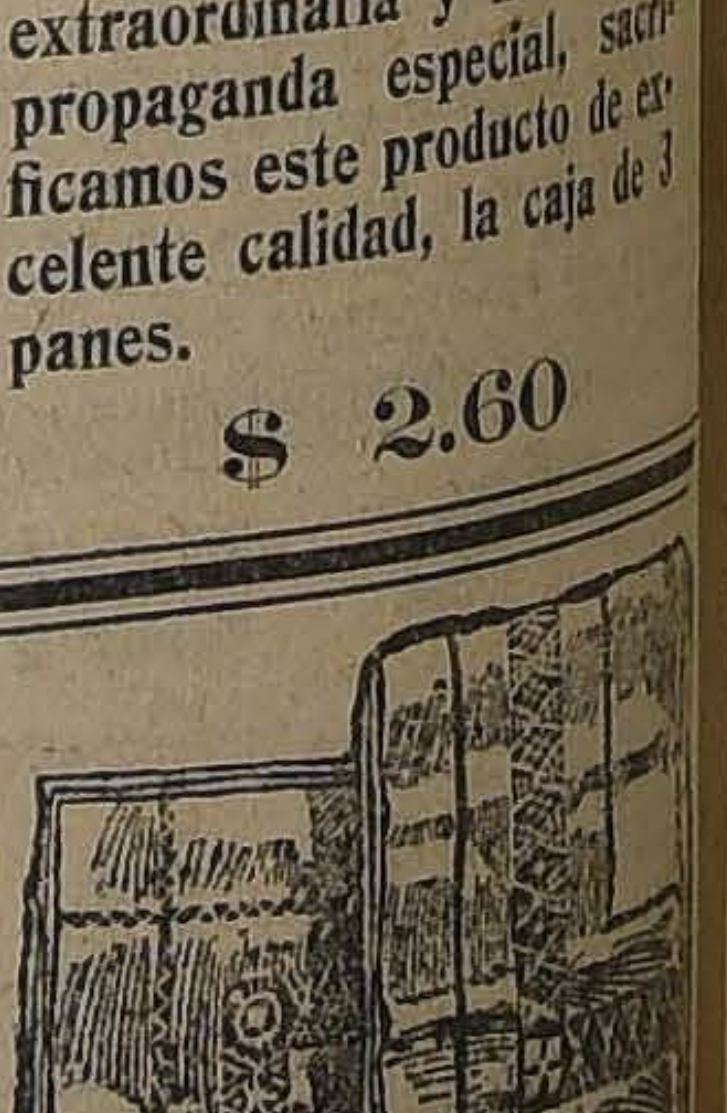

# BOX

## KID MORO Y VICTOR CONTRERAS PELEARAN EL PROXIMO SABADO

### El box en nuestra sociedad

### Las peleas finales por el campeonato Universitario

### Banquete del Ursus Arco Iris

### Manuel Sánchez se entrena

### Citaciones y desafíos

**KID MORO-VICTOR CONTRERAS.**—Después de la buena pelea entre Beiza y Rojas, tenemos la que nos presenta el Sábado próximo en el Hippodrome Circo, una nueva Empresa, nos referimos a la revancha entre Víctor Contreras y Kid Moró.

Contreras, con sus últimas peleas se ha demostrado un buen peleador y para este encuentro se ha sometido a un riguroso entrenamiento, pues comprende que el boxeador de color estando en buenas condiciones es un peligroso rival.

Moró, por su parte trabaja desde largo tiempo en San Bernardo, llevando un vida ordenada y tranquila y su estado de training es inmejorable.

El panameño trata de surgir nuevamente y es por esto que la noche del Sábado subirá al ring dispuesto a vender cara su derrota.

Será esta pelea reñida y seguramente agradará al público, ya que la escuela de Moró ha logrado tener tantos admiradores.

Habrá, además, un match semifondo entre los conocidos muchachos Amador Pérez y Luis Gómez, que tan lucida actuación han tenido últimamente, al extremo de ser considerados como los mejores elementos que han salido últimamente de los Centros de Box.

Completarán el programa dos buenos preliminares que oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores, como asimismo los pormenores del encuentro de fondo, que es esperado para ver el nuevo estado del boxeador de color.

**LAS PELEAS FINALES POR EL CAMPEONATO UNIVERSITARIO.** —Mañana Miércoles se efectuarán las peleas finales por esta interesante competencia, en el Gimnasio de don Benjamín Tallman (Libertad entre Rosas y San Pablo, a las 9 P. M.

Entre la juventud entudiosa, que ha seguido paso a paso las diferentes fases de esta competencia boxeril, reina un gran entusiasmo, pues además de ser el box, por sí sólo un deporte que emociona, existe la rivalidad de facultades (que emociona más). Es por eso que todos los estudiantes universitarios se aprestan para concurrir a esta reunión decisiva, para que sus presencias sirvan de estímulo a sus esforzados representantes.

El programa es el siguiente:

Presentación académica del campeón universitario peso mosca por el año 1921, señor Julio Valdés de la Escuela de Medicina.

Presentación académica del campeón universitario de todos los pesos, por el año 1921, señor Pascual Ramírez, del Instituto de Educación Física.

Final por la categoría peso pluma: Zorobabel Rodríguez (57 kilos, Escuela de Leyes) v. Alfredo Zárate (57 kilos, Escuela de Leyes).

Final por la categoría peso liviano: Heyerman Torres (61 kilos, Escuela de Medicina) v. Octavio Labbé, 61 kilos, Escuela de Leyes).

Final por la categoría peso medio liviano: Arturo Peralta v. Raúl Aguilera (66 kilos, Escuela Dental) v. Raúl Aguilera (65 kilos,, Inst. Ed. Física).

Final por la categoría peso medio.

Servando Rodríguez (71 kilos, Escuela de Arquitectura) v. Manuel Urestanzagu (70 kilos, Escuela de Dentística).

Final por la categoría, peso medio: Ricardo Histcheld (80 kilos, Escuela Dentística) v. Alfonso Moreno (80 kilos, Escuela de Agronomía).

Se nos encarga citar a todos los nombrados a la sesión de hoy, a las 6 1|2 P. M., en los salones de "El Mercurio".

**FELIPE ZUÑIGA B. C.**—Este Centro ha organizado un campeonato interno peso mosca el Jueves próximo, a las 9 P. M.; se efectuará una velada boxeril, en la que tomará parte la interesante primera serie entre los conocidos deportistas Luis Corona con Guillermo Campos, a 5 rounds; Ernesto Castro con Armando Ortiz, a 5 rounds.

**LA MANIFESTACION DE ANTENOCHE.**—Antenoche, ante una concurrencia de más de cincuenta personas, donde figuraban conocidas personas de nuestro mundo boxeril y a los acordes de una buena orquesta, se dió comienzo a la comida que ofrecía el directorio del Ursus Arco Iris a sus consocios señores Humberto Hernández, Zenón Hidalgo, Dionisio Peña y A. Hevia.

El señor Robles, presidente de la manifestación, pronunciando un elocuente discurso hizo entrega del trofeo que ganara Hidalgo en su último match.

El secretario señor Jáuregui pronunció una improvisación, donde hizo resaltar los méritos que adornan a los festejados e hizo votos por la prosperidad y progreso de la institución.

En la más familiar charla trascurrieron los minutos, en la más franca camaradería, retirándose la concurrencia a altas horas de la noche.

**VERY STRONG.**—Este local, el 21 del presente abrirá sus puertas con un buen programa boxeril, tomando parte Luis Gómez, Julio Román, Marcial Quinteros, Mariano Valiente, Luis Vidal y José Santos Lagos.

### Nuestra sociedad y el box

#### CAMPEONATO INTERNO DE LA FEDERACION DE BOX

Dentro de pocos días quedarán cerradas las inscripciones para el Campeonato Interno de la Federación de Box de Chile, organizado por esta institución para su asociados.

El campeonato promete ser todo un éxito, pues se han inscrito hasta la fecha más de quince jóvenes pertenecientes a nuestra sociedad.

Digno de aplauso es el ejemplo que dan estos jóvenes que tomarán parte en dicho campeonato, pues ellos han preferido el riguroso entrenamiento y sacrificio que ofrece la vida de un deportistas a las comodidades y placeres de un clubman.

Los inscritos hasta la fecha son los siguientes:

Peso gallo.—Lucio Carrasco, Ignacio Valdés Sánchez, Hernán Rodríguez V. y Ernesto Echeverría.

Peso pluma.—Zorobabel Rodríguez, Armando Braun, Luis Sommers, Anselmo Fuenzalida, Marcial Rivera, Jorge Barceló Pinto, Julio Chavez M.

Peso liviano.—Roberto Fernández, Alejandro de la Barrera, Luis Ugarte Riesco, César Covarrubias y Alejandro Lira.

Peso medio-liviano.—Alfredo Montes, Manuel Domínguez Larraín, Agustín Larraín y Oscar W. Sir.

Peso medio.—Belisario Garros, Francisco Fabres Larraín, Carlos Linares, Alvaro de la Cruz y Jorge Hoyl.

Pesado—Manuel Antonio Tocornal Gandarillas.

**UN BELLO GESTO DE MANUEL SANCHEZ.** —El campeón sudamericano de box Manuel Sánchez, que siempre se ha distinguido por su actos de desprendimiento y filantropía, ha tenido un nuevo gesto que ocasionalmente hemos llegado a saber.

El público sabe que el campeón Sánchez se entrena actualmente para el match que el 1.o del mes próximo deberá sostener con el excelente pugilista del peso liviano Luis Vicentini. Manuel Sánchez ha querido presentar una fiesta boxeril a los reos de la Penitenciarán, haciendo un exhibición de su trabajo de training en ese establecimiento, festejando en esa forma tan simpática la fecha de su onomástico.

En consecuencia el 15 del presente se trasladará a ese local, acompañado de sus entrenadores y presentará una serie de ejercicios que han de resultar del más alto interés para los pobres recluídos. Además, Sánchez obsequiará a los penados con cigarrillos y dejará instalada en esa oportunidad una sala de ejercicios físicos, cuyos aparatos se propone obsequiar al establecimiento.

La idea del campeón sudamericano ha encontrado la mejor acogida por parte de los jefes del establecimiento y del capellán señor Cotapos, quienes se proponen dar toda clase de facilidades para el mejor éxito de la fiesta.

**URSUS ARCO IRIS.**—El Directorio de esta institución saluda al señor Antonio Robles en el día de su onomástico, deseándole toda clase de felicidades.

**CENTRO DEPORTIVO "GUERRILLEROS".**—El Sábado próximo se levará a cabo, impostergablemente, en el salón-teatro de la Sociedad "La Universal", la velada que ha preparado la comisión de fiestas de este Centro, a fin de aumentar sus fondos sociales.

**CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO "MINERVA".**—Los aficionados señores Miguel Oliva y Renato Gajardo, han firmado contrato para medirse en un match de desempate.

**LUIS FERNANDEZ B. C.**—Cita a junta general extraordinaria. Se ruega la asistencia del señor Ferrada. Hora y local de costumbre.

**CENTRO CULTURA Y DEPORTIVO MINERVA.**—Cítase a junta general para mañana, a las 8 P. M., para elección de directorio.

**RICARDO LYON B. C.**—Cita a sesión de directorio para hoy, a las ocho y media. Se ruega la asistencia a los señores B. Saavedro y H. Palma.

**CENTRO DEPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ.**—Cita para hoy Martes, de 7 a 9 P. M., a los señores Joaquín Araos, José Arratia, Diógenes Espinoza o a sus representantes, para fijar la fecha en que se llevarán a efecto los matchs anunciados para el Sábado 10 y que se suspendieron debido a la fuerte lluvia.

**DESAFIOS.**—Oscar Herrera, de 47 kilos, desafía a Carlos Ibarra y Luis Corona. De 6 a 7, en la Federación de Box.

—José Molina, de 50 kilos, desafía a todos los oficionados de su peso del Centro Lord Cochrane.

—René Jaramillo, de 32 kilos, desafía a Balbino Rodríguez, Oscar García, Manuel Cortés, Humberto Silva y Manuel Orellana. Santiago Concha N.o 1445.

—Olegario 2.o Osorio acepta el reto lanzado por el señor Roberto Seckel.

—Oscar Jaramillo desafía por segunda vez al señor Luis Orellana. Bases: Santiago Concha número 1445.

—Roberto Verdejo desafía a Miguel Oliva, Maruri 436, de 8 a 10 P .M.

—Arturo Torres desafía a Carlos Jara. Federación de Box, de 6 a 7 P. M.

—Arturo Toro, 51 kilos, desafía a Manuel Rojas y Manuel Novoa, San Francisco 1120, de 9 a 10 P. M.

¿Ha probado Ud.
los cigarrillos
Reyna Victoria,
La Vencedora?
Pruébelos y no fumará otros
60 y 80 Cts.
J—30

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. P. de A.

# TURF

## INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

### CLUB HIPICO

Premio MARTE II. — 1,500 metros.— Para caballos de 2 años nacidos en el país, que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Don César | 54 | Glen Esk | 52 |
| Grampian | 54 | Pintura | 52 |
| Gentil-hombre | 54 | Poruña | 52 |
| Lacierva | 54 | Xanthia | 52 |
| Pitillo | 54 | Xerosia | 52 |
| Tatcho | 54 | Xia | 52 |
| Todo Ilusión | 54 | Xylene | 52 |
| Xaragua | 54 | Xirgú | 52 |

Premio MIRONA.— 1,600 metros. —Para caballos de 2 años ganadores de una o dos carreras.— Peso: 54 kilos.— Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras.— Recargo extra de 3 kilos a los ganadores de un premio clásico o reglamentario. —Inscripción: $ 30.— Premio: 3,000 pesos al 1.o

| | | | |
|---|---|---|---|
| Kodak | 54 | Pintura | 52 |

Premio MENINA.— 1,400 metros. —Para caballos de tres años que no hayan ganado más de una carrera.— Peso: 56 kilos.—Recargo de 3 kilos a los ganadores.— Inscripción: 30 pesos. —Premio: $ 3,000 al 1.o

1.a serie

| | | | |
|---|---|---|---|
| Singoala | 60 | Hook | 56 |
| Bilanz | 57 | Landry | 56 |
| Felpa | 57 | Petirrorrojo | 56 |
| Glaneuse | 57 | Rodrigo | 56 |
| Tangola | 57 | San Miguel | 56 |
| Walpurgis | 57 | Morocha | 54 |
| Carillón | 56 | Pichoga | 54 |
| Debate | 56 | War Queen | 54 |

2.a serie

| | | | |
|---|---|---|---|
| Bycycle | 59 | Rubicón | 56 |
| Fósforo | 59 | Faribole | 54 |
| Tande | 59 | Foca | 54 |
| Agua va | 57 | La Alegría | 54 |
| Antilla | 57 | Mollaca | 54 |
| Bizerta | 57 | Roulotte | 54 |
| Facsímil | 56 | Witchcraft | 54 |
| Gran Maestre | 56 | | |

Premio DANIEL CONCHA SUBERCASEAUX (clásico).—3,200 metros.— Para 3 años y más. Handicap limitado entre 60 y 45 kilos. — Inscripción: $ 40. — Ratificación: $ 40 el Lunes antes de la carrera. —Premio $ 8,000 al 1.o

| | | | |
|---|---|---|---|
| Dichoso | 60 | Gabinete | 48 |
| Hidalga | 53 | Bordeaux | 45 |
| Electrón | 52 | Dover | 45 |
| Auvernia | 48 | Feño | 45 |

Premio MESALINA.— 1,500 metros.— Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 20,000. — Peso: 60 kilos.— Descargo de tres kilos a los que no hayan ganado más de $ 15,000, de 6 kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000, y de 9 kilos a los que no hayan ganado más de $ 5,000. — Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

| | | | |
|---|---|---|---|
| Copayapu | 57 | Pavlowa | 52 |
| Shylock | 57 | Sátira | 52 |
| Bismuto | 54 | Huancayo | 51 |
| Assaye | 52 | Soplona | 43 |
| Finlandia | 52 | | |

Premio MANETTE.— 1,100 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

1.a serie

| | | | |
|---|---|---|---|
| Duque de El | 62 | Atento | 46 |
| Etón | 55 | Filoche | 46 |
| Borgue | 54 | Ofensivo | 45 |
| Paimpolaise | 54 | Burloncillo | 44 |
| Copayapu | 50 | Fagra | 44 |
| Toldilla | 52 | Esquife | 43 |
| Marialva | 49 | Sensata | 43 |
| Cara Carmen | 48 | Simplice | 43 |
| Fugitiva | 47 | Alacrán | 42 |

2.a serie

| | | | |
|---|---|---|---|
| La Nuez | 68 | Verderón | 52 |
| Shimosa | 58 | Oiseau Bleu | 51 |
| Asturiano | 57 | Ancatemo | 50 |
| Virgilio | 57 | Kerensky | 50 |
| Fogazzaro | 54 | Wintergreen | 50 |
| Paradox | 53 | Dudoso | 49 |
| Riodina | 53 | Hipócrates | 49 |
| Belle Hellene | 52 | Pacato | 48 |
| Chichí | 52 | Golosina | 47 |
| Petardito | 52 | | |

### HIPODROMO CHILE

Premio NELLY.—1,900 metros. Francina, Ruler, Perla White, Sancho Panza, Silly, Pilin, Orense, Rintintín, Amurat II, Samaniego, Gran Maestre, Cachivache, Herodes, Loto, Tercerola, Chacolí, Walpurgis, Dover, Poincaré, Matadora, Cara Carmen.

Premio NEPTUNO.—1,200 metros. Pica, Sarah, Gracia, Hila, Loto, Honolulu, Luminosa, Bombón Rose, Bismuto, Arrás, Wisconsin, Apúntale, Agua va, Sergio, Chacolí, Herodoto, Charlatán, Iliada, Centolla, Turquestán, Dándalo.

Premio NACHO.—1,200 metros. Pochochingue, Assaye, Variable, Carbonero, La Valliere, Papirote, Riodina, Atento, Pawlova, Asturiano, Fagra, Telilla, Yelcho, Ancatemo, Hesperia, Filoche, La Nuez, Petardito, Cara Carmen.

Premio NORSEMAN.—1,200 metros. Quepe, Papamoscas, Sátira, Antilla, Tramontana, Guindito, Deshabillé, White Cross, Sperata, Navira, Tancredo, Masanielo, Holgazán, Rapita, Guabiyú, Córcega, Walpurgis, Prontitud, Hollín, Girl, Hellium.

Premio NAHIS.—1,200 metros. Ch. Whisky, Prothos, Académico, Veldora, Ferrocarrilero, Farnesio, Mía Cara, Ultimo Mono, Pispirita, Vía Láctea, Longo, Panizo, Gran Maestre, Lacombe, Kleisch, Pillullo, Slavo, Espina de rosa, Soplona, Fusil, Omar.

Premio NANON.—1,200 metros. Campanillazo, Pica, Dorina, Venus, Guindito, Faisán, Asiático, Fatalita, Alava, Don Gustavo, Sperata, Película, Chancaca, Ictiosaurio, Kleisch, Macacho, Imagen, Dacha, Guanaca, Patina, Santulona, Tilo, Sardónica, Masanielo, Gregorita, Addax, Time, Happy Lass, Zepelin, Chilihue.

Premio NORA.—900 metros.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sensation | 59 | Gran Liga | 53 |
| Harakiri | 57 | Xois | 54 |
| Portátil | 57 | Xenia | 54 |
| Sailor | 56 | Orella | 53 |
| Mulato | 55 | Fósil | 53 |
| Topete | 55 | Juddex | 53 |
| Ronzal | 55 | Brasilera | 51 |

### LOS TRABAJOS DE AYER

Debido a la intensa neblina que hubo en la madrugada de ayer, no fué posible tomar nota de los aprontes que se efectuaron en el Club Hípico.

PAPAS
MANTEQUILLA
Vende Moncada y Fernández Niño.
PUERTO VARAS.—CASILLA 84
J—30

USE PARA AFEITARSE CREMA JABON EXCELSIOR

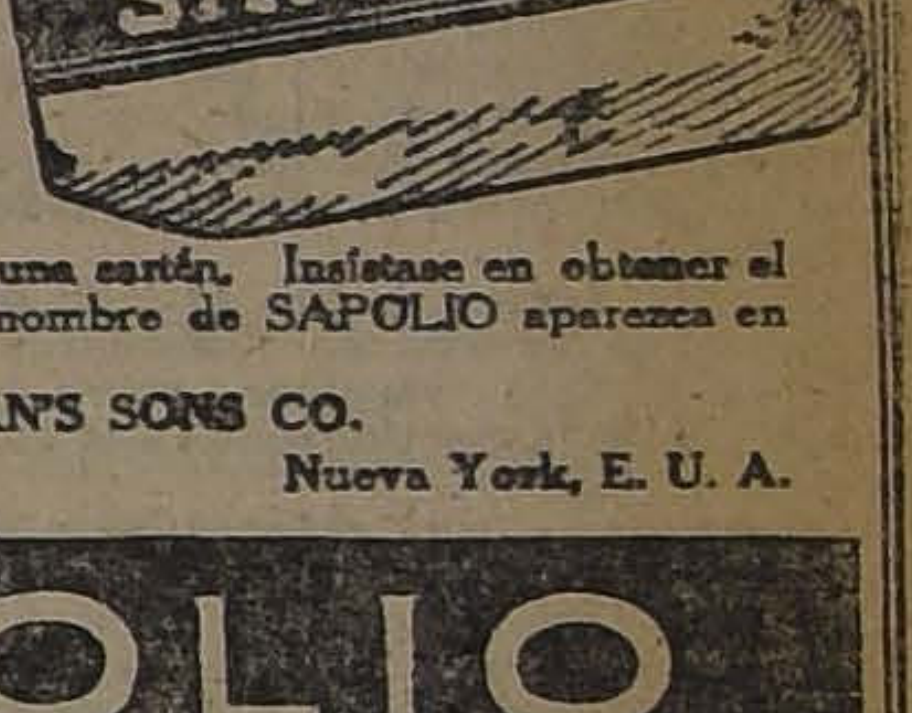

PREVÉNGASE CONTRA LAS IMITACIONES
El verdadero "SAPOLIO" está envuelto en una hoja de estaño con una banda azul que lleva el nombre de:
ENOCH MORGAN'S SONS
y la cara de un hombre reflejada en una sartén. Insístase en obtener el SAPOLIO legítimo. Exíjase que el nombre de SAPOLIO aparezca en cada paquete.
ENOCH MORGAN'S SONS CO.
Los Unicos Manufactureros Nueva York, E. U. A.
SAPOLIO

LICORES EUG. DESPOUY
Depositario: Alfredo Blanchard.
CALLE LA BOLSA 33.

# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

**GABRIEL AMUNATEGUI**
**SALVADOR DE LA VEGA**
Estudio Morandé 235 (Int.) 2-6 P. M.

**ERNESTO BARROS JARPA**
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

**LUIS MALAQUIAS CONCHA S.**
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, Casilla 1088.

**GALVARINO GALLARDO NIETO**
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

**PEDRO DAZA BRANTES**
**LIVIO ROJAS A.**
Morandé 440. Cas. 2281, Teléf. 2951.

**JORGE ERRAZURIZ TAGLE**
**LUIS A. QUINTEROS T.**
Amunátegui 301. Tel. 638. Cas. 2592.

**NICANOR ELGUETA**
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

**JORGE GALLARDO NIETO**
Morandé 466
De 3-6. Causas civiles y criminales.

**MANUEL GARCIA FRIAS**
Abogado, Miraflores 212. De 9 a 11 y 4 a 6.

**OSVALDO HEVIA L.**
Morandé N.o 244, Casilla 1881.

**CARLOS SALAS HERRERA**
Abogado. Bandera 552. Tel. 2177.

**MANUEL MERINO E.**
**LUIS MERINO E.**
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407. 10-11 y 4.30-6.

**FILIDOR MATUS**
**ALFREDO ILABACA LEON**
Morandé 466. Teléf. 966.

**FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ—GUSTAVO CANO PEEL. — Abogados**
Huérfanos 1138. Bolsa de Productos.

**LORENZO MONTT**
**AMBROSIO MONTT WILMS**
Compañía 1207. Teléf. 2307.

**BERNARDINO LEIVA**
Bandera 652.

**MANUEL OLIVA**
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

**ROBERTO DE PETRIS**
Abogado, San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044.

**ANTONIO PLANET C.**
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio Bandera 166, Cas. 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

**ALFONSO REVECO**
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente edif. Ariztía)

**MANUEL FOSTER RECABARREN**
**JOAQUIN IRARRAZAVAL L.**
**WENCESLAO VIAL OVALLE**
Trasladaron su estudio a Bolsa de Comercio. Oficina 112.

**AUGUSTO VICUÑA SUBERCASEAUX**
Huérfanos 1719. Teléfono 1770.

**EMILIO TAGLE RODRIGUEZ**
Huérfanos 840. Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros, 3-4.

**LUIS FIDEL YAÑEZ**
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

**HUMBERTO YAÑEZ VELASCO**
Trasladó su estudio, Agustinas 673. Teléf. 1614.

**ALBERTO DURAN B.**
Huérfanos 1235, Of. 8. Casilla 2914.

## NOTARIO

**FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE**
Notario abogado. Bandera 345, casa 296. Teléf. 3324.

## INGENIEROS

**ALFREDO LEA-PLAZA**
Santiago, Huérfanos 2334. Ofic. Moneda 1168. Teléf. 127.

## MEDICOS

**DR. ITALO ALESSANDRINI I.**
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1-3. Merced 324. Tel. 3555.

**DR. AMENABAR OSSA**
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

**DR. ARNELLO**
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17, de 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

**DR. AGUILAR**
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

**DR. ALCAINO**
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Telé. 257. De 2-5.

**AFECCIONES DEL PULMON**
y sistema nervioso. Rayos X Dr. Fontecilla. Regresó de Europa.—Delicias 1626.

**Dr. BARRENECHEA**
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

**DR. J. BROKMAN**
Ausente en Europa.

**DR. ARTURO BARRAZA A.**
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6

**DR. BISQUERT**
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Casi. 2563. Tel. 953.

**DOCTOR BOTELHO**
Tuberculosis y asma. Valparaíso, Blanco 330.

**DR. JULIO BUSTOS**
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

**DR. BORQUEZ SILVA**
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X, 3-6. A. Prat 80. Tel. 19, Matadero.

**DR. BRAGA CASTILLO**
Rayos X. Merced 136. Tel. 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

**Dr. BUSTOS**
Ojos, nariz, garganta, 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

**W. E. COUTTS**
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 372.

**DR. ALDO CONTRUCCI**
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. 3340.

**DR. LEONIDAS CORONA T.**
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

**DR. CHARLIN**
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

**DR. RODOLFO CASTILLO S.**
Oídos, nariz, garganta. Consultas 3-6 Moneda 1037.

**JORGE CASTRO GUEVARA**
Médico-cirujano. Consultas: 3-5. Puente 583.

**DR. FELIX DAZA BRANTES**
Medicina adultos y niños. De 2 a 6, Pensionado de San Vicente.

**DR. EUGENIO DIAZ LIRA**
Cirugía de niños y ortopedia. Catedral 1625. De 1.30-4.

**DR. PAULINO DIAZ**
Moneda 1963. Tel. 1178. De 1.30-4. Especialmente piel, venéreas. Regresó

**DOCTOR CROIZET**
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas, 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

**LABORATORIO CLINICO**
de los Drs. O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Exámenes completos sangre, orina, leche, desgarros, etc. Cultivos, Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

**DR. CAMPOS MENDEZ**
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2855.

**DR. LEON CHONCHOL**
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

**Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ**
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

**DR. DODDS**
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 778. Tel. 3407.

**IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.**
Medicina general, vías urinarias, 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 3424.

**DR. RICARDO DONOSO**
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30-3.30.

**Dr. DIMITSTEIN**
Agustinas 1308, esq. Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón pulmón, estómago e hígado. De 1-4.

**DR. DIAZ VELASCO**
Medicina interna, niños, sífilis. 1-4. Vergara 474. Tel. 236. Parque.

**DR. CARLOS DOREN**
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono inglés 2571. Consultas de 1 a 4.

**DOCTOR GEORGES DAUBAS**
Consultas 2-4 1|2
Amunátegui 36. Tel. Ing. 3679.

**DR. E. DAVILA E.**
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 10-12 y 6-7. Castro 31

**DR. RODRIGO DONOSO GAETE**
Medicina interna. Consultas 5.30-7. Dieciocho 175. Tel. 2206.

**DR. ESPINA**
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Tel. 2102. De 1.30-4.

**DR. JULIO EASTMAN**
Catedral 2673. De 1.30-3.30. Tel. 2637 .Cas. 1571.

**DR. FUENZALIDA CORREA**
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

**DR. FUENZALIDA BRAVO**
Profesor exto. enfermedades de niños. Merced 560. Tel. 1721. 2-4.

**DR. FONTECILLA**
Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

**DR. GARCIA COLLAO**
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148, de 4-6.

**DR. ENRIQUE GONZALEZ H.**
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2-4.

**Dr. Carlos Garcés Baeza**
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico. Rayos X. Medicina interna. Consultas de 1 a 5.

**DOCTOR GIANELLI**
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias, 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

**DR. ARISTIDES GONZALEZ C.**
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras 1-3. Cas. 1551. Tel. 2780. San Martín 272.

**GONORREA E IMPOTENCIA**
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2-6 Alameda 880

**Dr. ANTONIO GIANANI**
Se trasladó a calle Las Rosas 1654.

**DR. GARCIA DOMINGUEZ**
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2-5. San Martín 453.

**ENFERMEDADES DE LA PIEL**
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6, Castro 238

**DR. HERRERA ROGER**
Médico Hospital Niños. Delicias N.o 2558. De 1-3. Teléf. 2679.

**A. ICAZA BARROS**
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Tel. 2809.

**DR. GREENE**
Regresó Europa. Cirugía, ginecología. San Martín 509, esq. Catedral. 1770. Teléfono 2120.
2-4. Telé. 2860.

**Dr. BASILIO MUÑOZ PAL**
Cirugía general. Dieciocho 250.— De 3 a 4 P. M.

**GABINETE DE MECANOTERAPIA**
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El gabinete estará a cargo del Dr. **H. Sievers**. Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 3.30-4.30

**DR. CARLOS A. ILLANES B.**
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2-5. Castro 176.

**DR. ALEJANDRO INFANTE**
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas, 2-4 Delicias 253.

**DR. AGUSTIN INOSTROZA**
Cirugía, ginecología, sífilis. De 4-6. Puente 583.

**DR. GUSTAVO JIRON L.**
Cirugía y ginecología. Lunes, Miércoles, Viernes. Moneda 859. De 2-3.30

**RICARDO KUSKELL S.**
Cirugía general. De 3-4, excepción Sábados. Merced 186. Tel. 1344.

**DR. A. KORNER ANDWANTER**
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedía. Consultas 2-4. Santo Domingo 623.

**DR. ANDRES KONIG**
Ex-médico Sanatorio "Kneipplamum", Woerishofen, Neurastenia, arterioesclorosis, Bronquitis, tifus, sífilis. 2-4. Claras 549.

**INSTITUTO RADIOLOGICO**
Radioscopía, radiografía, radioterapia
**DR. ADOLFO KAPLAN**
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

**DOCTOR LARA**
Médico Hospital de Niños. Consultas 2-3. Delicias 2814.

**DR. LAVAL**
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4-6. Domicilio. Cochrane 340.

**Dr. TEODORO LEIBLE**
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. De 2 a 4. Olivos 794.

**Dr. H. LEA PLAZA**
Regresó de Europa. Consultas le 2-5. Claras 693.

**DR. LOIS**
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía. Inyecciones intravenosas. 1 a 4.

**DR. LABRA LETELIER**
Naris, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

**Dr. JUAN MARIN**
Trasladó su estudio a Rosas 1353. Domicilio: Delicias 1164.

**DRA. CORA MAYERS**
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. De 4-6 Tel. 711.

**DR. MORALES VILLABLANCA**
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24. Catedral 1625. Tel. 2235.

**DR. ARMANDO LEON I.**
Cirujano
Compañía 1909, de 1-3.

**PROFESOR EDUARDO MOORE**
Vergara 110. 2-6. Vías urinarias y piel.

**DR. MELENDEZ ESCOBAR**
Medicina interna, especialmente estómago e intestinos, sífilis. Sazié 2007. Tel. 2246. De 1-4.

**Dr. MEZA OLVA**
Estudios Europa. Medicina interna, sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

**DR. ITALO MARTINI Z.**
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

**DR. MALBRAN**
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

**DR. JUAN MONTENEGRO M.**
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

**DR. MOUAT S.**
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

**MANUEL MORENO**
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1132, 2 1|2 a 4 1|2.

**DRA. MAGDALENA NEIRA**
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4 Delicias 145.

**DR. MORAGA FUENZALIDA**
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

**DR. NUÑEZ ZAMORA**
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 289. Teléfono 291 Estación.

**DR. OHLERICH**
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

**DR. LUIS OPAZO P.**
Jefe Policlínica Niños Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

**DR. ALBERTO PANATT**
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1819. 1.30 a 4. Teléfono 1211.

**DR. MARCIAL PARADA**
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5.— Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

**DR. DAVID PULIDO L.**
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1790. Teléf. 2152. De 1 a 4.

**DR. GUILLERMO PUELMA**
Regresó de Europa. Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

**DR. PRUNES**
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, Sífilis. Venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2894.

**DR. RICARDO PERALTA G.**
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

**Dra. ERNESTINA PEREZ**
Estudios en Europa. Atiende a su clientela en Alameda 540, de 10 a 12.

**PROFESOR PARDO**
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

**DR. PANTOJA**
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

**DR. OTTO PHILIPPI**
Enfermedades niños. Sto. Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono 2415.

**DR. RAFAEL PEÑARANDA E.**
Especialista corazón estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 1983.

**Dr. EMILIO PETIT**
Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

**Dr. JULIO PAREDES F.**
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

**DR. QUIROGA**
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 3 a 5.

**DR. EDUARDO DE RAMON**
Cirugía. Enfermedades señoras, 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

**DR. ALBERTO RAHAUSEN**
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 1.30 a 3.30. Teléfono 3022.

**DR. JOEL RODRIGUEZ P.**
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

**DR. SANTANDER**
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 5.

**DR. SCHWARZENBERG L.**
Enfermedades niños. Merced 186.— Teléfono 1344.

**DR. TORRES TORRES**
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral N.o 1249. De 2 a 5.

**DR. MARCO A. S. SEPULVEDA E.**
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Abierto a toda hora.

**DR. OSCAR PERALTA C.**
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2 1|2. Residencia: Prat 671. Teléfono 194.

**DR. STUARDO**
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245.

**PROFESOR DR. SOTO PARADA**
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

**DR. STOLTING**
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

**DR. VIVES BRAVO**
Estudios Europa. Enfermedades niños, 2 a 4. Tel. 2895. Monjitas 317.

**DR. VARGAS SALCEDO**
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 334. Teléf. 1060.

**DR. G. E. VIDAL S.**
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

**DR. WAUGH ALDUNATE**
606-914. Estudios Europa. Medicina interna, venéreas, sífilis, reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

**DR. MAURICIO WEINSTEIN R.**
Regresó de Europa.

**DR. WIREN**
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

## DENTISTAS

**DR. RUBEN BUSTOS**
Graduado en "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos). Regresó.

**Dr. CLODOMIRO CONTRERAS**
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 á 6.

**Dr. CERDA LOPEZ**
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

**DOCTOR GALLARDO GONZALEZ**
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Regresó. Echaurren 26.

**PEDRO MENDEZ**
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

**ENRIQUE MORENO OLEA**
Clínica Dental
Especialistas en cada sección.— Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

**DOCTOR ROGAT**
ESPECIALISTA
PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212-213.

**J. QUIROGA Q.**
Cirujano Dentista. Huérfanos 1616 Teléf. 1697. Consultas, 9-11. 2-5.

**RAFAEL URQUIETA S.**
Dentista. Agustinas N.o 853.

**MUÑOZ LOBOS Hnos.**
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

**Dr. ALFONSO LENG H.**
Jefe clínica operatoria. Escuela Dental, especialista puentes, corona, piorrea. Compañía 1594.

**NICOLAS RODRIGUEZ**
Dentista
Ayudante clínica operatoria. Escuela Dental, Nataniel 159.

**JORGE VILLASECA M.**
Dentista. Graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas 786. Regresó.

**CESAR VACCARO F.**
Dentista Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse Parque Forestal 380.

J-8

**JOSE MARIA SAAVEDRA**
Dentista
Alameda 1313.

## ARQUITECTOS

**EDUARDO TASSO**
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios, 8 por ciento. Planos. Presupuestos. Morandé 440.

## MATRONAS

**CONSULTORIO FEMENINO, NATANIEL 588**: partos, inyecciones; pensionistas. Asistencia especial domicilio.

**ROSENDA CASTRO DE TERRY**
Recibe enfermas pensionistas. Atención esmerada. Cochrane 1259.

**CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA**
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

**CLINICA**
Ana G. de Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985

**MATRONA ERAZO**
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas, inyecciones, atiende a domicilio.

**Mme. E. FRAGNAUD**
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647, entre S. Domingo y Rosas.

**SARA OSORIO DE GONZALEZ**
Pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia domicilio. Rosas 1727.

**AMELIA GUTIERREZ**
Partos, curaciones. Regresó. Santa Rosa 217.

**PENSIONADO CRUZ ROJA**
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínicas operaciones atendida doctor Paredes. San Diego 360.

**PENSIONADO MENARES**
Pensionistas partos. Pensión: 35 pesos. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

**PENSIONADO "Dra. VICENTINA"**
Recibe enfermas, meses, días. Asistencia completa, partos, $ 50. Turno permanente. San Diego 57.

**PENSIONADO PARTICULAR**
Mercedes Rojas, Matrona, San Diego 930. Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos pensionistas. Curaciones internas, atiendo consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

**CARMELA TORO G.**
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

## VARIOS

**JULES BORDALLAZ**
Masajista suizo. Moneda 723. Masajes, gimnasia médica.

**MASAJE MEDICO, CIENTIFICO.** Dr. Germán Klingler, especialista en masaje. Inyecciones. Maturana 652. 1 a 4.

**EXPOSICION INDUSTRIAL DE Setiembre.** — Secretaría, Bandera 131, oficina 15. Teléfono 2134. Casilla 3970. Los pabellones de la Exposición pueden visitarse de 9 a 11 A. M., y de 3 a 5 P. M., para ver el plano y los locales.

# DEPORTES

## Comentarios deportivos

### PREPAREMONOS

Se sabe ya que nuestro país se hará representar en los concursos de atletismo, foot-ball y water polo, en los Juegos Olímpicos que se verificarán durante el mes de Setiembre próximo en Río de Janeiro; pero nada se ha resuelto aún respecto a la participación de los colores nacionales en las demás competencias.

Las autoridades deportivas han manifestado sí sus mejores propósitos en cuanto a la necesidad de que Chile concurra con una embajada digna del acontecimiento próximo a realizarse, formada, si es posible, por exponentes de todas las ramas en que está dividido el programa de los juegos.

Es menester entonces que las instituciones jefes de las demás actividades empiecen a preparar a los hombres con mayor opción a integrar la delegación deportiva chilena.

Tratándose de los primeros Juegos Olímpicos Latino-americanos patrocinados por el Comité Olímpico Internacional, sería interesante conocer el estado de progreso en que se encuentran todos los deportes, los consultados en el programa, que se practiquen en los distintos países que van a intervenir. Así se podrá establecer aproximadamente la situación que ocupan en el Continente, por lo que hace a la cuestión deportiva, los pueblos que en el último tiempo han dedicado mayor atención a la cultura física. Y esto tiene especial interés, por cuanto acelera la marcha de los que hayan podido quedarse un tanto rezagados en los esfuerzos que desde hace poco se vienen desplegando en Sur-América por ocupar un lugar preponderante en este campo de las actividades.

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma
a 40 Centavos
Compañía Inglesa de Tabacos

### AUTOMOVILISMO

### Sociedad Deportiva Automovilística de Santiago

La Junta General de esta Corporación sesionará hoy, a las 9.30 P. M., en Huérfanos 1328, oficina 12.

### Campeonato del kilómetro

Ayer se reunieron con el organizador de estos campeonatos, varios participantes y jurados de ellos. Se acordó postergar las pruebas, provisoriamente, en vista del tiempo, hasta el Sábado 24 del presente.

El día Lunes, a las 11 1|2, se reunirá el Jurado en "El Mercurio" a fin de resolver sobre la cuestión de la participación del automóvil Stanley.

Se ruega a los señores Ramón Cruz Montt, Juan Blurton y Jorge Cornish asistan a esta reunión.

Los controles y Jurados se reunirán el Martes, a las 6 1|2, en el mismo local, para trazar los reglametnos.

### CICLISMO

**AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.** — Hoy, a las 9 P. M., deberán encontrarse en la Secretaría los siguientes señores: Luis Mantelli, Antonio Grilli, Félix Fourey, Aurelio Simonetti, Alberto Gherardelli, Severino Pierattini, Gaetano Aguiari, Remo Cipriani, A. Cadenazzo, S. Zunino, Dante Gherardelli, Amadeo Gherardelli.

**CLUB CICLISTA CHACABUCO.**—Cita a sesión de directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

**DEPORTISTA QUE REGRESA.**—Por la combinación de ayer ha llegado a esta capital el distinguido deportista santiaguino, director honorario del National Sporting Club, señor Armando Mandujano Tobar.

Los miembros del National con motivo de su arribo le preparan una manifestación en su honor.

Deseamos feliz estadía en ésta al señor Mandujano.

**CLUB CICLISTA CENTENARIO.**—Cita a junta general extraordinaria, para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

**NATIONAL SPORTING CLUB.**—Cita a sesión ordinaria para hoy, a las 9 1|2 P. M., Avenida Matta 1131.

### Centro Deportivo Ursus-Arco Iris

Las carreras que organiza esta institución han despertado vivo entusiasmo entre los buenos pedaleros de la capital.

Entre las nueve pruebas con que cuenta el programa, han llamado la atención las dos carreras milanesas que hace tiempo no se disputaban y también la carrera de 2,000 metros por equipos de dos por club, prueba muy interesante para la que se aprestan los corredores del Audax para vender cara su derrota.

La carrera de fondo será sobre 15,000 metros y en ella se disputará la gran copa "Ursus-Arco Iris", donada por los señores Roberto Sánchez y José Ferruz. En esta prueba veremos actuar a los mejores campeones residentes, tales como Massanes, Rocuant, Juilliet, Morales, Coll y Bermejo.

El baile que se efectuará en el centro del velódromo, será dirigido por el Centro Deportivo Jack Dempsey, institución que desinteresadamente ha prestado su valioso concurso. Será amenizado por una buena banda militar y se hará sobre un magnífico parquet especial para este objeto.

Las inscripciones se reciben en San Antonio 150, San Diego 780 y en la cancha, todos los días por don Ricardo Bermejo.

### PAPERCHASE

### Club Nacional de Paperchase

En la última sesión del Directorio de este Club se acordó llevar a cabo un concurso hípico el Domingo 18 de Junio y un paperchase el 25 del mismo mes.

La primera de estas reuniones tendrá lugar en el picadero que el señor Héctor del Gaiso posee en la calle de 10 de Julio de esta ciudad, y que ha puesto a las órdenes del Directorio del Club.

La segunda, se verificará en el hermoso sector de Apoquindo, que tanto se presta para esta clase de reuniones hípicas, dados los múltiples accidentes naturales del terreno y la hermosura del panorama que desde allí se contempla.

Oportunamente daremos mayores detalles acerca de las fiestas que prepara esta conocida institución deportiva.

RADIADORES
A GAS-VAPOR
Hemos recibido de:
4 SECCIONES
6 SECCIONES
8 SECCIONES
10 SECCIONES
Son los aparatos más recomendables para calefacción, no solamente por su elegante apariencia, sino también por la economía de combustible.
Pídalos ahora mismo a la
Casa
SANTIAGO WEBB & CO.
ESTADO 156-170. Casilla 1767
TELEF. ING. 3176-3177
N|O.

## FOOT-BALL

### CONSEJO LOCAL DE SANTIAGO

### Se aplaza para el Viernes próximo la Asamblea anunciada para hoy

### Importante citación a algunos jugadores para tratar sobre la concentración del cuadro internacional

El señor presidente de este Comité había citado a sesión extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., en el local de la secretaría, con el objeto de pronunciarse sobre el proyecto de nuevos estatutos elaborados por una comisión especial.

Como el Consejo de la Asociación Santiago no alcanzó en su sesión del Jueves último a pronunciarse sobre este proyecto de estatutos y a fin de que los señores delegados concurran a la próxima asamblea del Consejo Local ampliamente autorizados para resolver en definitiva sobre los nuevos estatutos, la sesión extraordinaria del Comité Regulador anunciada para hoy, ha sido oficialmente aplazada por el señor presidente para el Viernes de la semana en curso, a las 9 P. M., en "La Nación".

**CONCENTRACION DE JUGADORES**

Los jugadores que a continuación se indican se les ruega encontrarse a las 7 P. M. de hoy en "La Nación", con el objeto de tratar sobre al concentración del cuadro internacional chileno que irá a Río de Janeiro, señores: Pedro Vergara, Enrique Teuche, José Pardo, Pedro Ramírez, Clodomiro Contreras y Manuel Catalán.

### Asociación de Foot-ball de Santiago

**Curso de Arbitros**

Hoy Martes, a las 8.30 P. M., en Huérfanos 1328, oficina 12, se iniciará la segunda clase del curso de árbitros organizado por esta colectividad. Estarán a cargo de árbitros oficiales de la Asociación de Referées.

Las clases se efectuarán con los aspirantes que asistan.

### Liga Metropolitana de Deportes

El Directorio de esta Liga se reunirá en sesión ordinaria hoy, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado". A esta sesión deben asistir: el señor Manuel Reyes, presidente del José Tocornal; y el señor Francisco Arellano, socio del Maestranza F. C.

—Partidas que se jugarán el Domingo próximo:

**Primera División**

Dublín con Green Cross; Santiago National con Maestranza; English con Zenteno.

**División Intermedia**

Maestranza II con José Tocornal; Unión Santa Isabel con República.

**Segunda División, Serie A**

Unión de Caldereros con Mac-Kay; Enrique Magnère con Unión Cordillera; Santiago Rangers con Jorge V.

**Serie B**

1.o de Mayo II con English II; José Tocornal II con Unión II; Gold Cross II con Zenteno II.

**Tercera División, Serie A**

Unión S. Elvira con Alfredo Rossi; General Korner con Molina Lackington; Sportivo El Globo con Dunoguier.

**Serie B**

Mac-Kay II con Capitán Prat II; Capitán Prat II con Jorge V II; Green Cross II con Unión de Caldereros II.

**Serie C**

Unión III con 1.o de Mayo III; Enrique Magnère II con Maestranza III.

### Liga Obrera de Foot-ball

El Directorio de esta Liga se reunirá hoy, a las 8 1|2 P. M., en "El Mercurio".

**VEGA CENTRAL F. C.**—Se encuentra enfermo de cuidado el socio de esta institución, señor Carlos Escobedo Rodríguez.

**YUNGAY F. C.**—El presidente de esta institución nos pide citar para hoy, a las 8 P. M., en su casa, al capitán del primer equipo, señor Manuel Millán.

**VASCONIA F. C.**—Bajo el nombre de Vasconia F. C. se ha formado una nueva institución deportiva compuesta por el personal de la Fábrica de zapatillas, alpargatas y calzado del mismo nombre, habiendo quedado compuesto su Directorio como sigue:

Presidentes honorarios, señores don Lino de la Calle, don Manuel y don Lorenzo García, don Samuel y don Salvador de Vicente; presidente efectivo, señor C. Escopelito; vice-presidente, señor M. Henríquez; secretario, señor F. Ibarra; pro-secretario, señor D. Thompson; tesorero, señor N. González; pro-tesorero, señor Barrientos; capitanes, señores Agustín y Pedro Alvarez.

**LIGA INFANTIL DE FOOTBALL.**—Mañana en la noche se reunirá el Directorio en "El Mercurio".

A esta sesión deberán asistir los jugadores no clasificados a fin de que la Comisión les dé el pase correspondiente, advirtiéndose que sólo hasta el 30 del presente tienen de plazo los jugadores.

**LIGA FERROVIARIA DE FOOTBALL.** — El Consejo de esta corporación se reunirá a las 5 1|2 P. M. de hoy, en su secretaría.

Reglamentariamente tienen derecho a votar los siguientes delegados: del Unión Santiago F. C., Patio Sur, Guillermo Menguer, Control Entradas, Imprenta F. C., Unión Calderería, Maquinaria, Fundición Atlético, Deportivo Herrería, Armadurías F. C., Andén Atlético.

El objeto de esta reunión es la aceptación de jugadores que el directorio acordó someter a la deliberación del Consejo.

**UNION CHILENA F. C.**—Hoy, a las 8 P. M., deberán encontrarse en Matucana 71 los siguientes señores: T. Córdova, E. Cerda, A. Bravo, G. Núñez, L. Quintero, J. Flores, A. Rojas, E. Molina, M. Silva, C. Ramírez, H. González, I. Ortega, O. Molina y C. Córdova, con el objeto de tomarles una fotografía.

### Liga Nacional de Foot-ball

Partidas oficiales que se jugarán el próximo Jueves:

**Primera División**

Patria y Hogar I c. Vista Hermosa I; cancha N.o 3; hora, 3.15 P. M.; árbitro, señor Marcelino Sepúlveda.

Etcheverry I c. Germinar I; cancha, O'Higgins; hora, 3.15 P. M.; árbitro, señor Alamiro Aguirre.

**División Intermedia**

Viajante I c. Raab Recoleta I; cancha, O'Higgins; hora, 1.45 P. M.; árbitro, señor Alamiro Aguirre.

U. Chacabuco I c. Yungay I; cancha, N.o 3; hora, 1.45 P. M.; árbitro, señor Marcelino Sepúlveda.

**Segunda División**

Patria y Hogar II c. Vista Hermosa II; cancha, El Salto; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor Juan Palominos.

Germinar II c. Etcheverry II; cancha, N.o 3; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor Dimas Muñoz.

**Tercera División**

General Bulnes II c. Independencia II; cancha, N.o 3; hora, 9.15 A. M.; árbitro, señor Simón López.

Peñarol III c. Viajante II; cancha, "El Salto"; hora, 9.15 A. M.; árbitro, señor Salvador Trincado.

Directores de turno: cancha, O'Higgins, los señores Alamiro Aguirre, Héctor González y José Arraño; cancha N.o 3, en la tarde, los señores M. Sepúlveda y Nicolás Móriz; en la mañana, los señores Dimas Muñoz y Simón López; cancha "El Salto", señor Araya.

**CALENDARIO DE LAS PARTIDAS OFICIALES DEL AÑO:**

**Junio 18**

**Primera División.** — El Salto v. Vega Central; Benjamín Dávila v. Peñarol y Vista Hermosa v. Etcheverry.

**División Intermedia.** — Estrella Nacional I v. Viajante I.; Raab Recoleta e Independencia.

**Segunda División.** — Benjamín Dávila II v. Peñarol II; Vista Hermosa II v. Etcheverry II.

**Tercera División.** — Yungay II v. Estrella Nacional II; Independencia II v. Mandujano II.

**Junio 25**

**Primera División.** — Patria y Hogar I v. Germinar I; Vega Central I. v. Peñarol I.

**División Intermedia.** — General Bulnes I. v. U. Chacabuco I; Luis Mandujano I v. Yungay I.

**Segunda División.** — Patria y Hogar II v. Germinar II; Peñarol II v. Etcheverry II.

**Tercera División.** — G. Bulnes II v. Peñarol III; Viajante II v. Estrella Nacional II.

**Junio 29**

**Primera División.** — El Salto I v. Benjamín Dávila I; Etcheverry I v. Vega Central I.

**División Intermedia.** — Viajante I v. Independencia I; Estrella Nacional I v. Raab Recoleta I.

**Segunda División.** — El Salto II v. B. Dávila I; Patria y Hogar II v. Peñarol II.

**Tercera División.** — Yungay II v. Independencia I.; L. Mandujano II v. Viajante II.

**Julio 2**

**Primera División.** — Peñarol I v. Vista Hermosa I; Germinar I v. El Salto I; Benjamín Dávila I v. Patria y Hogar I.

**Divisón Intermedia.** — U. Chacabuco I v. L. Mandujano I; J. Bulnes I v. Yungay I.

**Segunda División.** — Peñarol II v. Vista Hermosa II; Germania II v. El Salto II; B. Dávila II v. Patria y Hogar II.

**Tercera División.** — G. Buines II v. Yungay II.

**Julio 9**

**Primera División.** — Germinar I v. Peñarol I; Etcheverry I v. B. Dávila.

**División. Intermedia.** — Independencia I v. U. Chacabuco I; L. Mandujano I v. Viajante I; Raab Recoleta I v. G. Bulnes I.

**Segunda División.** — Germnar III v. Peñarol II; Etcheverry II v. B. Dávila II.

**Tercera División.** — Estrella Nacional II v. Independencia II; Peñarol III v. Yungay II.

**Julio 16**

**Primera División.** — Vega Central I v. Patria y Hogar I; El Salto I v. Vista Hermosa I.

**División Intermedia.** — Yungay I v. Estrella Nacional I; Viajante I. v. G. Bulnes I; L. Mandujano I. v. Raab Recoleta I.

**Segunda División.** — El Salto II v. Vista Hermosa II; B. Dávila II v. Germinar II.

**Tercera División.** — G. Bulnes II v. Viajante II; Estrella Nacional II v. L. Mandujano II; Independencia II v. Peñarol III.

**Julio 23**

**Primera División.** — Benjamín Dávila I v. Germinar I; Patria y Hogar I v. Peñarol I.

**División ntermedia.** — U. Chacabuco I. v. Estrella Nacional I; Independencia I v. Yungay I.

**Segunda División.** — El Salto II v. Etcheverry II.

**Julio 30**

**Primera División.** — El Salto I v. Etcheverry I; B. Dávila I v. Vista Hermosa I.

**División ntermedia.** — Estrella Nacional I v. General Bulnes I; Raab Recoleta I. v. U. Chacabuco I.

El Directorio de esta Liga, en su última sesión, suspendió el castigo disciplinario que pesaba sobre los jugadores Ramón Unzaga y Juan de Dios Bello.

—El directorio se reunirá a las 7 P. M. de mañana Miércoles, en "La Nación". Los clubs que figuraban en el calendario del Domingo último, no deberán informar, ya que las partidas se suspendieron de hecho, reglamentariamente.

—En el curso de árbitros abierto por la corporación bajo el patrocinio de la Asociación de Referees de Chile se han inscrito hasta hoy las siguientes personas: Arturo Castillo, Julio Arias, Luis A. Martínez, Víctor Guzmán, Héctor González, Manuel Galdames, Manuel Olivos, Carlos Castro, Carlos Muñoz, Froilán Luque, Arturo Luque, Luis A. Valdivieso, Simón López, Zacarías Abarca, Juan Palominos, Ernesto Lorca, Enrique Mondaca y Nicolás Moriz.

Las clases se iniciarán tan pronto se dé término al curso que actualmente sigue la Asociación de Football de Santiago. La secretaría citará oportunamente.

**LICEO BARROS BORGOÑO F. C.**—El Viernes próximo jugarán a las 2 1|2 P. M., en la cancha que el Magallanes F. C. posee en Independencia N.o 1257, los cuadros del segundo y tercer año de este establecimiento educacional.

Se disputarán once medallas donadas por el entusiasta deportista señor Jorge Meléndez.

Los equipos se presentarán así:

**2.o Año A.:**

Céspedes

H. Hernández, J. Bandello (cap.)

O. Reumantu, H. Liberona, I. Libedinsky

H. Scaramelli, V. Grimstein, L. A. Acuña, Rojo, G. Smith

O

R. Tobar, C. Pizarro

A. Carvera, A. Manríquez, J. Sinay, C. Soto (cap.), R. Mardones, O. Alcalde

R. Rodríguez, J. Ahumada

A. Vildósola

**3.er Año A.:**

Reservas: por el 2.o año, los señores F. Román, L. Grimberg y J. Montecinos; por el 3.er año, los señores A. Cohen, A. Lizana y A. Mosca.

**LIGA ARRIETA.**—Partidas para el Jueves:

**1.a Serie. (Premio Demetrio Danus)**

Guindos con Star Valparaíso; hora, 3 P. M.; árbitro, don José Catenacci; cancha, Peñalolén.

**2.a Serie. (Premio Liga Arrieta)**

Luis Arrieta con Huelén; hora, 1.45 P. M.; árbitro, don Santiago Fuentes; cancha, Peñalolén.

**FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.** — Hoy, a las 6 1|2, sesionará ordinariamente esta corporación, en los salones de "El Mercurio".

Los directores de las diferentes ramas de que consta esta institución deben presentar los respectivos programas de trabajo que se proponen realizar durante la presente temporada.

**NUEVO CENTRO DEPORTIVO.**—El Lunes 6 del corriente se reunieron en el local del Garage Porteño, Miraflores 269, los miembros de ese establecimiento y acordaron echar las bases de un Centro Deportivo que tendrá por objeto fomentar el gusto y la práctica de todos los deportes, para lo cual se cuenta con un amplio y cómodo local que ha sido cedido por la dirección del garage.

Se acordó denominar a la nueva institución "Centro Deportivo Brockway", y se eligió el siguiente directorio provisorio:

Presidente honorario, don Horario Echegoyen B.; presidente efectivo, don Juan Pérez Casas Cordero; secretario, don Antonio Franzolini, y tesorero, don Domingo Avila.

## EXCURSIONISMO

### Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile

El Consejo de esta corporación Tabla: Elección de Directorio; se reunirá hoy, a las 9 P. M., en afiliación de nuevas afiliaciones y otros asuntos de interés.

Se recomienda la asistencia.

## ATLETISMO

### Asociación Atlética de Santiago

**EL TORNEO DE PERDEDORES DE LA SERIE B**

El Jueves se llevará a efecto en los Campos de Sports de Chile, Ñuñoa, el campeonato de perdedores de la Serie B. Reina entusiasmo entre las instituciones que militan en esta serie por participar en esta competencia, que creemos resultará de lo más interesante dadas las condiciones en que están los clubs, y cada uno de ellos tratará de conservar el puesto que actualmente ocupa.

Damos a continuación el programa:

100, 400, 1,500 y 5,000 metros planos.

100, 400 metros vallas; 3,000 metros marcha; 100 y 400 metros vallas; saltos largo con, y alto sin impulso; garrocha; lanzamiento de la bala y posta, 1,600 metros (4x400).

Las inscripciones estarán abiertas hasta mañana Miércoles, a las 12 M. El directorio se reunirá este mismo día para confeccionar las series.

Mañana publicaremos el jurado y el orden de las pruebas.

### La carrera a Maipú se correrá el Domingo próximo

El Domingo se llevará a efecto esta importante prueba pedestre que tanto entusiasmo logra despertar entre nuestros aficionados.

Este año la Asociación ha preparado esta carrera con todo interés para que resulte lo más brillante posible.

Tendrá handicap para los corredores que no hayan ganado pruebas de largo aliento.

Los clubs que tienen corredores de fondo han preparado a sus elementos para presentarlos en el máximum de su entrenamiento. Podemos adelantar que se harán representar los clubs Green Cross, Caupolicán, Santiago, Chile Atlética, y Globo; este último presentará varios novicios que tienen especiales condiciones para las carreras de fondo. En estas condiciones la prueba resultará todo un éxito.

Las inscripciones continúan abiertas en San Diego 51, y el valor de la inscripción es de $ 2 por competidor.

### Asociación de Depor ticos de Chi

El Consejo de est se reunirá a las 6.1 hoy, en la Secretar Campeonato Zona Sur nato Suramericano.

—El Viernes de la sana celebró sesión el esta corporación.

Presidió el señor L jano, presidente de ción Atlética de Sant tieron los señores Slat Lorca M., Stewart, teley E., Aguirre y G

Leída y aprobada la sesión anterior, dió lectura a las municaciones recibidas.

A continuación, aprobó los poderes por los nuevos deleg Asociación Atlética de ñores Juan Vargas Krauss.

El señor Slater, del Asociación Atlética de llama la atención de Consejeros acerca de tividad desarrollada Asociaciones afiliada que para la próxima secretario presente movimiento de cada Asociaciones, a fin de sejo tome las medidas conveniente.

Así se acuerda.

El señor Mandujano al Consejo que los dir revista deportiva "E Ring" han ofrecido d se de facilidades, tanto ciación Atlética de Sant a la A. D. A. de Chi publicación de fotogra fículos sobre atletism sus páginas a disposici atletas en general. Por dad se aprueba el sigui dó presentado por el se dujano:

"La A. D. A. de Ch mienda a todos los atl vista deportiva "El N que ha ofrecido su atletismo nacional".

Terminados los procede a elegir teso designado para ocupar go el señor Enrique Li gado de la Asociación Sewell.

## CITACIONES

**Carioca F. C.**—Junta general, para mañana, a las 8 P. M., en "El Diario Ilustrado".

**Centro Sportivo Alianza.**—Junta general, para hoy, a las 9 P. M., en San Diego 1558.

**Loma Blanca F. C.**—Junta general, para hoy a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado". En esta reunión el señor Jorge Silva hará entrega de la tesorería al actual tesorero señor Zamorano y además se tratará sobre la zación de una fiesta p el aniversario de l del club.

**Small Star F. C.**—Jun para mañana, a las en Purísimo esquina Bello.

**Morning Star F. C.**—Jun neral, para el Jueves, M., en el lugar de cos

**Unión Las Rosas F. C.**— general, para el Jueve 9 1|2 A. M., en el Te lolén.

Amoniaco Líquido de 20 a 22
Blanco inalterable, garantido.
A los precios más convenientes.
G. TRAVER E. HIJO
AVENIDA MATTA 375

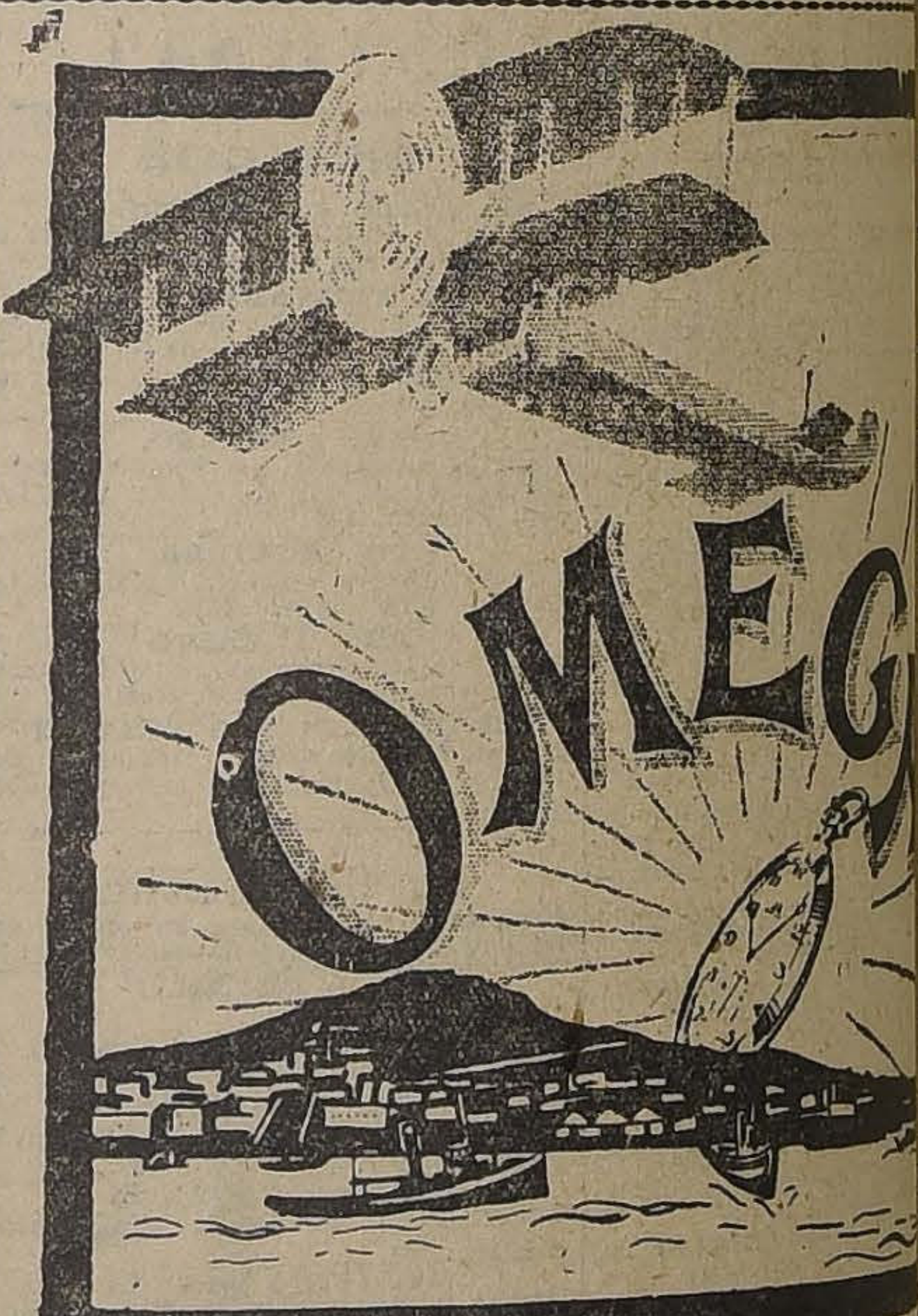

OMEG
El reloj que nunca falla

AEG
UNICOS IMPORTADORES:
AEG. Cía. SUDAMERICANA DE ELECTRICIDAD
CONCEPCION
BARROS ARANA 320 :-: CASILLA 986
SANTIAGO
BANDERA esq. Sto. Domingo :-: CAS. 110-D
VALPARAISO
BLANCO 801 :: CASILLA

OPORTO VENCEDOR
Depositario: Alfredo Blanchard.
CALLE LA BOLSA 33.

CHERRIES
GLICERINE TRANSPARENT SOAP
JABON DE GLICERINA TRANSPARENTE
Pídalo en su Almacén o Botica, y úselo una vez.

LUIS OVANDO y Cía.
CAMBIO DE MONEDAS
HUERFANOS N.o 1040 = Teléf. Inglés 1451

BODEGA
LA ENVIDIA
De FRANCISCO BERGUÑO
Vendo por mayor y menor a los siguientes precios:
Chicha especial, @ a. . $ 20
Chicha corriente, @ a . $ 18
Chicas torentel, @ a . . $ 16
Chicha cruda, @ a. . . $ 16
Unico agente:
ALBINO VALLE
Pinto 1904 y 1906
J-13

# INDUSTRIAS Y COMERCIO

## CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

| PLAZAS | Monedas | Valor de la £ a la vista | CHILE 90 d\|v. | CHILE Vista | ESPAÑOL 90 d\|v. | ESPAÑOL Vista | ANGLO S. A. 90 d\|v. | ANGLO S. A. Vista | NAC. CITY 90 d\|v. | NAC. CITY Vista | GERMANICO 90 d\|v. | GERMANICO Vista | LOND. y RIO 90 d\|v. | LOND. y RIO Vista | FRANCES 90 d\|v. | FRANCES Vista |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| LONDRES | Libra | 1 | 36.50 | 36.90 | 36.50 | 36.90 | 36.50 | 36.90 | 36.50 | 36.90 | 36.50 | 36.90 | 36.50 | 36.90 | 36.50 | 36.90 |
| PARIS | Franco | 50.27 | 0.72¾ | 0.73½ | 0.72½ | 0.73½ | 0.73¼ | 0.74 | ...... | 0.73½ | ...... | 0.73¾ | 0.73 | 0.73⅝ | 0.72¾ | 0.73½ |
| HAMBURGO | Marco | 1371.74 | 0.0266 | 0.0269 | ...... | 0.0263 | ...... | 0.0284 | ...... | ...... | ...... | 0.027 | ...... | ...... | ...... | 0.026 |
| NUEVA YORK | Dólar | 4.504 | ...... | 8.19¼ | ...... | 8.22 | ...... | 8.23¼ | ...... | 8.20¼ | ...... | 8.24 | ...... | 8.22¾ | ...... | 8.22 |
| ESPAÑA | Peseta | 28.45 | 1.28½ | 1.29¾ | ...... | 1.30½ | ...... | 1.30½ | ...... | 1.304 | ...... | 1.30¼ | ...... | 1.30¾ | ...... | 1.30½ |
| ITALIA | Lira | 88.48 | 0.41¼ | 0.41¾ | ...... | 0.41¾ | ...... | 0.42 | ...... | 0.4215 | ...... | 0.41¾ | ...... | 0.42½ | ...... | 0.42¼ |
| REP. ARGENTINA | Nacional | 12.21 | ...... | 3.02 | ...... | 2.95 | ...... | 3.01¼ | ...... | 3.00¼ | ...... | 3.01¾ | ...... | 3.01½ | ...... | 3.01 |
| AMBERES | Franco | 54.10 | 0.67½ | 0.68¼ | ...... | 0.68¼ | ...... | 0.68½ | ...... | 0.683 | ...... | ...... | ...... | 0.69 | ...... | 0.68¾ |
| SUIZA | Franco | 23.42 | ...... | 1.57½ | ...... | 1.57 | ...... | 1.58 | ...... | 1.574 | ...... | 1.57½ | ...... | 1.58¼ | ...... | 1.57½ |
| HOLANDA | Florín | 11.39 | ...... | 3.23¾ | ...... | 3.25 | ...... | 3.23½ | ...... | 3.2195 | ...... | 3.22 | ...... | ...... | ...... | ...... |
| SUECIA | Corona | 17.10 | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | 2.15¾ | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... |
| VIENA | Corona | — | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... |
| BOLIVIA | Boliviano | 16.40 | ...... | ...... | ...... | 2.25 | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | 2.23 |

**CAMBIO BANCARIO: $ 36.50. — COMERCIAL: $ 36.40**

**1 DOLAR: $ 8.19¼; 1 FRANCO: 0.72¾; 1 MARCO: 0.0266; 1 PESETA: 1.28½; 1 LIRA: 0.41¼; 1 NACIONAL ARGENTINO: 3.02.**

**PREMIO DEL ORO: 188.50%. — UN PESO PAPEL VALE: 6 9|16d.**

## BOLSA DE COMERCIO

### Movimiento

El movimiento bursátil desarrollado ayer en títulos de sociedades, con el cual se inicia la presente semana, se notó durante la primera rueda muy flojo; pero en la segunda, hubo mucho más actividad, aumentando el número de los negocios realizados, así como su importancia.

Los valores, que se transaron en forma amplia fueron Caupolicán y Calacoto, Lebu y Antofagasta, de los cuales se vendieron gruesos lotes de acciones.

La única novedad de interés que se produjo en las cotizaciones de los papeles, fué la fluctuación de **Llallagua.** Quedó el Sábado con demandas a 314, bajando ayer al abrirse el mercado con vendedores a 312, para operarse después a 310. En la tarde hubo oferta a este precio, cerrando a las 5 P. M. con compradores a 313.

Por lo que respecta a los bonos, la tendencia reveló alza y firmeza.

Detallamos a continuación las diferencias de cotizaciones, comparadas con las del día 10.

SUBIERON: **Caja 7-1,** 1|4; **8-1|2,** 1|4; **8-1,** 1|4: **Garantizador 8,** 1; **Banco Italiano (Serie B),** 1|2; **Araca,** 1|2; **San Bartolo,** 1; **Industrial,** 1|2 y **Refinería de Penco,** 1.

BAJARON: **Huanuni,** 1|2; **Lebu,** 1; **Llallagua,** 1; **Santo Cristo,** 1|4; **Antofagasta,** 3|4; **Galicia,** 5|8; **Cervecerías Unidas,** 1|4; **Electricidad Industrial,** 1|2; **Gas de Santiago,** 1|2; **S. A. de Vapores,** 1|2; **Caupolicán,** 1|8 y **Rafaelitas,** 5|8.

## OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA
10 Gas Santiago, 47.
6000 Hip. 7-1, 93.
5 San Bernardo, 152.
525 Bco. Nacional, 69 1|2.
10000 Hip. 8-1, 98.
2000 Munic. Priv., Dic. 8 o|o, 92.
2000 Caja 8-1, 103 1|4.
9000 Caja 8-1, 103 1|2.
25 Lebu, 80 1|2.
100 Caup. Junio 15, 5 3|4.
000 Caup. Junio 29, 5 3|4.
1000 Caup. Junio 15, 5 5|8.
500 Araca, Junio 29, 76.
900 Llallagua, Junio 29, 310.
73000 Caja 8-1, 103 1|2.
200 Caup. Junio 15, 6.
1700 Antof. Junio 15, 49.
50 Tattersall, 108.
10000 Garant. 8, 85.
4 Tel. Comercial, 52.
40000 Caja 8-1|2, 99 3|4.
60 Viñas, 36.
300 Caup. Junio 29, 6.
2400 Lebu, Junio 29, 80.
1400 Antof., Junio 15, 48 3|4.
500 Antof., Junio 29, 49.
500 Antof. Junio 29, 49 1|4.
200 Lebu, Junio 29, 79 1|2.
700 Lebu, Junio 29, 79.
40 Electricidad, 90 1|2.
210 Bco. Nacional, 69 1|2.
1000 Caja 6-1, 92.
1000 Petróleos, Junio 15, 0.50.
2 Bco. Nacional, 69.

SEGUNDA RUEDA
6000 Hip. 8-1, 98.
100 Bco. Chile, 209.
13000 Hip. 8-1, 103 1|2.

## PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

| TITULO | COMPRADOR Cantidad | COMPRADOR Precio | VENDEDOR Cantidad | VENDEDOR Precio |
|---|---|---|---|---|
| BONOS | | | | |
| Caja 7-1 | 9,000 | 96½ | 5,000 | 97 |
| Caja 8-1\|2 | 5,000 | 99¾ | .... | .... |
| Caja 8-1 | 10,000 | 103½ | 2,000 | 103¾ |
| Caja 8-2 | .... | .... | 10,000 | 103¼ |
| Garantizador 8 | 10,000 | 85 | .... | .... |
| Hipotecario 7-1 | 10,000 | 93 | .... | .... |
| Hipotecario 8-1 | 2,000 | 98⅛ | 7,000 | 98¼ |
| BANCOS | | | | |
| Chile | 77 | 209 | 100 | 209 |
| Chile | 100 | 208½ | .... | .... |
| Español de Chile | 100 | 165 | .... | .... |
| Francés de Chile | .... | .... | 200 | 31 |
| Garantizador de Valores | .... | .... | 40 | 24 |
| Hipotecario de Chile | .... | .... | 20 | 690 |
| Industria y del Comercio | 40 | 16 | .... | .... |
| Industria y del Comercio | 200 | 14½ | .... | .... |
| Italiano (Serie B.) | 100 | 85 | .... | .... |
| Nacional | 100 | 69½ | 70 | 69½ |
| MINERAS | | | | |
| Araca, Junio 29 | 200 | 75½ | 100 | 76 |
| Arauco, Junio 29 | 1,000 | 2¼ | .... | .... |
| Caylloma, Junio 29 | 200 | 2½ | 250 | 2¾ |
| Disputada, Junio 29 | .... | .... | 100 | 44 |
| Espino de Petorca | 1,000 | 5¼ | 500 | 5½ |
| Huanuni, Junio 29 | 200 | 71½ | .... | .... |
| Llallagua, Junio 29 | 200 | 308 | 100 | 310 |
| Máfil, Junio 29 | .... | .... | 100 | 102 |
| Máfil, Junio 15 | 100 | 99 | .... | .... |
| Minera e Industrial, Junio 15 | 200 | 44 | 200 | 44½ |
| Oploca, Junio 29 | .... | .... | 200 | 79 |
| Santo Cristo, Junio 29 | 200 | 14 | .... | .... |
| Santo Cristo, Junio 15 | .... | .... | 200 | 14¾ |
| San Bartolo, Junio 29 | 100 | 15 | .... | .... |
| San José de Oruro (Serie A) | 500 | 7½ | .... | .... |
| Tocopilla, Junio 29 | 100 | 90 | 100 | 91 |
| Totoral | .... | .... | 500 | 4½ |
| Tres Puntas, Junio 15 | .... | .... | 100 | 20¼ |
| Vacas, Junio 15 | 500 | 5⅞ | .... | .... |
| SALITRERAS | | | | |
| Antofagasta, Junio 29 | 200 | 49 | 100 | 49¼ |
| Antofagasta, Junio 15 | .... | .... | 200 | 49 |
| Galicia, Junio 15 | .... | .... | 200 | 32¼ |
| Lastenia, Junio 15 | 100 | 32½ | .... | .... |
| Lastenia, Junio 29 | 100 | 32¾ | .... | .... |
| Loa, Junio 29 | .... | .... | 200 | 78 |
| AGRICOLAS Y GANADERAS | | | | |
| Laguna Blanca | .... | .... | 100 | 88 |
| Tierra del Fuego, Junio 15 | 100 | 96 | .... | .... |
| SEGUROS | | | | |
| La Araucanía | 500 | 42 | .... | .... |
| La Santiago | 500 | 42 | .... | .... |
| La Germania | 30 | 280 | .... | .... |
| INDUSTRIALES | | | | |
| Cemento Melón | .... | .... | 100 | 30 |
| Cervecerías Unidas | .... | .... | 100 | 40 |
| Cervecerías Unidas, Junio 29 | 100 | 39 | .... | .... |
| Electricidad Industrial | .... | .... | 60 | 90½ |
| Gas de Santiago | 100 | 46½ | 100 | 47 |
| Gas de Santiago | 4 | 47 | .... | .... |
| Laboratorio Chile | 100 | 75 | .... | .... |
| Paños de Tomé | 100 | 230 | .... | .... |
| Refinería de Penco | 50 | 50 | .... | .... |
| Viña del Mar, Junio 29 | 200 | 36½ | .... | .... |
| DIVERSAS | | | | |
| Feria Izquierdo | 40 | 130 | 50 | 140 |
| F. E. a San Bernardo | 8 | 152 | 50 | 152 |
| S. A. Vapores | .... | .... | 100 | 53 |
| Tattersall | .... | .... | 100 | 108 |
| Tattersall | .... | .... | 67 | 106 |
| Telégrafo Comercial | 30 | 52 | 100 | 52 |
| PETROLIFERAS | | | | |
| Caupolicán y Calacoto, Junio 15 | .... | .... | 700 | 5⅞ |
| Caupolicán y Calacoto, Junio 29 | 500 | 5¾ | .... | .... |
| Rafaelitas del N., Junio 29 | 200 | 12 | .... | .... |
| CIERRE A LAS 12 M. | | | | |
| Cambio | .... | 36.40 | .... | 36.60 |
| Oro | .... | 188.50 | .... | 189.50 |
| Libras por oro | .... | 12.60 | .... | 12.70 |
| Araca, Junio 29 | .... | 77 | .... | .... |
| Llallagua, Junio 29 | .... | 313 | .... | .... |
| Nueva Elqui, Junio 29 | .... | .... | .... | 25¾ |
| Antofagasta, Junio 29 | .... | 49 | .... | .... |
| Caupolicán, Junio 15 | .... | .... | .... | 5⅞ |
| Rafaelitas, Junio 29, transacción. | .... | 12¼ | .... | .... |

## OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
1121 Indus., Junio 15, 35 1|2.
50 Lastenia, Junio 15, 33.
1000 Rafaelitas, Junio 29, 12 1|2.
200 Galicia, Junio 29, 32 3|4.
2200 Vacas, Junio 15, 6.
100 Vacas, Junio 29, 6 1|8.
200 aGlicia, Junio 15, 32 1|2.
200 Galicia, Junio 15, 32 1|4.
500 Rafaelitas, Junio 29, 12 3|4.
1300 Rafaelitas, Junio 29, 12 1|4.
500 Araca, Junio 29, 76 1|2.
600 Galicia, Junio 15, 32 1|4.
200 Huanuni, Junio 29, 71.
200 Vapores, Junio 29, 51 1|2.
100 Huanuni, Junio 29, 71 1|2.

SEGUNDA RUEDA
2550 Vacas, Junio 15, 6.
200 Tabacos, Junio 15, 89.
200 Tabacos, Junio 29, 89.10.
300 Cerveza, Junio 15, 39 3|4.
100 Vapores, Junio 15, 51 1|2.
800 Antof., 49 1|4.
200 Galicia, Junio 15, 32.
200 Galicia Junio 15, 32 1|2.

CAMBIO

1.a rueda. — Vendedor 36.80 y comprador 36.60.

2.a rueda. — Vendedor 36.40 y comprador 36.20.

ORO

1.a rueda. — Vendedor 192.50 y comprador 12.50.

2.a rueda. — Vendedor 189 y comprador 188.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda. — Vendedor 12.70 y compardor 12.50.

2.a rueda. — Vendedor 12.70 y comprador 12.60.

## ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

| BANCOS | Pagados | Precios | |
|---|---|---|---|
| Chile | $ 100 | 209 | tr. |
| Concepción | $ 50 | 89 | n. |
| Curicó | $ 100 | 133 | tr. |
| Edwards | $ 100 | 100 | n. |
| Español de Chile | $ 100 | 166 | v. |
| Francés de Chile | $ 50 | 31 | v. |
| Garantizador | $ 100 | 22 | tr. |
| Hip. de Chile | $ 200 | 685 | tr. |
| Hip. de Valpso. | $ 100 | 138 | tr. |
| Industria y del C | $ 20 | 15 | c. |
| Italiano, serie A | $ 100 | 52 | tr. |
| Italiano, serie B | $ 100 | 85 | c. |
| Nacional | $ 100 | 69 1\|2 | tr. |
| Talca | $ 100 | 129 | n. |
| MINERAS | | | |
| Aconcagua | $ 10 | 11 | v. |
| Araca | £ 1 | 77 | c. |
| Arauco | $ 10 | 2 1\|4 | c. |
| Carbón de Penco | — | 18 | n. |
| Caylloma | sh 5 | 2 3\|4 | v. |
| Colquirí | $ 5 | 1.40 | tr. |
| Condoriaco | — | 28 1\|2 | v. |
| Chacaltaya | — | 14 3\|4 | c. |
| Chañarcillo | £ 1 | 6 | tr. |
| Cholcas | — | 8 | n. |
| Disputada | $ 25 | 44 | v. |
| Espino Petorca | $ 5 | 5 1\|2 | v. |
| Gatico | £ 1 | 10 5\|8 | tr. |
| Fortuna Colquirí | — | 8 | n. |
| Guanaco | — | 7 | tr. |
| Huanillos | — | 11 | v. |
| Huanuni | £ 1 | 71 1\|2 | tr. |
| Lebu | £ 1 | 80 | tr. |
| Llallagua | £ 1 | 313 | c. |
| Máfil | $ 50 | 102 | v. |
| Minera | $ 50 | 44 | c. |
| Monte Blanco | £ 1 | 3 1\|2 | v. |
| Nueva Elqui | $ 10 | 25 3\|4 | v. |
| Oploca | £ 1 | 78 | v. |
| Oruro | $ 20 | 20 1\|2 | v. |
| Panga | $ 20 | 16 | tr. |
| Pintados | — | 2 | n. |
| Poderosa | — | 15 | n. |
| San Bartolo | $ 20 | 15 | c. |
| Santo Cristo | — | 14 3\|4 | v. |
| S. José O. Ser A | — | 7 7\|8 | tr. |
| S. José O. Ser B | — | 4 1\|2 | tr. |
| Sta. Rita | $ 5 | 12 1\|2 | tr. |
| Schwager | £ 1 | 70 | v. |
| Taltal | $ 10 | 14 | tr. |
| Tocopilla | £ 1 | 91 | v. |
| Totoral | $ 10 | 4 1\|2 | v. |
| Tres Puntas | $ 5 | 20 | tr. |
| Vacas | $ 5 | 6 | tr. |
| Yaco | — | 2 | v. |
| SALITRERAS | | | |
| Agua Verde | — | 21 | n. |
| Alianza de T. | $ 20 | 2 | n. |
| Antofagasta | $ 50 | 49 | c. |
| Barcelona | $ 10 | 5 | tr. |
| Boquete | £ 1 | 4 | tr. |
| Cerrillos Antof. | — | 3 | n. |
| Chilena | £ 1 | 14 1\|2 | tr. |
| Dones | £ 1 | 16 1\|2 | c. |
| Flor del Desierto | — | 60 | n. |
| Galicia | £ 1 | 32 1\|8 | tr. |
| Lastenia | £ 1 | 33 | tr. |
| La Unión | $ 20 | 13 | c. |
| Loa | £ 1 | 77 | tr. |
| Nueva Castilla | $ 20 | 15 | tr. |
| Perseverancia | $ 20 | 10 | n. |
| Perfetti | £ 1 | 9.14 | tr. |
| Peñón | £ 1 | 15 3\|8 | tr. |
| Tocopilla | £ 5 | 642.85 | n. |
| Unión de Taltal | — | 0.15 | r. |
| AGRICOLAS Y GANADERAS | | | |
| Aysen | £ 1 | 23 | tr. |
| Gente Grande | £ 1 | 35 1\|4 | tr. |
| Laguna Blanca | £ 1 | 86 | tr. |
| Ñuble y Rupanco | $ 20 | 20 | r. |
| Río Cisnes | £ 1 | 20 | tr. |
| T. del Fuego | £ 1 | 96 | c. |
| Toltén | — | 30 | n. |
| Vallenar | $ 20 | 35 | tr. |
| SEGUROS | | | |
| Alemana | $ 175 | 325 | c. |
| Alianza Chilena | $ 25 | 70 | tr. |
| Americana | $ 150 | 180 | v. |
| Araucanía | $ 25 | 42 | c. |
| Anglo Chilena | $ 25 | 71 1\|2 | n. |
| Comercial | $ 125 | 195 | n. |
| Central | $ 25 | 70 | n. |
| Chilena C. | $ 25 | 80 | c. |
| Estrella | $ 10 | 19 | tr. |
| Cóndor | $ 20 | 16 | tr. |
| Española | $ 100 | 260 | n. |
| Francesa | $ 50 | 175 | v. |
| Industria | $ 25 | 70 | tr. |
| Internacional | $ 25 | 75 | n. |
| Franco Chilena | $ 25 | 28 | n. |
| Italia | $ 100 | 390 | n. |
| Iberia | $ 62.50 | 125 | n. |
| Germania | $ 25 | 42 | c. |
| Mundial | $ 100 | 100 | v. |
| Mapocho | $ 50 | 155 | tr. |
| Nacional | $ 500 | 750 | tr. |
| Nueva España | $ 125 | 225 | r. |
| Previsora | $ 50 | 25 | v. |
| Protectora | $ 25 | 212 | v. |
| Porteña | $ 10 | 2 | r. |
| Providencia | $ 20 | 17 | n. |
| República | $ 50 | — | |
| Salvadora | $ 33 | — | |
| Santiago | $ 100 | 280 | c. |
| Unión Chilena | $ 375 | 650 | c. |
| Unión Nacional | $ 60 | 80 | v. |
| INDUSTRIALES | | | |
| Austral de M. | — | 0.70 | c. |
| Buq. y Maderas | $ 50 | 30 | n. |
| Catres | $ 10 | 85 | v. |
| Cemento Melón | — | 29 3\|4 | c. |
| Cervecerías U. | $ 20 | 39 3\|4 | tr. |
| Chilena Fósforos | $ 50 | 120 | tr. |
| Clavos y P. de A. | $ 100 | — | |
| Chiclayo | — | 36 | n. |
| Diques | $ 100 | 125 | n. |
| Electricidad Ind. | $ 50 | 90 1\|2 | tr. |
| Envases y E. | $ 10 | 10 | tr. |
| Gas Concepción | — | 35 | n. |
| Gas de Santiago | $ 50 | 47 | tr. |
| Gas Valparaíso | $ 50 | 109 | tr. |
| H. Metalúrgica | — | 2,000 | n. |
| Imprenta | $ 100 | 81 | n. |
| Industrial | $ 20 | 35 1\|2 | tr. |
| Laboratorio Ch. | $ 25 | 75 | c. |
| Maestranza y G. | £ 2 | 13 | n. |
| Malvoa | $ 20 | 16 | tr. |
| Molin. El Globo | $ 100 | 82 | n. |
| Nac. Cervezas | $ 21 | 17 | tr. |
| Nac. de Vidrios | $ 100 | 58 | v. |
| Pan y Galletas | — | 22 3\|4 | n. |
| Paños de Tomé | $ 100 | 230 | c. |
| Perfumería | — | 28 | tr. |
| Ref. Penco (oro) | $ 13.33 | 50 | c. |
| Salinas P. Lobos | — | 106 | r. |
| Tabacos | $ 20 | 89 | tr. |
| Tejidos El Salto | — | 220 | tr. |
| Viña del Mar. | £ 1 | 36 1\|2 | c. |
| Volcán | $ 50 | 41 | tr. |
| SOCIEDADES DIVERSAS | | | |
| Bolsa Comercio. | $ 50,000 | 151,000 | tr. |
| Id. Valparaíso. | $ 5,000 | 260,000 | tr. |
| Club Hípico | $ 500 | 9,300 | v. |
| Club de Viña | $ 500 | 200 | r. |
| Feria Izquierdo | $ 100 | 130 | c. |
| Nac. Vapores | — | 9 1\|4 | n. |
| Hipódromo Ch. | $ 1,000 | 2,500 | c. |
| Mer. La Vega | $ 100 | 100 | n. |
| P. Centenario | — | 6 | tr. |
| San Bernardo | $ 100 | 152 | tr. |
| San Martín | — | 0.30 | n. |
| Sporting Club | — | 8,700 | v. |
| S. A. Vapores | $ 25 | 51 1\|2 | tr. |
| Tattersall | $ 100 | 108 | tr. |
| Telégrafo C. | $ 25 | 52 | tr. |
| Transp. Unidos | $ 50 | 42 | c. |
| PETROLIFERAS | | | |
| Cacheuta | $ 5 | 3 1\|8 | tr. |
| Caupolicán | $ 10 | 5 7\|8 | v. |
| Nacional | $ 2 | 0.50 | tr. |
| Rafaelitas del N | | 12 1\|4 | tr. |
| BONOS | | | |
| Caja 5-£ (31 Mar. 30 Set.) | | 75 | tr. |
| Caja 6-1 (30 Ab. 31 Oct.) | | 92 | tr. |
| Caja 6-2 (30 Ab. 31 Oct.) | | 93 | c. |
| Caja 7-1 (13 En 14 Jun.) | | 96 1\|2 | c. |
| Caja 7-2 (15 En. 15 Jun.) | | 96 1\|2 | v. |
| Caja 8-1\|2 (30 Ma 31 Dic) | | 99 3\|4 | tr. |
| Caja 8-1 (30 Ju. 31 Dic.) | | 103 1\|2 | tr. |
| Caja 8-2 (30 Jun 31 Dic.) | | 103 | tr. |
| Garant. 8 (30 Jun. 31 Dic) | | 81 | tr. |
| Garant. 8 (30 Jun. 31 Dic) | | 85 | tr. |
| Hip. Chile 6-2 (31 Mar-30 Set.) | | 80 | tr. |
| Hip. Chile 7-1 (31 Mar-30 Set.) | | 93 | t.r |
| Hip. Chile 7-2 (31 Mar. 30 Set.) | | 91 | tr. |
| Hip. Chile 8-1 (31 Mar-30 Set.) | | 98 1\|4 | tr. |
| Hip. Chile 8-2 (31 Mar. 30 Set.) | | 99 | c. |
| Hip. Nacional 8-1 (1.o Mar. 30 Set.) | | 96 3\|4 | tr. |
| Hip. Valparaíso 7 (30 Jun. 31 Dic.) | | 92 | tr. |
| Hip. Valparaíso 8 (30 Jun. 31 Dic.) | | 97 1\|2 | tr. |
| Municip. Priv. Ab. 8-2 (1.o Abril 1.o Oct.) | | 91 1\|2 | v. |
| Municip. Priv. Dic. 8-2 (30 Jun. 31 Dic.) | | 92 1\|2 | v. |

Vendo Acciones, con descuento
— DE LA —
SOCIEDAD ERRAZURIZ, SIMPSON y Cía. Ltda.
AGUSTINAS 1221
J-15

ACEITE ricino medicinal italiano, en latas de 5 y 10 kilos.
ACEITE ricino medicinal MORTON, en frsc. de 2 y 4 onzas.
ACEITE de Hígado de Bacalao noruego.
GLICERINA bidestilada, en latas de 5 kilos.
OFRECEN:
L. DESPOUY Y CIA., Suc. ARESTIZABAL Y CIA.
VALPARAISO
Agente en Santiago: Sr. ROBERTO RAZETO, Delicias 809
N.o 2

## VALOR DE LA £ EN DOLARES

**Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:**

| | |
|---|---|
| **Alemán Transatlántico** | 4.49 ⅜ |
| **Anglo Sud Americano** | 4.49 |
| **Francés de Chile** | 4.49 ¼ |
| **Londres y Río de la Plata** | 4.49 ¼ |
| **National City Bank** | 4.49 ½ |

## BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA
4800 Caupolicán Junio 29 a 5 7|8.
2000 Caupolicán Junio 29 a 5 3|4.
1700 Caupolicán Junio 15 a 5 3|4.
1000 Marta Junio 15 a 5 3|4.
1000 Marta Junio 29 a 5.85.
100 Rafaelitas Junio 29 a 12 1|8.
700 Rafaelitas Junio 15 a 12.
1000 Espino Junio 15 a 5 1|8.
400 Espino Junio 29 a 5 1|4.
800 Caupolicán, Junio 15 a 5 7|8.
100 Espino Junio 29 a 5 1|2.
200 Rafaelitas Junio 15 a 11.82.
400 Rafaelitas Junio 29 a 12.
300 Marta Junio 15 a 5 7|8.
300 Espino, Junio 15 a 5 5|8.
500 Espino, Junio 15 a 5 3|4.
1000 Espino a 5 1|2.
500 Espino Junio 15 a 5 1|2.
500 Espino Junio 29 a 5 5|8.
200 Caupolicán Junio 29 a 5 3|4.

SEGUNDA RUEDA
2200 Caupolicán Junio 29 a 6.
700 Espino Junio 15 a 5 1|2.
600 Rafaelitas Junio 15 a 11 3|4.
2200 Espino Junio 29 a 5 3|4.
1000 Petróleos Junio 15 a 0.55.
3800 Espino a 5 1|2.
4800 Espino Junio 29 a 5 5|8.
200 Rafaelitas Junio 29 a 12.
1000 Espino a 5 5|8.
1800 Espino a 5 5|8.
200 Caupolicán Junio 15 a 5 3|4.
1000 Caupolicán Junio 29 a 5 7|8.
7400 Espino Junio 29 a 5 1|2.
1200 Domeyko Junio 29 a 1.65.
300 Rafaelitas Junio 29 a 12 1|8.
5000 Caja 8-1 a 103 1|2.
5500 Espino a 5 1|4.
600 Espino Junio 29 a 5 3|8.
3000 Petróleos Junio 15 a 0.50.

## COTIZACION DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER

Estaño: £ 151.15.0 al contado y £ 153.2.6 a plazo.

Bajó £ 1.5.0 al contado y 1.2.0 a plazo.

Cobre, Standard, 61.7.6 al contado y 61.12.6 a plazo.

Bajó 0.12.6 al contado y 0.15.0 a plazo.

Plata: £ 35 3|4 d. Bajó 1|6.

## TATTERSALL

**Precios corrientes en la Feria del 12 de Junio de 1922**

Terneros de pie, desde $ 35 a $ 75.
Terneros de 1 año, 63 a 85.
Terneros de 1 1|2 año, 105 a 130.
Nov. de 2 años, gordos, 218 a 258.
Nov. de 2 años, a m. g., 172 a 210.
Nov. de 2 años, fl., 135 a 170.
Nov. de 3 años, g. m., 358 a 412.
Nov. de 3 años g. del p., 270 a 345.
Nov. de 3 años, a m. g., 268 a 315.
Nov. de 3 años, fl. m., 170 a 260.
Nov. de 3 años, fl. del p., 150 a 215.
Bueyes gordos mestizos, 430 a 570.
Bueyes gordos del pas, 340 a 405.
Bueyes a media gordura, 285 a 350.
Bueyes flacos mestizos, 200 a 280.
Bueyes flacos del país, 168 a 218.
Bueyes fl. de trabajo, 340 a 510.
Torunos gordos, 298 a 475.
Torunos a m. g., 312 a 540.
Toros, 300 a 700.
Vaquillas de 1 1|2 año, 92 a 135.
Vaquillas de 2 años, 130 a 198.
Vaquillas de 3 años, 185 a 245.
Vacas gordas mestizas, 300 a 402.
Vacas gordas del país, 270 a 330.
Vacas a media gordura, 200 a 272.
Vacas flacas mestizas, 172 a 240.
Vacas flacas del país, 125 a 200.
Vacas paridas de l. m., 325 a 530.
Vacas paridas a m. g., 275 a 380.
Vacas paridas flacas, 175 a 250.

**Ventas al peso, al martillo y en privado**

Novillos de embarque, de 0.80 a 0.83 1|2 el kilo.
Novillos, de 0.70 1|2 a 0.80.
Bueyes, de 0.65 1|2 a 0.86 1|2.
Torunos, de 0.63 1|2 a 0.71.
Vacas, de 0.69 1|2 a 0.87.

Por Sociedad El Tattersall.—**Alvaro Díaz Cruchaga.**

## MATADERO PUBLICO

**ENCIERRA DE HOY**

| Ganado mayor | | Ganado menor | |
|---|---|---|---|
| Bueyes. | 40 | Corderos. | 1,018 |
| Novillos. | 63 | Cerdos. | 376 |
| Vacas. | 296 | Terneros. | 54 |
| En vara. | 118 | | |
| Total. | 517 | Total. | 1,448 |

**PRECIOS DE LAS CARNES**

| | | | | Kilo |
|---|---|---|---|---|
| Carne buey. | 1.a | 1.15 | a | 1.20 |
| Id. id. | 2.a | 1.05 | a | 1.13 |
| Id. id. | 3.a | 0.50 | a | 0.90 |
| Carne novillo | 1.a | 1.15 | a | 1.20 |
| Id. id. | 2.a | 1.05 | a | 1.13 |
| Id. id | 3.a | 0.50 | a | 0.90 |
| Carne vaca. | 1.a | 1.15 | a | 1.20 |
| Id id. | 2.a | 1.05 | a | 1.13 |
| Id. id | 3.a | 0.50 | a | 0.90 |
| Carne cordero. | 1.a | 1.50 | a | 1.60 |
| Id. id. | 1.a | 1.20 | a | 1.40 |
| Id. id | 3.a | 0.60 | a | 1.00 |
| Carne oveja | 1.a | 0.90 | | |
| Id. id. | 2.a | 0.70 | a | 0.80 |
| Id. id | 3.a | 0.40 | a | 0.60 |
| Carne cabro. | | Nno hubo | | |
| Carne cerdo | 1.a | 1.50 | a | 1.60 |
| Id. id. | 2.a | 1.20 | a | 1.40 |
| Id. id. | 3.a | 0.90 | a | 1.10 |
| Grasa en rama | | | a | 1.20 |
| Sebo ovejuno. | | 0.80 | a | 0.90 |
| Cuero de buey. | | | a | 1.50 |
| Id. Id. Novillo | | | | 1.70 |
| Id. id. vaca | | | a | 2.00 |
| Id. id. ovejuno. pesos docena. | | 36 | a | 48 |

## Casa para Escuela

Pídense propuestas públicas para dotar de local a la Escuela Vocacional N.o 8 de este departamento, dentro del siguiente radio y por el canon anual que se indica:

Por el norte, Martínez de Rozas; por el sur, Avenida Blanco Encalada; por el oriente, San Ignacio y San Martín; y por el poniente, Matucana-Exposición.

Canon anual, $ 10,800.

Las propuestas se abrirán el 17 del actual, a las 15 horas, en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

**EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA**

J-17

# TRIBUNALES DE JUSTICIA

## MOVIMIENTO HABIDO EN 12 DE JUNIO DE 1922

**CORTE SUPREMA**

**Primera Sala.** — Se ocupó de las causas en acuerdo.

**Segunda Sala.** — 1 Contra Antonio González, en acuerdo; 3 Feliza Opazo v. de Gallardo con Pedro Lamas, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Agustín Vásquez, por el recurso.

**CORTE DE APELACIONES**

**Primera Sala.** — Lunes 12. — Señor Mac-Iver.

1 Antonio Sabioncello contra Sederico Helfmann, en acuerdo; 15 Nicolás Galasso con Humberto Galasso (es parte la Sociedad Nacional de Agricultura), trámite; 16 Compañía Transportes Unidos con Ferrocarriles del Estado, trámite.

Secretario, el señor Fabres.

Agregada, recurso de amparo de O. Silva, sin lugar.

Don Melquisedec Agüero alegó con don J. Luis Santa María, en la 1.a

Fallada de acuerdo:

Cubillos con Marchant.

**Segunda Sala.** — Relator señor Varas Olea.

1 Juan Morong con Fisco, aprobada; 2 Francisco de Bustos con Fisco, aprobada; 3 C. Vera con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 4 Ricardo Cruzat con Llanos González, sin tribunal; 5 Estanislao León de la B. con Isabel Pacheco, revocada; 9 Banco de Chile con Carlos Mena, suspendida; 12 Banco Garantizador de Valores con Miguel Luis Valenzuela, suspendida; 19 Segundo Adasme con Cornelio 2.o Aravena, trámite.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Evaristo Novoa c. Natividad Cumplido.

Alegaron:

En la 1.a, don Horacio Fabres, confirmando.

En la 2.a, don Teodoberto Alvarez con don Horacio Fabres.

En la 5.a, don Estanislao León de la Barra, revocando.

**Tercera Sala.** — Lunes 12. — Señor Bernales.

1 Contra Miguel López, suspendidos efectos; 2 Contra Miguel Correa y otros, aprobada; 3 Jacinto León y otros (nombramiento de partidor apelaciones de don Roberto León), en acuerdo y diligencias; 4 Partición de bienes de don Daniel Oliva (cuaderno sobre entrega de fondos, son partes doña Ana Bolados de Oliva, don Humberto, Jorge, Guillermo y Ramón Oliva), suspendida; 5 Sara Villegas de Petera con Walter R. Peters, confirmada; 18 Luis Zúñiga con María Isabel Córdova, trámite.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Pedro Velasco por la aprobación, en la 2.a

Don Franklin Otero con don Joaquín Oialla, en la 3.a

Don Benjamín Jiménez con don Darío Urzúa, en la 5.a

**Cuarta Sala.** — Relator señor Rodríguez.

1 Exequiel Lavandero con Caja de Crédito Hipotecario, alegatos pendientes; 2 Salvador Palma y Alejandro Lira con Fisco, suspendida; 5 Rosa María Miranda de Muñoz con José María Muñoz, suspendida.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Tobías del Río con don Pedro Aguirre Cerda y don Juan Esteban Montero (pendiente para hoy a las 11 1|2).

# CITACION DE ACREEDORES
## de JUAN GIAGNONI

La comisión liquidadora de don Juan Giagnoni ruega a todos los acreedores remitan sus cuentas justificadas a la Liga Comercial, Bandera N.o 575, hasta el día 20 de los corrientes.

Se cita también a los mismos acreedores para el día Jueves 22 del corriente a las 4 P. M. en los salones de la Liga Comercial para acordar el reparto de los fondos.

LA COMISION LIQUIDADORA.

15-J.

# A LOS AGENTES
## Vendedores y Comisionistas
### de Casas o Sociedades Comerciales Extranjeras

Se recuerda a las personas que se señala, la obligación que tienen de dar cumplimiento al N.o 59 del artículo 7.o de la Ley N.o 3733, de 23 de Febrero del año último, o sea, que deben pagar como impuesto EL UNO POR MIL sobre el valor de las VENTAS que efectúen en el país, en cualquiera forma y condición que ellas se hagan o contraten.

Los que no hubieren cubierto dicho impuesto, se apresurarán a cancelarlo, conforme a los términos de la disposición anotada, si no desean caer en la pena de veinticinco veces el valor del impuesto, y demás sanciones establecidas.

En la III Zona de los Impuestos Internos, Agustinas N.o 673, puede consultarse toda duda sobre el particular.

EL INSPECTOR

Santiago, 8 de Junio de 1922.

# BANCO NACIONAL

**El Consejo de Administración ha acordado elevar el capital pagado del Banco Nacional a $ 40.000.000, mediante el integro de $ 30 por acción, que se efectuará con $ 20 que pagarán los señores accionistas y con $ 10 que, con acuerdo de la Junta General, serán de cargo al Fondo de Accionistas del Banco, en la siguiente forma:**

**1.o) El 1.o de Julio próximo los señores accionistas pagarán una cuota de $ 10 por acción;**

**2.o) El 15 de Agosto próximo se cargará al Fondo de Accionistas una cuota de $ 5 por acción;**

**3.o) El 1.o de Enero de 1923, los señores accionistas pagarán otra cuota de $ 10 por acción, y**

**4.o) El 15 de Febrero de 1923 se cargará al Fondo de Accionistas otra cuota de $ 5 por acción.**

**En conformidad a este acuerdo, los señores accionistas deberán pagar del 1.o al 5 de Julio próximo la 1.a cuota de $ 10 por acción. Se da el presente aviso para los efectos del artículo 13 de los Estatutos.**

**Santiago, 1.o de Junio de 1922.**

**ABEL GOMEZ,**
**Director-Gerente.**

Jul.-5

# FERROCARRILES DEL ESTADO

## ADQUISICION DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, MUEBLES Y UTILES, ETC., PARA EL AÑO 1922

Las propuestas públicas por materiales para el consumo de la Empresa durante el año de 1922, cuyos pormenores se detallan en los Cuadernos impresos (Grupos) que están para la venta en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las 15 horas de los días que a continuación se indican:

**El 28 de Junio de 1922**

Grupo N.o 5.— Cañerías y accesorios por un valor aproximadamente de $ 22,479 de 18d.

Grupo N.o 15.— Herramientas en general, por un valor aproximado de $ 85,000 de 18d.

Grupo N.o 19.— Maquinarias en general, por un valor aproximado de $ 9,000 de 18d.

**El 25 de Julio de 1922**

Grupo N.o 24.— Materiales eléctricos en general, por un valor aproximado de $ 95,000 de 18d.

Grupo N.o 26.—Materiales para telégrafos, teléfonos y timbres, por un valor aproximado de $ 15,000 de 18d.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda, como asimismo el pliego que indica las modificaciones introducidas en las Condiciones establecidas para las propuestas públicas, sobre Adquisición de Materiales, etc., para esta Empresa, modificaciones que regirán a contar desde el 1.o de Enero próximo, según se hizo presente en aviso publicado en "El Diario Ilustrado", desde el 21 al 30 de Octubre del presente año.

Santiago, 14 de Diciembre de 1921.

15-J.

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de un edificio para Escuela de Señales en la Estación Yungay, las que se abrirán en el Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, el 20 de Junio, a las 15 horas, donde se pueden consultar bases y demás antecedentes diariamente, de 14 a 16 horas.

# VIDA OBRERA

# LOS FERROVIARIOS DESIGNAN LA CIUDAD DE SAN FERNANDO COMO SEDE PARA EL PROXIMO CONGRESO QUE CELEBRARA ESTE

## PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

### CELEBRACION DEL PROXIMO CONGRESO

En la sesión del 8 del actual, ha quedado acordada la sede donde tenga lugar la celebración del próximo Congreso Ferroviario, designándose al efecto la ciudad de San Fernando. Los Consejos de Valdivia, Osorno, Temuco, Concepción, San Rosendo, Chillán, Talca, Curicó, San Fernando, Pelequén, Rancagua San Bernardo, Santiago, Tiltil Llallay, Los Andes, Valparaíso, Calera, Coquimbo, Ovalle, Caldera, Arica y los demás que por omisión no se les haga aparecer en esta publicación, pueden darse por invitados, como asimismo a todas las sociedades organizadas a base de Ferroviarios en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado e internacionales y particulares.

Las Sociedades y Consejos pueden enviar la nómina de los delegados elegidos, para enviarles sus pasajes, lo que debe hacerse a la brevedad posible para que no se sufran atrasos.

En caso de que por algún motivo no llegare circular de invitación al Congreso indicado, las instituciones enumeradas y las que deseen asistir, pueden darse por invitadas con la presente publicación.

**CONSEJO N.o 9 DE SASTRES DE AMBOS SEXOS.**— Cítase a asamblea general extraordinaria para mañana, a las 8 P. M.

**CONSEJO INDUSTRIAL DE CONSTRUCCION.**— Para hoy, a las 8 P. M., en el local de la sección mueblistas, se reunirá la Junta Administrativa de este Consejo Industrial.

## LA SESION DE ANOCHE CELEBRADA POR LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE SANTIAGO

### Hoy elige su Comité Ejecutivo el Centro de Estudios Sociales de la Federación de Obreros de Imprenta

### Importante presentación hecha por los socios al Presidente de la Unión de los Tipógrafos

### Ecos de fiestas sociales. — En el Centro Familiar La Esperanza. — El lunch en honor del ex-Presidente de la Sociedad Andrés Bello de S. M.

### ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

La asistencia es encarecida, especialmente a los delegados de las diversas secciones.

**COMITE PRO-SOLUCION DEL CONFLICTO TRANVIARIO.** —Cítase a reunión de delegados para hoy, a las 9 P. M., a fin de seguir tratando lo relacionado con la solución de este conflicto.

Se encarece de un modo especial la asistencia de los delegados, pues, si no asistiera un número de delegados suficientes para sesionar, se disolverá inmediatamente este Comité y se declarará públicamente que a los obreros con su proceder, no les importa la cuestión tranviaria y su solución. Esta reunión será general para todos los que deseen asistir y se interesen por la solución de esta cuestión y ella se efectuará aunque llueva, en Martínez de Rozas, esquina de Bulnes.

**CONSEJO FEDERAL N.o 2 DE TRANVIARIOS DE SANTIAGO.** — Cítase a junta de Directorio para hoy, a las 9 P. M.

Se encarece la asistencia a todos los directores.

**SOCIEDAD "LA DEMOCRACIA", (Diez de Julio 734).**—Debido a las lluvias habidas en estos días hubo de suspenderse la velada que "La Democracia" ofrecía al Centro "Juvenil Almagro" el Domingo pasado; pero sin embargo, se llevó a efecto una reunión íntima entre los miembros de ambas instituciones, reinando durante este acto la más franca camaradería. La velada de honor se ha postergado para una fecha próxima.

Pra hoy, a las 9 P. M., habrá baile social. Se invita a las socias y familias del barrio.

Mañana, a las 9 P. M., reunión impostergable de Directorio.

**CENTRO SPORTIVO "GUERRILLEROS".—Velada a beneficio de sus fondos sociales.** — El Sábado próximo se llevará a cabo, impostergablemente, en el salón-teatro de la Sociedad "La Universal", la velada que ha preparado la Comisión de Fiestas de este Centro a fin de aumentar sus fondos sociales.

Tomarán parte en el acto teatral los conocidos cuadros artísticos "Vital Aza", "Pedro Sienna" y "Fermín Vivaceta".

Una buena estudiantina amenizará esta velada.

Las entradas se encuentran para la venta en la secretaría, Santa Rosa 310, y en poder de los miembros de la Mesa Directiva de este Centro. Valor, $ 0.50 cada una, con derecho a llevar señoritas.

**SOCIEDAD CAMILO HENRIQUEZ.** Esta Sociedad ha resuelto en su última reunión, llevar a efecto semanalmente veladas y bailes sociales los cuales empezarán a regir desde el próximo Sábado.

A esta velada se invita a todas las sociedades congéneres y a las personas que simpaticen con la institución.

La comisión encargada de estas veladas y bailes trabaja activamente por que éstas resulten brillantes y para esto se contrata una excelente orquesta la que tendrá a cargo el programa musical.

**CENTRO FAMILIAR "ARTURO ALESSANDRI".**—Este Centro prepara con entusiasmo para el Jueves próximo, una matinée y baile en honor de los señores Manuel Molina y Manuel Díaz, socios fundadores de esta institución.

El Directorio invita a sus relaciones sociales a esta fiesta que se efectuará, a las 4 P. M., en su salón-social, que se encuentra ubicado en San Pablo 1511.

**CENTRO RECREATIVO "LA INSTRUCTIVA OBRERA".**—A las 9 P. M., de hoy, habrá en este Centro clase instructiva de baile.

**CENTRO INTELECTUAL Y DEPORTIVO "LA ESTRELLA DEL MAR".** — Esta nueva colectividad formada por entusiastas jóvenes del barrio ultra-Alameda, ha acordado efectuar su inauguración el próximo 17 del mes en curso, en un amplio local que se ha proporcionado para hogar social.

**SINDICATO DE CHOFFERES.**— Hoy, a las 9 P. M., habrá clase instructiva para los alumnos de la sección recreativa.

**CENTRO RECREATIVO "UNION DE METALURGICOS".**—Hoy, de 8 y media a 11 P. M., habrá clase instructiva de baile.

**EL BAILE DE MAÑANA EN EL CENTRO JACK DEMPSEY, (San Martín 772).**—Entusiasmo existe entre el elemento danzante por asistir al baile organizado por el Centro Luz y Progreso, con motivo de la repartición de premios a los vencedores del campeonato de Shimmy.

El Directorio del Centro Social Jack Dempsey, accediendo a una petición del Centro organizador, ha cedido galantemente su salón, el que será profusamente iluminado el día del baile.

La orquesta Norteamericana que dirige el maestro P. Catalán, amenizará el baile el cual será a la vez dirigido por el presidente del Centro Luz y Progreso y campeón de One-step por Santiago, señor Julio Godoy.

Se pone en conocimiento de los señores: Gutiérrez, Nilo y Ahues, que los premios serán distribuidos impostergablemente.

**CENTRO RECREATIVO "ARTES GRAFICAS".**—Para hoy, a las 8.30 P. M., están citados los componentes del Cuadro Gutenberg, a objeto de hacer un ensayo general.

—Los entusiastas jóvenes socios de los diversos diarios de la capital, tendrán hoy, de 3 a 5 de la tarde, clases de baile. Se invita a las socias y vecinas del barrio.

**CENTRO FAMILIAR MINERVA.** —Hoy se llevará a efecto una manifestación en honor del señor Antonio Ruiz A.

**CENTRO SOCIAL EMPLEADOS DE COMERCIO.—Fiesta postergada.** —Por efecto de la lluvia se postergó la velada y baile social que con motivo de la inauguración del nuevo local, y presentación del Directorio, había preparado este Centro, en honor de la prensa.

Esta velada se llevará a efecto el Sábado 17 del presente.

## Centro Familiar "La Esperanza"

### ECOS DE LA VELADA EN HONOR DE LA PRENSA

### La manifestación de hoy

Pocas veces el local de este Centro se había visto tan concurrido como en la noche del Sábado último, con motivo de la manifestación que el Directorio había venido preparando en honor de la prensa de la capital.

El salón había sido arreglo exprofeso y resaltaba a la vista del visitante, las magníficas decoraciones hechas por el socio de la institución, señor Hermenegildo Fuentes.

A la hora de efectuarse el baile de honor, ofreció la manifestación el presidente del Centro, señor Antonio Gutiérrez, quien, en términos elocuentes, agradeció el concurso prestado por la prensa en pro del engrandecimiento de la colectividad.

SEÑOR ANTONIO GUTIERREZ
actual Presidente del Centro

En seguida, agradeció el señor Rogelio Vallejo, quien tuvo frases de aliento para los entusiastas socios que forman el Centro Familiar La Esperanza.

El baile, se prolongó por espacio de varias horas en medio de la más franca camaradería que es la característica de los socios que forman esta colectividad recreativa.

—Para esta noche, la comisión de fiestas ha preparado un baile familiar extraordinario en honor del presidente, con motivo de su onomástico.

A esta manifestación se nos encarga invitar especialmente a las relaciones sociales.

## LA SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES Y SU NUEVO DIRECTORIO

### DECLARACIONES QUE NOS HACE SOBRE SU FUTURA LABOR EN ESTA INSTITUCION, EL PRESIDENTE SEÑOR JUAN B. MARTINEZ

### Los comerciantes ante la Municipalidad

### Mausoleo social, fusión de las diversas instituciones congé-congéneres

Nuestro diario informó en su oportunidad de la elección del nuevo Directorio de la Sociedad Mutual de Comerciantes, que ha de regir los destinos de la esta institución en el período social comprendido entre Mayo de este año y Mayo del año 1923.

Fué designado para ocupar la presidencia del directorio elegido, el señor Juan Bautista Martínez, persona bastante conocida en nuestros círculos obreros y que perteneció a la Cámara de Diputados en el período pasado, y a la Municipalidad hace años, donde ocupó el puesto de segundo Alcalde.

En el deseo de conocer el programa de trabajo del señor Martínez, frente a la institución que preside, en el período que ha iniciado, ayer estuvimos a visitarlo, en cuya ocasión le interrogamos al respecto:

—Nuestro principal esfuerzo irá, comienza el señor Martínez, a aunar los mejores propósitos para darle mayor impulso a la institución, cosa que estimamos lo conseguiremos con una propaganda sostenida y que hará prevalecer la defensa que se les proporciona a todos los socios.

Igualmente nuestras preocupaciones principales, a evitar en cuanto se pueda las irregularidades que se repiten continuamente en el funcionamiento de los juzgados de policía local, que de acuerdo con razonables lógicas, deben ser atendidos diariamente para poder dictaminar conforme procede en estos hechos, ya que en los días que están fijados para dar audiencias a los que son acusados de infracciones, no pueden ser oídos éstos, ni probar su inocencia en la irregularidad que se les denuncia.

A terminar ese estado de cosas que perjudica grandemente a todos los comerciantes, irá nuestra principal labor, y creemos que tendremos el éxito que es de esperar en estas gestiones. Producido ese arreglo que buscamos, cesaría el malestar que se nota en todo el comercio y es por ésto, que ciframos las esperanzas que hemos de obtener el éxito que ella merece.

Otro de los proyectos que tengo en vista para llevarlo a la práctica, es la adquisición del terreno necesario para edificar el mausoleo social, cosa que me parece difícil que todavía no cuente una institución como ésta.

Para llevar a la práctica esta idea contamos con el entusiasmo de todos los asociados, que en ésta como en otras ocasiones han demostrado estar listos a cualquier llamado que se les haga en pro de sus mismas personas.

La fusión de todas las sociedades congéneres en una sola y robusta, es otra de las cuestiones que nos tiene preocupado y que lo afrontaré decididamente, y en tal situación, ya se han iniciado diversas conversaciones con este objeto.

La verificación de esta idea, sería para mí la mayor satisfacción que

SEÑOR JUAN B. MARTINEZ,
Presidente de la Sociedad

obtendría en mi presidencia, y por el ambiente que rodea a esta idea, estimo que ella será todo un éxito, dejando constancia que no es primera vez que la Sociedad Mutual de Comerciantes dá este paso, que ha probado en forma elocuente la buena fe con que ha obrado esta institución en todos sus actos públicos como privados y el espíritu de franca camaradería que la anima.

Y finalmente, termina expresándonos el señor Martínez, tengo pensado también verificar mensualmente conferencias en el local social, para lo cual cuento ya con competentes profesionales que están al corriente de las leyes, ordenanzas y reglamentos municipales, para difundir su conocimiento entre la masa social, por cuya ignorancia se producen a veces infracciones, que son penadas sin oír al denunciado siquiera, como les decía al principio. . .

## Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Santiago

### LA REUNION DE ANOCHE

Anoche se llevó a efecto la reunión para que habían sido convocados los delegados que componen la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros.

En esta reunión se tomaron importantes acuerdos, que los publicaremos en nuestra edición de mañana.

**SUSPENSION DE UNA VELADA**

Por la premura del tiempo se acordó suspender la velada que debía verificarse hoy en el local del Centro Recreativo La Ilustración.

**CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO.**—El Jueves próximo, a las 9.30 P. M. se llevará a efecto en el local del Centro "E Despertar", Matucana esquina Rosas, una velada a beneficio de los fondos sociales del Centro.

Entrada general, 0.60; señoritas, libre.

También se pone en conocimiento de los socios que las clases de música funcionan Martes y Viernes, de 9 a 11 P. M. en el local calle Cumming 1973. Bailes, los Domingos, de 9 a 12 A. M.

Se necesita en la secretaría al pro-secretario, don Eleazar Avalos y al señor Ibáñez.

**CUADRO ARTISTICO "VITAL AZA".**—Cítase a ensayo para hoy, a las 8 P. M. en Independencia 452, casita 13, frente a Dávila, a todos los componentes de este conjunto artístico.

Se ruega la asistencia a los señores M. Vaché, R. Meneses, R. Delmas, C. Rojas O., A. Araya, señora Derlinda de Araya, señoritas M. Delgado, Fritiz y M. Moreno.

**AL PERSONAL DE LA FABRICA DE LA MAESTRANZA DEL EJERCITO.**—El Cuadro Artístico Vital Aza se hace un deber en hacer públicos sus agradecimientos a este personal, por las múltiples atenciones y agasajos de que fueron objeto los componentes del Cuadro, durante la velada del Sábado último y llevada a cabo en el teatro del establecimiento.

Al mismo tiempo, la dirección de este Cuadro, se hace un deber también en pedir sus excusas al público asistente por el hecho de que el programa no pudo ser cumplido en todas sus partes a consecuencia de que se encuentra enferma la señorita Mercedes Delgado Fritiz y el director musical señor Rodolfo Neira.

Debido a esta situación, el Cuadro hace presente de que los compromisos teatrales contraídos no los podrá cumplir hasta mientras tanto no se mejoren los elementos antes mencionados.

**CENTRO ARTISTICO PEPE VILA.**—Se nos pide rogar a las sociedades obreras, Centros artísticos y deportivos que hayan recibido entradas para la velada efectuada el 3 de Junio, a beneficio de la familia de Rafael Santander, se sirvan dar cuenta a la brevedad posible, en Rosas 1874 y Bulnes 645.

## Fiestas sociales

**CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO ESPARTA.**—El Jueves próximo llevará a efecto este Centro una sesión de junta general extraordinaria, a las 9 y media de la noche, en la secretaría de la calle Chacabuco 14 A (altos). En esta reunión el señor presidente del Centro dará cuenta de la labor desarrollada durante su administración.

La comisión de fiestas del Centro prepara para el próximo Jueves dos baile extraordinarios, dando comienzo con una matinée a las 5 y media de la tarde, que terminará a las 8 y media y en la noche, a las 9 y media.

Además, dicha comisión prepara con todo entusiasmo la gran velada con que llevará a efecto la repartición de premios a los vencedores del campeonato de shimmy por Santiago, en el que fueron vencedores los señores Alfonso Zúñiga y Gustavo Castillo.

Esta velada consistirá en un baile social que será amenizado por una excelente orquesta y se efectuará en uno de los principales salones de la capital.

**ESTUDIANTINA ESMERALDA.**—Mañana, a las 8 y media, se dará principio a la velada y baile que esta estudiantina ha venido preparando a beneficio de la profesora de piano señora Olegaria Gallardo v. de V., en el local del Centro Cultural 1.o de Mayo, Baquedano 765.

La entrada para caballeros vale un peso.

Se invita a todas las señoritas socias de los Centros de bailes de

**CENTRO RECREATIVO FAMILIAR ESPARTA.**—Hoy habrá clase instructiva.

**SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE HOJALATEROS Y GASFITERS.**—Esta institución celebrará su 21 aniversario social el 7 de Julio próximo, con una velada literario-musical y un banquete.

Las tarjetas se encuentran en A. Barroso N.o 13 y Compañía de Gas, en donde atiende el socio señor Zamorano.

**SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.**—Hoy, a las 9 P. M., en el salón social, Avenida La Paz N.o 8, habrá clases instructivas hasta las 12 P. M.

Se recomienda a los socios presentar su carnet.

**UNION GREMIAL DE TELEFONISTAS.**—Esta institución llevará a efecto el Domingo 18 impostergablemente el baile que había anunciado para anteayer. El programa teatral estará a cargo del conjunto artístico "Pepe Martínez".

A las personas que adquieran entradas se les ruega conservarlas, pues serán válidas.

## EN LA SOCIEDAD UNION ANDRES BELLO DE SOCORROS MUTUOS

### ECOS DE LA MANIFESTACION DE ANTENOCHE. — EXITO QUE ALCANZA

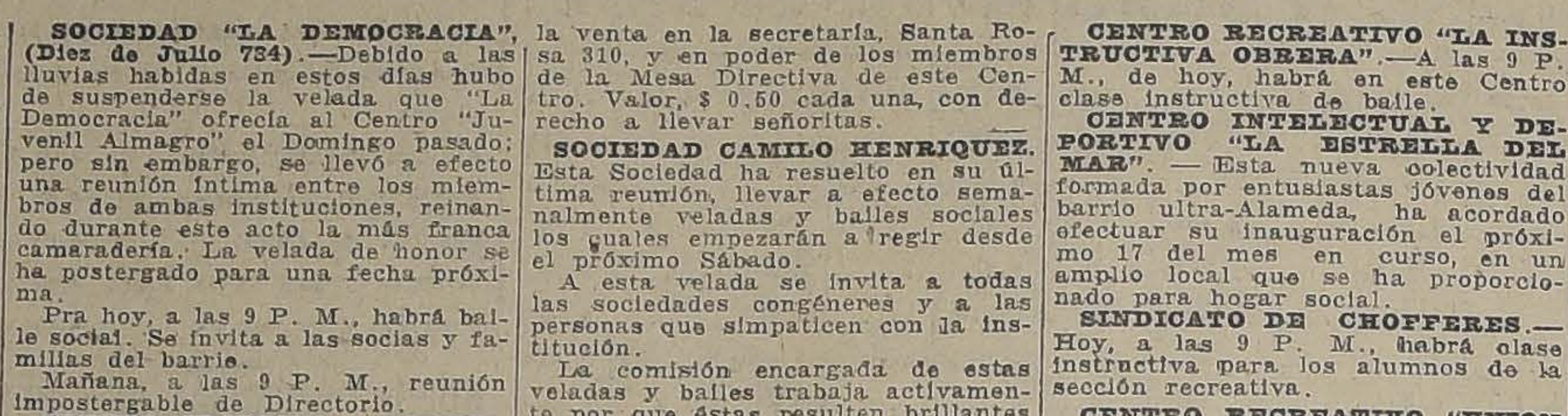

ASISTENTES AL BANQUETE DE ANTENOCHE EN HONOR DEL Sr. MANUEL J. QUIÑONES

En nuestra edición anterior dimos cuenta someramente de la manifestación que sus amigos y consocios de la Sociedad Unión Andrés Bello de S. M., le ofrecían al señor Manuel J. Quiñones, con motivo de su brillante actuación durante los 18 años en que ha participado de las labores de los diversos directorios que ha tenido la sociedad.

Esta manifestación, conforme dijimos, resultó de lo más simpática, congregando alrededor de la mesa arreglada especialmente para servirse el banquete, a más de sesenta personas, que acudieron a exteriorizar al señor Quiñones sus simpatías.

Cerca de las diez de la noche se daba comienzo al banquete, que fué amenizado por la orquesta Colombiana, reinando en todo momento una animada camaradería.

A la hora de los postres, ofreció la manifestación en elocuentes frases el presidente actual de la institución festejante, señor Amador Gutiérrez, quien esplayó, en una larga improvisación, las dotes de especial entusiasmo que hacían característica la persona del festejado, significando igualmente que era para él muy grato hacer entrega al señor Quiñones de un diploma que le había acordado la Sociedad en mérito a su labor.

Largos y entusiastas aplausos saludaron las frases del señor Gutiérrez. Hizo uso de la palabra en seguida el festejado, quien empezó manifestando que era para él doblemente grata la manifestación de que era objeto, pero que estimaba no le correspondía propiamente, y que cuanto significara ella, lo hacía partícipe en forma extensa a sus padres, a quienes debía toda su obra.

Finalmente, terminó expresando sus agradecimientos por la concurrencia de los miembros de la prensa, y de todos sus amigos, hecho ése que le serviría para perseverar en sus labores sociales.

El señor Quiñones, al término de su discurso, fué también muy aplaudido.

En seguida hicieron uso de la palabra los señores Eliseo Carrera, el tesorero señor Víctor M. Olea, quien le hizo entrega de una tarjeta de oro con una inscripción alusiva; Daniel Castañeda y Galileo Urzúa, cerrando la manifestación el señor Carlos Parra.

Cerca de las doce de la noche, se daba término a esta simpática manifestación, empezándose a retirar los asistentes gratamente impresionados de ella y de la atención de los miembros del Directorio de la Sociedad, especialmente del presidente señor Gutiérrez, como del secretario señor Lorenzo Pérez.

CHAUFFEURS
GRAN REALIZACION DE
IMPERMEABLES a $ 73.-
682-BANDERA-682 - Al llegar a Rosas

## Acuerdos sociales

**CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR".**—En sesión celebrada el Viernes 9 del corriente, entre otros acuerdos, se tomó el siguiente: Autorizar a la comisión de fiestas para que elabore el programa que se desarrollará en celebración del 2.o aniversario de este Centro, el que se llevará a efecto el 7 de Julio próximo.

—Mañana, clases instructivas, hasta las 10 P. M., después se seguirá un baile familiar.

**DEPARTAMENTO DE MANUFACTURAS EN MADERA I. W. W.** —Hoy, en el local San Francisco 608, a las 8 P. M., se reunirán los directorios de este Departamento y de los sub-departamentos San Eugenio y Yungay, como asimismo los delegados de Fábricas de Muebles, de Tacos y Barracas.

El objeto de esta reunión es para preocuparse de la defensa jurídica de Fernando Villalobos, a raíz del accidente ocurrido a éste en una de las máquinas que tiene la Sociedad Buques y Maderas, en el barrio San Eugenio y que le costó la pérdida de la mano derecha.

Villalobos está hospitalizado en el Hospital del Salvador, sala San Eugenio, cama número 29.

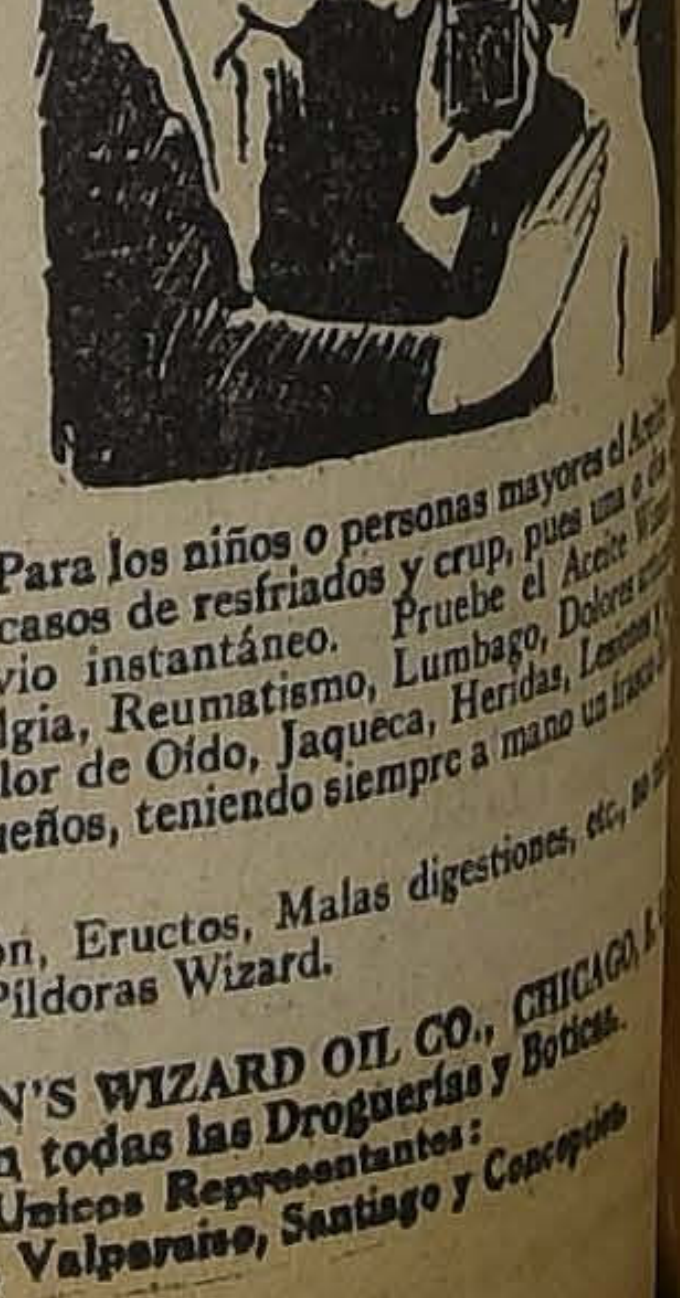

Para el Crup y Los Resfria
¡Pronto! el Aceite Wizard.

Cuando el crup asalta a su hijo, enmedio de la noche y la respiración difícil y fatigada le produce un escalofrío de terror en las venas y parece que la muerte está en acecho, entonces no hay tiempo que perder. Tenga siempre a prevención un frasco de Aceite Wizard. Es un amigo que proporcionará alivio instantáneo y salvará a su hijo de terribles consecuencias. El Aceite Wizard penetra a los tejidos, va directamente al sitio en que hay dolor, inflamación o congestión. Para los niños o personas mayores el Aceite es el remedio supremo, en casos de resfriados y crup, pues una o dos cciones proporcionarán alivio instantáneo. Pruebe el Aceite Wizard Dolores de espalda, Neuralgia, Reumatismo, Lumbago, Dolores musculares, Faringitis, Dolor de Oído, Jaqueca, Heridas, Lesiones duras. Preserve a sus pequeños, teniendo siempre a mano un frasco Wizard.

Si sufre de Constipación, Eructos, Malas digestiones, etc., no que usar las maravillosas Píldoras Wizard.

Fabricantes: HAMLIN'S WIZARD OIL CO., CHICAGO,
De venta en todas las Droguerías y Boticas.
Unicos Representantes:
Daube y Cía, Valparaíso, Santiago y Concepción.

En la Sociedad
Tipógrafo
UNA SOLICITUD
NERAL EXTRA

Ayer se ha
de la Unión de los
Eugenio Silva
presentación por
socios:

He aquí la
"Señor Presidente
Unión de los
Presidente: El
la Sociedad Unión
fos ha dirigido a
Obreros de Imprenta
la cual ha pretendido
la organización
joven institución
hecho ha provocado
entre los componentes
ración, llegándose
muchos de ellos
de retirarse de
Como el Directorio
Unión de los Tipógrafos
curado por ningún
su actitud poco
mantenido con toda
actitud primitiva
proceder la unidad de
artes gráficas, hoy
necesaria; como,
la escasez de fondos
titución, proclamada
por el Directorio,
citar de usted,
acogiéndonos a la
da el artículo 64 de
tutos, se sirva
general extraordinaria
mingo 18 del presente
tar los siguientes
1.o Admisión de
2.o Conflicto entre
Tipógrafos y la Federación
ros de Imprenta
Somos del señor
obsecuentes servidores
Goycolea, Julio
Gutiérrez N., P.
cobar E., Eusebio
Rosas O., Roberto
cisco Céspedes, Carlos
cial Barrera, A.
do Muñoz P., José
Martínez M., Liborio
gorio R. Ramírez
pedes, Luis A. Real
rrez, Vicente Rojas
Petronila L. v. de
Ocharán A., Eduardo
González Z., Julio E.
Machuca, J. L. Pacheco
lea, R. Zorrilla, Julio
za Zorrilla, J.
tes, Alfredo Sánchez
do V., Luis A.
de Sánchez, Generoso

CUADRO ARTISTICO
TRO FAMILIAR
CAMPOAMOR".—
da en el día de
entusiasta director
tístico señor Antonio
Como una demostración
y simpatía los socios
tro le ofrecerán una
ves próximo.
Adhesiones para
ción se obtendrán en
ESTUDIANTINA
—(Recoleta 160.)—
pendido la sesión
el Martes pasado,
hoy, en la 2a hora,
ruega la asistencia
En la primera hora
dio musical.
CENTRO DE ESTU
LES DE LA FEDE
OBREROS DE IMP
ción de su Junta
hoy, a las 8.30 P. M.
dos los miembros de
Estudios Sociales,
elegir comité ejecutivo
la organización del
cionados a canto,
música, recitación, etc.
SOCIEDAD UNION
LLO DE S. M.—
Directorio, se
reemplazante al director
B. Araya, que renunció
su enfermedad, al
Castañeda, quien debe
próxima sesión del
tar el juramento de
Fué aceptado como
to por el director,
A. Parra.
Se le hicieron
simpatía al socio
Guajardo, por su
hacer lo que pudo
da al guardián Villalobos
Se cita por última
Manuel J. Rojas.

Buzón de "La
CORRESPONDENCIA

En la sección
te diario tienen
urgente los presidentes
guientes Centros:
Democracia", "La
"Instructiva Obrera",
"Artes Gráficas",
Chauffeurs", "Esperanza
tructiva Yungay" y
sandri".
Se ruega pasar a
postergablemente hoy,
P. M.

A LOS OBREROS Y
EN CALZADO.—Se nos
guiente publicación:
"Este gremio realizó
mos meses del año
Convención interna para
tos generales de la
uno de los puntos
pendientes, fué la
cuerpo centralista, ya
W. W. o a la Federación
Chile, por considerar
nomía es sinónimo de
mo y este no es conveniente
individuo, en la sociedad
en las colectividades.
Los federados de
que componen esta Federación
drán que decidir dentro
ta situación para el

## Haga una pregunta

a los consumidores de la

## TINTURA FRANÇOI

que la emplean desde quince años y verá que sus opiniones son unánimes para decir que no hay mejor tintura en el mundo para devolver en algunos minutos al cabello canoso el color natural de la juventud sea en negro, castaño oscuro, castaño y castaño claro.

**SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS**

rio dentro de una compacta unión con las fuerzas organizadas con mayor representación en la República.

Los firmantes, considerando que esta adhesión debe ser a la Federación Obrera de Chile, por ser ella la que reune en su seno el mayor número del proletariado organizado a base sindical y por consiguiente, con mayor prensa obrera donde se editan diarios que refuerzan nuestra lucha de clases.

Por estas consideraciones, citamos para el Viernes, a las 8 P. M., en el local de la Federación de Obreros y Obreras en Calzado, donde repartiremos a cada asistente que esté de acuerdo, un ejemplar de los nuevos estatutos aprobados en la Convención de Rancagua.

Las comisiones de propaganda en los distintos personales que deben asistir son las siguientes:

José A. Silva, Felipa Ruiz, Vicente Ruiz, Camilo Jara, N. Montesino, José D. Soto, Juan F. Varas, Juan Veliz, Aurelio Torres, Enrique Zúñiga, Luis Elgueta, Saturnino Ansaldo, Baldomero González, Ernesto Osorio, Raul Sepúlveda, Guillermo Riveros, Miguel Llantén, Miguel Román, H. Villavicencio, José P. Sepúlveda, Luis A. Campos, Luis Rojas, Segundo Díaz, Carlos Rodriguez, Feliciano Pavez, José Donoso, Germán A. González, Enrique de la C. Castillo, Luis Marambio, Arturo Palma, Arturo Armijo, Luis Santa Ana, Juan 2.o López, Juan Gómez, Tránsito Valenzuela, Cristóbal París, Carlos 2.o Sepúlveda, Valerio Villegas, Diego Villagra, Víctor Hernández, Alejandro Madrid, Manuel González, Romilio Orellana, Manuel Barra, Benigno Echegille, L. González, Francisco Lillana, L. Escobar, Miguel Zamorano.

Los que no aparecen en esta lista y que son de otros personales, se les recomienda la asistencia por haberse extraviado varios nombres.

La reunión se realizará en el local social, San Francisco 608, el Viernes, a las 8 P. M.—La comisión".

## Al Gremio de Repartidores de pan

### MANIFIESTO LANZADO A RAIZ DE SU PROXIMA REORGANIZACION

En una de nuestras ediciones anteriores dimos cuenta que un numeroso grupo de obreros pertenecientes a este gremio, estaban haciendo los trabajos necesarios para lograr reorganizar el gremio de Repartidores de Pan de esta capital.

A este respecto, ayer recibimos de parte del señor Castor Vilarín, el siguiente manifiesto que nos pidió publicáramos en esta sección.

**A los Repartidores de Pan de Santiago.— Salud.—** La Unión Sindical de Repartidores de Pan de Santiago, hace nuevamente un llamado al gremio a las filas de la organización. Los hombres que lucharon por las conquistas económicas el año 21, vienen nuevamente a deciros que están dispuestos a luchar con la misma energía y el mismo entusiasmo que en tiempos pasados. Queremos ante todo, haceros un recuerdo en el sentido de que fuimos en días no lejanos, aguerridos luchadores que sin temor, como hombres, peleamos frente a frente con los patrones y ganamos batallas memorables. Todos debéis recordar el querido Consejo 18, bajo cuyo estandarte luchamos siempre con éxito y valentía. En nombre de esas batallas ganadas, os decimos ahora de que si aún conservais vuestro espíritu de luchadores, sabed que tenéis el deber de organizaros y venir a las filas de ese ejército proletario que en un día no lejano ha de conquistar la liberación de todos los trabajadores, de los que sufren, de los que mueren rindiendo su esfuerzo muscular e intelectual.

A los que conquistasteis más salario, que se traduce en más pan, más lumbre, más ropa para vuestras familias, os decimos, aún hay millares de trabajadores que necesitan conquistar sus mejoras; aún hay muchos que como vosotros de antaño, necesitan más pan para sus hijos, más lumbre para sus hogares, más ropas para cubrir sus carnes, aún os decimos más, hay muchos padres que con lágrimas contenidas ven ir descalzos a sus hijos por el lodo, en nombre de todos ellos, os pedimos vuestra ayuda moral, os pedimos que si sois humanos, si tenéis corazón, prestéis vuestro concurso, para remediar en parte siquiera, tanta miseria, tanto dolor, os decimos más todavía, como dijo un gran pensador, "no sólo de pan vive el hombre". Si vosotros habéis conquistado el alimento para el estómago os falta aún nutrir el cerebro, educaros intelectual y moralmente, debéis conquistar por vuestras propios fuerzas la preparación que os hace falta. Esta preparación será indispensable para las jornadas del futuro. Os repetimos, estas conquistas y estas mejoras, sólo se obtienen desde las filas de la organización.

A los que no han obtenido mejoras, les decimos, venid a demostrar que sois hombres y que como tales, sois capaces de conquistar para vuestros hijos, para vuestra esposa, días mejores. Venid a demostrar a la mujer con quien habéis formado un hogar, que sabéis luchar por su bienestar, venid a demostrarle a ella y a vuestros hijos, que sabéis aumentar el pan y la lumbre del hogar.

Cuando os canséis del peso de las cadenas venid a la organización, y nosotros, unidos todos, te las quitaremos si tú no eres capaz.

A todos queremos recordarles que no sólo tenemos deberes presentes que cumplir y derechos de hoy que conquistar, queremos deciros que nuestra vida pertenece al mañana, y el mañana es un misterio, pero es siempre hijo del pasado y si hoy vivimos una vida de esclavitud como consecuencia del pasado debemos aspirar a que el mañana sea una vida de libertad, y si queremos que esto sea una consecuencia del presente debemos empezar hoy mismo a forjar nuestra libertad del futuro.

Además de los deberes individuales queremos recordaros que tenemos deberes colectivos, que empiezan en nuestra familia y terminan en la humanidad. Si amáis vuestros hijos, si amáis la humanidad, si tenéis corazón, vuestro deber es dejar para ellos una vida digna de vivirse, una sociedad justa y humana en que el hombre haya dejado de ser fiera para el hombre. Si queréis conquistar todo esto, si amáis a vuestros hijos, si amáis a vuestras madres y esposas, venid a la organización.

En nombre de todos esos seres queridos os invitamos a una reunión que tendrá lugar el Miércoles 13 a las 8 P. M. en Agustinas 730.

Continuaremos haciendo nuestras publicaciones en "La Nación" y "La Federación Obrera".— Por la Comisión reorganizadora, **Vilarín**.

**UNION LOCAL DE LA I. W. W.** —Mañana, el señor Polo Jorquera hará una interesante disertación sobre su actuación ante el Consejo 2 de Tranviarios de esta localidad.

Se invita a los tranviarios para este día.

**UNION GENERAL DE O. METALURGICOS.**—En la presente semana habrá las siguientes reuniones de personales con el objeto de nombrar nuevos delegados y tratar sobre asuntos internos relacionados con esta Unión: Miércoles, a las 6 P. M., personal "Mattman"; Viernes, a la misma hora, personal "Ravanello".

**CIRCULO UNIVERSITARIO.** — En la última sesión se acordó:

1. Comunicar a las instituciones de la capital que esta asociación es el antiguo "Círculo Intelectual Primavera".
2. Denominar la sección recreativa del Círculo "Academia Primavera".
3. Organizar la sección deportiva.
4. Separar al socio señor Sixto Pereda Sepúlveda.

## Citaciones

**Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Rodríguez.—San Francisco 748.** —A sesión de directorio para esta noche, a las 9.30 P. M.

**Sociedad de Socorros Mutuos de Hojalateros y Gasfiters.**—A sesión de directorio para el Domingo 18 del presente, a las 9 A. M.

**Federación de Peluqueros.**— A junta general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M. en el local del Centro Demócrata. Por ser esta tercera citación la asamblea se efectuará con el número que asista.

**Centro Social y Deportivo Jack Dempsey.—San Martín 772.**—A junta general para hoy, a las 9 P. M.

**Grupo Los Mártires de San Gregorio.**—Al directorio a una reunión para hoy, a las 8.30 de la noche.

**Centro Exequiel Vilches.— San Francisco 748.**—A junta general ordinaria para hoy, a la hora de costumbre.

**Centro Social y Deportivo Ernesto Muzard.**—A junta general para hoy a las 6.45 P. M. en los salones de "El Diario Ilustrado".

**Sindicato Blanco de Pintores.**—A reunión general para hoy, a las 6 P. M., en Bandera 657, altos.

**Sociedad de Fomento Industrial Escuela de Artes.**—A los miembros de esta institución a la asamblea ordinaria que se celebrará el Domingo 18 de Junio, a las 2 P. M. en Santo Domingo 2460.

**Círculo Arturo Prat de La Unión Nacional.**—Hoy, a las 9 P. M. celebrará sesión ordinaria el Directorio de este Círculo, en su local Chiloé 1445.

**Federación de Obreros y Obreras y Obreras en Calzado.**—A los miembros que componen el directorio de esta institución para mañana, a las 8 P. M., en secretaría como asimismo a los federados que componen la comisión de fiesta, de biblioteca y otras comisiones o delegaciones. El Jueves no habrá sesión del Consejo Central por ser día de fiesta y según acuerdo de la última sesión.

Se ruega a los directorios de los personales activen las cuotas y las entradas que adeudan a la tesorería central.

La secretaría atiende todas las noches, de 8 a 10 P. M.

**Sociedad Proveedores de Leche de Santiago.**—A sesión de Directorio para mañana, a las 8.30 P. M.

**Departamento Oficios Varios de la I. W. W.**—Para mañana, a las 8 P. M. a asamblea ordinaria.

La matinée fué suspendida por la lluvia, pero se llevará a efecto el próximo Domingo.

Las entradas vendidas serán válidas para ese día.

## CASA BARATA

con sitio extenso, en barrio apartado, cerca de carros y de alguna de las estaciones del ferrocarril, cómprase.

**CARLOS PINTO DURAN**
Compañía 1201 J-19

## Imprenta "Echeverría"

**San Diego 1233.—Tel. 23 (Matadero)**

Trabajos rápidos y económicos.

Libretas y cuadernos por mayor y menor.— Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincia. Descuentos a los comerciantes.

**AGENCIA DE "LA NACION"**

Avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.

## Avisos de Vapores

## GRACE LINE

**SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK**

Viaje en 18 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.
Servicio de primera clase, únicamente.
Camarotes de lujo, Cuisine inmejorable.

**SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.**

"SANTA TERESA", JUNIO 21 "SANTA LUISA", AGOSTO 2.
"SANTA ELISA", JULIO 12. "SANTA TERESA" AGOSTO 23.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

**GRACE y Cía. (CHILE) S. A.**
Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087 :—: SANTIAGO

## The Royal Mail Steam Packet Company

SERVICIO RAPIDO DE — LUJO DESDE — BUENOS AIRES A EUROPA

PRECIOS REBAJADOS

| VAPORES "D" | Para Vigo | Para Cherbourgo y Southampton |
|---|---|---|
| 1.a clase | $ 645.00 m\|n. | $ 700.00 m\|n. |
| Intermedia | $ 240.00 m\|n. | $ 300.00 m\|n. |
| 3.a clase | $ 140.00 m\|n. | $ 180.00 m\|n. |
| 2.a clase | | |

| VAPORES "A" | Para Vigo | Para Cherbourgo y Southampton |
|---|---|---|
| 1.a clase | $ 800.00 m\|n. | $ 900.00 m\|n. |
| Intermedia | | |
| 3.a clase | $ 150.00 m\|n. | $ 180.00 m\|n. |
| 2.a clase | $ 400.00 m\|n. | $ 450.00 m\|n. |

PROXIMAS SALIDAS

ANDES . . . . 17 de Junio ARAGUAYA . . . 30 de Junio
DESEADO . . . . 26 de Junio DESNA . . . . 10 de Julio

**Rebajas para familias, Boletos de ida y vuelta con rebaja adicional para familias.** Hay combinaciones grandes departamentos lujosos. Hay camarotes de una, dos y tres camas, y para todo gusto. Comodidad y buena mesa.

**AGENTES:**
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
CASILLA 536. — SANTIAGO. — AGUSTINAS 1017
**SUB-AGENTES:** Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos.

# Avisos clasificados

## ARRIENDOS (NECESITAN)

**NECESITO ARRENDAR QUINTA** de dos a cuatro cuadras o tomar en medias de 8 a 10 cuadras. Tratar: Jofré 74. J-13

**NECESITO ARRENDAR EN ALAMEDA**, por contrato, una casa o departamento con habitaciones, para un negocio higiénico. Dirigirse a calle Jofré 101. 14-J

**NECESITO CASA BAJOS, SIN ALTOS**, 8 piezas, fuera dependencias, gas, electricidad. Barrios Bellavista, Recoleta, Vicuña Mackenna. Pago trimestres anticipados. Sin agentes. Indicar canon: Casilla 276. 13-J

**FAMILIA EXTRANJERA DESEA** arrendar casa con sitio, cinco piezas fuera servicio. Dirigirse dando datos y referencias a O. R., Casilla 3621. 14-J

**URGENTE NECESITO CASA** grande, dispuesta para hotel, en barrio apropiado. Dirigirse. Delicias 2894. 14-J

**NECESITO ARRENDAR GARAGE.** Prefiero con piezas habitación, entre Riquelme, Libertad, San Pablo, Alameda. García Reyes 385. J-13

## ARRIENDOS (OFRECEN)

**EN ALDUNATE 1145 ARRIENDASE** un departamento con 6 piezas, luz eléctrica. 13-J

**$ 170 ARRIENDO LAS CASAS DE** la calle Maipú, 64, 76, 78, recién refaccionadas, luz eléctrica, etc. Tratar: calle Maipú 66. 14-J

**ARRIENDO BOX PARA AUTO, A** $ 15 mensual. Paz 880. 13-J

**ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARTAMENTO** en Alameda 1164. 13-J

**ARRIENDO DEPARTAMENTO.** Av. España 60. 13-J

**ARRIENDANSE PIEZAS CON PENSIÓN**. Brasil 49. 15-J

**A MATRIMONIO O PERSONA SOLA** arriendo espléndida pieza con sin muebles, con pensión, familia respetable. Brasil 54. 14-J

**NATANIEL 126. SE ARRIENDAN** piezas amobladas con pensión, casa seria. 13-J.

**SE ARRIENDA DEPARTAMENTO** recién refaccionado, y dependencias, luz y gas. Brasil 247 (altos). 18-J

**ARRIENDO PARA 1.o JULIO, ALTOS** con ocho dormitorios, gran salón y comedor, servidumbres, gas, luz eléctrica. Riquelme 844. Tratar de 2 a 5. J-14

**ARRIENDO CASA AVENIDA FRANCIA** 1096: seis piezas y dependencias, luz eléctrica. J-13

**$ 120 ARRIENDASE DEPARTAMENTO** calle; $ 30 piezas para empleados, Echáurren 354. J-15

**$ 65 ARRIENDASE DEPARTAMENTO** 3 piezas, cocina, patio. Cochrane 1883. J-14

**ARRIENDASE CASA ALTOS, CINCO** piezas, luz eléctrica, $ 165, Esperanza 365, entre Huérfanos y Compañía. Tratar: L. Morandé, Bandera 175, 3 a 4. J-14

**SE ARRIENDA CASA BRASIL 574.** J-17 Tratar en los altos.

**$ 120 ARRIENDASE ESPLENDIDO** local. Carmen 195. J-13

**SE ARRIENDA CASA Y ALMACÉN**, calle Vargas 4590, esquina Bismarck. Valor: $ 130. Tratar: Romero 3062. J-14

**PROVIDENCIA ARRIENDASE CASITA** altos, seis piezas, mirador, galería vidrios. Padre Mariano 123. J-15

**$ 115, 80, CASAS CENTRALES, 4** piezas. Rosas 2203. J-15

**$ 10 SEMANAL, CASITAS CALLE**, 2 piezas. Santa Rosa 1496. J-15

**$ 15 SEMANAL, CASITA 3 PIEZAS.** Santa Rosa 1865. J-15

**ARRIENDASE BONITA PIEZA**, baño, electricidad, señoras o señoritas honorables. Compañía 2822. Chalet 3. J-14

**305 PESOS ARRIENDO BUENA** casa altos, central, seis piezas, gas, luz eléctrica, apropiada para familia extranjera. Llaves: Amunátegui 870, de 2 a 4. J-14

**ARRIENDO LINDA PIEZA, CON O** sin muebles, casa extranjera. Delicias 477. 15-J

**ARRIENDO DEPARTAMENTO DE** cinco piezas, todas en muy buen estado. Dependencia. Tocornal 635.

**ARRIENDO CASA ESQUINA CINCO** balcones, toda comodidad. Tratar: Loreto 356. 13-J

**SE ARRIENDAN DOS PIEZAS A** persona sola. Riquelme 274. 13-J

**NECESITO CASA CHICA INDEPENDIENTE**, dos a tres piezas. Correo Central: R. M. G. 14-J

**CASA O DEPARTAMENTO 4 PIEZAS** y servicios entre Vergara y Bascuñán, con patios. Casilla 8375. J. Messan. 13-J

**SE ARRIENDA LOCAL PRAT 16** 15-J

**ARRIENDO PIEZA AMOBLADA**, puerta calle independiente. Bellavista 851. 13-J

**ARRIENDO DEPARTAMENTO EN** casa de familia, especial para profesional. Rosas 1036. 14-J

**SE ARRIENDA UNA COMODA CASA.** Matucana 1074. 13-J

**DEPARTAMENTO CALLE INDEPENDIENTE**, con luz, Rosas N.o 1050, arriendo. 13-J

## ACCIONES Y BONOS

**COMPRO POLIZAS DE LA PROVIDENCIA**, en cualquier estado que se encuentren. Manuel Rodríguez 647. J-18

## AVICULTURA Y CULTIVOS

**VENDO PAVOS. BEZANILLA 1268.** 13-J

**SE VENDEN PLANTAS BARATAS.** A. Barroso 47. J-14

**EUCALIPTUS 555 DE OPORTUNIDAD** véndense esta propiedad. Tratar: misma casa. 14-J

## ANIMALES

**SE VENDEN GATITOS PERSAS** baratos. Cochrane 1123. J-13

**VACAS PARIDAS. LLEGO UNA** partida de 20 vacas paridas, de terneros chicos, mestizas y muy buenas lecheras. Calle Antonio Varas 1243, esquina Antofagasta. Coches, en Exposición, esquina Alameda. 13-J

**GATITOS PERSAS OFREZCO, PARA** regalos. Dominica 128. J-13

**PERRO GUARDIAN NUEVO, VENDO.** Cuevas 940, entre Maestranza y Lira. 13-J

**VENDO YEGUA DE TIRO SOLO.** Bascuñán 801. 13-J

**VACAS PARIDAS, TERNERO CHICO**, vendo. San Francisco 990. 16-J

**VACAS RECIEN PARIDAS, VENDO**, San Francisco 990. 15-J

## AUTOMOVILES Y CARRUAJES

**AUTOMOVIL TURISMO, CINCO** asientos, magneto Bosch, vendo ocasión. Esmeralda 673. J-13

**SE VENDE AUTO FORD, EN PERFECTO** estado. Verlo y tratar: Plaza de Armas, frente al portal, N.o 7114 A. 15-J

**FORD VENDO $ 2,000. BRASIL 545.** 14-J

**FORD, SEDAN, PERFECTO ESTADO**, garantizado vendo barato. Morandé 350. 13-J

**VENDO AUTO FORD, FACILIDADES** pago, 1370 Eyzaguirre. 14-J

**DODGE BUEN ESTADO, VENDESE** ocasión. Alonso Ovalle 1675. 14-j

**VASOS Y REPUESTOS PARA ACUMULADORES**, artículos eléctricos para automóviles. Echegóyen y Cía. Miraflores 219. J-14

**MOTOCICLETA INDIAN 7 CABALLOS**, con o sin side-car, vendo de ocasión. Claras 245. J-13

**VENDO MOTOR DE AUTOMOVIL** Overland. Tratar: Garage Sotomayor N.o 57. J-18

**COMPRO MOTOR A GAS POBRE**, 7 caballos. Planta gas pobre, 8 caballos. Magnetos y motores a gas. Arturo Prat 1840. 14-J

**BICICLETA PEUGEOT, DE CARRERA**, vendo. Martínez de Rozas 3496. J—13

**RESORTES PARA AUTOMOVILES**, capotas, tapabarros, cortinas, vende. Brasil 773. J-14

**AUTOMOVILISTAS, LLEGO TELA** amarilla para capota Hudson o Cadillac, vendo precio de costo. San Miguel 46. J-14

**DESEO COMPRAR COCHE AMERICANO.** Escribir: Correo 4, Casilla 5516.

## COMPRA-VENTA VARIAS

**PINTORES: TARROS ACEITEROS** compro. A. Inglaterra 1176. J-20

**SE VENDE UN CALDERO A VAPOR** de veinticinco caballos, en buen estado, en $ 3,000 y un motor de 15 caballos, barato. Carmen 667. 21-J

**COCINA Y CALENTADOR DE BAÑO**, ambos para gas y en buen estado, se venden. También se vende una maquinita para hacer cigarrillos. Av. Vicuña Mackenna 181. J-13

**COMPRO VIOLIN, TAMAÑO TRES** cuartos Jofré 349. 17-J

**ZINC PARA FUNDIR TRANSMISIONES**, descansos, poleas, correas, compro, San Francisco 248. 17-J

**ROMANA PALANCA, 1,000 KILOS**, vendo. Avenida Paz 2. 13-J

**PATINES COMPRO O ARRIENDO** partidas en buenas condiciones. Casilla 1641. 13-J.

**INGENIEROS: TEODOLITO, TAQUIMETRO** y niveles, vendo de ocasión. Providencia 1522. 14-J

**FONDO DE FIERRO DE QUINIENTOS** a mil litros, compro. Agustinas 2501. 14-J

**CENIZA POTASICA, EL MEJOR** abono para viñas, huertos, chacras, etc. Se vende $ 7.50 los 100 kilos, en la Escuela de Caballería. 18-J

**¡MAESTROS ZAPATEROS! NO OLVIDE** Ud. que la única suelería en que le conviene comprar, es la de "El Cóndor", donde encontrará suelas al lingue desde $ 4.70 el kilo. Además, toda clase de artículos importados por la casa, a precios equitativos. San Pablo, entre Herrera y Maipú. 16-J

**ROMANA, ROMANITAS, BALANZA**, pesa vuelta; precios módicos. Compostura general, en nuestra fábrica. San Francisco 248.

**ESTUFA A CARBON O LEÑA, COMPRO.** Dirigirse: Casilla 1163.

**SE VENDEN CUATRO BOLAS DE** marfil para billar. Avenida M. Montt 897. 14-J

**VENDO MUY BARATO BAÑO** nuevo, fierro enlozado, San Diego 224. J-14

**FIERRO GALVANIZADO PARA** techo, usado, vendo, Ahumada 68. J-14

**VENDO BUEN BILLAR PIZARRA** con todos sus útiles. Chacabuco 1260. J-14

**INSTALACIONCITA PARA CIGARRERÍA** y lustrín vendo, calle La Bolsa 67. J-13

**CASA SIN PENSIONISTAS, INMEDIATA** Cerro y Forestal, arriéndase una pieza. Rosal 374. J-16

**COMPRO CAJA VELOCIDAD, C. G.**, Casilla 3997. J-20

**PICAFLORES EMBALSAMADOS**, compro. Portal Fernández Concha, kiosco 9 1|2. J-16

**VENDO CISCO ESPINO Y LEÑA** espino trozada, por grandes y pequeñas partidas. Mapocho 3298, esq. Torre Blanca. J-15

**VENDO DISCOS RECIEN LLEGADOS** y una Victrola Victor. Carrera 415. J-22

**MOSTRADOR, VIDRIERA, ESTANTERÍA**, véndese de ocasión. Chacabuco 94. J-16

**BILLAR BUEN ESTADO, VÉNDESE** ocasión. Dominica 427. J-15

**LUSTRADORES, REALIZACE PARTIDA** de pasta "Lustrín", para calzado, cajas grandes, un peso, chicas, cuarenta centavos; por docena, descuento 10 o|o. Cigarrería Portal MacClure. Monjitas 876. 15-J

**PATINES BALL - BARING MUY** ricos, regalo a $ 70 par. Independencia 777. 1.o-J

**OCASION VENDO APARATO LUSTRABOTAS** de tres asientos y vidriera para cigarrería. Castro 235. 13-J

**2 ALFOMBRAS USADAS A $ 25** cada una, vendo; mesa Luis XV 60 pesos. Tocornal 319. 13-J

**BILLAR COMPLETO SE VENDE.** San Antonio 285. 15-J

**SE VENDE COUPE, VERLO Y** Tratar: Ejército 51. 15-J

**HORMAS CHICAS, PLANTILLA**, vendo ocasión, 300 pares. Lira 617. 14-J

**LINDOS CUADROS, COCINA GAS** vendo baratísimos. Cuevas 940, entre Maestranza y Lira. 13-J

**PIEZA BALCON GRANDE CON** pensión. Casa extranjera. Rosas N.o 1130. 17-J

**COMPRO TODA CLASES DE PIELES** usadas; cualquier estado se encuentren. Escribir: Casilla 6063.

**COMPRO RELOJES DECOMPUESTOS**, de campana, bolsillo y pulsera. Recoleta 138. 13-J

**TRICICLET FLAMANTE, $ 60. MORANDÉ** 820. 13-j

**OCASION VENDO UN EXCUSADO** completo, cañerías, puertas y ventanas. Brasila 776. J-13

**PAPAS AMARILLAS PRIMERA** clase, $ 16.00 los cien kilos, puestas a domicilio. Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. J-13

**NUECES PARTIDAS VENDO** cualquier cantidad. Exposición 338. J-14

**AJI EN ESCABECHE VENDO POR** mayor. Exposición 338. J-14

**ESTANTERIA PARA TIENDA O** almacén, $ 100; mostrador, 50; oficina para cajera, $ 40, vendo. Sotomayor 833. 13-J

**ROMANA FAIRBANK, 300 KILOS**, vendo. Sotomayor 833. 13-J

**VENDO INSTALACION LAVANDERÍA** con útiles. San Pablo 2510. 14-J

**CARBURO, $ 125 TAMBOR, 100 KILOS.** Chacabuco 28. 13-J

**ARNES DE TIRO SOLO, PERFECTO** estado, ocasión. Bascuñán 78. 14-J

**VENDO DOS EJES, CON DESCANSO**, para serrucho, otro para barrenar. Nataniel 1610. 13-J

## COMPRA-VENTA NEGOCIOS

**NEGOCIO DE ABARROTES, POCO** capital, espléndida situación, vendo por enfermedad de su dueño. Camilo Henríquez 144. J-31

**SE VENDE LA ANTIGUA Y** acreditada sombrerería La Minerva, Delicias 2494. Tratar ahí mismo. 16-J.

**VENDO PELUQUERIA, SAN DIEGO**, pasado el Zanjón Aguada N.o 17. 17-J.

**VENDO NEGOCIO ABARROTES**, capital $ 6,000 a 7,000. Venta mensual 4,000. Santa Isabel 0235. J-14

**VENDESE FABRICA DE PLIZADOS**, calados, bien instalada. San Diego 1124. 13-J

**VENDESE ALMACEN ABARROTES**, buena venta diaria, por no poderlo atender. San Francisco 326. 13-J

**HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO** de carnicería de don Vicente Chang, ubicado en calle Maestranza N.o 306, no respondo por ninguna cuenta después de tres días de esta fecha.— Santiago, 12 de Junio de 1922.— J. León. 13-J

**HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO** de menestras a don Antonio Hoisan Lay, en calle Martínez de Rozas esquina Juan Miranda, no respondo por cuenta alguna pasado tres días.—Fernando Cung F. J-14

**VENDO BONITA CIGARRERIA**, por ausentarme, gran ocasión, espléndida situación y buena clientela. Bandera 767.

**ALMACENCITO VENDO, BUENA** clientela, arriendo barato. Santiago Concha 1445. J-14

**SE VENDE NEGOCIO POCO CAPITAL**, Santa Filomena 131. J-17

**VENDO NEGOCIO DE AMPLIACIONES** fotográficas, por la mitad de su valor, que será por 15,000 pesos, Casilla 3980. J-14

**VENDO NEGOCIO ABARROTES.** Agustinas 2395. J-15

**SE VENDE ACREDITADO HOTEL** a una cuadra de la Estación Central. Dirigirse: R. G., casilla 4538, Santiago. J-17

**CARNICERIAS, VENTAS DOSCIENTOS** a trescientos pesos diarios, vendo por no poderla antender. Independencia N.o 376. J-14

**SE VENDE UN NEGOCIO DE MENESTRAS**, muy buena situación, poco capital. Argomedo 325. J-15

**$ 4,000, VENDO ALMACEN. TRATAR:** 9 a 11. Chacabuco 901. J-15

**VENDO CARNICERIA EN BUENA** situación, por no poderla atender.— Tratar: Agustinas 1152. 14-J

**GANGA, ALMACEN CALLE BENAVENTE**, 250, a 300 diario, véndese, por viaje rápido. Dueño, Domeyko 1934. 13-J

**VENDO GRAN CARNICERIA CON** buen reparto, por ausentarme urgente del país. Tratar de una a cuatro. Blanco Encalada 2199. J-13

**OPORTUNIDAD. — VENDO RESTAURANT** y pastelería con venta garantida de $ 8,000 a 9,000 mensuales, buena casa para vivir, contrato largo, muy barato, garantizo una utilidad de $ 2,000 mensuales líquida. Correo 4. Casilla 5584.— Pedro Mardones. 14-J

**VENDO BAR Y RESTAURANT "MI** Fama", buena clientela. San Pablo 2432. 15-J

**$ 850 VENDO POR VIAJE NEGOCIO** licores, tres cuadras Club Hípico, buena clientela. Tucapel 2951. 13-J

## LIBROS Y ESTAMPILLAS

**"EL TESORO DE LA JUVENTUD"** cómprase de ocasión. Ofertas a "La Prensa", Osorno. 14-J.

**COMPRO LIBROS REVISTAS, ESTAMPILLAS** usadas. San Diego 143. 14-J

**COMPAÑIA 1065, OFICINA 12, COLECCIÓN** leyes Anguita, seis tomos. J-13

**LIBROS COMPRO, SAN DIEGO** 105. Julio 12

**PATOLOGIA EXTERNA E INTERNA** por Testut y Dieulafoy, véndese. Lira 625. 13-J

## DIVERSOS

**COLCHONES, REFACCION A DOMICILIO.** San Diego 9. 17-J

**$ 148, TERNOS CASIMIR Y CONFECCIÓN** primera calidad, ofrece: "Cooperative Sastrerie". Agustinas 877. 26-J

**HOJAS GILLETTE! AFILANSE** cuchillería Portal Fernández Concha 9 1|2. 16-Jun.

**ESPLENDIDO NEGOCIO. — SEA** cualquiera su oficio u ocupación le ofrecemos la oportunidad definitiva de ganar con $ 72, $ 7 diarios; con $ 122, $ 21 diarios; con $ 230, $ 57 diarios; con $ 457, $ 119 diarios. Nuestro ofrecimiento es garantizado por un Banco. Dirigirse a Guzmán y Cruz. Casilla 2154. 13-J

**EL TALLER DE TALABARTERIA** y maletería La Estrella de Faustino Quintana, se trasladó a Avenida Ecuador 3400. 13-J

**CASA OYANGUREN; EN EL SORTEO** 20, favorecido el 108. J-19

**EN EL ANTIGUO PUESTO DE LECHE**, Serrano 236, se expende desde hoy, a 0.60 litro. Hay todo el día. 14-J

**EXTRAVIADOS LOS TITULOS N.os** 338 y 974, por once acciones de la Sociedad Cooperativa Militar, pertenecientes a don Emilio Sotomayor L., quedan sin ningún valor, por haberse dado aviso a la referida Sociedad. J-15

**¿SE CASA USTED? DESPIDE USTED** algún amigo? ¿Celebra usted su cumpleaños? ¿Quiere usted tener un recuerdo de familia? Llame a Rebolledo, fotógrafo de "Zig-Zag", que atiende en el gabinete fotográfico del Cerro Santa Lucía. Ejecuta trabajos para aficionados, desarrollos, copias, ampliaciones, reproducciones de retratos antiguos, retoques de planchas, etc., 20 por ciento más barato que otros talleres fotográficos.

**ARMERIA. SAN DIEGO 93. COMPONGO**, vendo armas; tiros cargados. 14-J

**RASPADORES. DOY A TRATO. SAN** Pablo 3240, teatro. J-13

**TEJIDOS DE PUNTO REALIZAMOS** mitad de precio (Ahumada), Pasaje Toro 5. 2-Julio

**ANILINA "ARCO IRIS", $ 1 PAQUETE**, venden: Ahumada 319, oficina 5. Portal Edwards 2730. 13-J

## HOTELES Y PENSIONES

**¿QUIEN ES CAMILO ROCHIL?** Es el dueño de la Casa de Pensión "El Plata", San Pablo 1171. Abierto día y noche, almuerzo o comida a $ 2 el cubierto. Gran servicio a la carta permanente, fiambre surtido de ave, chancho, pescado y mariscos frescos. Cazuela de gallina y pavo con chuchoca, por la noche. Recomendamos valdiviano Plata con charqui de vacuno, hecho en el mismo establecimiento y está a la vista. 14-J

**DESDE 3 PESOS PIEZAS AMOBLADAS**, comida con vino 2 pesos. Gran Hotel Buenos Aires. Delicias 2921, frente Portal Edwards. 23-J

**LIRA 176 ARRIENDA PIEZAS** Amobladas, con pensión, y recibo de mesa, casa residencial. Familia seria. J-13

**CON PENSION OFRECENSE HABITACIONES** familias y pasajeros casa seria extranjera, recomendada. Merced 766, una cuadra Plaza Armas. 13-j

**PIEZAS CON PENSION, ARRIENDANSE** y pensión a domicilio. San Francisco 367, altos. J14

**PENSION ALEMANA. SAN PABLO** 1368, un paso Estación Mapocho. 21-J

**PIEZAS AMUEBLADAS CON PENSIÓN**, ofrécese personas honorables. Matucana 30. J-15

**ARRIENDASE PIEZA CON PENSIÓN.** Catedral 1888. 17-J

**LINDA PIEZA CALLE, AMOBLADA**, con pensión, arriéndase. Santo Domingo 1030. J-13

**EN CASA DE FAMILIA SERIA** arriendo magníficas piezas con pensión a matrimonios, a jóvenes, con o sin muebles. Arturo Prat 226. 20-J.

**DESEO PENSION Y UNA O DOS** piezas en casa de familia sin pensionistas, para señora joven. Se prefiere barrio de San Diego a Vicuña Mackenna. A. A. A., Correo N.o 5. J-15

**PENSION CON PIEZA FAMILIA**, honorable. Bandera 835. 15-j

**FAMILIA ARRIENDA PIEZAS**, pensión, dos personas. Brasil 545. 14-J

**ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS**, con sin pensión. Santa Rosa 236, (altos). 14-J

**FAMILIA OFRECE BUENA PIEZA** con pensión, Recoleta 287. J-15

**ESPLENDIDO DEPARTAMENTO A** la calle, independiente, amoblado, con pensión; piezas con o sin muebles, casa honorable, Santa Rosa 424. J-14

**ESTADO 75, ANNERKANT GUTE** Pensión. Ausgezeichnete Kueche. Pension fuer Herren. Telephon 1705. J-15

**CABALLERO NECESITA PIEZA** grande, a la calle, sin pensión. Barrio Yungay. Casilla 1435. 14-J

**SE DA PENSION CON PIEZA.** Moneda 1610. J-13

**PENSION, BUENA PIEZA CALLE**, matrimonio. Esperanza 684. J-16

**MATRIMONIOS, CABALLEROS:** piezas pensión, casa honorable. San Diego 262. J-14

**FAMILIA HONORABLE ARRIENDA** pieza calle, pensión. Sta. Victoria 346. J-15

**PIEZA CALLE, PENSION: SANTA** Rosa 229. 14-J

**MONJITAS 842, SE ARRIENDA DEPARTAMENTO** amueblado, con pensión a matrimonio o caballero, con todas comodidades. Teléfono.

**CENTRALISIMO ARRIENDASE PIEZAS**, con pensión, días, meses. Catedral 1257. 22-J

**RESTAURANT NUEVA YORK:** San Diego 252, comerá usted espléndidamente por dos pesos.

**RESTAURANT NUEVA YORK**, San Diego 252, recibe pensionistas.

**HOTEL NUEVA YORK, SAN** Diego 254, piezas espléndidas; recibe pensionistas. Precios módicos.

**CASA RESPETABLE OFRECE** pensión, pieza balcones calle, prefiere familia provincia. Arturo Prat 406. 13-J

**CASA HONORABLE PROPORCIONA** pieza y pensión. Recoleta 764. 19-J

**ARRIENDO PIEZA A CABALLERO** o matrimonio solo, pensión. San Diego 291. 13-J

**CASA RESIDENCIAL, ROSAS N.o** 1050, pensión completa con pieza desde $ 100. 13-j

**1 O DOS PIEZAS CON PENSION** ofreco. Brasil 764. J-13

**SE OFRECE PIEZA, PENSION**, balcones calle, a matrimonio. Serrano 244. J-16

**PENSION PIEZA DESDE $ 100;** diarios $ 6. Molina 34. 13-J

## INSTRUCCION

**ACADEMIA "NEW YORK" AVENIDA** Matta, 888. Taquigrafía, Dactilografía, enseñamos rápidamente. J-14

**CESTERIA ARTISTICA: PRÓXIMAMENTE** empezarán clases. Informes: Academia "New York". Matta 888. J-14

**TAQUIGRAFA TITULADA DA CLASES**, precios módicos. San Miguel 41. 13-J

**ACADEMIA YOST, ESTA ABIERTA** matrícula nuevo curso Taquigrafía; ciérrase el 15. Santa Rosa 955. 14-J

**ACADEMIA YOST, ENSEÑANZA** de escritura máquina. Cursos rápidos. Santa Rosa 955. 14-J

**CLASES PARTICULARES INGLES**, Dibujo, Pintura. Dirección: Av. Matta 1332. J-15

**PROFESOR DE CONTABILIDAD**, necesito. Huérfanos 1657. 13-J

**¡¡OJO!! APRENDA "MASAJE MEDICINAL"**, "Belleza Científica", "Pedicuro-Cirujano". Profesiones decentes, lucrativas. Diplomas válidos. Pídanse prospectos. "Escuela Nacional de Masajistas". Estado 363. J-13

## CONTADORES

**TRADUCCIONES INGLES, FRANCÉS** y alemán. Contabilidad. libros atrasados; balance. Copias a máquina. Cohen, Froemel y Gandon, Edificio Ariztía, 6.o piso, oficina N.o 8. 31-M.

**CONTADOR Y PERITO MERCANTIL**, Ernesto Claussen. Bandera 552, Casilla 535. 29-Jul.

## OCUPACIONES (necesitan)

**¿BUSCA USTED OCUPACION? NO** la siga buscando: trate usted de trabajar independiente. Hoy se le presenta la ocasión estupenda de ganarse lo que quiera: dependerá de su actividad. Con un modesto capital de $ 72, puede usted empezar. Diríjase a Guzmán y Cruz. Casilla 2154. 13-J

**SEÑORITA SIN PRETENSIONES** con conocimientos de contabilidad, y taquigrafía se ofrece para oficina o casa mayorista donde haya expectativas de progreso. Dirigirse: A. C. C. Casilla 150. 13-j

**ME OFREZCO COMO ADMINISTRADOR** de chacras o mayordomo de fundo. Muy buenos informes. Dirigirse por carta: Jofré 74. J-13

**JOYERO HONRADO Y SIN NINGÚN** vicio, ofrécese para fuera de Santiago; prefiero el Norte.— E. González. San Diego 1907. 16-J

**EMPLEADAS RECOMENDADAS** encontrará en "La Rápida". Oficina: Gálvez 106. J—13

**CORTADOR SASTRE MUY COMPETENTE** se ofrece, cortes de estilo. Referencias de primera. Dirigirse Estado 120. Sastrería P. Rodríguez. J-14

**OFREZCOME JARDINERO, COMPRENDIDO** quinta, jardín, conservatorio. Dirigirse por carta: Juan Palma, Tegualda 1483. J-14

**ME OFREZCO COMO MAYORDOMO** de cité o conventillo. Por cartas: Benavente N.o 752, A. H. J-14

**JOVEN COMPETENTE CURTIEMBRE** y calzado, desea ocupación como vendedor plaza o fuera. L. H., Brasil 11. J-13

**SE OFRECE MESONERO COMPETENTE** para Restaurant, Hotel o Club, aquí o fuera de Santiago. Correo Central, F. C. J-14

**CHAUFFEUR MECANICO, OFRÉCESE**, muy buenas recomendaciones. Dirigirse por carta: C. V. R., Correo N.o 13. J-14

**SEÑORITA OFRECESE OCUPARSE** decentemente, contestar por carta: Correo 13.—A. M. Z. 15-J

**PERSONA ACTIVA, ACEPTARIA** representación casa establecida para corretajes, posee capital, serviría garantía. Dirigirse: Alfred, Correo 4. 13-J

## OCUPACIONES (ofrecen)

**CAJISTAS PARA OBRAS Y REMIENDOS** necesita la Imprenta Universitaria, Estado 63. J-14

**PATINADOR EXCENTRICO NECESITO.** Casilla 1641. 13-J.

**MECANICO PARA PATINES NECESITO** urgente. Estado 257. 13-J.

**VENDO PELUQUERIA OCASION.** Matucana 1107. Tratar: Mapocho 3451. J-13

**LAVADOR AUTOMOVILES CON** bastante práctica necesito. Presentar buenos informes. 9-12. Gorbea 2524. J-13

**SE ARRIENDA UNA CASA EN ALTOS**, asoleada e higiénica. Victoria 729. J-15

**REPARTIDOR PAN OFRECESE** aquí, fuera, recomendado. Reyes. Andes 2873. Correo 4. J-13

**NOCHERO, NECESITO. SAN PA**blo 2382. 13-J

**NECESITAMOS TIRADORES DE** corte. Rosas 3225. 15-J

**NECESITO HOJALATERO CON O** sin herramientas para componer canales a trato. Barroso 432. 13-J

**NECESITA PERSONA ENTENDI**da en tallados. Tratar: Alameda 2179. 14-J

**NECESITAMOS NIÑOS. MANUEL** Montt 2478. 13-J

**NECESITO PINTOR. MONJITAS** 519. 14-J

**NECESITO MAESTROS HOJALA**teros. Bascuñán Guerrero 54. 13-J

**NIÑO NECESITO. CHACABUCO 64.** 13-J

**FUNDIDOR EN BRONCE Y OFI**cial competente, necesito. Lautaro 2317, esquina Bascuñán. 13-J

**MOZO CHIQUILLON, PARA SAS**trería, necesítase. Vicuña Mackenna 1080. 13-J

**VENDEDORES DE FRUTAS DEL** país, necesito. San Diego 911. 14-J

**NECESITO MUCHACHO, PRESEN**tar recomendaciones. Prat 1785. 14-J

**NECESITO MAESTRO HOJALATE**ro, gásfiter. San Diego 1735. 13-J

**NECESITO BUEN ESTUCADOR Y** carpintero. Tratar: de 1 a 5. Camilo Henríquez 687. 14-J

**NECESITO AYUDANTES PARA** vestones, competentes, que sepan ojalar. Prat 1625. Casita 10. 13-J

**VENDEDOR, CONOCEDOR CLIEN**tela de tiendas. Marcoleta 1025. 13-J

**RUEDERO Y CAJERO, NECESITO.** San Francisco 964. 13-J

**JOYERO HONRADO Y SIN NIN**gún vicio, ofrécese para fuera de Santiago. Prefiere el norte.— E. González, San Diego 1907. 15-J.

**MAYORDOMO PARA FUNDO, CER**ca de Santiago, inútil presentarse sin muy buenas recomendaciones. Tratar: de 1 a 2. Santo Domingo 760. 13-J

**ENTADOR A MAQUINA, SACADOR** de punteras, limpiadoras y descarnadoras de cortes necesitamos. Rosas 3225. 15-J.

**UN COCINERO Y AYUDANTE CO**cina se necesita con buenos certificados. San Antonio 29. 13-J

**ZAPATEROS PARA BLACK DE SE**ñora, necesito. Avenida Matta 364. J—13

**MOZO JAPONES, CON BUENAS** recomendaciones necesito. Catedral 1111. J—14

**BOTERIA RIGO, ESTADO 112. NE**cesito cortador competente para obra de hombre. 15-J

**JOVEN DE 16 A 18 AÑOS, RECO**mendado, trabajador y sin pretensiones, necesito para atender oficina de taller industrial. Calle Las Rosas N.o 1218.

**BUENOS ARMADORES PARA plan**tilla obra chica, necesito. Vicuña Mackenna 1298. 13-J

**CARPINTERO COMPETENTE, CON** banco y herramientas, preciso. Estado 380, altos.

**NECESITO CARPINTERO, MIRA**flores 567.

**HOJALATERO QUE SEPA DE** gasfiters necesito, Bandera 862.

**NECESITO JOVEN ITALIANO** competente en almacén abarrotes, Moneda 2296. J-14

**ENJUNCADORES NECESITA MUE**blería Imperial, 21 de Mayo 801. J-13

**NECESITO OPERARIO ZAPATERO** competente, Andes 2036. J-13

**NECESITO COBRADOR CON FIAN**za, San Martín 649. J-14

**NIÑO FUERTE PARA LIMPIEZA,** mandados y trabajos en imprenta, necesítase; prefiérese al que tenga práctica en limpieza y tenga recomendaciones. Sueldo, para empezar: $ 18 semanales. San Diego 128. J-13

**MECANICO COMPETENTE EN** Hudson, necesito. Alonso Ovalle 1465. J-15

**MECANICO ELABORACION MA**deras, necesitamos. Vicuña Mackenna 1124. J-13

**NECESITO JARDINERO, ARBORI**cultor, para arreglar jardines y podar quinta, plantar, etc. Que sea competente, trabaje personalmente y no de grandes aspiraciones, lo ocuparía por la temporada. Se le da pensión completa. Que traiga buenos informes, a Talagante; dirigirse: O. C. E. J-15

**NECESITO JOVEN RECOMENDA**do que tenga conocimientos de contabilidad e inglés, para ayudar oficina, grandes expectativas.— Sueldo inicial: $ 80. M. C. D. Casilla 505. J-14

**MUCHACHOS NECESITO. NATA**niel 485. J-13

**MOZO PARA COMEDOR Y CANTI**na, necesítase. Bandera 852. J13

**CARPINTEROS DE BANCO NECE**sito. Maestranza Pirque. 14-J

**VENDEDOR ABARROTES Y CI**garrillos, sueldo y comisión. Sotomayor 793, de 2 a 3.

**GASFITER COMPETENTE Y NI**ño aprendiz, necesito. Amunátegui 340.

**NECESITASE VENDEDORES AR**tículo fácil venta oficinas. Sueldo, comisión. Depósito $ 30. Morandé 291, oficina 12-A. 12-J

**IMPRENTA "LA REPUBLICA", SAN** Diego 181. Se necesitan prensistas para máquina pedal.

**TALLADORES NECESITO, TRABA**jo permanente. Maestranza 750. 14-J

**MOZO DE 15 A 17 AÑOS, NECESI**to. Libertad 662.

**VENDEDORES A COMISION CON** pequeña responsabilidad para fácil salida, necesitamos. Dieciocho 20. 13-J

**ZAPATEROS PLANTILLEROS PA**ra calzado de señora necesito. Independencia 878. 15-J

**NECESITAMOS: UN MECANICO** tornero; un herrero y un carpintero. Presentarse con buenos informes, en San Diego N.o 2197. 15-J

**GASFITER NECESITO. CIENFUE**go 27. 13-J

**HOJALATEROS - GASFITERS com**petentes necesito. Almirante Barroso N.o 11. 13-J

**HOJALATEROS, GASFITERS, Ofi**ciales competentes necesito. Rosas 2061. 14-J

**BUENOS MUEBLISTAS Y OFICIA**les adelantados necesito. Moneda 1436. 14-J

**CARPINTEROS MUEBLISTAS, NE**cesito. Lira 565. 13-J

**MOZO DE COMEDOR, RECOMEN**dación competencia, casa honorable, necesito. San Diego 206. 13-J

**CORTADOR DE CARNE, NECESI**to urgente. Independencia 376. 13-J

**SE NECESITAN CARPINTEROS** que sepan trabajo de mampara. Puente 665. 13-J

**NECESITASE MUCHACHO DE 14** a 17 años, para el servicio. Riquelme 37. 13-J

**NECESITO PELUQUERO. SAN DIE**go 120. J-13

**BARNIZADORES QUE SEPAN PO**ner 1|2 barniz necesito. San Pablo 3240. Teatro. J-13

**NECESITO NIÑO REPARTIR vian**das, puertas adentro. Alonso Ovalle 1044. J-13

**RASPADORES, ENCERADORES,** necesito. Huérfanos 1067. (Antigua casa Prat). J-13

**20 CARPINTEROS NECESITO.** Huérfanos 1067 (antigua Casa Prá). J-13

**10 EMPAPELADORES NECESITO.** Huérfanos 1067. (Antigua Casa Prá). J-13

**10 TRABAJADORES NECESITO.** Huérfanos 1067. (Antigua Casa Prá). J-13

**NECESITAMOS ELECTRICISTAS** competentes. Delicias 2472. J-14

**PELUQUERO COMPETENTE NE**cesito. San Pablo 3260. J-14

**NIÑO PARA MANDADOS NECESI**tan con recomendación. San Pablo 1084. 13-J

**NECESITO NIÑO PARA MOZO, RE**comendado, sepa leer. Matucana 961. Mercería. 13-J

**SEÑORITA QUE SEA COMPETEN**te en contabilidad y escritura a máquina, necesita la Fábrica Nacional de Galletas. Av. Matucana N.o 97. 13-J

**NECESITO COCINERA Y EMPLEA**da de mano competentes, Santo Domingo 1030. J-13

**EMPLEADA NECESITA MATRIMO**nio solo, para irse al norte. Lira 178 13-J

**NECESITASE EMPLEADA COME**dor, con recomendaciones, buen sueldo. Manuel Rodríguez 355. 13-J

**LAVANDERIA FRANCESA, DELI**cias 133. Necesita posticeras doblez, lavanderas. 13-J

**SIRVIENTA PARA MATRIMONIO** solo, se necesita. Brasil 430. 14-J

**NECESITO BUENAS AYUDANTAS** vestoneras y oficial sastre. Dávila 946. 13-J

**APARADORAS NECESITO. SERRA**no 449. 13-J

**AYUDANTA Y COMPOSTURERA** necesita. Sastrería "Lozano", 493 San Antonio 493. 14-J

**NECESITO APRENDIZA VESTO**nera. Arauco 1050.

**NECESITO AYUDANTA COCINA,** para casa pensión. Moneda 913.

**ALMIDONADORA COMPETENTE,** necesito. Santa Victoria 354. 14-J

**SE NECESITA UNA AYUDANTA** de cocina, Portal Mac-Clure, Centro Catalán. J-14

**SE NECESITAN NIÑAS EN SEC**ción Envase. The American Shoe Factory, Nueva Andrés Bello 85. J-15

**MUCHACHA SERVICIO POCA FA**milia necesito Esmeralda 650.

**NECESITO APRENDIZA APARA**do fino, Nataniel 1948, casita 10. J-13

**SE NECESITA EMPLEADA CON** buenos certificados, que entienda de cocina, para casa extranjera. Claras 661. J-15

**BUENA CARRETELA VENDESE,** aperada, Santa Isabel N.o 0272. J-15

**EMPLEADA PIEZAS, REGULAR** edad, necesito, Huérfanos 1508. J-13

**EMPLEADA PARA PIEZAS, POCA** familia, que sepa costura, necesito. Claras 237. J-14

**NIÑA JOVEN PARA AYUDAR PIE**zas, necesito. Santa Rosa 555. J-13

**NECESITO MUCHACHA SERVICIO** mano. Sueldo $ 30. Tratar 2-4. Catedral 2289. J-14

**NIÑA ENTIENDA ALGO COCINA,** poco servicio, necesítase. Avenida España 170. Casa 5. J-13

**EMPLEADA JOVEN PARA MATRI**monio solo, $ 50. Walker Martínez 25, Bellavista. J-14

**OPERARIAS SEPAN MEZCLAR** crin, necesita Fábrica de Brochas. Cóndor 1124. J-13

**EMPLEADA JOVEN PARA MATRI**monio solo necesito. Presentarse de 11 a 12, con recomendaciones. Independencia 1068, pastelería. J-13

**NIÑERA NECESITO, PUERTAS** adentro. San Pablo 2360. 13-J

**EMPLEADA PARA SERVIR EN CA**sa señora sola, sepa cocina, necesito. Copiapó 959. 14-J

**NECESITO NIÑA APRENDIZA pa**ra pieles. Huemul 472.

**NECESITO COSTURERAS COMPE**tentes, para sastre, señoras. Lira 911. Casa 18. 13-J

**NIÑA AYUDANTE COCINA, NECE**sito. Tratar: Bandera 578. 14-J

**NECESITO BUENA COSTURERA Y** bordadora. Dardignac 123. 13-J

**EMPLEADA TODO SERVICIO DOS** personas necesito, buen sueldo. San Antonio 265. 14-J

**PALETOCERA COMPETENTE NE**cesito. Serrano 71. 13-J

**PARA EL CAMPO SE NECESITA** una buena cocinera y una empleada para las piezas que sepa coser. Catedral 3185. 14-J

**SEÑORITA O SEÑORA SIN PRE**tensiones y que sea independiente, para dirigir casa y educar tres niñitas, necesito. Bandera 139. 13-J

**NECESITO COCINERA CON BUE**nas recomendaciones. Catedral 2610. 14-J

**SEÑORITA CON BUENA LETRA,** ortografía, sepa escribir a máquina y llevar libro de caja, se necesita en Avenida Las Quintas N.o 26, frente a Plaza Italia. Tratar: De 2 a 4. 15-J

**SIRVIENTA DE MANO FORMAL Y** recomendada, se necesita. Castro 6. 14-J

**NECESITO EMPLEADA PARA LA**var ropa de hotel y ayudar cocina. San Diego 902. 14-J

**NIÑA PARA AYUDAR QUEHACE**res de casa se necesita. Toesca N.o 2149. 15-J

**SIRVIENTE NECESITO. BRASIL** 764. 13-J

**NIÑERA NECESITO, BUEN SUEL**do. Ejército 556. 14-J

**NIÑA PARA SERVICIO DE COCI**nería, con recomendación, se necesita. Mapocho 2442. 13-J

**NECESITO BORDADORA COMPE**tente en blanco a mano. San Martín 81. Tratar: 9 a 10. 13-J

**NECESITO EMPLEADA CON BUE**nas recomendaciones, para los quehaceres de casa. Compañía 2898. 15-J

**PIANISTA SE NECESITA, ROSAS** N.o 1050. 15-j

**EMPLEADA PARA LA MANO, AR**turo Prat 431. 13-j

**SIRVIENTA SEPA COCINAR. NE**cesito. Carrión 1708. 14-j

**NECESITASE MUY BUENA COCI**nera. Nataniel 112. J-14

**NIÑA QUE ENTIENDA ALGO DE** cocina, recomendada, necesito. Servicio sencillo. Estado 363. J-13

**NIÑERA. BUEN SUELDO. ESPA**ña 20. J-13

**NECESITO NIÑA PARA QUE VEN**da fruta. Blanco Encalada 2199. J-13

**NECESITO AYUDANTA SEPA CO**ser a mano, entienda algo de sastrería. Esperanza 767. 13-J

**LAVANDERIA LA REPUBLICA,** necesita posticera. Libertad 10. 13-J

**NIÑA PARA COMEDOR Y PIEZAS,** necesito, Hotel Hispano. San Diego 142. 13-J

**NECESITO VENDEDORA. ALAME**da 2869. 13-J

**NIÑAS PARA EMPAQUETAR, NE**cesito. Arturo Prat 222. 13-J

**AYUDANTA COSTURERA NECESI**tase. Vicuña Mackenna 1080. Sastrería. 13-J

**APARADORA PARA CALZADO FI**no de señora, necesita la fábrica de calzado. Aldunate 1176. 13-J

**NECESITASE APARADORAS Y** cortadores. San Diego 1310. 13-J

**EMPLEADA REGULAR EDAD, PA**ra el aseo, necesítase. Avenida Matta 636. 13-J

**NECESITO NIÑA PARA CUIDAR** guagua. Santa Rosa 812. 13-J

**COSTURERA SASTRE, NECESITO.** San Diego 1290. Casita 4. 13-J

**PIANISTA OFRECESE, CON SIN** orquesta. Molina 148, bajos. 15-J

**COCINERA CON HIJO 18 AÑOS,** ofrécese. Copiapó 1136. 13-J

**COCINERA PARA POCA FAMILIA,** necesito; sueldo $ 50, y niña de 14 a 16 años para el cuidado de guagua. Chiloé 1987. 14-J

**COCINERA NECESITO. MATUCA**na 776. 13-J

**COCINERA NECESITASE CON RE**comendaciones. Andes 2631. 15-J

**COCINERA, MUCHACHO, NECESI**to, Rosas 1022. Pensión. 14-j

**COCINERA NECESITO, ROSAS** 1050. 14-j

**COCINERA SE NECESITA PARA** matrimonio solo, urgente. Puente 665. 13-J

**COCINERA SE NECESITA. MONE**da 941, entre Estado y Ahumada. 13-J

**COCINERA NECESITO, VICUÑA** Mackenna 189. 14-J

**COCINERA NECESITO. SAN Fran**cisco 934. 14-J

**COCINERA PARA MATRIMONIO,** buen sueldo, necesito. San Francisco 281. J-14

**COCINERA, NECESITA MATRIMO**nio solo. Prat 154. J-13

**COCINERA, NIÑO MANDADOS, 13** años, necesito, Santo Domingo 1245. J-13

**COCINERA, CON RECOMENDA**ciones, necesítase. Lira 157. 14-J

**COCINERAS COMPETENTES, CO**cina extranjera, de mano, sueldo: hasta $ 120, mozos comedor, necesito. Bandera 339.

**COCINERA Y EMPLEADA PARA** las piezas, se necesita en calle Nueva York N.o73. J—13

## OBJETOS PERDIDOS

**DARE BUENA GRATIFICACION** que devuelva charlón de viaje perdido día 9 tren del sur, llegó Santiago 5.15 P. M., por ser recuerdo con que murió mi esposo; se dará valor del charlón en Hotel Splendid. Agustinas. J-16

**LIBRETA "LA PODEROSA", PER**dida carros Ñuñoa, se ruega devolverla, Avenida Ossa N.o 1060; queda nula por haber dado el aviso. J-14

**PERRO COLLY, PERDIDO HACE** más de mes, amarillo con blanco, hocico largo, que obedece al nombre de Nerón, se gratificará a quien lo devuelva a San Pablo N.o 2097. J-15

**AVISO. — HABIENDO EXTRA**viado el traspaso por veinte acciones de la Soc. Fabril y Comercial de Providencia, que el señor Paul Frese hizo a favor de don Fernando Fischer, queda sin valor, por haberse dado el correspondiente aviso. Santiago, Junio 12 de 1922. J-15

## MAQUINARIAS

**HARNEADORAS "BOBY". VARIOS** tamaños, vende de ocasión. Preisler. Huérfanos 2448. 13-J

**CORREA 8 PULGADAS, TRANSMI**siones, descansos, poleas, sierra circular, torno para madera, volante, ventanas de fierro, estanque galvanizado rejas fierro vende San Francisco 248. 13-J

**HARNEADORAS STUBBS PARA** trigo, trébol, etc. Ofrece Ulrico Looser. Cumming 861. 17-j

**VENDO MOTOR A GAS POBRE,** marca Grossley, 45 caballos, perfecto estado. Casilla 530. Concepción. J-17

**VENDO MOTOR LOCOMOVIL, DE** 35 caballos, marca Richard Carrett and Sons Ingland. Moneda 2454. 17-J

**MOLINO CHANCADOR, PULVERI**zador, muebles todas clases; piedra, vendo: Moneda 2454. 17-J

**MOTOR LOCOMOVILE, DOS CI**lindros, fuerza: 35 caballos, vendo. Moneda 2454. 17-J

**ROMANA GRANDE IMPORTADA** 2,000 kilos, $ 1,000, vendo. Lira 191. 17-J

**VENDESE MOTOR ELECTRICO,** Guillaume Lahmyrwerk, A. G., 5 caballos fuerza, $ 1,000. Tratar: Herrera 732, de 3 a 5 P. M. J-14

**MAQUINA ESCRIBIR SUN, PER**fecto estado, véndese ocasión. San Miguel 41. J-17

**MAQUINA ESCRIBIR "FOX", DI**visión para oficina con vidrios, reloj de colgar, vendo ocasión. Casilla 7579. J-13

**NECESITO COMPRAR PRENSA** para caramelos. Dirigirse: Casilla 2983. J-17

**VENDO MAQUINA IZQUIERDA Y** una máquina de calar. Nataniel 924. J-14

**COMPRO TORNO EN MADERA Y** herramientas. Ofertas sólo por cartas. Guichard. Prat 181. J-14

**VULCANIZADOR Y TORNO ELEC**trico compro para mecánico dental. Casilla. 3665. Jodorowsky. 13-J

**VENDO MAQUINA VULCANIZA**dora Charle. Tratar: Cueto 1164. 14-J

**IMPRENTAS: PRENSAS PEDAL,** guillotinas, tipos, cajas, chivaletes, vendo: San Pablo 1157. 14-J

**TORNOS MECANICOS, TIJERA,** prensa estampadora, trasmisión, poleas, correas, consolas, realizo. Libertad 1030. 14-J

**MAQUINA FOTOGRAFICA DE oca**sión, 9 por 12, compro. Echaurren 20. 15-J

## MATERIALES DE CONSTRUCCION

**LADRILLOS FISCALES NUEVOS,** usados, compro grandes partidas. Castro 501. J-14

**SOLERA DE PIEDRA, COMPRO 55** metros. Ofertas a casilla 1767. J-13

**FIERRO ACANALADO PARA TE**cho, galvanizado y negro todas dimensiones, a precios bajos ofrece Barraca de Fierro S. Sack, Bandera 827. 13-J.

**TABLAS RAULI Y COCHE DOS** ruedas vendo de ocasión, General Velásquez 75. J-14

**COMPRO PLANCHAS ZING. LIRA** 171. J-14

**CORTINAS GALERIAS VENDO. —** Echaurren 282. 14-J

**PLANCHAS GALVANIZADAS, FIE**rro acanalado. Vendo. Mapocho 2648. J-13

**TEJAS USADAS, VARIAS HERRA**mientas, cañería de 3|4, vendo. Matucana 961. 13-J

**FIERRO PARA TECHO, REALIZA**mos. Chacabuco 28. 13-J

**ZINC TECHO, COMPRO. BLANCO** Encalada 2765. 15-J

**300 PLANCHAS FIERRO GALVA**nizado, baratas, vende: San Francisco 1630. 13-J

## MUEBLES

**COMPRAMOS MENAJES DE CASA,** atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 (Matadero). 29-M-923

**AFINACIONES, COMPOSTURAS,** pianos, autopianos. Ramón Vergés, Telef. Inglés 2620. 24-J

**MUEBLES TODOS ESTILOS, ven**de Fábrica, Nataniel 464. J-15

**MUEBLES DORMITORIO, COME**dor, etc., cualquier estilo, ofrecemos. Precios económicos. Facilidades pago. Fábrica Serrano 393. 15-J.

**MENAJE DE CASA, POR AUSEN**tarme vendo de ocasión, todo o muebles sueltos. Providencia 1522. 14-J

**PIANO ALEMAN, LINDAS VOCES,** vendo, verdadera ocasión. Moneda 1376. 15-J

**REALIZACION POR BALANCE:** escritorios, cortina, escritorios planos, archivadores, mesas, máquina escribir, etc. Serrano 398. 15-J

**VENDO PIANO DE OCASION, MA**nuel Rodríguez 983. J-15

**VENDESE, BANDERA 620, OFICI**na 13: 2 baúles para viajero, 1 prensa de copiar, tableros con caballetes, cajones vacíos. J-13

**PIANO PARADO VENDO, Y COM**pro de tres pedales, pagando diferencia valor, Santo Domingo 1245.

**VENDO PRECIOS BARATISIMOS:** roperos, peinadores, cómodas, veladores; catres fierro; catres bronce; coche cuna; alfombras, varios tamaños, cortinas; espejos; grandes lámparas eléctricas; escritorio ministro, estantes libros, sillones giratorios; San Diego 106.

**DE OCASION VENDO RICO PIANO** salón, medios amoblados tapiz fino; sofáes; divanes; sillas tapizadas; aparadores, trinches; mesas correderas; sillas comedor; cocinas económicas, cocinas gas. Toda clase muebles ocasión. San Diego 106.

**VICTROLA CON 54 PIEZAS, VEN**do. Cóndor 738. 14-J

**VICTROLA MUEBLE VENDESE** $ 380. Maestranza 485. 14-J

**VENDO RICO PIANO MAQUINA**ria bronce $ 1,400; amoblado salón, 200; 10 alfombras desde 60; cortinajes 40; 2 relojes 100; sillas doradas 20; amoblado cuero 350; estante libros, aparador mármoles, espejos 8; mesa comedor correderas; sillas 70; roperos espejo, 100; baño fierro esmaltado. Infinidad ricos muebles antiguos y modernos. Santo Domingo 2222.

**COMPRO MENAJE CASA COMPLE**tos o piezas sueltas; muebles antiguos; piano, amoblado salón. No venda sin consultar mi oferta. Pago buenos precios. Casilla 3056. 13-J

**AMOBLADO COJINES, $ 120; YUTO,** $ 90; alfombrado, $ 60; biombo, 10; escritorio, cortina, $ 140; otro, $ 50; estante, $ 30; muebles, cuero, $ 120; catre bronce, $ 100; dos blancos, 60; dos marquesas, matrimonio, nuevas, $ 70; colchón lana, $ 70; guardarropas, $ 50; cómoda, $ 60; peinadores, $ 90; aparador, $ 60; seis sillas, $ 40; mesa grande, 50; baño, grande, $ 60; chico, $ 15. Morandé 820. 13-j

**REGALASE APARADOR Y AL**fombra casi nueva. Rosas 1777. 13-j

**ELEGANTE PIANO, LINDAS VO**ces vendo flamante. $ 1,100. Sotomayor 45. J-13

**RICO PIANO ALEMAN VENDO** flamante, $ 1,350. San Pablo 916. J-13

**COMPRO PIANOS ARRENDAR,** pagándolos inmejorablemente, aún deteriorados. Morandé 820. J-13

**VICTROLAS, MAQUINAS DE ES**cribir, vende pagaderas mensual. Indique domicilio.— D. C., Casilla 3862. 13-J

**PELUQUEROS: VENDO ESPEJOS** grandes. Avenida Matta 357. 13-J

**VENDO CATRE BRONCE, JUEGO** comedor, escritorio, trinches, ropero, peinador, sillas Viena. Huemul 114. 13-J

## MEDICINA

**CAIDA DEL PELO: DETIENESE** instantáneamente usando "Pelfoma". Farmacia. Bandera 10. 14-J

**ELIXIR DENTRIFICO "GRADIOL",** Fórmula aprobada Instituto Higiene. Inmejorable para las enfermedades de la boca. Pídalo en todas las farmacias. Laboratorio San Francisco 1275. J-13

**NEO ALEMAN LEGITIMO, 23.70** serie, Emulsión Scott, 3.20 frasco, Alimento Meyer, 2.80. Manicures completos, 2.80, precios en general reducidos, Botica Gamboa, Portal Mac-Clure esquina Merced. 15-j

**NERVIOSOS, NEURASTENICOS,** cansancio cerebral, insomnio, impotencia. Gran remedio, Cerebrol. Daube, Droguería Francesa, Boticas. J-15

**TUBERCULOSIS, TISIS PULMO**nar, debilidad pulmón, asma, toses rebeldes, bronquitis. Tónico poderoso. Pectoral Scott. Daube, Boticas. J-15

**"MASAJE MEDICINAL" Y "FA**cial de belleza". Gabinete especial del Profesor Díaz Gascogne. Notables resultados. Estado 363. J-13

**CONTRA LA EMBRIAGUEZ ESTE** infalible remedio véndese. Teatinos 94. 14-J

**ARRUGAS, QUITA LECHE MARA**villosa. San Antonio 265. 14-J

## OPORTUNIDADES PARA FAMILIA

**MANIQUIES ORTEGA SALIERON** nuevos modelos. Fábrica Rosas 1869. 31—F.

**TRAJE NOVIA COMPLETO, VES**tidos elegantes, abrigos, sombreros, vendo, Riquelme 630. 13-J.

**MUJERES CUIDADOSAS DE SU** toilette íntima!! Usen **Clorógeno.** Rejuvenece los tejidos. Cura leucorrea (flores blancas); vajinitis, afecciones órganos genitales. Agustinas 814. 30-j

**TINTORERIA ELECTRICA, TAM**bién destiñe ropa negra. Nuevo local. Huérfanos 1976. Jun-19

**TALLER PELETERIA DE ANGE**la García. Recibe confecciones y composturas. Precios bajos. Delicias 948. 14-J

## PROFESIONALES

**ZURCIDOS INVISIBLES.—Notable** zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 13-J.

**ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADU**ras, transformaciones, composturas, limpiar vapor, precios económicos. Ocasión: Casimires primera. Recíbense hechuras. San Antonio 39. 14-J

**ARTURO HOLUIGUE P., COMPOS**tura de relojes finos, garantidas.— Moneda 919. 15-J.

**GALVEZ 108: GRANDES TALLE**res de virados y zurcidos invisibles, hechuras, transformaciones garantidas. 14-J

**CURTO, TRANSFORMO, LIMPIO** pieles. Embalsamo pájaros, Olivos 950. J-17

**ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO** ternos, sobretodos, hechuras. Tintorería Eléctrica. Nueva York 86. Ahumada y Moneda. J-15

**CONDOR 1158.—CASA ANTIGUA,** única especialista en zurcidos invisibles, viraduras, hechuras y transformaciones, garantidas. 15-J

**ZURCIDOS INVISIBLES, SE VI**ran ternos, sobretodos, trajes toda clase de composturas. San Diego 236. 13-J

**ELENA DE PIZARRO, MATRONA**-masajista, ex-jefe Maternidad. Curaciones internas. Inyecciones intravenosas. Rosas 1615. 14-j

## PROPIEDADES

**VENDESE UN LINDO CHALET Y,** cuatro propiedades de renta en barrio Providencia, A. M. Montt. Tratar: Huérfanos 1235, oficina C. J-13

**PROPIEDAD PRODUCE 220 PESOS** mensual, vendo 13,000. Dirigirse: Aconcagua 1384. J-15

**EN PROVIDENCIA: CASA DE RE**sidencia y venta, vendo o permuto. —V. Plaza "La Nación". 15-J

**$ 15,000, VENDO CASA-ESQUINA,** para negocio. Andes 2601. Tratar: San Pablo 2086. 14-J

**COMPRO CASA HASTA $ 12,000.** Pago al contado. H. M. V., Correo 6.

**$ 12,500 VENDO CASITA RECIEN** refaccionada. Tratar con su dueño en la misma: Santa Isabel 031, oriente. 14-J

**TERRENO PARA EDIFICAR, DE** 1,800 a 2,500 metros cuadrados, compro inmediaciones Matucana, desde Alameda hasta Yungay. Tratar, sin intermediarios. Baquedano 717. 15-J

## REMATES

**REMATE MAÑANA ALMACEN** abarrotes, 2 tarde. Sotomayor 9. Hay: ciento cincuenta sacos carbón espino, 100 blanco, maíz, leña, papas, queso, mantequilla, surtido abarrotes, paquetería, muebles armazones mostradores, vidrieras, licores, balanza; arriendo local.— Julio Vargas. 13-J

**REMATE.— EL** 
las 3 P. M.
se rematarán
ubicados en
Molina, por
dican Sitios
$ 1,000; sitios
sitios 85 al
104 al 120, por
al 122, por
previamente
de $ 16,000.
tado. Antecedentes
nito con Prado.

**REMATE: BODEGA**
país. Grandes
abarrotes, cristalería
na 500 kilos
talaciones, carretela
Martes 2 tarde,
zosa.—Neftalí
Oficina: Gálvez
Delicias 2695.

## JUDICIAL

**INVENTARIO SOLEM**
se a los interesados
de doña Matilde
Rojas, a la facción
lemne de sus bienes
el Notario infrascrito
Huérfanos N.o
presente, a las 6 P.
1.o de Junio de 192
Fagalde, Notario.

**INVENTARIO SOLEM**
fijado el veinte de
tro P. M. para
de inventario de
cesión Conrado
taría tercer Juzgado

**COMPARENDO. POR**
fecha 29 del presente
a comparendo a
las Aguas del Río
26 de Junio próximo
para nombrar un
Junta de Vigilancia
demás acuerdos que
cesarios. Santiago,
—El Secretario.

**REMATE DE MINA.**
del señor juez del
don Alejandro
20 de Mayo último
14 de Julio próximo
para que tenga lugar
las minas Esmeralda
la comuna de Lampa
tamento.

**CONCURSO EDUARDO**
Rodríguez. — Primer
de Santiago. — Por
cha 3 del presente
los acreedores hipotecarios
dio N.o 1,160 de la
esta ciudad, perteneciente
a un comparendo que
el 16 de Junio de 192
M., destinados a
nombramiento de
Secretario.

**ANTES DE ENTRAR**
quier negocio con
mundo y Aníbal Vare
roy, aconsejo tomar
ellos a la Junta
Banco Popular o al
Eastman.

**QUIEBRA DEL VILLA**
licitud de don Walter
fer, por los señores
y Co., que solicita
la junta de acreedores
brar síndico por haber
sus funciones el que
haber transcurrido el
do en la ley, se provee
31 de Mayo de 1922.—
ra la junta de acreedores
jeto que se expresa,
próximo, a las 3 de la
cartel y publíquense
zalida.— Guzmán.

## PRESTAMOS DE D

**NECESITO $ 1,500,**
poteca, Rancagua 39.

**JOVEN DISPONE $**
ríase comercio o
práctica trabajos
Certificados de primera
Correo N.o 3.

**SOCIO CON DIEZ MIL**
cesítase. Utilidad
Tratar, Santo Domingo
12 M.

**SOCIA 30 A 40 MIL**
to negocio. Maestranza

## ROPA HECH

**ROPERIA MANUEL**
esquina San Pablo,
tura ternos ambos,
lones, todos de ricos
tido colores, para
Sombreros, calzado

**ROPERIA ANDRES**
601 esquina Recoleta,
paletoes, ambos,
de niños, sombreros,
cios baratísimos, todo

**ROPERIA LA CASA**
meralda 817, entre
21 de Mayo. Realiza
paletoes, todo de
jeros, corte correcto,
zado. Visítenos
nuestros precios.

**ROPERIA LA VEGA,**
llo 694, ofrece en
ambos, paletoes
breros, calzado, todo

**ROPERIA "LA GRAN**
Diego 236. Vende
casimires importados,
vo, usado. Facilidades

**COMPRO TERNOS,**
Compro boletos, San

---

## FOLLETIN (35)

### LA CASA DEL PANTANO

POR

FLORENCE WARDEN

—Eres tan cándida como una niña, Violeta. ¿Cómo puedes presenciar la conducta que observa con su mujer y aún insistir en que él es bueno?

—¿Su mujer?... Sí; ya estoy enterada de todo lo que a ella se refiere...; pero no debo decir una palabra sobre eso. Puedo asegurarte, no obstante, que él no la trata con crueldad, como tú supones, Lorenzo.

—Pues bien, ya que debo decírlo, ¿qué te parece su conducta para contigo? ¿No demuestra tenerte más cariño y más consideración que a su propia mujer? ¿No ves que te está haciendo el amor?

—¡Lorenzo!— exclamé con estupefacción.—¿Cómo te atreves a decir eso? ¿Qué he hecho para que me juzgues capaz de permitir que un hombre casado me haga el amor? ¿Cómo pudiste decir que me amabas, teniendo de mí opinión semejante? No vuelvo a hablarte jamás.

Me alejé de él rápidamente y llegué a la pradera, donde estaba la gente, antes de que él pudiese detenerme. Se servía el té a los niños, y fuí a ayudar; pero la diversión de aquel día había acabado para mí. Estaba sirviendo pasteles tan entristecida y excitada, que apenas sabía lo que me hacía, cuando se acercaron a mí la baronesa Mills con el señor y la señora Rayner. Aquella señora, que tanto me cautivó, se había, en cambio, fijado en mí con interés, y habiendo suplicado a los dueños de los Alisos que me permitiera ir con ella a su quinta hasta el próximo lunes, obtuvo su consentimiento. Esta invitación, en cualquier otra circunstancia, me hubiera enloquecido de alegría; pero en aquel momento me abrumó de pesar ante la idea de tener que ir con tanta gente para mí desconocida. Tuve, no obstante, que conformarme, y me enviaron a casa para que, sin pérdida de tiempo, recogiera lo que me fuese necesario.

Mientras empaquetaba un vestido de muselina, que aún no había estrenado, y pensaba que me hubiera gustado tener otro más hermoso para la ocasión, me acordé de repente del dije que poseía, regalo del señor Rayner. Convencida de que esa joya, aunque falsa, haría efecto brillando por entre la muselina y encaje de mi vestido, la empaqueté con un pedazo de terciopelo negro para penderla de mi cuello. Apenas estuve lista, cuando Juanita me avisó de que el carruaje de la baronesa me esperaba a la entrada de la alameda.

Pero junto a la puerta de la casa encontré a Lorenzo, con una flor en la mano.

—Violeta, no te marches, te lo suplicó, sin dirigirme una palabra. Toma; echa la rosa que llevas y pon esta mía en su lugar.

—Llevaré la tuya,—dije;—pero no puedo echar ésta hasta que esté marchita. Sería una ingratitud de mi parte.

—¿Te la dió el señor Rayner?

—Sí.

Arrancó de mi mano la flor que yo acababa de tomar de él y la arrojó lejos de sí.

—Perdone usted, señorita Christie, mi presunción en suponer que aceptaría la mía después de haber recibido otra del señor Rayner. Buenas tardes.

Se marchó con paso rápido hacia el camino que conducía al sembrado, sin detenerse al llamarle yo repetidas veces. No podía demorarme para correr tras él, aun cuando me hubiese sido posible alcanzarlo. Fuíme, pues, con lágrimas en los ojos al sitio donde su rosa había caído; la recogí y puse en tierra la del señor Rayner. Tal vez fuí ingrata en eso; pero consideré que debía hacer lo que Lorenzo deseaba, aun cuando él no lo supiera.

Con el corazón oprimido, fuí, luego, por la alameda al carruaje que debía llevarme a una visita tan llena para mí de extraños incidentes.

### CAPITULO XVI

Ocupaban asientos en el coche que me esperaba a la entrada de la alameda, cuatro señoras: la baronesa Mills, a su lado, otra señora de mayor edad, que yo sabía se llamaba la señora Cunningham; en el asiento delantero, la señora Clowes, tenida por muy lista; y al lado de ésta, una soltera que contaría algunos años más que yo. Me coloqué junto a la última, de modo que éramos tres en un asiento; pero cabíamos perfectamente.

Fuímos primero a la pradera, pues la baronesa quiso dar prisa a su partida para que no llegaran tarde a la comida. Había algunas señoras sobre el **coach,** esperando a los caballeros que se entretenían en vender a subasta los objetos que quedaban en los puestos. Los lacayos colocaban dentro del coach la extraña colección de artículos de todo género que la partida de la baronesa había adquirido. Había también un **dog-cart** ocupado por un caballero que fumaba tranquilamente, y de pie junto al caballo, esperaba también con un tabaco en la boca, el joven alto de bigote rubio, cuyas facciones me eran las más conocidas de entre las de todos esos caballeros. Aquél se acercó a la portezuela de nuestro carruaje en cuanto llegamos, y dijo a la baronesa:

—Van ustedes muy apretadas ahí dentro; permita usted, baronesa, que lleve a la señorita Christie en el "dogcart".

—¿Y dónde coloca usted a Carlitos?

—Carlitos puede ir en el asiento de detrás.

La mayor de las señoras dirigió una significativa mirada a la de Clowes, y dijo, riendo:

—Carlitos debe estar acostumbrado ya a que lo coloquen en puestos secundarios.

—Lugar muy adecuado para un marido, señora Cunningham,—repuso el joven.

Después averigüé que el caballero a quien llamaban "Carlitos" era el capitán Clowes.

—Con que, ¿quiere usted venir, señorita Christie?

—No, Tomás; la señorita Christie está mejor aquí.

—No podría estar mejor que conmigo,—dijo en tono de inocente gravedad.

Todas las señoras soltaron la carcajada.

—Apóyeme usted, por favor, señora Clowes. No me ataquen todas a la vez, precisamente cuando trato de causar buena impresión. Diga con franqueza, ¿podría la señorita Christie disfrutar de mayor seguridad que yendo conmigo?

Todas miraron con malicia a la señora Clowes, y yo observé que sus mejillas se colorearon ligeramente.

—Ciertamente que no, llevando a Carlitos detrás,—dijo ella, y sus palabras fueron recibidas con una risa general.

Me alegré de que la baronesa no me dejara ir con el caballero, a quien la baronesa había llamado "Tomás", pues ni a mí me gustaba, ni merecía la simpatía de Lorenzo.

Hay siete millas de Geldham al castillo de Denham. El camino era muy hermoso, aunque sólo atraviesa planicies. Las recientes lluvias habían devuelto al verdor de la campiña sus ricos matices, a los que el sol, desde su ocaso, añadía nuevos encantos, enviándoles sus postreros rayos de púrpura y oro. Yo miraba el paisaje y escuchaba la conversación de las señoras; pero decía muy poco. Una dijo que yo estaba callada; otra que Tomás me haría hablar; pero la conversación de esas damas era tan diferentes a cuantas había oído, que no hubiera podido fácilmente tomar parte en ella aún cuando hubiese conocido a aquéllas más a fondo. Oí algunas frases que me hubieran parecido pecaminosas si se hubiesen dicho en serio; pero todas las señoras estaban de broma y se reían de todo. Se burlaron mucho de Sir Jonas, que era el marido de la baronesa de Mills, y ella misma remedó el modo como él se frotaría las manos, miraría al techo y diría en sus frases entrecortadas:—Espe
se habrán divertido... Esa
son cosas insulsas... para
a la gente joven.

—Y alejan a los
la señora Clowes, en
tico que hizo reír a las

El castillo de Denham
pintorescamente situado
dera de una colina,
yo pie corría el río D
instalaron en una habitación
de cuyas ventanas
gran parte de los terrenos
castillo con varios
glorietas. El río en ese
ensanchaba, formando
pequeño lago. No
tiempo en aquellos
ra lamentar mi
Lorenzo y su cruel
migo cuando fué a
sa; pero sí pude
nas lágrimas y
él me escribiría para
donara, y si yo
me sin él en ese
Luego me puse el
selina; até alrededor
el terciopelo negro,
día el hermoso
loqué a un lado del
poco por debajo de
que Lorenzo echó al
yo recogí cuando él
jado. Así arreglada,
mucho más linda de
creído que yo podía
no pude por menos de
la vida, al fin y al
tan triste. Deseaba,
que a Lorenzo le
verme en aquel momento